

---

# CUADERNOS AMERICANOS 105

---

NUEVA ÉPOCA

**75** AÑOS DE  
AUTONOMÍA  
ORGULLOSAMENTE  
**UNAM**



PRECIO  
DEL EJEMPLAR  
\$ 35.00

CUADERNOS AMERICANOS  
NUEVA ÉPOCA

FUNDADOR: JESÚS SILVA HERZOG

DIRECTOR: LEOPOLDO ZEA (1987-2004)

DIRECTORA ACADÉMICA:  
Estela Morales Campos

EDITORES ACADÉMICOS:  
Adalberto Santana y María Elena Rodríguez Ozán

COMITÉ TÉCNICO: Arturo Azuela, †Fernando Benítez, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan (q. e. p. d.), Miguel León-Portilla, Estela Morales Campos, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau, †Leopoldo Zea.

CONSEJO INTERNACIONAL: Antonio Cándido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Federico Ehlers, Ecuador; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Alberto Filippi, BOLIVARIUM; †Domingo Miliani, Venezuela; Francisco Miró Quesada, Perú; Edgar Montiel, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva Gotay, Puerto Rico; Gregorio Weinberg, Argentina.

Fernando Ainsa, UNESCO; Giuseppe Bellini, Italia; Liu Chengjun, China; Grazyna Grudzinska, Polonia; Hiroshi Matsushita, Japón; Tzvi Medin, Israel; Sergo Mikoyan, Rusia; †Charles Minguet, Francia; Magnus Mörner, Suecia; Richard Morse, Estados Unidos; Amy Oliver, SILAT; Efthimia Pandis Pavlakis, Grecia; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Hanns-Albert Steger, Alemania.

CONSEJO EDITORIAL: †Sergio Bagú, Horacio Cerutti, Elsa Cecilia Frost, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Adalberto Santana, Gustavo Vargas, Valquiria Wey.

EQUIPO TÉCNICO: Editora.- Liliana Jiménez Ramírez. Colaboradores.- Norma Villagómez Rosas y Carlos Alberto Martínez López. Difusión y administración.- Isai Arenas Garibay.

ADMINISTRACIÓN: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), UNAM.

Suscripciones:  
Revista *Cuadernos Americanos*  
Torre I de Humanidades, 2º piso  
Ciudad Universitaria  
04510 México, D.F.

Apartado Postal 965  
México 06000, D.F., Tel. (Fax) (525) 616-2515  
e-mail: [cuadamer@servidor.unam.mx](mailto:cuadamer@servidor.unam.mx)

No nos hacemos responsables de los ejemplares de la revista *Cuadernos Americanos* extraviados en tránsito a su destino.

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

***CUADERNOS  
AMERICANOS***

NUEVA ÉPOCA

AÑO XVIII

VOL. 3

105

MAYO-JUNIO DEL 2004



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO 2004

### Normas para la presentación de originales

El texto de las colaboraciones deberá enviarse en un original legible, con un máximo de 30 páginas para artículos y 5 para notas y reseñas. Cada página tendrá 28 líneas de 65 golpes, las notas y los cuadros o gráficas irán en hoja aparte; páginas y notas deberán tener una numeración consecutiva. Se aconseja a los autores consultar la revista para elaborar sus citas bibliográficas de acuerdo con el formato de la revista. También deberá incluirse en una hoja aparte nombre y dirección del autor, y un pequeño resumen de sus datos académicos y profesionales, incluyendo la institución a la que pertenece. Tales datos, junto con la dirección electrónica del autor, figurarán en la revista, a menos que se nos indique lo contrario. También habrá que enviar un resumen (no mayor de media cuartilla, en español y en inglés). Se ruega acompañar el manuscrito por una copia de disquete (WP, WORD, WRITE).

La revista decidirá sobre la publicación de los trabajos en un plazo no mayor de un año y esta decisión podrá estar supeditada a revisiones y modificaciones del texto original. No se devuelven originales; a los autores se entregarán gratuitamente 25 sobretiros y un ejemplar del volumen en que su artículo aparezca.

## CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Número 105

Mayo-Junio del 2004

Volumen 3

### ÍNDICE

Págs.

#### CUADERNOS AMERICANOS Y LA UNAM

Estela MORALES CAMPOS. El maestro Zea y <i>Cuadernos Americanos</i> .....	11
Juan Ramón DE LA FUENTE y Jaime MARTUSCELLI. América Latina ante la internacionalización de la educación superior .....	13-20

#### LETRAS LATINOAMERICANAS

Ottmar EITTE. Nicolás Guillén: voz de la lírica - lírica de la voz .....	23-56
Meritxell HERNANDO MARSAL. Las orillas de Borges .....	57-76
Leonel ALVARADO. Sirenas, bananos y Sandino: modernismo y modernización en Centroamérica .....	77-96
Mayra Beatriz MARTÍNEZ. <i>Por donde se sube al cielo: la máscara ante el espejo</i> .....	97-117

#### HISTORIA Y PENSAMIENTO EN EL CONO SUR

Eugenia MOLINA. ¿Hacia la configuración de una esfera íntima? Injurias, herejía y tolerancia religiosa en Mendoza, 1825-1826 .....	121-137
Clara Alicia JALIF DE BERTRANOU. Luis José de la Peña, primer profesor de filosofía de la Universidad de Montevideo: sus <i>Lecciones de filosofía</i> (1827) .....	138-144
Salvador MÉNDEZ REYES. La biblioteca de José Víctor Eyzaguirre como fuente para la historia del pensamiento latinoamericano .....	145-153

NUEVA ÉPOCA  
2004

AÑO XVIII, NÚMERO 105, Mayo-Junio del 2004

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista sin indicar su procedencia.

Las ideas contenidas en los artículos son responsabilidad de sus autores.

No se devuelven originales. No nos hacemos responsables de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a mantener correspondencia sobre los mismos.

Autorización de la Dirección General de Correos:

Registro DGC Núm. 017.0883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2

Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686

Certificado de licitud de contenido No. 1194

Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN0185-156X

**DESDE EL MIRADOR DE *CUADERNOS AMERICANOS***

- Johannes MAERK. Cuatro pensadores anticoloniales del  
Caribe anglófono del siglo XX: Garvey, James, Williams  
y Rodney . . . . . 157-167
- Silvia DUTRÉNIT BIELOUS. Para repensar la Convención de  
Asilo Diplomático de 1954 (lecciones de la práctica  
mexicana ante las peticiones en el Cono Sur) . . . . . 168-185
- Araceli BARBOSA SÁNCHEZ. La violencia de género: su  
representación en el arte mexicano . . . . . 186-192

**CRÓNICA**

- Luzelena GUTIÉRREZ DE VELASCO. Un banquete. . . . . 195-200
- Mario MAGALLÓN ANAYA. América Latina: ensayo,  
simbolismo y campo cultural . . . . . 201-211
- J. Jesús María SERNA MORENO. La vida en un ensayo . . . . . 212-215
- Liliana WEINBERG. Dimensiones del ensayo . . . . . 216-219

***IN MEMORIAM* LEOPOLDO ZEA (1912-2004)**

**Cuadernos Americanos**  
*y la UNAM*

## El maestro Zea y *Cuadernos Americanos*

En la presente entrega, participamos de la muerte del doctor Leopoldo Zea, director de *Cuadernos Americanos*, quien guió a esta publicación desde 1987, año en que se inició la Nueva Época, hasta el pasado ocho de junio.

Fundada en 1942 por un grupo de prominentes intelectuales mexicanos y del exilio español, el maestro Jesús Silva Herzog fue el primer director de *Cuadernos Americanos*. A su muerte, en 1985, la revista siguió apareciendo en su Segunda Época. Hacia fines de 1986, la Universidad Nacional Autónoma de México le encargó al doctor Zea la conducción de la revista, y en los meses de enero-febrero de 1987 circuló el primer ejemplar de la Nueva Época. Ya como director, Leopoldo Zea confió en que "*Cuadernos* iba a ser lugar de encuentro y tribuna de la inteligencia de esta región del continente y de la España peregrina. A su lado habían de participar intelectuales de otros lugares que coincidían con las preocupaciones de *Cuadernos*".

Hoy, ante la desaparición del segundo director de *Cuadernos Americanos*, la UNAM lamenta profundamente ese suceso y, como un reconocimiento a la obra editorial del doctor Leopoldo Zea, brinda todo su apoyo sobre la base de la continuidad a tan importante proyecto cultural de envergadura continental.

*Cuadernos Americanos* es una de las publicaciones periódicas de mayor trayectoria y presencia en nuestros países, y su ideario latinoamericanista comulga plenamente con los principios de la propia Universidad. Porque la vocación que ha mantenido la revista a través de su historia ha radicado en el estudio y la reflexión sobre temas que conforman la realidad política, económica y cultural de la región.

Los inicios del siglo XXI constituyen el nuevo marco para dar continuidad a las tareas editoriales universitarias y latinoamericanistas. Así, *Cuadernos Americanos*, en su número 105, continúa la obra de Jesús Silva Herzog y Leopoldo Zea y, por ello, confirma que seguirá siendo un espacio orientado al debate de las ideas para identificar el pensamiento de la realidad latinoamericana y su relación con el mundo.

Estela Morales Campos  
Directora  
CCYDEL-UNAM

## América Latina ante la internacionalización de la educación superior

Por Juan Ramón DE LA FUENTE\* y Jaime MARTUSCELLI\*\*

*A la memoria de Leopoldo Zea*

LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR de América Latina, en particular las universidades públicas, están inmersas en los procesos globalizados y en particular en las distintas formas que ha asumido la llamada internacionalización de los servicios educativos. Preocupan entre otros: la venta de franquicias, la instalación de campus o sucursales en países distintos al de su origen y la venta de programas de educación a distancia de dudosa calidad. Dicha preocupación se acrecienta cuando, a pesar que los gobiernos de la región reconocen que la educación superior y la inversión en ciencia y tecnología son fundamentales para aspirar a obtener mejores niveles de desarrollo, las políticas predominantes apuntan a limitar el financiamiento de las universidades públicas, que son las que atienden a la mayor población estudiantil, realizan la mayor parte de la investigación científica y abarcan el mayor número de áreas del conocimiento.

Claramente, en el contexto latinoamericano aparecen fenómenos paradójicos en el ámbito de la educación superior producidos por la globalización y el libre mercado, entre los que se incluyen:

- La revolución en las tecnologías de la información y las comunicaciones, que ha impactado al mercado laboral con una demanda mayor de obra formada en el nivel terciario, es decir, con estudios superiores; no obstante, la tasa bruta de escolarización en este nivel para América Latina es de alrededor de 20%, mientras que en los países avanzados rebasa el 50% (UNESCO 1999, 2000; Banco Mundial 2003a).

- A pesar de la importancia de la educación superior pública en su cobertura poblacional, en la generación de conocimientos y en los procesos de investigación e innovación tecnológica, se ha promovido y

\* Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México. <<http://www.unam.mx>>.

apoyado más el desarrollo de instituciones de carácter privado que, en promedio, sólo atienden a un tercio de la matrícula, bajo el supuesto de que se ajustan más fácilmente a la dinámica del mercado de trabajo (De la Fuente 2003).

• En los últimos 20 años, la media de educación de la población adulta de 25 años o más en América Latina aumentó en 1.7 años (de 4.1 a 5.8); pero si se toma en cuenta el nivel de ingresos esperado en función del nivel educativo, resulta que los adultos en esta región tendrían 1.4 años menos de educación, comparados con los trabajadores de Asia Oriental, por ejemplo (Banco Mundial 2003b).

• El gasto público en educación superior en América Latina se sitúa alrededor de 0.88% como porcentaje del promedio del PIB regional; en tanto que el de los países de la OCDE registra, en promedio, 1.2.% (García-Guadilla 2002).

En ese marco, el proceso de la internacionalización de la educación superior tiene que ser estudiado con detenimiento para evaluar los riesgos e identificar las oportunidades asociadas, estableciendo políticas y estrategias de acuerdo con dicha evaluación y fortaleciendo los sistemas educativos nacionales.

La movilidad universitaria, sustentada en el traslado de estudiantes a realizar estudios en países avanzados, representa un importante negocio en el mercado de los servicios educativos, al grado que se han desarrollado estrategias específicas para atraer estudiantes extranjeros a sus instituciones de educación superior. Tal es el caso de Australia, que ha triplicado en los últimos 10 años el número de estudiantes extranjeros en sus universidades, así como el Reino Unido y Nueva Zelanda, que tuvieron crecimientos en el mismo sentido por encima de 100% en los últimos 20 años (OCDE 1999; Larsen y Vincent-Lancrin 2002).

Los países más favorecidos en la recepción de estudiantes extranjeros son los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los cuales reciben 85% de los estudiantes foráneos en el mundo. Más de la mitad de los 1.5 millones de estudiantes en los países de la OCDE provienen de países que no son miembros; y tan sólo seis de ellos —Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Australia y Japón— concentran a las tres cuartas partes de todos (OCDE 1999).

México se encuentra en el antepenúltimo lugar entre los países de la OCDE (solamente por arriba de Luxemburgo e Islandia), como lugar de destino de estudiantes foráneos y ocupa el lugar número 27 entre los países que envían estudiantes al extranjero. En 1999 un total de

13 585 mexicanos realizaron estudios superiores en países de la OCDE (Tremblay 2002). En el año 2000 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó 4 237 becas de posgrado para estudios en el extranjero. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España concentraron 86% del total de becarios. De ellos, 39% fue a cursar el doctorado, 44% maestría y 17% estudios posdoctorales. Por área del conocimiento se distribuyeron en: ingenierías 36%; ciencias sociales 26%; humanidades 9% y ciencias exactas también 9% (CONACYT 2000).

En 1998 la movilidad de estudiantes significó en el mercado internacional, conservadoramente, 30 mil millones de dólares; o sea 3% del total de la exportación de servicios (Larsen, Martin y Morris 2002). En Estados Unidos, en el año 2000 se movieron más de 10 mil millones de dólares en este rubro, cantidad que supera el presupuesto público para educación superior en los países de América Latina (García-Guadilla 2002).

Otro fenómeno típico de nuestra región se refiere a la llamada “fuga de cerebros”, que consiste en que muchos estudiantes que salen al extranjero no regresan a su país, provocando una transferencia de recursos hacia los países avanzados y retrasando la formación de una masa crítica de investigadores y científicos en los países de origen. Este fenómeno ha cobrado tal relevancia que se han implementado algunos programas gubernamentales de repatriación, aunque con grados variables de éxito.

La movilidad de estudiantes y la magnitud económica de este mercado ha hecho surgir otro fenómeno ligado a la internacionalización de la educación, que por un lado representa una oportunidad de ampliar la cobertura educativa, y por otro, una competencia desigual para las universidades, que consideran a la educación un medio para la formación personal y el desarrollo integral y no solamente una acreditación laboral. Este fenómeno, conocido como mercado educativo transfronterizo, incluye actividades que son parte de programas comunes o articulados entre instituciones de dos o más países, así como proyectos emanados de los acuerdos y tratados comerciales internacionales, como el Acuerdo General sobre Comercio y Servicios (GATS) (Organización Mundial del Comercio 1998). Algunos especialistas en educación consideran que este fenómeno (*crossborder education*) emerge del cuerpo del propio GATS, y resaltan su propósito de lucro y su visión mercantilista de la educación (Knight 2004).

Aunque aparentemente no hay fechas comprometidas en el GATS para la apertura de los servicios de educación superior de instituciones extranjeras, en algunos países de América Latina se hace notoria ya su

presencia. Aún no se tiene dimensionado su impacto ni sus verdaderas consecuencias en la región, aunque se pueden identificar varias instituciones que operan mediante servicios de educación abierta y a distancia, ya sea a través de franquicias o con instalaciones propias. Algunas son más serias que otras; en todo caso no hay un marco jurídico que regule su calidad.

En México se han establecido, entre otras, la Open University del Reino Unido; la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, y la Phoenix University de Estados Unidos. También están establecidas instituciones como la Atlantic Intercontinental University, cuya sede está en Hawái y que tiene presencia en México, Colombia, Ecuador, Bolivia y Guatemala. Otras como la Birchman International University y la Oracle University ofrecen cursos de educación continua en diversos países latinoamericanos (García-Guadilla 2002). Más recientemente se suscitó cierta polémica por la compra de la Universidad del Valle de México por parte del consorcio Sylvan International Universities.

Es seguro que la aparición de nuevos "proveedores" o "inversoristas" en esta área seguirá creciendo, sobre todo si tomamos en cuenta la dinámica de crecimiento poblacional en América Latina durante los próximos 15 años.

Sin duda, el mercado latinoamericano de servicios educativos resulta atractivo y las presiones por expandirlo serán crecientes, a juzgar por las tendencias que se observan en otras latitudes. Las instituciones de educación superior de Australia, por ejemplo, doblaron el número de estudiantes extranjeros y ahora 29% de su matrícula la conforman estudiantes de otros países; en sus sedes foráneas atienden a más de la mitad de los estudiantes de Hong Kong y Singapur. Por su parte, las universidades británicas enrolaron en sus subsidiarias extranjeras a 140 mil estudiantes en 1996, en tanto que en Inglaterra estudiaban cerca de 200 mil estudiantes extranjeros ese mismo año.

La internacionalización de los servicios educativos es, en buena medida, resultado de la globalización, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, del crecimiento de la sociedad del conocimiento, del predominio de la economía de mercado y la apertura comercial; y aún cuando el GATS no ha concretado compromisos en educación superior, los flujos de comercio en servicios educativos que operan sin regulación, sin supervisión y sin mecanismos de acreditación de su calidad, siguen creciendo.

Es responsabilidad de las instituciones educativas nacionales, pero sobre todo del Estado, garantizar la calidad de los programas que ofre-

cen las instituciones extranjeras y regularlas. Esto es de vital importancia para los estudiantes, para los empleadores, para la comunidad académica y para la sociedad en general. Los gobiernos latinoamericanos no han puesto la atención suficiente en el tema, ni han establecido los mecanismos necesarios para monitorear el fenómeno. Es natural, entonces, la preocupación de las universidades públicas de la región así como de diversos grupos y sectores sociales (Didou 2000 y 2004).

Advirtiendo los posibles efectos nocivos de la apertura comercial indiscriminada en educación superior, los asistentes a la III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, realizada en Brasil en 2002, se pronunciaron en contra de tal apertura en los servicios educativos, para evitar que los gobiernos abandonen su responsabilidad social de proporcionar educación. La apertura no regulada de estos servicios propiciaría además el incremento en las desigualdades y la exclusión social, así como el abandono de los principios éticos educativos y de los valores culturales propios de cada región.

Por otro lado, los representantes de diversas instituciones americanas y europeas han hecho un llamado a consolidar los principios y el plan de acción de la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO, realizada en París en 1998, y a no comprometer la educación en los acuerdos del GATS y, en todo caso, revisar rigurosamente los compromisos adquiridos. Esta postura fue ratificada en diciembre de 2003, en la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas.

Hay que reconocer que la globalización y la internacionalización de la educación son hechos que están instalados en la dinámica de un mundo cada vez más interdependiente. Pero hay que recordar también, que la liberalización del comercio no ha propiciado en América Latina, a diferencia de otras regiones, ni el crecimiento ni el desarrollo económico prometido. Por el contrario, se ha incrementado la inequitativa distribución de la riqueza y el acceso a bienes económicos y culturales es cada vez más limitado en grandes sectores de la población. A diferencia de los países asiáticos, los países latinoamericanos han tenido menos recursos y carecido de planes estratégicos de educación, ciencia y tecnología de largo aliento, y la inversión privada en investigación y desarrollo es casi nula.

Las universidades públicas latinoamericanas han buscado y encontrado nuevas formas y mecanismos de cooperación y de internacionalización que no están regidos por el afán de lucro. Un ejemplo de ello es la conformación de redes basadas en el principio de la solidaridad, como es el caso de la Red de Macrouiversidades de

América Latina y el Caribe, conformada para establecer mecanismos específicos de cooperación que les permita multiplicar recursos y potencialidades, facilitar el fortalecimiento y la ampliación de su propia capacidad de producción y transferencia de conocimientos en el ámbito regional. En este contexto se promueve un programa de movilidad universitaria para la formación de recursos humanos de alto nivel, sin menoscabo de las múltiples interacciones entre estudiantes y académicos con instituciones de países más desarrollados, como tradicionalmente ha ocurrido. Asimismo, se han establecido acuerdos y se cuenta ya con algunos programas de posgrado compartidos, así como la interconexión virtual entre diversas universidades públicas de la región mediante un sistema de videoconferencias. El Programa *Universia* promovido por el Grupo Santander tiene, en este sentido, un enorme potencial.

Alianzas de esta naturaleza, mediante acuerdos y convenios, han resultado benéficas para las instituciones participantes. En los años recientes la Universidad Nacional Autónoma de México ha incrementado sus interacciones con instituciones educativas, gobiernos y organismos internacionales lo que le ha permitido tener una mayor presencia y obtener significativos logros académicos. Actualmente tienen vigencia cerca de 500 convenios internacionales.

El avance acelerado de las tecnologías de la información y de la comunicación hace posible que la internacionalización se lleve a cabo en tiempo real. Los equipos están ya en las aulas, los laboratorios y los talleres para uso de estudiantes y académicos. En la UNAM se cuenta con más de 40 mil computadoras, 30 mil puertos de red, 350 servidores de Internet y cerca de 100 mil cuentas de correo electrónico, entre otros recursos informáticos y de comunicaciones. Esto le ha permitido avanzar en nuevas modalidades educativas en línea y de educación a distancia, así como mecanismos alternativos para la formación y actualización de profesores y egresados.

Las nuevas modalidades en la enseñanza y el aprendizaje que ofrecen estas tecnologías permiten superar muchas limitaciones del pasado, ampliar el acceso a los servicios e incrementar las oportunidades educativas. Sin embargo, es necesario insistir en que las innovaciones tecnológicas no pueden sustituir al proceso educativo universitario como parte de una interacción entre seres humanos, en donde la trasmisión de valores culturales y éticos resulta fundamental para consolidar una vida social sana, con respeto a los derechos humanos, ajena al pensamiento único, a fundamentalismos y dogmatismos que son una amenaza permanente para la paz y la convivencia civilizada. La educación es

un proceso destinado a desarrollar las capacidades y potencialidades del ser humano, de la comprensión de su entorno, de su cultura y de su sociedad; además de proporcionar herramientas para una vida digna y productiva.

El reto radica, pues, en convertir la herramienta tecnológica en mecanismo de integración social, para que profesores y estudiantes, al conformar comunidades de aprendizaje, se beneficien de la suma de recursos; que éstos se hagan cada vez más accesibles y que la generación de conocimientos, lejos de beneficiar sólo a unos cuantos, sea un verdadero instrumento de equidad y de movilidad social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial, 2003a, *Construir sociedades de conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria*, Washington, DC.
- Banco Mundial, 2003b, *Cerrar la brecha en educación y tecnología*, Bogotá, Alfa Omega.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000, *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas*, México.
- De la Fuente, Juan Ramón, 2003, "La universidad pública en América Latina", *Cuadernos Americanos*, 101 (septiembre-octubre), pp. 11-25.
- Didou, Sylvie, 2000, *Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México*, México, ANUIES.
- \_\_\_\_\_, 2004, "Transnacionalización de la educación superior. Aseguramiento de la calidad y acreditación en México", Seminario *La educación superior en México*, ANUIES/ SEP/ UNESCO/ IESALC, México, D.F., 29 y 30 de marzo.
- García-Guadilla, Carmen, 2002, "Educación superior y AGCS. Interrogantes para el caso de América Latina", en Carmen García-Guadilla, ed., *El difícil equilibrio: la educación superior como bien público y comercio de servicios*, Documentos Columbus sobre Gestión Universitaria, Universidad de Lima-Columbus, pp. 109-140.
- Knight, Jane, 2004, *Crossborder education: the complexities of globalization, internationalization and trade*, Simposio de ANUIES, México, D.F., febrero.
- Larsen, Kurt, John P. Martin y Rosemary Morris, 2002, "Trade in educational services: trends and emerging issues", *World Economy*, 25, pp. 849-868.
- Larsen, Kurt, y Stéphan Vincent-Lancrin, 2002, "International trade in educational services: good or bad?", *Higher Education Management and Policy*, 14, pp. 9-45.
- OCDE, 1999, Education Database.

Organización Mundial del Comercio, 1998, Consejo del Comercio de Servicios.

Servicios de Enseñanza. *s/c/w/49*, septiembre.

Tremblay, Karine, 2002, "Student mobility between and towards OECD countries.

A comparative analysis", en OECD, *International mobility of the highly skilled*, París.

UNESCO, 1999, *Statistical Yearbook 1999*, París.

UNESCO, 2000, *World Education Report 2000*, París.

## *Letras latinoamericanas*

## Nicolás Guillén: voz de la lírica - lírica de la voz

Por *Ottmar* ETTÉ\*

*Escribir en voz alta*

EN UN MUNDO IMPREGNADO por el complejo cruce e interrelación de los medios más variados, la lírica, en tanto fenómeno de gran intermedialidad, debería ocupar una posición no sólo importante sino predominante dentro del sistema de géneros. Desde su origen etimológico, del griego *lyra* y en toda su historia en Occidente se manifiesta como el género literario orientado, por una parte, directamente a los sentidos con los que cuenta el ser humano y, por otra, como el género en el que éstos encuentran, tal vez, la expresión estética semantizada, de la manera más densa y autorreferencial. La lírica, como forma artística sinestésica por excelencia, mantiene una relación privilegiada con el sonido en general y, en particular, con la música; de ahí que disponga también, al mismo tiempo, de una dimensión acústico-motriz cuando el poeta o la poetisa quedan conectados a su público a través del ritmo y la respiración, de la coreografía y el movimiento. En la copresencia del productor y del receptor se puede conseguir un grado tan alto de intensidad e intermedialidad, precisamente en la recitación de la poesía a través del propio autor o autora, que raras veces se logra con otros géneros literarios tradicionales.

La intensidad potencial de la experiencia estética a nivel de estructuras generadoras y percepción sinestésico-intermediadora no ha contribuido, en ningún caso, a que la lírica vuelva a ocupar su antiguo lugar preeminente dentro de la jerarquía de los géneros —tal y como se podría constatar si echamos un vistazo al número, en evidente descenso, de las tiradas de lírica que se publican, dejando aparte las diferencias que se dan entre los distintos idiomas, y no sólo en las sociedades de Europa occidental. Aunque el arte poético pudo conservar su prestigiosa posición, al menos parcialmente, en otras regiones de la literatura universal —dentro de la que Latinoamérica no ocupa el último lugar y Cuba menos aún— es evidente sin embargo que, a lo largo del siglo pasado, el predominio de la novela, y con ella de las correspondientes formas de prosa, no se ha debilitado sino más bien fortalecido.

\* Universidad de Potsdam. E-mail: <ette@rz.uni-potsdam.de>.

Para esto se podrían aducir las más variadas razones, pero no las trataremos en las reflexiones que vienen a continuación sobre la lírica de Nicolás Guillén. La complejidad de la relación entre el sistema de géneros y el sistema social deja entrever que, incluso más allá de las condiciones de un mercado literario globalizado que concede una importancia cada vez mayor a la traslación literaria, se ha producido un ambiente adverso a la lírica, que no favorece precisamente la traducción, hecho este que, con toda seguridad, no contribuye a la elección de dicho género.<sup>1</sup> Si la dialéctica entre sistemas de género y de sociedad parece haber sido desfavorable para el lugar que la lírica ocupa dentro de ambos sistemas —posiblemente por razones que tienen mucho que ver con la transformación de la posición del sujeto en las sociedades occidentales altamente desarrolladas a finales del siglo xx—, habría que incluir también en nuestras reflexiones un desarrollo que concierna a la inmediata relación entre texto y sonido, constitutiva de la lírica. Pues, en la modernidad de Occidente, la progresiva desaparición de la voz que los autores y lectores dan al texto y la consiguiente práctica de la lectura en silencio que se enseña en la escuela, le quitan a la lírica la profunda y privilegiada relación que desde la Antigüedad se mantenía entre voz y sonido, entre respiración y corporalidad y que, en esencia, sigue manteniendo todavía hoy. La práctica de la lectura en silencio corta, o al menos perjudica, esa relación entre la poesía y el cuerpo capaz de transformar a éste en el *instrumento* de la lírica.<sup>2</sup> No cabe duda que en la *Divina comedia* de Dante los labios de Paolo y Francesca jamás se habrían encontrado si sus cuerpos no se hubieran puesto ya antes a vibrar y resonar gracias a su lectura compartida en voz alta —como se acostumbraba leer en aquella época.

No obstante que en los actuales programas escolares todavía aparecen, con más frecuencia que en los *auditorios* de nuestras universidades, restos de la dimensión sonoro-textual de la lírica con la práctica “declamatoria” a la hora de “recitar” de memoria un poema, la lírica continúa enmudeciendo y convirtiéndose en un género, ante todo, visualizado y visualizable. Como si se lo hubiera separado dos veces de lo corporal: del sonido que produce el cuerpo en la emisión de la voz y del movimiento del cuerpo a la hora de escribir a mano,

<sup>1</sup> Cf. el todavía estudio fundamental desde la perspectiva sociológico-literaria de Erich Köhler, “Gattungssystem”, *Romanische Zeitschrift für Literaturgeschichte* (Heidelberg), 1 (1977), pp. 7-22.

<sup>2</sup> Cf. aquí entre otros a Friedrich A. Kittler, “Autorschaft und Liebe”, en Friedrich A. Kittler, ed., *Austreibung des Geistes aus den Geisteswissenschaften. Programme des Poststrukturalismus*, Paderborn-München-Wien-Zürich, Schöningh, 1980, pp. 142-173.

práctica ésta que ya desde hace tiempo es víctima de la galaxia de Gutenberg, de las imprentas y su perfeccionamiento con el respaldo informático.<sup>3</sup> La lírica se presenta preferentemente en la actual sociedad mediática como “figura” visual reconocible y, como tal, se puede llevar a la pantalla mas no aún al auricular de nuestros teléfonos móviles en forma de mensaje corto (SMS). Dentro de una sociedad mediatizada, excesivamente visualizada, son especialmente las formas breves de la lírica las que se dejan proyectar en los *Windows* hacia el mundo, lo que no sucede con tanta frecuencia con la lírica de grandes dimensiones, que no se puede reducir tan fácilmente a los estrechos límites de lo visual.

Los procesos que aquí tan sólo hemos esbozado por la brevedad que se requiere y que forman el marco de nuestras reflexiones a propósito de la voz de la lírica y de la lírica de la voz y, más aún, de una reevaluación de la lírica en el contexto de las relaciones auditivas o sonoro-textuales respectivamente, han contribuido, sin duda alguna, al descenso de la poesía en el sistema de géneros de las sociedades occidentales. Dichos desarrollos hacen que la fascinante intermedialidad del arte poético se convierta en inconveniente, en *handicap* que arrastra consigo una lírica intermedialidad paradójicamente amputada, separada doblemente de su cuerpo en la sociedad mediática.

La falta de interés por el cuerpo, junto con el olvido del sonido y la voz, han impedido y limitado la percepción de la lírica con una serie de consecuencias tanto en las sociedades occidentales como en el campo de la investigación. Esto atañe precisamente a la recitación de la lírica y, en especial, a las lecturas que se hacen de ella en voz alta en el espacio público. El fenómeno de la lectura con sus diferentes relaciones fue muy tenido en cuenta no sólo en el contexto de la estética de la recepción; sin embargo, la práctica de la lectura en voz alta permaneció y permanece todavía “curiosamente marginal, como si se tratara de un epifenómeno que, si bien existe de algún modo, sin embargo no merece una mirada más atenta”.<sup>4</sup> Este llamativo descuido que hasta ahora sólo ha llamado la atención de unos pocos y que —puestos a hablar de

<sup>3</sup> Precisamente en la lírica cubana en un poema temprano de José Martí se reflexiona de forma impresionante sobre ese proceso de separación de la actividad manual en el acto del escribir y, con ello, de la corporalidad; cf. Ottmar Ette, “El cuerpo de la poesía. La búsqueda del otro y el lugar de la escritura en el poema ‘De noche, en la imprenta’ de José Martí”, en Carmen Val Julián, ed., *Soy el amor: soy el verso! José Martí créateur*, Paris, École Normale Supérieure de Fontenay / St-Cloud, 1995, pp. 97-111.

<sup>4</sup> Monika M. Scheerer y Thomas M. Scheerer, “Vorlesen”, *Konkret*, 12 (1992), p. 48.

“miradas”—supone una ceguera, por así decir, precisamente en la recepción de la lírica dentro del ámbito científico, no sirve sino para contrariar. Y más aún, teniendo en cuenta que —como acabamos de recordar— la práctica de la lectura en voz alta tuvo una gran importancia hasta bien entrada la Modernidad; la lectura en voz alta formaba parte relevante de la comunicación social y política, además de la cultural y literaria, lo que se evidencia con las lecturas en los salones literarios del siglo XVIII o, más tarde aún, en las cortes del XIX—no olvidemos que esta actividad era una de las funciones que realizaba el gentilhomme de cámara Alexander von Humboldt en la corte prusiana— e incluso con las lecturas en voz alta (realizadas por trabajadoras y trabajadores retribuidos) en las fábricas tabacaleras cubanas, práctica que continúa en nuestros días y se sitúa más cerca de nuestro objeto de estudio. Con razón Monika y Thomas M. Scheerer llaman la atención sobre las diversas prácticas de la lectura en voz alta<sup>5</sup> existentes en la actualidad, y que gozan de una audiencia que va aumentando paulatinamente (si bien sólo entre filólogos). Evidentemente, dichas prácticas llevan todas las de ganar: “leer en voz alta significa recuperar la inmediatez y la sensualidad”.<sup>6</sup> Esto se puede aplicar a cualquier género pero, en mi opinión, especialmente a la poesía. Así pues, de acuerdo con una pertinente definición, la lírica, por su propia tradición, se orienta hacia la “modelación inmediata de los estados del alma del poeta, que surgen por el encuentro de su ánimo con el mundo (la vivencia) y que, al devenir lenguaje se elevan de lo particular a lo general y simbólico y que, finalmente, son acogidos por un receptor que se conmueve empáticamente”.<sup>7</sup>

Dentro de esas tradiciones histórico-genéricas que ponen en contacto una relación inmediata entre el poeta o la poetisa y la vibración casi corporal del auditorio, vamos a elegir a continuación una muy específica entre las diferentes variedades y casos especiales de la lectura en voz alta: las grabaciones de textos líricos realizadas por los propios autores o autoras. En este caso, quisiera concentrarme no en la inmediata y transitoria escenificación de un texto a través de su autor ante un público y en copresencia con él, sino en la forma menos directa de la grabación en cintas, discos o CD en los que el autor transmite la propia voz. Esto significa prescindir de elementos intermediales tan importantes como la gesticulación o mímica e incluso la visualización del propio

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>7</sup> Gero von Wilpert, *Sachwörterbuch der Literatur*, 5, Stuttgart, Kröner, 1969, p.

cuerpo a la hora de recitar los poemas. Una vez que desaparece lo que percibimos ópticamente, pretendemos concentrarnos en la palabra pronunciada sin que se pierda por ello la dimensión corporal. Es cierto que el cuerpo “desaparece” en el sentido del “tener cuerpo” (*Körper-Haben*) de Helmuth Plessner,<sup>8</sup> es decir, el cuerpo como un objeto que se puede vestir, pintar y objetivar. Pero no ocurre así con el “ser cuerpo” (*Leib- Sein*), la dimensión corporal que se escucha precisamente en el lenguaje hablado, por ejemplo en la respiración y el ritmo o en las vibraciones del cuerpo.

Plessner, en su intento de hacer una estesiología del oído,<sup>9</sup> ha definido al hombre como “ente productor de sonidos” y ha destacado la base acústico-motriz del lenguaje humano.<sup>10</sup> Resalta la conjugación entre elementos acústico-motrices y propioceptivos,<sup>11</sup> a la vez que intenta fundamentar sus reflexiones sobre el oído en tanto sentido de lejanía (*Fernsinn*) muy diferente del ojo, recurriendo a las teorías de Johann Gottfried Herder, especialmente las de su *Ensayo sobre el origen del lenguaje*, donde define al oído como el sentido central del ser humano y, al mismo tiempo, como “lazo de unión entre los restantes sentidos”.<sup>12</sup>

El oído, en el hombre, es el sentido central en cuanto a la esfera de la impresionabilidad externa. El tacto experimenta todo en sí mismo, y en su órgano respectivo, y la visión nos proyecta fuera de nosotros a grandes distancias: el oído está en el medio respecto del grado de la comunicabilidad. ¿Qué efectos tiene esto en el lenguaje? Imaginemos a una criatura, incluso a una criatura racional, en la que el tacto fuera su sentido principal (si tal cosa fuera posible) —¡qué reducido sería su mundo! Como tal criatura no experimenta el mundo a través del oído, posiblemente construya un capullo como los insectos, pero ningún idioma por medio de los sonidos. O imaginemos a otra criatura sólo con ojos— ¡qué inagotable sería el mundo de sus percepciones! ¡Qué incommensurable sería la distancia a la que se vería proyectada fuera de sí! Y, ¡qué infinita la multiplicidad en la que se había de dispersar! Su lenguaje (algo imposible de concebir para nosotros) vendría a ser una especie de pantomima infinitamente sutil y su escritura un álgebra de colores y líneas, pero jamás una lengua sonora. Nosotros, criaturas auditivas, nos encontramos en el medio: vemos y sentimos por el tacto,

<sup>8</sup> Cf. Helmuth Plessner, “Die Einheit der Sinne. Grundlinien einer Ästhesiologie des Geistes”, en *Gesammelte Schriften*, vol. III, *Anthropologie der Sinne*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1980, pp. 7-315.

<sup>9</sup> Cf. Plessner, “Anthropologie der Sinne”, en *ibid.*, pp. 317-393.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 344.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 346.

<sup>12</sup> Johann Gottfried Herder, “Abhandlung über den Ursprung in der Sprache”, en *Sämtliche Werke*, herausgegeben von Bernhard Suphan, vol. V, Berlin, 1891, p. 64.

pero la naturaleza que vemos y tocamos suena. Se convierte en maestra del lenguaje por medio de sonidos. Es como si nos volviéramos oído por medio de todos los sentidos.<sup>13</sup>

Así pues, el oído es para Herder el sentido mediador por excelencia entre la absoluta cercanía y la absoluta lejanía y, sobre todo, el evidente punto de referencia del lenguaje humano. En el ámbito de nuestras reflexiones no sólo es digno de atención el hecho de que Herder sitúe a la poesía en un lugar central sino que, además, en ese contexto Plessner califique de mérito impercedero que el autor y traductor de *Stimmen der Völker in Liedern* haya desvinculado la cuestión del origen y la esencia del lenguaje de la esfera del entendimiento racional.<sup>14</sup> A la oreja que, a diferencia del ojo, no podemos cerrar, le corresponde una decisiva función de nexo con el cuerpo humano y con la corporalidad (también en el sentido barthesiano de *corporéité*, en estrecha relación con la *théâtralité*).<sup>15</sup>

Esa reflexión de Plessner sobre la presencia del cuerpo en la pretendida estesiología del oído se deja relacionar con otra, que a primera vista resultaría totalmente diferente, formulada por Hans-Georg Gadamer en su intento por delinear los rasgos generales de una posible “filosofía del escuchar”.<sup>16</sup> Pues Gadamer, desde una perspectiva hermenéutica, subraya que habría una “unidad e inseparabilidad entre el escuchar y el entender”<sup>17</sup> pero señala al mismo tiempo que el “entender” es en última instancia “seguir atentamente a los otros” de manera que “se sigue siempre lo que se dice sin que esto signifique, en modo alguno, estar de acuerdo necesariamente”.<sup>18</sup> De esta forma establece una cercanía entre el acto de escuchar las palabras del otro y el de “acompañar o ‘seguir atentamente’ a la música que, en el fondo, —según su opinión— no es más que un cantar a coro con el otro”.<sup>19</sup> Acompañar —cantar a coro—, vibrar: imposible no establecer asociaciones con el arte sonoro y auditivo de la lírica. El oír supone un acoplamiento del lenguaje hablado con formas de expresión no lingüísticas (o incluso prelingüísticas) y movimientos de los que se

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 64ss.

<sup>14</sup> Plessner, “Anthropologie der Sinne” [n. 8], p. 347.

<sup>15</sup> Cf. Roland Barthes, *Le théâtre de Baudelaire*, en *Oeuvres complètes*, édition établie et présentée par Eric Marty, 3 vols., Paris, Seuil, 1993-1995, vol. 1, p. 1195.

<sup>16</sup> Hans-Georg Gadamer, “Über das Hören”, en Thomas Vogel, ed., *Über das Hören: einen phänomen auf der Spur*, Tübingen, Attempto Verlag, 1996, p. 197.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>19</sup> *Ibid.*

impregna el contacto entre el hablante o cantante y los oyentes. Esto es lo que marca la diferencia entre una lectura acústica y una lectura guiada exclusivamente por la óptica en la que, en el mejor de los casos, resuena aún una voz interior, resto atrofiado de la lectura en voz alta, silenciada en la enseñanza escolar pero que no es la voz del otro sino la propia. El acto de entendimiento en el escuchar comprende un elemento dialógico-corporal que dinamiza.

Precisamente la audición de la lírica, es decir, la percepción acústica del género que cuenta con la privilegiada relación del sonido y la música, estaría dotada de una importancia excepcional en relación con los procesos intermediales que incluyen los diferentes sentidos y dimensiones del entendimiento humano. Esto atañe, por una parte, al elemento socializador del escuchar en cuanto acompañamiento que siempre va unido a una dimensión simbólico-corporal y, por lo tanto, a las vibraciones incluidas tanto en la práctica de la lírica como en su definición “clásica”. Por otra parte, según Gadamer, siempre hay una dimensión que no se deja reducir a lo que se percibe ópticamente, para “que no pasen desapercibidos los tonos más bajos de lo que es digno de saberse”,<sup>20</sup> lo cual se relaciona también con su opinión de que “escuchando siempre se aprende algo”.<sup>21</sup>

En lo sucesivo, no se tratará de indagar las razones del éxito —incluso del *boom*— de los audiolibros observado en los últimos años<sup>22</sup> y debido en gran parte a que los textos, grabados en su mayoría por locutores y locutoras profesionales, se pueden escuchar “como fondo”, por decirlo de alguna manera, mientras realizamos otras actividades como pueden ser las labores de la casa o mientras viajamos. Aquí más bien se intentará aprender a escuchar en sentido literal —tomando como ejemplo la especificación acústica de textos literarios realizada por el propio poeta—, poner en marcha las reflexiones preparatorias para una estética del escuchar e invitar a la filología, como amiga de la palabra, a aguzar el oído, pues allí donde se habla de la dimensión musical, rítmica u onomatopéyica de la lírica no se llega a cuestionar, sin embargo, cómo logran el poeta o la poetisa alcanzar realmente esa dimensión acústica. A continuación se tratará de cuestiones específicamente fonotextuales,<sup>23</sup> centrando así la investigación

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 205.

<sup>22</sup> La feria del libro de Leipzig en el 2001, por ejemplo, estuvo dedicada a esa temática, donde se ofreció un amplio panorama sobre los actuales progresos en dicho campo.

<sup>23</sup> Véase el concepto desarrollado por Ottmar Ette en relación con la noción de la iconotextualidad, “Dimensiones de la obra: iconotextualidad, fonotextualidad, interme-

alrededor de las relaciones acústico-textuales como componentes fundamentales de un texto poético, las cuales muy a menudo se subestiman. Esto supone, al mismo tiempo, no orientarse exclusivamente hacia la palabra, hacia el texto escrito, contrarrestando así el dogma textual que, desde la segunda mitad de los años sesenta, se formó primero en Francia, en el contexto de grupos neovanguardistas como el caso de Tel Quel —en gran medida influido por las reflexiones de Jacques Derrida y su crítica al fonocentrismo—<sup>24</sup> y que, después, impregnó las teorías de finales del siglo XX más allá de las fronteras francesas, inmunizando contra la presencia de lo acústico.

Esto no significa someterse a la autoridad de la palabra pronunciada —como se podría objetar partiendo del antifonocentrismo derrideano— lo que insinúa Hans-Georg Gadamer, quizás no tan al azar, al final de sus reflexiones.<sup>25</sup> Entre el escuchar atentamente y el obedecer la vía no es de un solo sentido. Más bien se puede establecer una conexión con la reflexión sobre la *écriture à haute voix* lo que, al final de *Le plaisir du texte*, da paso a un concepto de escritura orientada, precisamente, a la lectura en voz alta, intentando así introducir en la escritura, bajo el signo del placer, la dimensión de lo corporal en el sentido que le da Plessner:

S'il était possible d'imaginer une esthétique du plaisir textuel, il faudrait y inclure: l'écriture à haute voix. Cette écriture vocale (qui n'est pas du tout la parole), on ne la pratique pas, mais c'est sans doute elle que recommandait Artaud et que demande Sollers. Parlons-en comme si elle existait.<sup>26</sup>

A diferencia de Roland Barthes, deberíamos aceptar la existencia de tal escritura sonora no sólo como hipótesis (aunque sea por razones tácticas), sino que deberíamos subrayar también la existencia real de esa *écriture à haute voix* y reconocerla en la grabación que hacen los

dialidad", en Roland Spiller, ed., *Culturas del Río de la Plata (1973-1995). Transgresión e intercambio*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1995, pp. 13-35.

<sup>24</sup> Cf. entre otros, Jacques Derrida, *L'écriture et la différence*, París, Seuil, 1967, y *Politique de l'amitié, suivi de L'Oreille de Heidegger*, París, Seuil, 1994. Jürgen Wertheimer puede decir con razón que, siguiendo a Derrida, la investigación filológica suele problematizar la cuestión del escuchar más bien de manera escéptica. Jürgen Wertheimer, "Hörstürze und Klangbilder, akustische Wahrnehmung in der Poetik der Moderne", en Vogel, ed., *Über das Hören* [n. 16], p. 133.

<sup>25</sup> "Tenemos que aprender incluso a estar a la escucha para que no nos pasen desapercibidos los tonos más bajos de lo que es digno de saberse —pues tal vez el escuchar (*hórchen*) tiene algo que ver con el obedecer (*gehórchen*). Pero sobre esto que me dite individualmente cada cual", Gadamer, "Über das Hören" [n. 16], p. 205.

<sup>26</sup> Roland Barthes, *Le plaisir du texte*, en *Oeuvres complètes* [n. 15], vol. II, p. 1528.

propios autores y autoras de sus textos literarios. Y, en contraposición de nuevo a Barthes, no deberíamos descuidar intencionadamente los procesos de formación del sentido en beneficio de una presencia sonora de la "stéréophonie de la chair profonde",<sup>27</sup> sino agilizar los análisis de ambos campos, incluyendo tanto la "articulation du corps, de la langue" como la del "sens, du langage".<sup>28</sup> La voz del poeta o poetisa se encuentra en el primer plano acústico de tal estudio de la escritura en voz alta, voz que se sirve, en analogía con el medio lineal de la escritura, de una técnica de grabación no menos lineal y secuencialmente ordenada: la grabación en soporte de sonido. Y es aquí, precisamente, al recurrir a un medio de grabación análogo (y por supuesto digitalizable), donde tiene cabida la metáfora barthesiana del escribir en alto, de la escritura en voz alta, pues hace que se agudice el oído para escuchar aquellas cosas que escapan cuando se analiza sólo la escritura "silenciosa".

*El poeta oye voces*

EN un pasaje citado muy a menudo de la charla celebrada en noviembre de 1945 en la Sociedad Femenina Lyceum-Lawn Tennis Club del Vedado, y más tarde incluido en la antología *Prosa de prisa*, Nicolás Guillén explicó, poniendo mucha atención en ello, la génesis de sus *Motivos de son*, con los que saltó a la fama a nivel nacional y, poco más tarde, internacional:

Es curioso. Porque he de decir que el nacimiento de tales poemas está ligado a una experiencia onírica de la que nunca he hablado en público y la cual me produjo vivísima impresión. Una noche —corría el mes de abril de 1930— habíame acostado ya, y estaba en esa línea indecisa entre el sueño y la vigilia, que es la duermevela, tran propicia a trasgos y apariciones, cuando una voz que surgía de no sé dónde articuló con precisa claridad junto a mi oído estas dos palabras *negro bombón*.

¿Qué era aquello? Naturalmente no pude darme una respuesta satisfactoria, pero no dormí más. La frase, asistida de un ritmo especial, nuevo para mí, estúvome rondando el resto de la noche, cada vez más profunda e imperiosa:

*Negro bombón,  
Negro bombón,  
Negro bombón...*

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 1529.

<sup>28</sup> *Ibid.*

Me levanté temprano y me puse a escribir. Como si recordara algo sabido alguna vez, hice de un tirón un poema en el que aquellas palabras servían de subsidio y apoyo al resto de los versos.

Escribí, escribí todo el día, consciente del hallazgo. A la tarde ya tenía un puñado de poemas —ocho o diez— que titulé de manera general *Motivos de son* [...] Se los entregué a Urrutia para su página, y en ella aparecieron publicados un domingo, me parece que el veinte de abril de 1930, apenas unos días después de haber sido escritos.<sup>29</sup>

Han mediado quince años y, sin embargo, Nicolás Guillén expone y escenifica la llamada inicial que le asaltó, por así decir, entre el sueño y la vigilia y, cual “hallazgo”, le dio la clave para una forma de escritura específica que como *poema-son* llegaría a tener un dilatado e impresionante desarrollo a lo largo de toda su obra.<sup>30</sup> Lo mismo da que entendamos esa descripción como confesión o como autoescenificación, pues no sólo apunta a los niveles de significación del subconsciente y del hallazgo fortuito, ambos constituyentes de la creación consciente y además elementos que pocos años antes habían llegado a ser la idea central de la creación artística en las vanguardias históricas y, especialmente, en el surrealismo francés. También reduce el propio acto de la escritura a la presencia de una voz que en el oído del poeta sonó extraña y familiar al mismo tiempo y que en sus palabras contenía un ritmo que le pareció completamente nuevo pero, curiosamente, tuvo la impresión de que lo conocía ya desde hacía mucho tiempo.<sup>31</sup> Esa voz resuena, por una parte, “cada vez más profunda” pero, por otra, se hace cada vez más dominante e “imperiosa”. El narrador oye y obedece a esa voz (del Amo) y a través de esa experiencia de *iluminación* acústica se convierte, definitivamente, en el poeta que debería entrar a formar parte de la historia literaria: al igual que muchos otros líricos vanguardistas había logrado con éxito desasirse del *posmodernismo* y adoptar el modo y la forma de escritura de la vanguardia histórica con un carácter específico para Latinoamérica —y esto lo sabía Guillén en 1945. Pero, ¿qué tenía que ver la voz del Otro en este caso? ¿No supondría el hecho de escuchar, entonces, un caso de

<sup>29</sup> Nicolás Guillén, “Charla en el Lyceum”, en *Prosa de prisa 1929-1972*, 2 vols., La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1975, vol. 1, pp. 249ss.

<sup>30</sup> Véase lo que respecto de ese desarrollo apunta Ángel Augier, “Hallazgo y apoteosis del poema-son de Nicolás Guillén”, *Casa de las Américas* (La Habana), xxii, 132 (mayo-junio 1982), pp. 35-53.

<sup>31</sup> Para la importancia no sólo del elemento visual sino también del sonoro en la lírica de la vanguardia histórica véase Harald Wentzlaff-Eggebert, “Textbilder und Klangtexte. Vicente Huidobro als Initiator der Visuellen / Phonetischen Poesie in Lateinamerika”, en *Beiträge zur Literatur aus und über Lateinamerika*, Munich, Fink, 1986, pp. 91-122.

podríamos, entonces, llegar a la conclusión de que no fue la publicación de los *Motivos de son* (supuestamente sin que Guillén diera su último consentimiento, tal y como habían acordado) lo que le hizo reconocer al poeta cubano como propios los textos que había redactado en un solo día, sino la tranquilizadora seguridad que Urrutia le transmitió al respecto. Por lo tanto, fue en primer lugar la autoridad de otra voz ajena la que consiguió que Guillén abandonara sus temores, considerados pueriles más tarde, en favor de la propia paternidad literaria. Los *Motivos de son* se inician gracias a una voz extraña y será una segunda voz ajena la que los autorice. Con otras palabras: el poeta no sólo oye voces sino que las atiende y las obedece. Son voces de otros las que atraviesan la génesis de igual modo que la publicación de los *Motivos de son*. Sin embargo, ¿se pueden hallar éstas también en los propios poemas?

El hecho de que se cuestione la propia autoría nos remite a la presencia del Otro en lo Propio. La consciente labor poética que va unida al hallazgo fortuito —en el sentido que tiene el *hasard objectif* para André Breton— no diluye de ningún modo lo Otro en lo Propio: como comprobaremos más adelante, se mantiene y continuará manteniéndose la coexistencia de diferentes voces y ritmos. En esos poemas, el origen y la identidad de la(s) voz(es) perduran en su hibridez y parecen obedecer sólo a disgusto a una única identidad individual, la del poeta Nicolás Guillén, cuyo nombre autoriza esos *Motivos* desde la primera impresión en el *Diario de la Marina*. Pero, ¿cómo se dejan determinar las voces que van penetrando los *Motivos de son*?

Si relacionamos de forma sistemática esa primera serie de poemas que Guillén integró un año más tarde, ordenados de manera diferente en su poemario *Sóngoro cosongo*, con los seis polos que forman el campo cultural de las literaturas latinoamericanas,<sup>38</sup> se pone de manifiesto que ya sus primeros poemas se inscriben dentro de la cultura ibérica (en la historia de la lírica española), en el contexto de la tradición occidental, así como en las formas y tradiciones de las diferentes culturas negras que se arraigaron y continuaron desarrollándose en Cuba, en las culturas populares ibéricas cuyos dichos y expresiones llenas de gracia resuenan una y otra vez, en las formas culturales que tienen su origen en la mezcla, la hibridación y la transculturación y, por último, también en aquel polo que adquirió una creciente importancia,

<sup>38</sup> Cf. Ottmar Ette, “Asimetría intercultural: diez tesis sobre las literaturas de Latinoamérica y Europa”, *Casa de las Américas* (La Habana) xxxv, 199 (abril-junio 1995), pp. 36-51.

precisamente en la literatura cubana, desde finales del siglo XIX (por ejemplo, en las crónicas de Martí): el polo de los bienes simbólicos de la cultura y comunicación de masas como se puso de manifiesto, por ejemplo, con el son cuyo enorme éxito en esos años y en los venideros hubiera sido impensable sin la industria discográfica.

La co-presencia de los distintos polos en los poemas a los que Guillén más tarde calificaría como poesía negra, poemas mulatos o versos mulatos,<sup>39</sup> ilustra la complejidad de las formas líricas en las que se superponen y entrelazan las más diversas líneas tradicionales, no sólo en los niveles ortográficos, lexicales, morfosintácticos o semánticos sino también en los fónicos y métricos, es decir, en los "rítmicos". Es imposible querer reducir esos poemas a un único polo, lo cual queda patente ya en la primera estrofa de ese poema que sería el primero y el que abre los *Motivos de son*:

¿Po qué te pone tan brabo,  
cuando te disen negro bembón,  
si tiene la boca santa,  
negro bembón?<sup>40</sup>

La posición del hablante, que en este ciclo se basa generalmente en un *yo* lírico que dialoga con un *tú* caracterizado como negro de labios gruesos ("un negro bembón"),<sup>41</sup> se extiende a una comunidad no identificada de hablantes, que con el calificativo señala por primera vez al *tú* del *yo* lírico del título del poema. Por consiguiente, es de suma impor-

<sup>39</sup> Así lo expresa él mismo con ahínco en la introducción a su poemario *Sóngoro cosongo* publicado en octubre de 1931: "Diré finalmente que éstos son unos versos mulatos. Participan acaso de los mismos elementos que entran en la composición étnica de Cuba, donde todos somos un poco nispero. ¿Duele? No lo creo. En todo caso, precisa decirlo antes de que lo vayamos a olvidar", Nicolás Guillén, "Sóngoro cosongo", en *Las grandes elegías y otros poemas*, selección, prólogo, notas y cronología Ángel Augier, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, p. 52. Cf. también Luis Ñiño Madrigal, "Introducción", en Nicolás Guillén, *Summa poética*, edición de Luis Ñiño Madrigal, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 39ss. Sobre la problemática de "la poesía negra", cuestión que el mismo Guillén trató con una actitud crítica, véase la reciente publicación de Claudius Armbruster, "Poesía Negra? Zur Lyrik von Jorge de Lima aus Brasilien und Nicolás Guillén aus Kuba", en Claudius Armbruster y Karin Hopfe, eds., *Horizont-Verschiebungen: Interkulturelles Verstehen und Heterogenität in der Romania*, Festschrift für Karsten Garscha zum 60. Geburtstag, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1998, pp. 519-536.

<sup>40</sup> Guillén, "Negro bembón", en *El libro de los sonos* [n. 34], p. 53.

<sup>41</sup> La traducción de ese poema, nada fácil al alemán, realizada por Gabriele Batinic se puede ver en Hartmut Köhler, ed., *Poesie der Welt: Lateinamerika*, Berlin, Propyläen Verlag-Edition Stichnote, 1986, p. 275.

tancia para nuestra problemática que aquellas palabras inspiradas por la extraña voz sean atribuidas en primer lugar a una tercera persona plural. El *tú* considera la forma apelativa usada por esa comunidad, "negro bembón", expresión peyorativa, desacreditadora y discriminatoria; sin embargo el *yo* lírico —al que no debemos identificar con Nicolás Guillén— cuestiona la irritación resultante, el "ponerse bravo" del apelado, precisamente por adoptar ese giro que proviene de una voz extraña y colectiva y por hacerlo suyo. La voz extraña se hace propia en el momento en el que esa adopción supone también una apropiación semántica, de forma que el elemento discriminador se utiliza ahora como (auto)afirmación y vuelve a aparecer inmediatamente en el primer verso de la segunda estrofa: "Bembón así como ere, / tiene de to";<sup>42</sup> pero, en contra de lo que se podría pensar, la polifonía no conduce, de este modo, a una unanimidad o "monofonía" lírica, ya que las voces de "los otros" no han desaparecido, lo cual queda patente también a nivel de las características que marcan los géneros literarios.

Sin duda alguna, son la usurpación de la palabra y las voces extrañas las que se ponen de relieve en este poema que, por su parte, se adueña de la forma del canto altemo (proveniente de fuentes africanas) para verterla en una original forma poética. Esa repetición sucesiva entre copla y estribillo implicaría que, en el juego de alternancias entre el solista y el coro encargado del estribillo, la segunda estrofa que se repite idénticamente en la cuarta y última debería ser cantada por una voz colectiva que no concuerda con la del *yo* lírico. La expresión "negro bembón", como elemento generador del ritmo en este poema sonoro, se puede atribuir tanto a la voz del solista como a la del coro, lo que debería tener repercusiones en la interpretación, ya que así se seguiría manteniendo un uso discriminatorio y autoafirmativo del término *bembón*. Pues, en este caso, junto al uso *adoptado* y resemantizado seguiría en vigencia y dominando la vieja expresión con la que se refiere de manera peyorativa y discriminatoria al fenotipo del negro. Este contraste y, a la vez, coordinación de voces contribuyen a que el poema, como también el resto de los poemas del ciclo, quede semánticamente abierto (y por lo tanto difícil de traducir). Desde este punto de vista se puede comprender por qué los *Motivos de son* recibieron enconadas críticas, precisamente por parte de sociedades y asociaciones de negros cubanos. Pues esos poemas comportan no sólo lugares comunes discriminatorios frente a los distintos "tipos" de la sociedad cubana —como por ejemplo el del vividor negro del primer poema de los

<sup>42</sup> Guillén, "Negro bembón" [n. 34], p. 53.

*Motivos*, que se viste siempre de manera llamativa y se deja mantener por su compañera Caridad (!) — sino que también intercalan (aunque sea con intenciones sociocríticas) el lenguaje de una sociedad que piensa y actúa de manera racista. La polisemia de los *Motivos de son* se basa en la polifonía, y es ésta la que le va a presentar problemas al poeta cubano — como se manifiesta en la crítica, no la que hacen los blancos sino la de los negros — e influirá en adelante en el desarrollo de su lírica.

Sería muy interesante, si tenemos en cuenta la copresencia de la voz “ajena”, consultar la voz de Nicolás Guillén en las grabaciones que él mismo realiza de sus poemas. Por lo que veo (y también oigo), de entre todas las numerosas y repetidas grabaciones realizadas, en ninguna ha quedado registrado y musicalizado, tanto para los contemporáneos como para la posteridad, el poema “Negro bombón” u otro de *Motivos de son*. Las razones de ese “silencio” del poeta (mientras no se desmienta con el hallazgo de documentos grabados) se podrían extraer de la polifónica presencia de un discurso racista en los fragmentos recién mencionados y también de la posterior autocrítica que Guillén hace contra sus primeros poemas, de la que no quedan excluidos la mayoría de los textos poéticos de *Sóngoro cosongo*. Como se indicó desde la perspectiva de un compromiso político muy evidente en la mencionada Charla de 1945 y como también se puso de manifiesto a partir de 1934 en la propuesta estética del poemario *West Indies, Ltd.*:

Salvo alguno que otro poema (“Llegada”, “La canción del bongó”), éstos carecen de preocupación humana trascendental. Embriagado el poeta con el ritmo recién descubierto, lánzalos al aire como monedas, por el placer de verlos heridos por el sol. Sólo cuando creciera en altura interior, sólo cuando su cuerpo chocara ásperamente con la vida, sólo cuando sufriera y llorara, y viera sufrir y llorar alrededor suyo, podría echarse mar afuera en su bajel, que ahora se columpiaba al abrigo del viento bajo el cielo azul, ligero e inocente.<sup>43</sup>

La razón principal por la que *Motivos de son* — sin duda una de las creaciones con más éxito dentro de toda la obra de Nicolás Guillén —, no apareciera en las varias grabaciones que realizó el propio poeta en discos y cassettes a las que he tenido acceso,<sup>44</sup> se debió, posiblemente,

<sup>43</sup> Guillén, “Charla en el Lyceum” [n. 29], p. 295.

<sup>44</sup> Las colecciones de documentos auditivos a las que tuve acceso fueron las siguientes: Nicolás Guillén, *Los poemas del gran zoo*, en disco, Buenos Aires, Sudamericana, 1967; *La voz de Nicolás Guillén*, en disco, París, Le chant du monde s/f.; *Nuevos poemas*, en disco, SL: Lince s/f.; *Tengo*, en disco, La Habana, EGREM, s/f.; *El son entero*, en disco, Montevideo, Antar s/f.; *Poesía (en la voz del autor)*, en disco, La Habana, Casa de las Américas-EGREM, s/f.; *Nicolás Guillén dice sus poemas*, audiocassette, La Habana, EGREM, 1994.

a ese distanciamiento hacia los tempranos *poemas son* puestos bajo sospecha estética, por así decir, que se llevó a cabo a partir del subsiguiente compromiso político de Guillén, manifiesto también en su lírica, a favor de una fuerza socialista o comunista transformadora de la sociedad en su país y en todo el mundo. El poeta cubano se mostró satisfecho con la musicalización de algunos de sus poemas o del ciclo completo de *Motivos de son* que realizaron Amadeo Roldán, Alejandro García Caturla o Emilio Grenet<sup>45</sup> — a los que seguirían muchas otras musicalizaciones de los más variados estilos — pero se abstuvo de hacer su propia grabación, su propia escritura en voz alta. ¿Era acaso tan dominante, tenía tanta presencia en el oído del poeta esa voz ajena y al mismo tiempo tan cercana como para añadirle otra voz, la suya propia? ¿O era lo que él consideró falta de trascendencia humana y que podría entenderse, sobre todo, como una posición político-ideológica, una razón de peso para no incorporarse a ese juego con el discurso ajeno (y en parte racista) ni para dejar constancia en un medio acústico de grabación?

De acuerdo con Hans-Georg Gadamer, la palabra dicha, indudablemente — y más aún cuando se trata de una palabra grabada para siempre — “ya no es mía sino que ha sido entregada al acto de escuchar”.<sup>46</sup> En contraposición con la “voz interior” que “no está incorporada en el lenguaje correspondiente”,<sup>47</sup> una palabra dicha no puede “por así decir, ser negada”,<sup>48</sup> pues “la palabra dicha pertenece a cualquiera que la escucha”.<sup>49</sup> Precisamente de ahí se deriva la problemática de aquel que interpreta y encarna no sólo la “propia” voz sino también la “ajena”, al igual que el ventrílocuo. La encarnación de la palabra propia o ajena a través de la propia voz tiene consecuencias ya que, como autointerpretación y performance del propio texto que se basa en la permanencia, en la grabación y en la repetitividad queda a disposición del oyente, del recipiente y sus interpretaciones. Esto podría ser el motivo decisivo por el que el poeta que oía voces se conformó con estas formas poéticas altamente polisémicas desde las que se percibían fragmentos de un discurso de la discriminación racial, y no quiso colocar junto a ellas su propia escritura en voz alta, su propia encarnación. Esto lo hizo tan sólo con aquellos poemas cuya interpreta-

<sup>45</sup> Cf. Guillén, *Motivos de son* [n. 35], pp. 33-118.

<sup>46</sup> Gadamer, “Über das Hören” [n. 16], p. 200.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*

ción le parecía demasiado fija como para poder escaparse aún de las intenciones revolucionarias del recitador.

*El poeta, voz del tambor*

PODREMOS dudar, sin reservas, cuando se afirma que, de entre los autores y autoras, "sería sencillo separar los buenos lectores (en voz alta) de aquellos que prefieren confiarle la tarea a otros".<sup>50</sup> Las tradiciones de la lectura en voz alta dependen demasiado de las culturas y las formas de la recitación son demasiado polifacéticas para poder hacer fáciles juicios de valor.<sup>51</sup> Las voces están profundamente marcadas, tanto cultural como políticamente, y obedecen al ámbito sonoro de determinados tiempos y espacios, aunque ya estemos muy acostumbrados a que en las películas históricas la arquitectura, los escenarios, los trajes, el maquillaje y peinados remitan a las épocas correspondientes, pero no las voces de los actores y actrices. De ahí que resulte muy útil prevenir contra precipitadas valoraciones anacrónicas de corte subjetivo y tener muy en cuenta, precisamente, los testimonios de coetáneos que opinan sobre la voz de un poeta o una poetisa.

En el caso de Nicolás Guillén, parece no haber habido vacilaciones ni titubeos entre sus contemporáneos. Son muchos los testigos que dan cuenta de sus capacidades como lector, como "sonero mayor" y como "actor" de sus propios poemas.<sup>52</sup> Incluso el escritor haitiano René Depestre, crítico acérrimo y detractor del hombre si bien no del poeta —ensalzó las grandes capacidades interpretativas del autor de los *Motivos de son* que pudo admirar por primera vez en una lectura pública que tuvo lugar en Haití: "Fue una fiesta conocerlo y oírlo recitar algunos de sus poemas. Tal vez nadie en este siglo ha interpretado poemas —los suyos y los de otros poetas— con tanta gracia y vigor viril".<sup>53</sup>

<sup>50</sup> Scheerer y Scheerer, "Vorlesen" [n. 4], p. 49.

<sup>51</sup> Incluso ante juicios de valor supuestamente evidentes se dan opiniones muy diferentes, y no pocas veces contrarias, antes de profundizar con criterios que ayuden a una valoración distanciada y verificable de las impresiones que se tienen al escuchar por primera vez, como he tenido ocasión de comprobar a menudo, por ejemplo, en los seminarios en los que integran grabaciones realizadas por los propios autores y autoras, gracias a la reacción de los estudiantes.

<sup>52</sup> Junto a otras muchas valoraciones, el testimonio de un director de cine cubano, quien como experto, por así decir, juzgó las cualidades dramáticas de Guillén, cf. Luis Felipe Bernaza, "Sonó mejor que nunca", *Unión* (La Habana), 2 (1982), p. 174.

<sup>53</sup> René Depestre, "Palabra de noche sobre Nicolás Guillén", *Encuentro* (Madrid), 3 (invierno 1996-1997), p. 66.

De entre los poemas que en 1945 Guillén excluyó de su crítica a *Motivos de son* (1930) y *Sóngoro cosongo* (1931) se encuentra, como ya vimos, "La canción del bongó". Por eso no es de extrañar que el poeta mismo recitara ese poema dentro de la serie y que además lo incluyera para la publicación en discos de los textos líricos que ofreció voluntariamente. Con todo, es importante tener en cuenta que las grabaciones se realizaron mucho más tarde y que el poema fue extraído de su contexto original —en el segundo lugar, detrás del poema "Llegada" dentro del ciclo *Sóngoro cosongo*— e intercalado en un nuevo contexto. Es el primer poema que aparece en un disco que se publicó dentro de la prestigiosa serie *Palabra de esta América* de Casa de las Américas con la colaboración técnica de la EGREM cubana (Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales).<sup>54</sup> Así, el primer verso del poema se convirtió, por así decir, en el verso de apertura de toda la colección auditivo-textual:

"La canción del bongó"

Ésta es la canción del bongó:

—Aquí el que más fino sea,

responde, si llamo yo.

Unos dicen: ahora mismo,

otros dicen: allá voy.

Pero mi repique bronco,

pero mi profunda voz,

convoca al negro y al blanco,

que vailan el mismo son,

cueripardos y almprietos,

más de sangre que de sol,

pues quien por fuera no es noche,

por dentro ya oscureció.

Aquí el que más fino sea,

responde, si llamo yo.

<sup>54</sup> Guillén, *Poesía (en la voz del autor)* [n. 44], los textos que acompañan a los discos, cassettes y otros soportes auditivos no registran en su predominante mayoría ni la fecha de la grabación correspondiente ni la de la publicación de ese material. Esto dificulta enormemente una labor crítico-filológica con relación a estos textos auditivos y hace imprescindible una buena cantidad de trabajos de archivo para una futura investigación especializada. La descuidada edición de textos auditivos nos advierte que no estaba previsto un trabajo científico con ese medio ni tampoco se ha realizado, hasta ahora, una investigación científica de gran alcance. El presente estudio intenta abrir nuevos caminos en este campo.

En esta tierra, mulata  
de africano y español  
(Santa Bárbara de un lado,  
del otro lado, Changó),  
siempre falta algún abuelo,  
cuando no sobra algún Don,  
y hay títulos de Castilla  
con parientes en Bondó:  
vale más callarse, amigos,  
y no menear la cuestión,  
porque venimos de lejos,  
y andamos de dos en dos.

Aquí el que más fino sea,  
responde, si llamo yo.

Habrá quien llegue a insultarme,  
pero no de corazón;  
habrá quien me escupa en público,  
cuando a solas me besó...

A ése le digo:

—Compadre,

ya me pedirás perdón,  
ya comerás de mi ajíaco,  
ya me darás la razón,  
ya me golpearás el cuero,  
ya bailarás a mi voz,  
ya pasaremos del brazo,  
ya estarás donde yo estoy:  
ya vendrás de abajo arriba,  
¡que aquí el más alto soy yo!<sup>55</sup>

Este programático poema, impregnado de oposiciones fundamentales como por ejemplo: “negro” *versus* “blanco”, “fuera” *versus* “dentro”, “sol” *versus* “noche”, “africano” *versus* “español”, “Santa Bárbara” *versus* “Changó”, “Castilla” *versus* “Bondó”, “en público” *versus* “a solas”, “abajo” *versus* “arriba” etc, intentó dar una respuesta al gran desafío de la joven república cubana, fundada hacia tres décadas (y en el natalicio de Guillén), respecto de una identidad cubana *integradora*.

<sup>55</sup> Guillén, “La canción del bongó”, en *Las grandes elegías y otros poemas* [n. 39], pp. 54ss.

En el contexto histórico del *Machadato* (la “semiparlamentario-caudillista dictadura”<sup>56</sup> de Gerardo Machado), de una recrudescida lucha política (en la que tuvieron lugar el asesinato del dirigente comunista Julio Antonio Mella el 10 de enero de 1929, la huelga general y el cierre de la universidad en 1930, así como también el movimiento revolucionario con el que el 12 de agosto de 1933 se llevó a cabo el derrocamiento definitivo del dictador, por citar tan sólo algunos datos que sirvan de referencia) además de la discriminación social, cultural y racista aún por resolver, este poema puso sobre el tapete y a diferentes niveles la tesis de la mulatez cubana, continuando y desarrollando importantes aportaciones tanto de líricos afroamericanos, como por ejemplo el estadounidense Langston Hughes, el puertorriqueño Luis Palés Matos o los cubanos Ramón Guirao, José Z. Tallet y Emilio Ballagas. Así, a las parejas de contrarios que estructuran el poema se le opone una sucesión de metáforas de unión: blancos y negros bailan al mismo son, se caracterizan y componen tanto de “blanco” como de “negro”, pueblan un país mulato, han adoptado el sincretismo religioso y comen del mismo *ajíaco* —no en vano es ésta la metáfora favorita del antropólogo cubano Fernando Ortiz, quien ve en la composición de ese plato, específicamente cubano, la correspondencia gastronómica de su tesis de la transculturación.<sup>57</sup> Nicolás Guillén retoma en 1931 un elemento musical para desarmar las oposiciones mediante una retórica de fusión de la mulatez, tal y como haría Fernando Ortiz apenas una década más tarde, entrecruzando en su *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940) estos dos productos como pareja antagonica para llegar con ellos a la “Trinidad cubana: tabaco, azúcar y alcohol”<sup>58</sup> y terminar su contrapunteo con el alcohol subido a la cabeza.<sup>59</sup>

En “La canción del bongó” Guillén desarrolla por primera vez un procedimiento poético que más tarde aplicará en más de una ocasión,<sup>60</sup> y que consiste en prestar una voz a un instrumento y hacerla vocera de un inabarcable proceso cultural, político y social. Para esto, el verso

<sup>56</sup> Michael Zeuske, *Insel der Extreme: Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich, Rotpunktverlag, 2000, p. 49.

<sup>57</sup> Véase aquí, entre otros, Fernando Ortiz, “América es un ajíaco”, *La Nueva Democracia* (La Habana), XXI, 11 (1940), pp. 20-24.

<sup>58</sup> Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, prólogo y cronología Julio le Riverend, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 88.

<sup>59</sup> “Y con el alcohol en las mentes terminará el contrapunteo”, *ibid.*, sin embargo, al contrario que en Guillén, en el *Contrapunteo* y la tesis de la transculturación de Fernando Ortiz no se trata sólo de una simple amalgama y fusión.

<sup>60</sup> Cf. Marina Martínez Andrade, “Tengo: una cala en la poesía social de Nicolás Guillén”, *Anuario de humanidades* (México), vii, 2 (1993), p. 205.

que abre el poema forma el pórtico semántico y los dos versos siguientes a los que se une son los que van a iniciar el estribillo que divide el poema —o canción— en tres partes. Ya en el título se entrevé un quiasmo semántico entre instrumento rítmico y canto con el que se crea una isotopía extendida a lo largo de todo el poema y que se manifiesta en la recurrencia lexicémica de *voz*: el tambor posee una voz y ésta canta una canción.

Pero también, de manera inversa, la voz puede convertirse en tambor. Por eso Guillén acentúa en su propia grabación el ritmo en el que se basa. Con lo que, paralela al título y al primer verso, se advierte una preferencia por versos oxítonos. Al mismo tiempo, las acentuaciones sincópicas hacen que, desde el principio, de la voz del tambor se pase al tambor de la voz, de “la profunda voz” (v. 7). En la grabación de Guillén, junto a los medios de expresión dinámicos que atañen sobre todo a la entonación, dominan los referentes al *tempo*, con lo que el cambio en el compás cobra una especial importancia. En todo esto se puede notar que un *accelerando* hacia el final del verso y un *ritardando* al principio de la mayoría de los versos, junto con una entonación reforzada, forman el modelo básico y el procedimiento formativo. Las pausas que se introducen marcan una separación, en analogía con la presentación visual del poema, no sólo entre el título y los versos iniciales sino también entre cada una de las estrofas con los estribillos que las cierran: la oposición básica, silencio / voz, señala las fronteras de la sintaxis y de las estrofas e incluso la semántica de esa “canción” tan musicalizada.

Lo que resulta de todo esto es una elevada concordancia estructural entre la presentación visual y la presentación sonora del texto, dentro de la cual adquieren una fuerte función formativa los medios de expresión dinámicos y temporales. Frente a éstos, los medios de expresión melódicos, que en las primeras dos estrofas tenían una cierta importancia, son reducidos a una pequeña cantidad: en la melodía de la frase se puede apreciar una tendencia creciente (y, sin duda, intencionada) hacia la uniformidad. Precisamente en la tercera y última estrofa, ese efecto fortalece aún más el predominio del ritmo, el cual se impone a fuerza de aumentar excesivamente la frecuencia acentual por encima del cambio en el número de sílabas y desplaza al transfondo el cambio métrico. De manera que este poema, como texto sonoro, llega a alcanzar características semejantes a las de una letanía que se van haciendo cada vez más dominantes al final de “La canción del bongó”.

Ya en el título, “La canción del bongó”, se advierte la elaboración fonotextual de todo el poema, que se nutre de las relaciones entre el sonido (del tambor) y el texto (del poema). Esa relación fonotextual

que, tanto en el nivel del contenido como en el de la expresión formal, se lleva a cabo de manera musical, por así decir, se intensifica cuando Guillén realiza la grabación, pues es cuando surge un fonotexto en el sentido estricto, donde ya no se pueden separar texto y sonido. La escritura y la escritura sonora quedan minuciosamente entrelazadas.

Esto no se evidencia sólo por el doble canal de sonido que se inicia ya con los oxítonos de los dos sustantivos que lleva el título y que le confieren al poema su verdadero timbre vocálico.

Así, un *ón* que a veces se pronuncia nasalizado a la manera cubana va recorriendo, a partir de la palabra *canción*, todas las estrofas, con lo que sobre dicho elemento sonoro va recayendo una acentuación enfática: “responde”, “son”, “bronco”, “Don”, “cuestión”, “corazón”, “perdón” y “razón”. Junto a esto se percibe un segundo canal de sonido que parte de la palabra *bongó* del título y hace su recorrido por “bongó”, “yo”, “voz”, “sol”, “oscureció”, “español”, “Changó”, “Bondó”, “besó” y, nuevamente, “voz” y “yo” (en la unidad rítmica “mi voz” y “soy yo”). La grabación que realiza Nicolás Guillén prepara esos canales de sonido y los hace destacar acústicamente como si fuera una escritura vocálica, resaltada por medios de expresión dinámicos y sobre todo temporales y rítmicos. Así es como la voz del tambor pasa a ser el tambor de la voz, y la voz del poeta medio de una estética del sonido que requiere una investigación de las relaciones entre texto y sonido y, más aún, una estética del oír.

#### *La voz del cuerpo*

EL SON, dentro de la rica tradición de la historia musical cubana, no sólo va unido a lo que se creyó una forma musical procedente de una música popular bailable sino también, gracias a su denominación, a la convicción de que se trata de “un *sonar* de voces e instrumentos”,<sup>61</sup> como ya lo había señalado Alejo Carpentier. La multidimensionalidad intermedial del son —oír, cantar, ver, bailar, tocar (no sólo los instrumentos)— despliega una calidad sensual cuyo poder de seducción es evidente y se tematiza tanto en el son como en el *poema-son* de Guillén. Una vez aquí, sería muy tentador analizar mediante las grabaciones de Guillén cómo se emplean onomatopeyas y *jitanjáforas*, es decir, el juego con modelos de sonidos en una forma imitadora y liberada tanto semántica como lógicamente. Sin embargo, la complejidad del tema exige un análisis tan detallado que debe ser excluido de las

<sup>61</sup> Alejo Carpentier, *La música en Cuba*, La Habana, Luz-Hilo, 1961, p. 138.

reflexiones aquí presentadas y reservado para su estudio en concreto. “La canción del bongó” ya mostró de forma impresionante cómo en la redacción del texto escrito, fuera de este juego con modelos de sonido semánticamente fijado o provocativamente abierto, está presente el timbre de las voces e instrumentos con una dimensión específicamente fonotextual y se configura en la escenificación y ejecución de este texto.

La presencia acústica de voces e instrumentos y la transformación de la voz en instrumento de sonido con unas características sonoras muy específicas dirige la atención hacia el cuerpo del poeta lector, tal y como en el caso, en gran medida comparable, de actores y cantantes. Partiendo de la diferencia que establece Julia Kristeva entre “fenotexto” y “genotexto”,<sup>62</sup> Roland Barthes, en un ensayo publicado por primera vez en 1972 sobre el cantante Charles Panzéra—famoso en Francia en el periodo de entreguerra y profesor de canto por un tiempo del mencionado ensayista—, desarrolla una diferenciación llena de consecuencias, muy relevante para lo que estamos cuestionando aquí. En el caso del fenocanto, para el que Barthes cita como ejemplo a Dietrich Fischer-Dieskau, se trata de la expresividad, del esfuerzo audible de presentar lo dramático en el canto lo más clara e inteligiblemente posible a través de frases y de destacar las unidades semánticas que se suponen las más importantes.<sup>63</sup> Sin embargo, en el caso del genocanto, tal y como se manifiesta en el arte de Panzéra, se trata de algo diferente: de la materialidad y de la dimensión corporal del canto, en el sentido del “ser cuerpo” (Leib-Sein) de Plessner, que se deja percibir en el *grain de la voix*, en el “crujir” de la voz. Si el fenocanto apunta a la dicción del lenguaje, entonces se hace audible en el genocanto una fricción entre canto y cuerpo, la presencia material de la lengua, de la glotis, de los dientes y de la nariz. Más allá del mensaje que se pueda transmitir con los medios de la expresividad lingüística, al nivel del genocanto se despliega una *écriture*, un escribir y un modo de escribir en el que se inscribe el cuerpo, tanto en su materialidad como en su erótica.<sup>64</sup>

Intentemos llevar esa diferenciación entre dos niveles de canto a la grabación de textos líricos hecha por el propio autor y descubriremos rápidamente que la grabación realizada por Guillén de “La canción del bongó”, con el manejo bien calculado de medios de expresión lingüísticos y su expresividad fuertemente acentuada, se dirige a la comunicación de un mensaje y, en ese sentido, se podrá considerar, predomi-

<sup>62</sup> Cf. Ottmar Ette, *Roland Barthes: eine intellektuelle Biographie*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1998, pp. 368-371.

<sup>63</sup> Cf. Barthes, *Le grain de la voix*, en *Oeuvres complètes* [n. 15], vol. II, pp. 1438-ss.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 1440.

nantemente, como un fenotexto sonoro. Con la ayuda de los medios de la dicción interpretativa se intenta presentar el mensaje del texto escrito de la manera más clara y perceptible. Pero Nicolás Guillén disponía, más allá de esa dicción fonosónica, sin duda también de la capacidad de poder hacer audible la materialidad de su propio cuerpo y, con esto, la posibilidad de hacer sonar ese segundo nivel en el que Barthes supuso que estaría la auténtica “verdad” de un canto.

La musicalización que hace Nicolás Guillén del poema “Una canción en el Magdalena (Colombia)”, extraído del poemario *El son entero* de 1947, es un bonito ejemplo para ese “cuerpo-lenguaje” de sus grabaciones. En este *poema-son*, que autobiográficamente proviene de un viaje que Nicolás Guillén hizo por el río Magdalena, el estribillo excesivamente acertado—una práctica habitual en su lírica— tiene una función decisiva en tanto va avanzando y destacándose cada vez con más brío en las últimas estrofas el ruido de transfondo del remero remador—“y el boga, boga”. Paulatinamente se van borrando los melódicos medios de expresión que dominaban en las primeras estrofas, especialmente las variaciones en la altura tonal y la melodía de la frase. En la grabación de Guillén,<sup>65</sup> la identificación del sujeto (el boga) con su práctica y función (bogar), tras las que el individuo parece desaparecer y mezclarse con la naturaleza, está admirablemente encarnado y, al mismo tiempo, gana cuerpo, se expone a la vez que se desliza de modo que el ritmo uniforme del cuerpo que rema hablando libera al cuerpo y, con esto, la dimensión genosónica. La voz, casi desesemantizada por el agotamiento físico pero individualizada precisamente por eso, se sirve de medios de expresión en relación, predominantemente, con el *tempo* y, sobre todo, con la articulación, siendo éstos los que imponen su carácter al final del poema. Aquí, lo que está en primer plano no es la dicción sino la fricción. La creciente falta de claridad en la articulación y la intensificación del timbre vocálico hacen que se escuchen muy marcadas las bases físicas de toda lengua hablada, el respirar y aspirar el aire portador del sonido. Casi al final, antes de que se restablezca la distancia entre naturaleza y cultura, entre articulación y producción de sonido y se cierre con una pregunta provisional que se queda sin respuesta, el poema queda casi diluido en la rítmica, concentrada respiración que sigue al latido del corazón y, así, por el efecto del eco en el paso de “el boga, boga” a “el remo, rema” (que se une a la segunda estrofa del poema que no imprimimos aquí) en un genotexto sonoro prácticamente “puro”:

<sup>65</sup> Se encuentra en Guillén, *El son entero* [n. 44].

El boga, boga,  
sentado,  
boga.

El boga, boga,  
callado,  
boga.

El boga, boga,  
cansado,  
boga.

El boga, boga,  
preso en su aguda piragua,  
y el remo, rema: interroga  
el agua.<sup>66</sup>

Al final del poema, en la aceleración del hablar poético, los medios de expresión temporales vuelven a ganar supremacía sobre los articulatorios, sin que por eso desaparezca la profunda impresión de un genotexto sonoro que traslada la presencia del cuerpo del remero a la voz del poeta, haciéndolo así audible. Las relaciones fonotextuales, visibles en la versión escritural, se llegan a condensar tanto en su combinación intermedia a través de la grabación, que el poema se convierte en un fonotexto en el que el texto y el sonido, y también el nivel feno y geno ya no se pueden deslizar o separar uno del otro. En esa autograbación la voz del poeta se convierte en medio en el que se conjugan los niveles morfosintácticos y métricos, fónicos y semánticos con la presencia del cuerpo como objeto (al que se le puede *instrumentalizar*, en el doble sentido de la palabra) y del cuerpo como presencia (en el sentido de la experiencia inmediata de sí mismo). Seguramente sería muy instructivo investigar si, a causa de la presencia tan rítmica del cuerpo (como *Körper* y como *Leib*) en la grabación, se modifican no sólo la atención y la capacidad mnemotécnica de la audiencia sino también la frecuencia y profundidad de su respiración. Desde este punto de vista, sobre todo el cruce de elementos feno y genosonoros es digno de atención, pues es el que consigue que el texto escrito se convierta en fonotexto, en el sentido estricto de la palabra, estéticamente logrado, y que llegue a ser mucho más que la traducción acústica de un poema fijado por escrito.

<sup>66</sup> Guillén, "Una canción en el Magdalena (Colombia)", en *Las grandes elegías y otros poemas* [n. 39], p. 117.

*Cuando al poeta le falla la voz*

EN el mismo disco donde se encuentra la grabación de "Una canción en el Magdalena (Colombia)" se ofrece un contrapunto, algo muy característico en la lírica de Guillén, con el poema "No sé por qué piensas tú". Éste no proviene —como podría sugerir el título del conjunto de las grabaciones— del poemario *El son entero*, sino de *Cantos para soldados y sones para turistas* de 1937, lo cual también constituye un ejemplo para la nueva contextualidad donde los diferentes poemas se presentan, a veces, cargados de intencionalidad, si bien otras involuntariamente. El poema contiene un claro mensaje dirigido a un soldado para que se pase a las filas del pueblo —que en Guillén es sinónimo de compromiso para una futura sociedad comunista— un mensaje que Nicolás Guillén en sus memorias, políticamente muy correctas, aplicó a su propia actividad política.<sup>67</sup> Todo el poema se basa en el uso como contrapunto de los monosílabos "yo" y "tú", cuya aparente dicotomía se deshace en la identidad de un origen idéntico y la pertenencia a una misma clase y, más aún, en el de la participación en una lucha política por un futuro mejor. La autograbación de Guillén pone de relieve el pretendido entrecruzamiento entre *tú* y *yo* que se "comprueba" en el poema, gracias a una dicción lo más clara posible cuyo efecto se basa en el uso reforzado de medios de expresión dinámicos y, especialmente, en la insistencia con carácter de contrapunto del *tú* y *yo*. Todos los elementos sonoros del poema se han subordinado en su expresividad a la transmisión de ese mensaje que ocupa el lugar central. Hecho éste que se deja constatar precisamente en la grabación de aquellos poemas que intentan comunicar un mensaje bien claro y sin malentendidos políticos en torno a las figuras de Fidel Castro, el Che Guevara y Camilo Cienfuegos, tras la victoria de la Revolución Cubana.

Son muchísimos los ejemplos que podrían testimoniar el predominio de la expresividad no pocas veces puesta con maestría en escena, y del fenocanto en el sentido de Roland Barthes. De esta forma domina la dimensión feno sonora en la grabación del poema "Se acabó", el cual fue escrito por Nicolás Guillén, al parecer después de que Fidel Castro pronunciara el discurso del 7 de agosto de 1960 en un estadio para la clausura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, y publicado el 9 de agosto en la revista comunista *Hoy*.<sup>68</sup> La grabación de ese poema, que más tarde cerraría la antología *Romancero*, se

<sup>67</sup> Véase, por ejemplo, la escenificación en forma de diálogo en Guillén, *Páginas vueltas* [n. 33], pp. 179ss.

<sup>68</sup> Cf. Augier, "Los 'sones' de Nicolás Guillén" [n. 34], p. 48.

integró de nuevo en la grabación del volumen de poemas *Tengo*, publicado en 1964, y se puede escuchar justo después del poema de apertura, en segundo lugar.<sup>69</sup> Este cambio de contexto, la inserción en un nuevo orden de relaciones semánticas y sonoras, sería digno de una investigación específica, si bien es cierto que para lo que nos estamos cuestionando aquí, no es importante el hecho de que la voz del poeta en ese poema, que tiene como título genérico “son”,<sup>70</sup> se dirija con toda su expresividad y claridad a una interpretación general de la historia cubana tal y como se anuncia ya en los primeros versos: “Te lo prometió Martí / y Fidel te lo cumplió; / ay Cuba, ya se acabó”.<sup>71</sup> La voz del poeta se convierte en testigo y profeta al integrar a José Martí como elemento de una interpretación figurada de la historia cubana,<sup>72</sup> en la que el lírico y revolucionario, desde hacía tiempo elevado a la categoría de héroe nacional y cuyas poesías e historia influyeron decisivamente, sin duda alguna, en el pasado siglo,<sup>73</sup> se convierte en (mero) precursor de Fidel Castro y este último en ejecutor (fiel) de las ideas de Martí: el *yo* lírico interpela directamente a Cuba en su función de testigo —subrayando repetidas veces “yo lo vi”— le enseña, en calidad de testigo, su propia historia.

Llegados a este punto, deberíamos ocuparnos de un tercer nivel en el hablar poético, hasta ahora no tratado pero que, junto a los niveles feno y geno presenta una importante característica en relación con las autograbaciones que hemos venido analizando. Este tercer nivel concierne a la autorreflexibilidad del lenguaje poético, teniendo en cuenta la *función poética*, por así decir, de Roman Jakobson, donde el habla se tematiza como habla y se sitúa en el punto central.<sup>74</sup> Aquí podemos hablar de un nivel *fonopoético* que atañe, evidentemente, a las autointerpretaciones de Guillén como poeta. El nivel fonopoético contiene, fundamentalmente, la historia del hablar poético en el espacio

<sup>69</sup> Guillén, *Tengo*, edición de Samuel Feijóo. Caricaturas de Juan David, textos musicales de Ignacio Villa “Bola de Nieve”, J. González Allué y Juan Blanco, La Habana, Editora del Consejo Nacional de Universidades-Universidad Central de las Villas, 1964.

<sup>70</sup> Guillén, “Se acabó”, en *Las grandes elegías y otros poemas* [n. 39], pp. 249ss.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>72</sup> Para el concepto de sentido figurativo véase Erich Auerbach, “Figura”, en *Gesammelte Aufsätze zur romanischen Philologie*, Bern-München, Francke Verlag, 1967, pp. 55-92.

<sup>73</sup> Cf. Ottmar Ette, *José Martí, teil I: Apostel-Dichter-Revolutionär: eine Geschichte seiner Rezeption*, Tübingen, Niemeyer, 1991 (hay traducción al español, *José Martí: apóstol, poeta, revolucionario. Una historia de su recepción*, México, UNAM, 1995).

<sup>74</sup> Cf. Roman Jakobson, “Linguistik und Poetik”, en *Poetik: ausgewählte Aufsätze 1921-1971*, Elmar Holenstein y Tarcinius Schelbert, eds., Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1979, pp. 92-97.

público, cuyas tradiciones remiten tanto a la Antigüedad grecorromana como a la transmisión oral de epopeyas en verso en la Edad Media y, además, hacen también referencia al contexto sacral de la glosolalia, a ese “hablar en lenguas” que en las comunidades del cristianismo temprano se contraponía a las formas de habla usuales y cotidianas. En Latinoamérica este modo específico de representar el lenguaje poético aún en el siglo xx se apartó deliberadamente de la dicción de los usos lingüísticos comunes. Un ejemplo de una inusual fuerza expresiva, y además muy conocido, es la grabación que hizo Pablo Neruda de su *Canto general* y, dentro de éste, especialmente de *Alturas de Machu Picchu*. Nada más comenzar ese ciclo de poesías, y también durante su transcurso, el *yo* lírico aparece como portavoz de una colectividad, de todo el pueblo chileno, incluso de todo el continente; una posición que, sin duda, requiere equivalencias y “traducciones” tanto lingüísticas como vocales. En el caso de Pablo Neruda esto se manifiesta, por ejemplo, a través de una melodía poco común y una entonación que tiende a alcanzar tonos altos, de una fuerte dinámica con frecuentes acentuaciones y variaciones de timbre, oscilando constantemente entre un *crescendo* y un *decrescendo* y prefiriendo, simultáneamente, el *legato* frente al *staccato*. El canto del poeta en el *Canto general* pone toda su atención en las formas del hablar (“cantar”) poético y, de este modo, también en la posición del *yo* lírico que así se encarna.

Así pues, el poeta como portavoz, como la voz de todo un pueblo, está obligado, al mismo tiempo, a reflexionar sobre el lenguaje del pueblo en su habla. Nicolás Guillén se enfrenta aquí al mismo problema que el poeta de *Canto general* —y las dificultades y polémicas entre ambos poetas podrían provenir, en última instancia, de sus aspiraciones al derecho de elevar la voz en representación de sus respectivos pueblos y de Latinoamérica en general.

Ciertamente, en cuanto al afán y reivindicación para representar a una colectividad, el poeta cubano siguió, en parte, derroteros diferentes a los del chileno. En uno de los poemas seguramente más conocidos de Nicolás Guillén es fácil comprobar la coordinación de los diferentes niveles, sobre todo entre el, por lo general, predominante fononivel y el de la autorreferencialidad en el que el lenguaje oral, como poesía, centra su atención sobre sí mismo y sobre la función del poeta: el poema “Tengo”,<sup>75</sup> grabado repetidas veces por el lírico cubano y recitado con frecuencia también en ocasiones oficiales. Precisamente las dos primeras estrofas

<sup>75</sup> Cf. Guillén, “Tengo”, en *La voz de Nicolás Guillén: “Tengo”, en Nuevos poemas*, y también “Tengo”, en *Tengo* [n. 44].

del poema con dicho título, publicado en 1964, evidencian los rasgos fundamentales de la autointerpretación guillenesca y de su *écriture à haute voix*:

Quando me veo y toco  
yo, Juan sin Nada no más ayer,  
y hoy Juan con Todo,  
y hoy con todo,  
vuelvo los ojos, miro,  
me veo y toco  
y me pregunto cómo ha podido ser.

Tengo, vamos a ver,  
tengo el gusto de andar por mi país,  
dueño de cuanto hay en él,  
mirando bien de cerca lo que antes  
no tuve ni podía tener.  
Zafra puedo decir,  
monte puedo decir,  
ciudad puedo decir,  
ejército decir,  
ya míos para siempre y tuyos, nuestros,  
y un ancho resplandor  
de rayo, estrella, flor.<sup>76</sup>

Como ocurre con frecuencia en la lírica de Guillén, parejas de contrarios van recorriendo el poema, pero aquí, sin embargo, con su clara demarcación entre el estado del presente y el del pasado no conducen a una relación dialéctica o fusional, sino a una mayor agudización debido a su abrupta antinomia. El mensaje del poema es evidente: separa el presente dichoso de un pasado terrible a favor de la opresión, del dominio extranjero de Estados Unidos, de la discriminación racial, de la vejez a la población nativa, de la riqueza ostentosa y el lujo de unos pocos a costa del pueblo. La superación de ese “ayer”, un “no más ayer” aún tan cercano, se le atribuye al “hoy” de la revolución que hizo desaparecer definitivamente (“no más ayer”) las injusticias y discriminaciones del pasado. El poema apunta a favor de la revolución los méritos del nuevo sistema, desde la reforma agraria hasta la campaña de alfabetización. Pero, ¿quién es ese *yo*?, ¿quién habla en este poema?

<sup>76</sup> Guillén, “Tengo”, en *Las grandes elegías y otros poemas* [n. 39], p. 195.

La grabación de la primera estrofa<sup>77</sup> donde el *yo* se identifica con el pobretón de ayer, con un hombre del pueblo llano, más tarde con un campesino, con un obrero y con un negro, es decir, con “gente simple”, corresponde a una dicción que se aproxima al habla de la calle. Esta dicción, sin embargo, va cambiando a medida que transcurre el poema, como sucede ya en la segunda estrofa, mediante el aumento de la altura tonal, la elevación del volumen y una melodía cuyo ritmo es producto de sus muchas acentuaciones, sin llegar a resultar nunca monótona, de tal modo que surge una forma de hablar que marca, en parte, claramente su distanciamiento del lenguaje cotidiano pero sin separarse definitivamente de él. En este caso la reiteración de partes de la oración paralelamente colocadas —como el lexema “decir” que se repite al final de cuatro versos sucesivos— hace posible que emerjan acústicamente las características corporales de una manera de hablar en la que, junto al nivel fonosono, también se hace audible el genosono. En el poema, el nivel autorreferencial de la poesía y del poeta está determinado, por su parte, por una oscilación constante entre dicción “sencilla” y dicción “elevada”, sin desaparecer la fricción entre la melodía de la frase y el cuerpo (como *Körper-Leib*). En ese oscilar entre la voz del pueblo y la voz de la poesía o, lo que es lo mismo, del poeta en poder de la historia, Nicolás Guillén logra un efecto que, por cierto, ya lo había alcanzando antes de “Tengo”, efecto que también se puede encontrar, comparativamente, en la evolución de Pablo Neruda: la identificación de la voz lírica o, mejor aún, del poeta con la del pueblo. El lírico deviene, vocalmente, portavoz de una colectividad pero sin desaparecer en su presencia corporal individual.

No cabe duda de que esa identificación se fundamenta en las determinaciones sociales, políticas y culturales del *yo* lírico, en el tratamiento de temas antidiscriminatorios y, aún más profundamente, en la vida del poeta. Pero estos aspectos se añan en la voz del poeta que, como *écriture à haute voix*, se manifiesta en el texto escrito visual, con lo que se pone en funcionamiento la doble indentificación de la lírica con una voz y la de esta voz con todo un pueblo. Aquí, la escritura en voz alta sería como la firma de un autor que habla y escribe para todo un pueblo.

Por eso, no es de extrañar que en los escritos de Guillén, en su recepción y en los trabajos científicos más actuales se encuentre un

<sup>77</sup> En este caso me refiero a Guillén, “Tengo”, en *Tengo*. Desbordaría los límites de este trabajo analizar de forma comparativa las variantes de las grabaciones en las diferentes publicaciones en soporte de sonido (que incluyen también pequeñas variantes textuales).

sin número de referencias en las que se declara al célebre “Poeta Nacional” voz de Cuba y del pueblo cubano. Ángel Augier, biógrafo y compañero político y literario de Guillén durante muchos años, lo expresa con las siguientes palabras:

El poeta convence cuando afirma que su voz entera es “la voz entera del son”, porque ha logrado llevar esa voz a un grado máximo de decantación, de estilización, haciéndole capaz de alcanzar, en sus diversas formas de ritmo y de plasticidad, las más finas expresiones del espíritu, sin despojar al son de su raíz profunda, conservándole todo su cubanísimo sabor frutal y su cálido soplo de trópico sonoro y luminoso.<sup>78</sup>

La relación identificatoria entre Cuba y esa voz del son del que fuera nombrado “sonero mayor”, entre la Isla y la Revolución Cubana de la que tantas veces va acompañada, se encuentra —junto con otra gran cantidad de ejemplos— en José Antonio Portuondo quien, por hallarse ausente Nicolás Guillén, fallándole la voz intencionadamente, dirigió pocos años más tarde, en su función de vicepresidente de la UNEAC, en uno de los momentos más oscuros de la historia de la literatura cubana, aquel proceso sensacionalista contra otra voz lírica, la de Heberto Padilla, y la de todos los escritores y escritoras cubanos a los que se quiso estigmatizar como contrarrevolucionarios y sospechosos de diversionismo ideológico:

En Nicolás Guillén la revolución cubana canta con toda la voz que tiene, su rica voz recobrada tras la grandiosa epopeya de la Sierra Maestra y que el poeta guardó celosamente en la larga y dura trayectoria que preparó el triunfo definitivo de la revolución socialista.<sup>79</sup>

Tal y como se repetía una y otra vez en los discursos oficiales de la revolución, la voz del poeta “había llegado al corazón del pueblo para quedarse siempre en él”.<sup>80</sup> Pero, ¿qué sucede cuando al poeta le falla la voz? También para este caso estaba prevenido, como lo indica la edificante anécdota de Luis Felipe Bernaza, que no pasó inadvertida a los que veían el noticiero del instituto cinematográfico cubano ICAIC:

<sup>78</sup> Augier, “Hallazgo y apoteosis del poema-son de Nicolás Guillén” [n. 30], p. 51.

<sup>79</sup> José Antonio Portuondo, “Prólogo”, en Guillén, *Tengo* [n. 69], p. 17. Con este pasaje se concluye el prólogo fechado el 26-i-1964.

<sup>80</sup> “El aviso de aquel mañana que es hoy estaba en la voz del poeta, que había llegado al corazón del pueblo para quedarse en él”, Luis Pavón Tamayo, “Recuerdo personal de todo el mundo”, *Unión* (La Habana), 2 (1982), p. 119.

Finalmente, una sola vez confronté serios problemas al filmar a Nicolás. Fue el día en que el Comandante en Jefe le colocó en su amplio pecho la Orden Nacional José Martí. Aquella memorable noche a Nicolás le falló la voz y, no obstante, dijo como pudo su inolvidable poema “Tengo”.

Para las generaciones venideras quedará el Noticiero ICAIC Latinoamericano que recoge la imagen viva de Nicolás en el momento en que, por vez primera, su inigualable voz de *Ceiba* se negó a cabalgar. No obstante, “Tengo” sonó mejor que nunca, millones de voces dijeron el poema por Nicolás.<sup>81</sup>

Ni un guión de Hollywood hubiera podido planear mejor el momento preciso en el que al poeta le falló la voz: ese instante en el que la figura de Fidel Castro se acerca como si fuese la interpretación figural de la historia que había estado invocando. Lleva en la mano “en forma de Orden Nacional” a José Martí, a quien tantas veces había señalado como el “autor intelectual” de la Revolución Cubana, y se dispone a incluir al propio Guillén, al menos simbólicamente, en esa interpretación figural de la nación cubana. ¿Cómo no le habría de fallar la voz al poeta (que nació en el simbólico año en el que Cuba nació también como nación) en el momento en el que se dispone a recitar el poema de agradecimiento, declamado ya en tantas ocasiones públicamente? En lugar del poeta, que para muchos de la Isla encarnaba la voz del pueblo y la voz de la revolución como “Poeta Nacional”, fueron millones de voces las que en aquel instante parecen haber pronunciado “Tengo”. Tal anécdota que, *se non è vera è ben trovata*, ofrece una buena idea sobre el poder de una voz de la lírica que siempre supo desplegar la lírica de la voz en la recitación de sus propios poemas. La escena de la iniciación poética de Guillén, aquellas palabras, *Negro bombón*, repetidas rítmicamente por una voz extraña y a la vez familiar, ¿no se podría entender también como una escena que le permite al autor de *Motivos de son* hacer referencia, *a posteriori*, al origen colectivo de esa poesía? ¿No se estaría elevando al pueblo cubano en esa “génesis” a la categoría de coautor?

Nicolás Guillén sabía unir perfectamente en la voz de su lírica muchas otras voces, sonidos y ritmos que parecían flotar en el aire en medio de aquel panorama de tensiones culturales del que la isla era partícipe. Independientemente de cómo se quiera juzgar la lírica de Guillén siete décadas después de que se imprimieran por primera vez los *Motivos de son*, la voz de (en) su lírica no puede permanecer por

<sup>81</sup> Bernaza, “Sonó mejor que nunca” [n. 52], p. 174.

más tiempo sin ser escuchada o como si fuera únicamente un fenómeno marginal. Al hacerle honor a su hablar poético tendríamos que ser conscientes más que nunca del hecho de que su voz no es *la voz del* pueblo cubano, pero sí una voz realmente extraordinaria y formada con conciencia que, junto a muchas otras, habla por la isla de islas aquende y allende del Estado territorial.

*Traducido del alemán por Elvira Gómez Hernández*

## Las orillas de Borges

Por *Meritxell* HERNANDO MARSAL\*

*Se lo acusa de andar por los barrios de Buenos Aires haciéndose el malevo, echando a diestro y siniestro oblicuas miradas de matón, escupiendo por el colmillo y rezongando entre dientes la mal aprendida letra de algún tango [...] Don Luis ha querido llevar a la literatura sus fervores místicosuburbanos, hasta el punto de inventar una falsa Mitología en la que los malevos porteños adquieren, no sólo proporciones heroicas, sino hasta vagos contornos metafísicos.*

*Leopoldo Marechal,  
Adán Buenosayres*

**E**VARISTO CARRIEGO, pequeño volumen de tapas rosadas, fue publicado por Jorge Luis Borges en 1930, por tanto es posterior a su inicial producción poética —*Fervor de Buenos Aires* (1923), *Luna de enfrente* (1925) y *Cuaderno San Martín* (1928)— y a sus ensayos “condenados” —*Inquisiciones* (1925), *El tamaño de mi esperanza* (1926) y *El idioma de los argentinos* (1928). Esta obra es la culminación, en forma de extraña biografía, de los temas, el tono, el fervor criollista, la búsqueda de una lengua y estilo propios, que caracterizaron sus libros anteriores; y a la vez, es aquí donde el relato borgeano comienza a tomar forma. Libro gozne, *Evaristo Carriego* debe su pluralidad de valores, la vinculación con el pasado ideológico y literario de Borges y el carácter de germen de su obra posterior, a la formulación y recreación que en él se hace de “las orillas”.

En un primer momento, el ensayo parece plantear la biografía de un olvidado poeta del suburbio de Buenos Aires. Sin embargo, a medida que leemos el libro vemos que esto pasa a un segundo término. La biografía resulta fragmentaria, parcial, nada ortodoxa. De hecho, el mismo autor impugna el género desde el principio: “Que un individuo quiera despertar en otro individuo recuerdos que no pertenecieron más

\*Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

que a un tercero, es una paradoja evidente. Ejecutar con despreocupación esa paradoja, es la inocente voluntad de toda biografía.<sup>1</sup> Y más adelante: “Yo pienso que la sucesión cronológica es inaplicable a Carriego, hombre de conversada vida y paseada. Enumerarlo, seguir el orden de sus días, me parece imposible; mejor buscar su eternidad, sus repeticiones. Sólo una descripción intemporal, morosa con amor, puede devolvérselo” (p. 36). Nos está proponiendo, pues, un método subjetivo, parcial, sintético, de cifrar una vida. Ahora bien, la lectura de Borges no es inocente. Destaca ciertos rasgos de la vida y la obra de Carriego que le sirven para formular una poética propia. Carriego, según esta mirada, precede y justifica a Borges. De manera que la biografía deviene genealogía y la poesía de Carriego “pretexto” (literalmente) de la escritura borgeana. Por ello, la crítica ha destacado el carácter apócrifo de este ensayo biográfico.<sup>2</sup>

¿Cuáles son los rasgos que vinculan a uno y otro autor y que Borges se cuida de ir privilegiando? En “Carriego y el sentido del arrabal”, breve ensayo de *El tamaño de mi esperanza* que anuncia el libro de 1930, señala: “Evaristo Carriego (el entrerriano evidente que indiqué al principio de estos renglones) miró para siempre esas cosas y las enunció en versos que son el alma de nuestra alma. Tanto es así que las palabras arrabal y Carriego son ya sinónimos de una misma visión”.<sup>3</sup> Carriego es el poeta del barrio, del suburbio porteño. En sus poemas cifra la cotidianidad de las gentes y las calles, el profundo sabor criollo que contienen. Las imágenes que precisamente defienden la memoria de Carriego son, según Borges, “el patio que es ocasión de serenidad, rosa para los días, el fuego humilde de San Juan, revolcándose como un perro en mitad de la calle, la estaca de la carbonería, su bloque de apretada tiniebla, sus muchos leños, la mampara de fierro del conventillo, los hombres de la esquina rosada. Ellas lo confiesan y aluden” (p. 46). Imágenes mínimas, que ya figuran en la poesía de Borges, y que ahora son fijadas de nuevo como punto de partida. La feliz coincidencia de la frase “los hombres de la esquina rosada” nos habla, *a posteriori*, de la productividad de este ámbito que Borges está cifrando, paradójicamente, en otro poeta. Los juegos de máscaras, la multiplicación

<sup>1</sup> Jorge Luis Borges, *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, M. Gleizer, 1930, p. 31. Las siguientes citas de *Evaristo Carriego* se tomarán de esta edición y aparecerán indicadas en el texto entre paréntesis.

<sup>2</sup> Cf. Rafael Olea Franco, *El otro Borges: el primer Borges*, Buenos Aires, El Colegio de México-FCE, 1993, p. 225.

<sup>3</sup> Jorge Luis Borges, *El tamaño de mi esperanza* (1926), Madrid, Alianza, 1998, p. 33.

de apócrifos en los que el argentino esconde y revela a la vez las claves de su escritura, empiezan ya en esta obra temprana. Quizá uno de los rasgos más claros de que Borges más que describir a Carriego señala un camino para sí mismo es el rechazo del tono de queja característico de éste. Ni en su poesía anterior ni en las ficciones que lo harán famoso, Borges usa un tono plañidero ni sentimental. Por ello rechaza lo que la crítica parece haber elogiado más en su poeta. Y lo hace con un tono tan agresivo, tan sarcástico, que no deja lugar a dudas:

La opinión general, tanto la conversada como la escrita, ha resuelto que esas provocaciones de lástima son la justificación y la virtud de la obra de Carriego. Yo debo disentir, aunque solo. Una poesía que vive de contrariedades domésticas y que se envía en persecuciones menudas, imaginando o registrando incomodidades para que las deplora el lector, me parece una privación, un suicidio [...] *Mamboretá o El nene está enfermo o Hay que cuidarla mucho, hermana, mucho* —tan frecuentadas por la distracción de las antologías y por la declamación— no pertenecen a la literatura sino al delito: son un deliberado chantaje sentimental (p. 80).

Lo que sí destaca, y esto es esencial, son los rasgos estilísticos que le parecen más relevantes: la temura, la oralidad, la verdad o naturalidad, la falta de énfasis y el humor. En ellos adivinamos el esfuerzo de Borges por hacerse de un estilo propio, después de sus experimentaciones anteriores que tan bien ilustran los dos primeros libros de ensayos. La biografía de Evaristo Carriego es, en fin, la propuesta literaria del joven autor que la lleva a cabo. Un manifiesto: el ambiente que recrea Carriego, su lengua y sus personajes, el guapo sobre todo, son los que Borges busca para su obra.

El resumen posible que hace de la obra de Carriego nos lo confirma. Para concluir su estudio, Borges vincula explícitamente a Carriego con las orillas: “Carriego, muchacho de tradición entrerriana, criado en las orillas del norte de Buenos Aires, determinó aplicarse a una versión poética de esas orillas [...] Las páginas de observación del barrio, son las que importan. Repiten la valerosa idea que tiene de sí mismo el suburbio, gustaron con entero derecho” (pp. 97-98).

*Evaristo Carriego* es el intento por definir el espacio literario que condense y a la vez posibilite la propia escritura. En cierta manera, la cifra de una literatura posible. De ahí que el libro comience con la caracterización de este ámbito y no con la del biografiado, y que concluya con unas páginas complementarias del cuarto capítulo, “El truco” y “Las inscripciones de carro”, que nada tienen que ver con el

poeta y sí con la cotidianidad criolla de Palermo. El primer capítulo, "Palermo de Buenos Aires", fija lo que se ha venido a llamar el "ideologema"<sup>4</sup> de las orillas. Un espacio imaginario, no referencial, intencionadamente inscrito en el pasado, desde el que Borges empieza a forjar su narrativa de los años treinta y que reaparecerá en muchos de sus relatos. Las orillas empiezan en los suburbios de Buenos Aires, es el barrio límite, último margen de la ciudad, adivinación de la pampa:

El término *las orillas* cuadra con sobrenatural precisión a esas puntas ralas, en que la tierra asume lo indeterminado del mar y parece digna de comentar la insinuación de Shakespeare: *la tierra tiene burbujas, como las tiene el agua*. Hacia el poniente había callejones de polvo que iban empobreciéndose tarde afuera; había lugares en que un galpón del ferrocarril o un hueco de pitas o una brisa casi confidencial inauguraba malamente la pampa (p. 21).

Calles pobres, la mayoría sin empedrar, donde la civilización, la modernidad que sacude el centro, aún no ha llegado, y que el solitario *flâneur* que es Borges recorre con un tono de marcada nostalgia y ternura. Los elementos que configuran las calles y las casas son nimios, nada extraordinarios, tapias, balconcitos, patios, plazas, zaguanes, alguna trquera confitería, pero adquieren un carácter íntimo y fundamental para el que las evoca:

Había felicidades también: el arriate del patio, el andar entonado del compadre, la balastrada con espacios de cielo [...] Cuando las noches impacientes de octubre sacaban sillas y personas a la vereda y las casas ahondadas se dejaban ver hasta el fondo y había amarilla luz en los patios, la calle era confidencial y liviana, y las casas huecas eran como linternas en fila (pp. 19-20).

Como se aprecia en esta cita, los habitantes del barrio se presentan poco individualizados, aspecto que ya se observaba en su primera poesía, la cual parece recrear una ciudad deshabitada, inmóvil. Esto separa a Borges de Carriego. Aquí la cotidianidad está en los objetos, en el trozo de cielo que recorta el patio, en el jarrón coronado de tunas, no en la costurera o en la vecina. Los únicos personajes realmente vivos, los únicos orilleros, son hombres de coraje y cuchillo: "El barrio era una esquina final. Un malevaje de a caballo, un malevaje de chambergo mitrero sobre los ojos y de apaisanada bombacha, sostenía

<sup>4</sup> Cf. Beatriz Sarlo, *Borges, un escritor en las orillas*, Buenos Aires, Seix Barral, 2003, p. 48.

por inercia o por impulsión una guerra de duelos individuales con la policía" (pp. 25-26). Destaca el oxímoron, inapreciable para Borges: la guerra, por definición colectiva, se resuelve en el reto y el desafío individual. Estos duelos van a ser recreados por el tango y la milonga, y es que las orillas contienen su propia poesía: "No sólo de peleas; esa frontera era de guitarras también" (p. 26). El capítulo termina con una manifestación de fervor por Buenos Aires, identificado con el barrio último que acaba de describir: "Porque Buenos Aires es hondo, y nunca, en la desilusión o en el penar me abandoné a sus calles sin recibir inesperado consuelo, ya de sentir irrealidad, ya de guitarras desde el fondo de un patio, ya de roce de vidas" (p. 27).

Las orillas cifran, pues, la imagen de Buenos Aires. Pero no podemos pensar que se trate tan sólo de una metonimia, la parte por el todo. Cuando en 1930 Borges escribe *Evaristo Carriego*, las orillas de Palermo, sus compadres y su sabor criollo ya no existían. Al inicio del texto lo indica claramente: "De ese Palermo de 1889 quiero escribir". Un ámbito que Borges vincula con su propia infancia. Pero esta infancia, más que vivida, más que forjada con recuerdos de calles y personas, es una infancia soñada:

Y Borges, hasta entonces confiado en el porvenir, decide ahora apostar todo a la pérdida. El siglo XIX (la Argentina premoderna, la de la pampa, los gauchos, el barrio y la intimidad sin intrusos) deja de ser un material versificable y pasa a ser otra cosa, algo a la vez más perturbador y más reconfortante: una especie de infancia *imposible*, el mundo del que Borges, alguna vez, fue desterrado.<sup>5</sup>

En el prólogo que escribió en la década del cincuenta a *Evaristo Carriego*, deja claro esto:

Yo creí, durante años, haberme criado en un suburbio de Buenos Aires, un suburbio de calles aventuradas y de ocasos visibles. Lo cierto es que me crié en un jardín, detrás de una verja con lanzas, y en una biblioteca de ilimitados libros ingleses. Palermo del cuchillo y de la guitarra andaba (me aseguran) por las esquinas [...] ¿Qué había, mientras tanto, del otro lado de la verja con lanzas? ¿Qué destinos vernáculos y violentos fueron cumpliéndose a unos pasos de mí, en el turbio almacén o en el azaroso baldío? ¿Cómo fue aquel Palermo o cómo hubiera sido hermoso que fuera? A esas preguntas quiso contestar este libro, menos documental que imaginativo.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Nicolás Helft y Alan Pauls, *El factor Borges*, Buenos Aires, FCE, 2000, p. 15.

<sup>6</sup> Jorge Luis Borges, "Prólogo" a *Evaristo Carriego*, en *Prosa completa*, tomo 1, Barcelona, Bruguera, 1980, p. 13.

En este libro Borges da forma a un pasado imaginado para sí mismo y para su ciudad. Crea un mito, una ciudad inventada, en la que se pueda buscar la esencia de sí mismo y del ser argentino. Un lugar al que remitirse y desde el cual poder partir: "El país y la ciudad que exalta Borges poco tienen que ver con la realidad concreta actual. La imagen ideal que nos propone es la de una edad de oro que él mismo sitúa alrededor de los años 1900 y más bien antes. De ahí la obstinación con que se asoma a su pasado y al de su país, pasado que de alguna manera, en el tiempo cíclico, puede ser un porvenir".<sup>7</sup> De hecho, esta urgencia de un sustrato imaginativo para la ciudad de Buenos Aires, para la modernidad y la confusión de orígenes que avanzaba con ella, ya la había expresado Borges en su primer libro de ensayos:

Añadir provincias al Ser, alucinar ciudades y espacios de la conjunta realidad, es aventura heroica. Buenos Aires no ha recabado su inmortalización poética. En la pampa, un gaucho y el diablo payaron juntos; en Buenos Aires no ha sucedido aún nada y no acredita su grandeza ni un símbolo ni una asombrosa fábula ni siquiera un destino individual equiparable al *Martín Fierro*. Ignoro si una voluntad divina se realiza en el mundo, pero si existe fueron pensados en Ella el almacén rosado y esta primavera tupida y el gasómetro rojo.<sup>8</sup>

Pero es sobre todo en *El tamaño de mi esperanza* donde Borges reclama con más energía la necesidad de encontrar la raíz mítica a la que el hombre urbano, el pueblerino, pueda volver y en la que pueda descifrarse:

No hay leyendas en esta tierra y ni un solo fantasma camina por nuestras calles [...] Ya Buenos Aires, más que una ciudad, es un país y hay que encontrarle la poesía y la música y la pintura y la religión y la metafísica que con su grandeza se avienen. Ese es el tamaño de mi esperanza, que a todos nos invita a ser dioses y a trabajar en su encarnación.<sup>9</sup>

En uno de los últimos ensayos del libro, repite su demanda: "Pero Buenos Aires, pese a los dos millones de destinos individuales que lo abarrotan, permanecerá desierto y sin voz, mientras algún símbolo no lo pueble".<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Jean Andreu, "Borges, escritor comprometido", *Texto Crítico*, 13 (1979), p. 61.

<sup>8</sup> Jorge Luis Borges, "Después de las imágenes", en *Inquisiciones* (1925), Madrid, Alianza, 1998, pp. 31-32.

<sup>9</sup> Borges, "El tamaño de mi esperanza", en *El tamaño de mi esperanza* [n. 3], pp. 16-17.

<sup>10</sup> Borges, "Invectiva contra el arrabalero", en *El tamaño de mi esperanza* [n. 3], p. 141.

La creación de este símbolo la emprende Borges en su poesía. No otra cosa busca su poetización del arrabal. Desde *Fervor de Buenos Aires* Borges tematiza los barrios más alejados del centro, que el yo poético recorre solitario en la tarde. Descubre así lo extraordinario nimio, cotidiano, con las mismas formas que se señalan en *Evaristo Carriego*: el patio, la plazuela, el zaguán, el aljibe, el jardín etc. Dice Borges en el prólogo: "Mi patria —Buenos Aires— no es el dilatado mito geográfico que estas dos palabras señalan; es mi casa, los barrios amigables, y juntamente con esas calles y retiros, que son querida devoción de mi tiempo, lo que en ellas supe de amor, de pena y de dudas".<sup>11</sup> Los adjetivos que matizan sus motivos urbanos (tierno, dulce, quieta, fresca, entrañable, lindo etc.) dan razón del tono íntimo con el que el poeta se vincula a esta realidad. Realidad familiar de calles solas, silenciosas, que permiten la comunión con el poeta; hay en ellas un sabor de patria. El primer poema es programático:

Las calles de Buenos Aires  
ya son la entraña de mi alma  
no las calles enérgicas  
molestadas de prisas y ajetreos,  
sino la dulce calle de arrabal  
enternecida de árboles y ocasos  
y aquéllas más afuera  
ajenas de piadosos arbolados  
donde austeras casitas apenas se aventuran  
hostilizadas por inmortales distancias  
a entrometerse en la honda visión  
hecha de gran llanura y mayor cielo.<sup>12</sup>

En esta composición inaugural, podemos intuir incluso una primera visión de las orillas: las casas que dejan la ciudad y ya son campo. Pero en el libro donde realmente se empieza a formular esta imagen es en *Luna de enfrente*, de 1925. Hay diversos poemas donde Borges entre las calles empieza ya a intuir "la eventualidad de la pampa en algún horizonte", como en "Calle con almacén rosado" (de donde procede el anterior verso), "Al horizonte de un suburbio", "Jactancia de quietud" o sobre todo en estos "Versos de catorce":

<sup>11</sup> Jorge Luis Borges, "A quien leyere", en *Fervor de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Serantes (edición de autor), 1923; como este libro carece de foliación, en lo sucesivo sólo indicaré el título del poema citado.

<sup>12</sup> Borges, "Calles", en *Fervor de Buenos Aires*, en *ibid.*

Yo presentí la entraña de la voz *las orillas*  
palabra que en la tierra pone lo audaz del agua  
i que da a las afueras su aventura infinita  
i a los vagos campitos un sentido de playa.<sup>13</sup>

La necesidad de crear un mito para Buenos Aires, imperativo de su labor poética, se explicita en la composición que abre *Cuaderno San Martín*, “Fundación mítica de Buenos Aires”. Como la ciudad de *Evaristo Carriego*, la patria es íntima, personal, y tiene su origen en Palermo. El almacén rosado, el truco, el tango y los compadritos, son las figuras preeminentes, fundadoras de eternidad, de este mito. El final del poema es revelador:

Una cigarrería sahumó como una rosa  
el desierto. La tarde se había ahondado en ayer,  
los hombres compartieron un pasado ilusorio.  
Sólo faltó una cosa: la vereda de enfrente.<sup>14</sup>

Lo que funda aquí Borges, lo que fija también en *Evaristo Carriego*, es un pasado de la imaginación, que no es corruptible ni transitorio: “A mí se me hace cuento que empezó Buenos Aires: / la juzgo tan eterna como el agua y el aire”.<sup>15</sup>

Borges acaba de dar forma a esta fundación, como ya vimos, en *Evaristo Carriego*. Es en las orillas donde se cifra una imagen mítica de Buenos Aires. De hecho, a lo largo del texto Borges alude a ello con esa ironía que suele poner en duda sus propias afirmaciones, y describe a los dos padres mitológicos de Palermo, don Juan Manuel de Rosas y el 64, uno de los primeros colectivos de la ciudad. Incluso se propone poblar de fantasmas este espacio mítico:

Esa quinta era por dos razones mentada: por los perales que la chiquilina del barrio saqueaba en clandestinos malones y por el aparecido que visitaba el costado de la calle Agüero, reclinada en el brazo de un farol la cabeza imposible. Porque a los verdaderos peligros de un compadraje cuchillero y soberbio había que sumar los fantásticos de una mitología forajida; la *viuda* y el estrafalario *chanchito de lata*, sórdidos como el bajo, fueron las más temidas criaturas de esta religión de barrial. Antes, había sido una quema ese norte: es natural que gravitaran en su aire, basuras de almas. Quedan esquinas pobres que si no se vienen abajo, es porque están apuntalándolas todavía los compadritos muertos (p. 25).

<sup>13</sup> Jorge Luis Borges, *Luna de enfrente*, Buenos Aires, Proa, 1925, p. 42.

<sup>14</sup> Jorge Luis Borges, *Obra poética*, tomo I, Madrid, Alianza, 2001, p. 96.

<sup>15</sup> *Ibid.*

La forma que Borges da a su mito, su situación en el pasado y en el margen de la ciudad, el hondo sabor criollo que transmiten sus zaguanes y sus casas bajas, su fijación en el tango o en el truco, la importancia que adquiere el coraje del compadre, casi un gaucho urbano, no podrían explicarse sin tener en cuenta la situación ideológica y social de la Argentina de principios de siglo. Si Borges llegó a Argentina, al volver de Europa, con el ultraísmo bajo el brazo, ¿no hubiera sido lógico que cantara la modernidad, los tranvías y los rascacielos? Cuando Borges regresa a Buenos Aires después de su largo viaje (1914-1921), se encuentra con una realidad muy distinta de la que había dejado. La ciudad ha crecido a un ritmo veloz: la luz eléctrica, los tranvías, los altos edificios que empiezan a poblarla han cambiado sus rasgos. Borges ya no se reconoce en ella ni en sus habitantes. La inmigración masiva de procedencia europea, sobre todo italianos y españoles, duplica en un cuarto de siglo la población de la ciudad y hace que los mismos argentinos se sientan extraños en su propio mundo. Consecuencia de esto es una gran diversidad lingüística (español, italiano, ruso etc, conviven en las casas y en las calles) que afecta a la lengua oral del país (que llega en algunos casos al extraño galimatías del cocoliche) y abre la cuestión del futuro de la lengua argentina. Borges rechaza estos dos fenómenos, la modernidad agresiva que deforma la ciudad y enajena a sus habitantes y la inmigración. En el prólogo a *Fervor de Buenos Aires* deja muy claros estos sentimientos:

Mi patria —Buenos Aires— no es el dilatado mito geográfico que esas dos palabras señalan. Es mi casa, los barrios amigables [...] De propósito pues, he rechazado los vehementes reclamos de quienes en Buenos Aires no advierten sino lo extranjero: la vocinglera energía de algunas calles centrales y la universal chusma dolorosa que hay en los puertos, acontecimientos ambos que rubrican con inquietud inusitada la dejadez de una población criolla.<sup>16</sup>

Y en *Luna de enfrente* hay una composición, “A la calle Serrano”, en la que Borges da razón de este cambio y del dolor que el cambio le produce:

Calle Serrano.  
Vos no sos la misma de cuando el Centenario:  
antes eras más cielo y hoy sos puras fachadas.  
El cielo estaba en todo:

<sup>16</sup> Borges, “A quien leyere”, en *Fervor de Buenos Aires* [n. 11].

en la luz de los charcos  
 i en las tapias rosadas.  
 Ahora te prestigian  
 al barullo caliente de una confitería  
 i un aviso punzó como una injuria.  
 En la espalda movida de tus italianitas  
 no hay ni una trenza donde ahorcar la ternura.<sup>17</sup>

Las fachadas, el barullo y las italianitas, ausentes siempre de la visión poética que elabora Borges, condensan los agentes de la transformación que han hecho de Buenos Aires una ciudad extraña a sí misma. En *Evaristo Carriego*, medio en serio medio en broma, hay una fuerte inyectiva contra los inmigrantes:

Carriego solía vanagloriarse. *A los gringos no me basta con aborrecerlos; yo los calumnio*, pero el desenferio alegre de esta declaración, prueba su no verdad. El criollo, con la seguridad de su ascetismo y del que está en su casa, lo considera al gringo un menor. Su misma felicidad le hace gracia, su apoteosis espesa. Es de común observación que el italiano lo puede todo en esta república, salvo ser tomado realmente en serio por los desalojados por él. Esa benevolencia con fondo completo de sorna, es el desquite reservado de los *hijos del país* (p. 35).

Según Beatriz Sarlo, este rechazo no es gratuito. Los fuertes cambios que sacuden a la ciudad tienen, para la generación de nuestro autor, una repercusión muy íntima. La transformación del ámbito familiar se une indisolublemente a la nostalgia y a la pérdida de la infancia:

Creo que el impacto de estas transformaciones tiene una dimensión subjetiva que se despliega en un arco de tiempo relativamente breve: en efecto, hombres y mujeres pueden recordar una ciudad diferente a aquella en la que están viviendo. Y además esa ciudad diferente fue el escenario de la infancia o la adolescencia: el pasado biográfico subraya lo que se ha perdido (o lo que se ha ganado) en el presente de la ciudad moderna.<sup>18</sup>

La anacronía que caracterizaba a las orillas cobra aquí su sentido. Frente a una realidad hostil, Borges recrea la ciudad del pasado, más o menos cercana a su infancia, ajena al cambio y a la confusión del presente. De ahí, también, la nostalgia y el tono íntimo, familiar, anterior a la enajenación

<sup>17</sup> Borges, "A la calle Serrano", en *Luna de enfrente* [n. 13], p. 27.

<sup>18</sup> Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, p. 17.

de la modernidad, que llenan sus poemas y el mismo texto de *Evaristo Carriego*. La ciudad que Borges dibuja es ajena a la inmigración. Las casas, el simbólico vínculo con la pampa, el carácter adusto de los compadritos, entrañan un fuerte sabor criollo; en ellos se cifra el verdadero ser argentino. Es la respuesta de Borges sobre la esencia de la nación, una cuestión que en la Argentina de aquellos años se vuelve fundamental. El particular criollismo de Borges, una de las vertientes más soslayadas del joven escritor, explica el carácter y la fisonomía de sus orillas. Y aunque la prédica criollista, sobre todo en su vertiente lingüística, intentará ser borrada después por el propio Borges, las orillas y su específico carácter criollo se mantendrán vivas en su obra hasta sus últimos escritos (en las milongas de *Para las seis cuerdas*, de 1965, o en algunos de los relatos de *El informe de Brodie*, de 1970). De ahí que Beatriz Sarlo hable de las orillas como un "ideologema". Porque no son solamente una imagen posible y hasta cierto punto pasatista de la ciudad, sino que implican una toma de postura ideológica (y casi política, sobre todo en la época de Yrigoyen) en relación con la realidad social argentina. El Borges encerrado en su torre de marfil, el escritor ajeno a la realidad, es aquí una falacia. Las orillas, vinculadas estrechamente a su particular criollismo, no sólo son una imagen del pasado de la ciudad sino una propuesta de futuro: "En 'las orillas', la ciudad está todavía por hacerse. Borges escribe un mito para Buenos Aires que, en su opinión, andaba necesitándolo. Desde un recuerdo que casi no es suyo, opone a la ciudad moderna, esta ciudad estética sin centro, construida totalmente sobre la matriz de un margen".<sup>19</sup>

¿Cuál es ese criollismo de Borges que alienta a las orillas? El criollismo de Borges se basa en la constatación de un presente degradado frente a un pasado de libertad, de comunión plena con la tierra, representada sobre todo por la pampa. Esta corrupción no comenzó con el siglo sino que tiene su origen en el liberalismo sarmientista, que impulsó la productividad de las enormes extensiones pampeanas a través de la agricultura y la inmigración:

Se perdió el quieto desgobierno de Rosas; los caminos de hierro fueron avalorando los campos, la mezuina y logrera agricultura desdineró la fácil ganadería y el criollo, vuelto forastero en su patria, realizó en el dolor la significación hostil de los vocablos *argentinidad* y *progreso* [...] Suya es la culpa de que los alambrados encarcelen la pampa, de que el gauchaje se haya quebrantado, de que los únicos quehaceres del criollo sean la milicia o el vagamundear o la picardía, de que nuestra ciudad se llame Babel.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Sarlo, *Borges, un escritor en las orillas* [n. 4], p. 51.

<sup>20</sup> Borges, "Queja de todo criollo", en *Inquisiciones* [n. 8], p. 149.

De ahí las reiteradas menciones a Rosas en *Evaristo Carriego*, donde don Juan Manuel deviene uno de los padres mitológicos de Palermo. Frente a toda la corrupción que instauró Sarmiento “(norteamericanizado indio bravo, gran odiador y desentendedor de lo criollo)”<sup>21</sup> en Argentina, Rosas representa para Borges, a pesar de su “desgobierno”, a pesar de la tradición familiar unitaria, la exaltación de lo criollo y de la vida del campo.

Las propuestas borgeanas no constituyen un caso excepcional. Los intelectuales argentinos venían planteándose con fuerza estos interrogantes (la identidad nacional, la interpretación de la historia argentina, el idioma argentino etc.) desde mucho atrás, desde el Centenario de la independencia, celebrado en 1910. Y en muchos casos, como sucede en Borges, las formulaciones a las que llega este nacionalismo invierten el sentido de las nociones (modernidad, progreso, ciudad, civilización) que en el siglo XIX definían el concepto de nación.

En torno a estas cuestiones, la vanguardia argentina, que podemos agrupar simbólicamente en la revista *Martin Fierro*, toma una postura de defensa de lo nacional. Esto le da un carácter muy particular entre los movimientos de vanguardia, pues junto a la reivindicación de “lo nuevo”, junto a la experimentación, valora también la tradición nacional, lo que permite que en su seno convivan visiones de lo urbano tan diferentes como la de Oliverio Girondo y la de Borges: “La novedad reside, precisamente, en que la poesía de vanguardia se hace cargo de un tono nostálgico. Esta invención de Borges es posible por el cruce de dos tendencias: ultraísmo y criollismo, renovación estética y memoria.”<sup>22</sup>

Para Borges el criollo se caracteriza por su desengaño, suspicacia, por un carácter burlón que le impide adherirse a cualquier tipo de vehemencia o grandiosidad verbal. Una especie de pudor, de tono menor, dulce, sosegado y a la vez socarrón, que puede muy bien rastrear en la lírica criolla. Ahora bien, y esto es importante, para ser criollo no es necesaria la pureza racial. El criollismo de Borges es abierto e innovador en ese sentido. Es la estrecha vinculación con la tierra y el carácter argentinos lo que hace a alguien criollo. En *El tamaño de mi esperanza*, el libro de ensayos donde la prédica criollista está más presente, deja esto muy claro:

A los criollos les quiero hablar: a los hombres que en esta tierra se sienten vivir y morir, no a los que creen que el sol y la luna están en Europa. Tierra de desterrados natos es ésta, de nostálgicos de lo lejano y lo ajeno: ellos

<sup>21</sup> Borges, “El tamaño de mi esperanza”, en *El tamaño de mi esperanza* [n. 3], p. 14.

<sup>22</sup> Sarlo, *Una modernidad periférica* [n. 18], p. 47.

son los gringos de veras, *autoricelo o no su sangre*, y con ellos no habla ni pluma. Quiero conversar con los otros, con los muchachos querenceros y nuestros que no le achican la realidad a este país. Mi argumento de hoy es la patria: lo que hay en ella de presente, de pasado y de venidero.<sup>23</sup>

En esta cita queda claro que, como habíamos dicho al referirnos a las orillas, la exaltación criolla de Borges está lanzada hacia el futuro. Hay que hacer de lo esencial argentino, de lo criollo, no un mero localismo cerrado en sus fronteras y en su gente, sino un diálogo con lo propio y lo ajeno, un punto de partida hacia lo universal:

No quiero ni progresismo ni criollismo en la acepción corriente de esas palabras. El primero es un someternos a ser casi norteamericanos o casi europeos, un tesonero ser casi otros; el segundo, que antes fue palabra de acción (burla del jinete a los chapetones, pifia de los muy de a caballo a los muy de a pie), hoy es palabra de nostalgia (apetencia floja del campo, viaraza de sentirse un poco Moreira). No cabe gran fervor en ninguno de ellos y lo siento por el criollismo. Es verdad que de enancharle la significación a esa voz —hoy suele equivaler a mero gauchismo— sería tal vez la más ajustada a mi empresa. Criollismo, pues, pero un criollismo que sea conversador del mundo y del yo, de Dios y de la muerte.<sup>24</sup>

Este fragmento de “El tamaño de mi esperanza” me parece capital, pues ilumina muy bien no sólo el propósito de Borges al construir el ideograma de las orillas, sino también el objetivo al que comienza a llegar con *Evaristo Carriego*. Desde el punto de vista lingüístico y literario, a partir de esta obra de 1930 el criollismo de Borges se hace “conversador” del mundo, una propuesta estética que desde la Argentina implica e interroga a todos los hombres. La tan celebrada universalidad de Borges tiene su punto de partida en las orillas.

Como último punto de este trabajo me gustaría justificar esta afirmación que en un primer momento podría parecer demasiado aventurada.

La lengua y el estilo que encontramos en *Evaristo Carriego* es el fruto de un tenaz trabajo de experimentación y prueba que Borges lleva a cabo a lo largo de la década anterior. Esta búsqueda de un estilo propio la hemos podido observar sobre todo en los fragmentos citados de *Inquisiciones* y *El tamaño de mi esperanza*. En el primero, bajo la advocación de Quevedo, Borges ensaya una lengua concentrada y

<sup>23</sup> Borges, “El tamaño de mi esperanza”, en *El tamaño de mi esperanza* [n. 3], p. 13. Las cursivas son mías.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 17.

retorcida, barroca, que se complace en giros arcaizantes y neologismos. Pronto abandonará estas complacencias retóricas por una sencillez y una naturalidad más cercana a la lengua oral. Precisamente la búsqueda de esta naturalidad artística, de un estilo que no parezca trabajado y artificioso, sino directo y casi espontáneo en su dificultad, será uno de los rasgos centrales de su estilo. En *El tamaño de mi esperanza* y en *Luna de enfrente*, en su búsqueda por una lengua propiamente argentina, alejada tanto de las deformaciones de los inmigrantes como del arrabalero (injerencia del lunfardo en la lengua cotidiana), además de la inclusión de numerosas voces criollas, ensaya una transcripción fonética de los rasgos más típicos de la oralidad argentina (el voseo, el apócope de la “d” final de las palabras agudas y la reducción de algunos participios): “Muchas composiciones de este libro hay habladas en criollo; no en gauchesco ni arrabalero, sino en la heterogénea lengua vernácula de la charla porteña”.<sup>25</sup>

Esta práctica contradecía en cierta manera la necesidad de evitar el color local que Borges expresaba en *El tamaño de mi esperanza*. La paradoja no durará mucho tiempo. Ya en *El idioma de los argentinos*, de 1928, Borges elimina estos rasgos de su lengua e, incluso, los reprueba directamente: “La preferencia sistemática y ciega de las locuciones nativas no dejaría de ser un pedantismo de nueva clase: una diferente equivocación y otro mal gusto”.<sup>26</sup> De hecho, es posible que esta ortografía acriollada que preside *El tamaño de mi esperanza* haya sido una de las razones, además del criollismo militante y provocador, por las que Borges decidió no volver a publicarlo. La versión que en sus obras completas publicó de *Luna de enfrente* se encuentra depurada de elementos criollistas que en esa época posterior le resultaban ya muy incómodos. Ahora bien, en el pasaje del prólogo a *Luna de enfrente* que hemos citado, se evidencia su interés por la oralidad, el cual no disminuirá con el abandono de la escritura y los vocablos acriollados. Se mantendrá como parte integral de la estética de las orillas. En sus narraciones de orilleros, Borges hace hablar directamente a sus personajes. Como escritor culto se mantiene al margen, y el personaje Borges que tantas veces aparece en sus ficciones se limita a ser un mero oyente. En la primera narración borgeana, “Hombre de la esquina rosada”, esto se ve muy claro:

<sup>25</sup> Borges, “Al tal vez lector”, en *Luna de enfrente* [n. 13], p. 8.

<sup>26</sup> Borges, “El idioma de los argentinos”, en *El idioma de los argentinos*. Madrid, Alianza, 1999, p. 17.

Yo me fui tranquilo a mi rancho, que estaba a unas tres cuadras. Ardía en la ventana una lucecita, que se apagó en seguida. De juro me apuré a llegar, cuando me di cuenta. Entonces, Borges, volví a sacar el cuchillo corto y filoso que yo sabía cargar aquí, en el chaleco, junto al sobaco izquierdo, y le pegué otra revisada despacio, y estaba como nuevo, inocente, y no quedaba ni un rastrito de sangre.<sup>27</sup>

En *Evaristo Carriego* hay una primera prueba de este modo de integrar la oralidad en la escritura, como enunciación de un personaje de barrio. Borges está hablando de la peculiar pobreza que se vive en Palermo. Su lengua es un español más o menos neutro, sencillo, directo. Cuando le pasa la palabra a su personaje, la oralidad porteña entra en el texto:

Una pobreza que se consuela con jerarquías —los Requena de Balvanera, los Luna de San Cristóbal Norte— que resultan simpáticas por su misma apelación al misterio y que nos encarna tan bien, cierto dignísimo compadrito de José Álvarez: *Yo nací en la calle Maipú, ¿sabés?... en la casa e los Garcías y h'estao acostumbrao a darme con gente y no con basura... Bueno!... I si no lo sabés, sabelo... a mi me cristianaron en la Mercé y jué mi padrino un italiano que tenía almacén al lao de casa y que se murió pa la fiebre grande... ¡lle tomando el peso!* (p. 78).

En cuanto al estilo, a partir de una lengua caracterizada por la búsqueda de la sencillez y la naturalidad, empiezan a desarrollarse en *Evaristo Carriego* algunos rasgos que caracterizarán su escritura venidera. Entre ellos destaca la alusión. Borges empieza a trabajar un estilo ambiguo, polisémico, que elude lo explícito. El epigrafe de De Quincey con el que Borges encabeza el texto se refiere precisamente a ello: “A mode of truth, not of truth coherent and central, but angular and splintered” (p. 7). Y en el capítulo dedicado a las inscripciones de los carros destaca de alguna de ellas precisamente este rasgo: “Su alusividad es la del conversador orillero que no puede ser directo narrador o razonador y que se complace en discontinuidades, en generalidades, en fintas: sinuosas como el corte” (p. 117). En relación con esta tendencia a la condensación, se inaugura aquí el muy borgeano gusto por las enumeraciones dispares:

Recuperar esa casi inmóvil prehistoria sería tejer insensatamente una crónica de infinitesimales procesos: las etapas de la distraída marcha secular de Buenos Aires sobre Palermo, entonces unos vagos terrenos anegadizos a

<sup>27</sup> Jorge Luis Borges, “Hombre de la esquina rosada”, en *Historia universal de la infamia* (1935), *Prosa completa*, tomo I, Bruguera, Barcelona, 1980, p. 296.

espaldas de la patria. Lo más directo, según el proceder cinematográfico, sería proponer una continuidad de figuras que cesan: un arreo de mulas vinateras, las chúcaras con la cabeza vendada; un agua quieta y larga, en las que están sobrenadando unas hojas de sauce (p. 15).

Esta continuidad de figuras que cesan es el punto de partida de las características enumeraciones de Borges, en que los términos que las componen, más que sostener relaciones lógicas, se ligan por contigüidad imaginativa. Más que enumeraciones caóticas, son construcciones que proponen al lector otro orden, igual de válido o igual de disparatado que el que rige la realidad. Junto a estos rasgos, el humor, los oxímoros sorprendentes ("despavorida decencia"), el modo indirecto de abordar los temas, acaban de configurar un estilo lateral, imprevisto, muchas veces paradójico, económico y a la vez de una gran riqueza de sentidos, que interpela al lector y pone en jaque su habitual visión del mundo.

*Evaristo Carriego* es también el punto de partida de la narración borgeana. Antes de este libro, Borges había centrado su escritura en la poesía y el ensayo. En ellos expuso su visión de la ciudad, sus experimentaciones estilísticas y sus inquietudes ideológicas. Sin embargo, la brevedad de *Cuaderno San Martín* evidencia ya un cierto agotamiento de la expresión poética y la necesidad de cambiar de registro. Al contrario que los libros de ensayos anteriores, *Evaristo Carriego* no se compone de breves textos de contenido diverso. Hay en él una unidad de tema (Carriego y las orillas) que permite un desarrollo ya no solamente de ideas sino, en cierto modo, de argumentos. A lo largo del libro vamos encontrando fragmentos que funcionan a la manera de microrrelatos. Es ilustrativo que en el primer capítulo necesite contar una historia para mostrar la particular irrealidad que le comunican las orillas: "Esa impresión de irrealidad y de serenidad es mejor recordada por mí en una historia o símbolo, que parece haber estado siempre conmigo. Es un instante desgarrado de un cuento que oí en un almacén y que era a la vez trivial y enredado. Sin mayor seguridad lo recobro" (p. 20). De ahí que Sylvia Molloy defina *Evaristo Carriego* como "protoficción".<sup>28</sup>

Por otro lado, la fijación del ámbito de las orillas, con su personaje privilegiado, el compadrito, y la oralidad porteña que le da voz, posibilitan las ficciones orilleras de Borges; de hecho, de las orillas nace toda la ficción borgeana, pues el primer relato como tal fue

<sup>28</sup> Sylvia Molloy, *Las letras de Borges y otros ensayos*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 1999, p. 28.

"Hombre de la esquina rosada", incluido en *Historia universal de la infamia*. Emparentados con la tradición gauchesca, estos relatos refieren casi siempre un desafío, el encuentro ineludible del protagonista con la violencia y la muerte. Hay en ellos una exaltación del coraje, que surge y se fundamenta en el enfrentamiento con el otro. Un otro que no pocas veces se revela como la propia imagen del protagonista, el lado oscuro y ajeno que nos pertenece a todos. Sólo en el ámbito mítico y propiamente argentino de las orillas puede darse esta mitología del heroísmo y del duelo, en que el instante del enfrentamiento constituye una revelación de lo más profundo del ser y del universo. Nunca en ellos encontraremos piedad por la muerte del personaje, pues, paradójicamente, es esta muerte lo que le da sentido a su vida. Borges, quien se considera atrapado en una época degradada, experimenta el coraje que caracterizó a sus antepasados a través de la ficción. Ariel Dorfman ve en estos relatos de violencia orillera el encuentro de Borges con la realidad americana:

Como Dunraven y Unwin, en *Abenjacán...* Borges está "harto(s) de un mundo sin la dignidad del peligro", y busca en sus personajes (vive vicariamente) la aventura que le ha sido negada, que él no eligió, que él cree ya imposible, pero que palpita, como una desmentira, en la realidad que lo rodea, en la América que es suya y que él niega, que no quiere ver, esa América levantándose que él interpreta a su pesar, y que incluye en sus relatos contra su racional voluntad.<sup>29</sup>

Si bien Borges recupera el tono violento, de desafío y muerte, de la tradición gauchesca, deja de lado el tono de queja que también la caracteriza; ese lamento por la injusticia social, por la desigualdad y el despojo al que se ven abocados los gauchos, que también se encuentra en Carriego, Borges lo reduce, como vimos al principio de este trabajo, a mero lagrimeo sentimental; de los dos tonos fundantes de la literatura argentina, en los que poética y política estaban sólidamente vinculadas, Borges se queda sólo con uno, el del desafío:

En *Martín Fierro* desafío, guerra, lágrimas y lamentos están juntos, alternando y encadenándose en una sintaxis específica. Los dos tonos son políticos, los dos se fijan como representaciones del pueblo y los dos pasan a significar lo argentino. La historia los desmembra, reformula y transforma, y el lamento, pérdida y queja social que precede siempre a una decisión

<sup>29</sup> Ariel Dorfman, *Imaginación y violencia en América*, Barcelona, Anagrama, 1972, p. 55.

política (de desertar, de enfrentar, de exiliarse, de resistir), queda reducido en el Carriego de Borges contra Boedo a la piedad individual por la desgracia del otro, de la costurera y de la tía solterona: queda *feminizado, despoliticado y cotidianizado*.<sup>30</sup>

La otra línea narrativa de Borges, la metaliteraria, si bien se gesta con las historias infames de 1935, versiones de relatos ajenos, y arranca plenamente con el ensayo-ficción "El acercamiento a Almotásim", empieza a ensayarse en *Evaristo Carriego*, que es, en definitiva, la formulación de una poética personal en forma de biografía crítica de un escritor anterior, y que comienza literalmente así: "La vindicación de la antigüedad de Palermo, se debe a Paul Groussac. La registran los *Anales de la Biblioteca*, en una nota de la página 360 del tomo cuarto; las pruebas o instrumentos fueron publicadas mucho después en el número 242 de *Nosotros*" (p. 13). En relación con esta línea ficcional que a través de traducciones desviadas, atribuciones falsas, lecturas tendenciosas y citas peregrinas ilumina sobre el propio proceso de la escritura y la recepción, conviene destacar los dos últimos textos de *Evaristo Carriego*: "El truco" y "Las inscripciones de carro". En el primero Borges describe el famoso juego de cartas porteño, caracterizado por su genuino sabor criollo y la invocación por unas horas de una vida propia, paralela y ajena a la realidad cotidiana. Pero lo extraordinario de este breve texto es que a través de un juego popular de naipes, Borges logra explicar una compleja noción filosófica, la eternidad:

Pensar un argumento local como éste del truco y no salirse de él o no ahondarlo —las dos figuras pueden simbolizar aquí un acto igual, tanta es su precisión— me parece una gravísima fruslería. Yo deseo no olvidar aquí un pensamiento sobre la pobreza del truco [...] Todo jugador, en verdad, no hace ya más que reincidir en bazas remotas. Su juego es una repetición de juegos pasados, vale decir, de ratos de vivires pasados. Generaciones ya invisibles de criollos están como enterradas vivas en él: son él, podemos afirmar sin metáfora. Se trasluce que el tiempo es una ficción, por ese pensar. Así, desde los laberintos de cartón pintado del truco, nos hemos acercado a la metafísica: única justificación y finalidad de todos los temas (p. 110).

Borges rompe aquí radicalmente con las jerarquías culturales. El truco y la metafísica pueden dialogar y considerarse en un mismo plano. Así, su potencialidad estética o reflexiva no depende para nada del prestigio

<sup>30</sup> Josefina Ludmer, *El género gauchesco: un tratado sobre la patria*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, p. 224.

y la pedantería de los que los frecuentan. Esta idea es continuada por "Las inscripciones de carro", donde las humildes inscripciones carreras son puestas al lado de las sentencias de Shakespeare, Gracián o Erasmo. De ahí que Borges considere a la literatura como un universo abierto y cambiante, a cuyo seno se accede, no por nacimiento en un determinado género o por fama adquirida, sino por el propio valor estético. Es ésta una visión democrática y revolucionaria, pues la literatura realmente alcanza razón de ser cuando es leída. Así, en la suspicaz y curiosa lectura de Borges las inscripciones de los carros alcanzan plena categoría literaria. Estas propuestas debían sonar escandalosas en la época, pues Borges subvierte totalmente el canon y mezcla lo popular y lo culto, lo prestigioso con lo considerado más vulgar. La misma biografía de Evaristo Carriego se relaciona con ello. Borges deja de lado a los autores consagrados de la época, como Lugones, y subraya la obra de un poeta menor, situándolo en el origen de su propia producción poética. De esta actitud frente a la literatura deriva el aprecio que Borges siempre manifiesta por los géneros menores, para nada valorados en ese momento, como la literatura policíaca o los mismos relatos de cuchilleros; y también explica la presencia de Borges en revistas y periódicos (*El Hogar*, *Crítica*) dirigidas al gran público. Esta revisión de la tradición, subversión radical del canon establecido, revela el verdadero carácter vanguardista del autor argentino:

La vanguardia entendida no tanto como una práctica de la escritura, y en esto es muy inteligente, sino como un modo de leer, una posición de combate, una aptitud frente a las jerarquías literarias, los valores consagrados y los lugares comunes. Una política respecto de los clásicos, de los escritores desplazados, una reformulación de las tradiciones. Decir, por ejemplo, que Eduardo Gutiérrez es el mayor novelista argentino, lo que en más de un sentido es cierto, como escribe en *El Hogar*, en los años 30. Como lector, digamos así, Borges se mueve en el espacio de la vanguardia.<sup>31</sup>

Estos dos textos hacen también explícita la idea formulada en *El tamaño de mi esperanza*: a partir de sus propios espacios, como las orillas, sus motivos locales, como el truco o las bizarras inscripciones de los carros, sus personajes y su especial manera de concebir el mundo, hecha a la vez de pudor e ingenio, de desengaño malicioso y burlón, la literatura argentina puede ser conversadora del mundo y del yo. Es a partir de la realidad argentina cómo adquiere sentido la universalidad de Borges. Concebir a Borges únicamente como trenzador de laberintos

<sup>31</sup> Ricardo Piglia, *Crítica y ficción*, Buenos Aires, Siglo Veinti, 1993, p. 125.

mentales, o de complejas ideas sobre la literatura para hacer las delicias de la crítica estructuralista, es una limitación y un engaño. La universalidad de Borges surge de esas orillas de la literatura y del mundo que es Argentina:

Estas operaciones de desplazamiento de lo local hacia lo universal amplían el significado del término "las orillas": éstas no son sólo un espacio geográfico literario con un referente real concreto, sino que aluden además a todo lo que tiene una posición "marginal", "desplazada". En efecto, Borges inventa una proyección universal para un conjunto de elementos marginales, carentes de prestigio dentro de la cultura letrada; coloca pues "el margen" en el centro de la cultura letrada.<sup>32</sup>

Toda su literatura es lateral, se plantea desde ese margen ambiguo, irreal, que la imagen de las orillas representa tan bien: simbiosis extravagante de alta cultura y formas populares (la literatura policíaca, las fuentes elusivas, los genios marginales, Stevenson, Chesterton, Kipling); relación estrecha entre el vanguardismo elitista de la revista *Sur* y el periodismo urgente, divulgador, de *Crítica*; confusión de los géneros; oralidad y erudición letrada; cultivo insidioso de esas orillas de la literatura que constituyen los prólogos, las reseñas, los comentarios críticos y las notas a pie de página; inestabilidad radical entre realidad y ficción; convivencia imposible entre civilización y barbarie que Borges asume incluso en forma genealógica: la erudición inglesa, representada por la biblioteca paterna, es indisoluble del puñal heredado de la familia de su madre, héroes de la patria, nostalgia del coraje y el honor: "Borges procura revelar la ambigüedad poética en todos los usos de la palabra —metáfora, lectura, documentación, historia, biografía, crítica, charla con el lector— que forman planos recíprocos y escalonados, como una galería de espejos o como esas filas de caserones criollos con patios y otros patios dentro, huecos, precisos e irreales".<sup>33</sup>

Construida en forma de paradoja, la literatura de Borges remite a la duda, al juego, al cuestionamiento de lo establecido y a la búsqueda de nuevos órdenes a partir de la imaginación. Las orillas de Borges, polvoriento barrial alejado del centro, de los intereses y de las urgencias cotidianas, nos dan también, en el fondo, una lección de libertad.

<sup>32</sup> Olea Franco, *El otro Borges: el primer Borges* [n. 2], p. 226.

<sup>33</sup> James E. Irby, "Borges, Carriego y el arrabal", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 19 (1970), p. 122.

## Sirenas, bananos y Sandino: modernismo y modernización en Centroamérica

Por Leonel ALVARADO\*

PARA CENTROAMÉRICA, el modernismo significa la primera literatura de innovación y resistencia. En la década del sesenta, esta afirmación habría sido un sacrilegio porque no pasábamos de repetir los viejos adjetivos: evasión, exotismo, amaneramiento. Sin embargo, en los ochenta, el sandinismo se replanteó el discurso político del modernismo y volvió a poner en escena a Darío, reasumiéndolo como el gran maestro revolucionario, en doble sentido: estético e ideológico. Inevitablemente, las diversas etapas de Darío se integran en la poesía centroamericana a lo largo del siglo: el americanismo frente a la amenaza extranjera, la incorporación de lo conversacional, la preocupación indigenista —que consistía más bien en una estrategia de afirmación americanista—, la mirada urbana, la marginación y la profesionalización del escritor etc. Todo esto se vio claramente en la década del ochenta; aunque inicialmente interesaba rescatar sólo al Darío anti-imperialista, el sandinismo echó a andar un proyecto mayor, que culminó en diversos estudios sobre el nicaragüense, especialmente la antología *Poetas modernistas de Nicaragua*, realizada por Julio Valle-Castillo. Lo de "poner en escena" implicaba reafirmar una pose —uno de los trajes históricos de los que habla Nietzsche— en la que resurgió el Darío de "El triunfo de Calibán" y la "Oda a Roosevelt", dejando tras bambalinas la "Salutación al águila". De nuevo incurriamos en el viejo error de percepción interesada en la que sólo mirábamos al Darío más apropiado para las circunstancias.

De esta forma, en los ochenta ocurre la tercera definición centroamericana —después de la romántica y la simbolista— frente a ese poeta nuestro y ajeno. El Darío que sale de Centroamérica, aunque fundamentalmente becqueriano, ya ha comenzado sus exploraciones en la poesía francesa, después de haber sido iniciado en los misterios de la poesía moderna por su maestro Francisco Gavidia. Así, el primer viaje significativo de Darío no es el que realiza a Chile, sino a El Salvador; en Chile se le abrió un mundo que ya intuía en Centroamérica,

\* Massey University, New Zealand. E-mail: <l.alvarado@massey.ac.nz>.

especialmente después de su encuentro con Gavidia y sus primeras lecturas simbolistas. Sin embargo, la estación becqueriana de *Epístolas y poemas* (1885), *Abrojos* (1887) y *Rimas* (1887) se pierde en un limbo del que no la rescatan nuestros modernistas. Obviamente, los Darios que marcan a estos escritores son el parnasiano de *Azul*, el simbolista de *Prosas profanas* y el americanista de *Cantos de vida y esperanza*; esta influencia marca el modernismo centroamericano de manera gradual: lo parnasiano se va sustituyendo por lo simbolista y, finalmente, el Dario que se queda es el americanista.

En esta etapa los modernistas experimentan una escisión entre una persona privada y una pública. Es decir, los escritores asumieron lo que podríamos llamar una dualidad expresiva que los llevó a dedicarse a un proyecto, por una parte privado y por otra público. La dualidad también ocurrió en los géneros, pues la poesía se dedicó a la expresión de ese proyecto privado, lo que permitió seguir cultivando una estética romántico-simbolista o parnasiana. La prosa, en cambio, fue el medio de expresión del proyecto público; por lo que tanto el ensayo como la crónica se ocupan de temas por lo general sociopolíticos. En este sentido, el espacio de la crónica y el ensayo ofrece una mayor libertad para la expresión de preocupaciones de corte político, lo que derivó en las crónicas de corte antiimperialista.

A esta línea política pertenecen las crónicas y los ensayos de Froylán Turcios (1875-1943), quien llegó a ser portavoz de la lucha de Sandino en Nicaragua. Turcios es, como buen modernista, una figura de varias facetas: todavía en los años veinte y treinta siguió publicando relatos de corte romántico-simbolista, a la vez que lanzaba una fuerte ofensiva publicitaria, en las páginas de su *Boletín de la Defensa Nacional*, en contra de los *marines* que invadieron Honduras en 1924. La convivencia de esta dualidad textual puede rastrearse no sólo en las crónicas, sino en un libro tan esencial para nuestro modernismo como *Cantos de vida y esperanza*, que apareció en un momento decisivo para Centroamérica, pues contribuye a darle forma al discurso nacionalista, tan necesario en la época para contrarrestar la intervención de Estados Unidos. Es aquí donde el modernismo se vuelve una literatura de resistencia. Esto no implica que nuestros poetas se lanzaran a escribir odas a Roosevelt. En realidad, lo que se dio fue el manejo de un doble discurso que respondía a un género también dual: la poesía se dedicó a explorar temas nacionales: la vida del campo, el trópico, las tradiciones y leyendas populares; mientras tanto, la prosa se volvió combativa, tanto en los relatos como en las crónicas. Aunque ésta no

fue la tendencia general —pues la pasión por lo grecolatino y lo oriental nunca abandonó a estos poetas—, marcó el inicio de nuestra literatura; la poesía modernista descubrió nuestra vida interior, es decir, el trópico inmóvil y amenazado; mientras tanto, los relatos y las crónicas son nuestros primeros retratos urbanos y el punto de partida de nuestra prosa comprometida.

De hecho, en 1906 Juan Ramón Molina (1875-1908) escribió la primera crónica bananera de Centroamérica, en la que aparece claramente la profecía de la expansión norteamericana en la región:

Un aspecto especial de la civilización del continente colombino tiene que manifestarse en la vasta cuenca del Mar Caribe, que comprende a Estados Unidos, México, la América Central, Panamá, Colombia, Venezuela y las grandes y pequeñas Antillas. Queda por saber si ese mar, ceñido de una costa ubérrima y lujuriente y esmaltado de islas edénicas, está destinado a ser un golfo internacional, o simplemente un lago norteamericano [...] Todo parece, hasta hoy, indicar lo segundo (Molina 1977: 89).

Se trata de una de las tantas crónicas urbanas de la época; pero, en esta ocasión, Molina se desplaza hasta la costa norte de Honduras y contrasta el provincianismo de la capital con el progreso generado por la llegada de las compañías bananeras:

El comercio de bananos —todos los días más activo— hace fluir a la costa el oro norteamericano, que, por diversos cauces, llena la bolsa de ricos y pobres. Se abren allá nuevos almacenes, construyéndose más edificios, descujándose bosques enteros. El dólar, omnipotente y sonoro, lo allana todo, lo arroja todo. Brilla en el zinc de los tejados, en la piel lustrosa de los enormes toros sementales, en la suculenta grasa del ganado porcino, en el albor de la camisa del pequeño propietario caribe; en los verdes y jugosos pastos, en la leontina del ventruado finquero, en los mostradores de tiendas y cantinas, en el anular de las vellosas manos [...] en la atmósfera llameante que lo allana todo (*ibid.*: 90).

La crónica continúa con esta celebración del “oro verde”, que, gradualmente, se va transformando en “prisión verde”. Dentro de esta visión, el azul modernista es sustituido por un color de matices amenazantes. En *Juan Ramón Molina, poeta gemelo de Rubén*, Asturias señala cómo la atmósfera verde-azul del trópico fue degradándose hasta adquirir matices violentos (1986: 7); en el periodo americanista del modernismo, las bananeras irrumpieron en el paisaje y transformaron el trópico para siempre. La prosa modernista no se quedó

al margen de esta invasión y fue también modificada—o, mejor dicho, ocupada, así como los países sufrían la ocupación—, pues los escritores asumieron una estética rebelde. En la crónica citada, Molina desconfía del progreso promovido por las compañías bananeras en la costa norte centroamericana. Lo que sucedía, en realidad, era que los centroamericanos nos enfrentábamos por fin, y de una manera que no hubiéramos querido, al extraño fenómeno de la modernización. En las crónicas modernistas se critica constantemente el provincianismo de nuestras ciudades, pero no se desea un progreso condicionado y, lo que es peor, ficticio. El discurso modernista tuvo que responder a una modernización que no sólo fue tardía, sino impuesta y falsa. Por lo tanto, se trata de un discurso de convivencia tanto de la estética modernista como de la ideología antinorteamericana; la retórica modernista no fue desplazada, sino habitada por una exigencia histórica: un discurso tomado por la urgencia del momento. En el afán de salvar este paisaje amenazado, el modernismo marca la transición hacia la narrativa regionalista y costumbrista de los años treinta; el modernismo no desapareció, sencillamente adoptó una forma que vino a reafirmar nuestra realidad amenazada. Además, en este movimiento se originó un discurso de resistencia que derivó, en los años cuarenta y cincuenta, en el tríptico verde del mismo Asturias, más tarde, en *Prisión verde*, de Ramón Amaya Amador, y, a partir de los sesenta, en la obra de Otto René Castillo, Roque Dalton, Claribel Alegría y Ernesto Cardenal, entre muchos otros. Del modernismo parten algunos de los elementos que definirán las posiciones éticas y estéticas de estos autores: la definición del nacionalismo frente a la imposición extranjera, la internacionalización de nuestra literatura, la crítica de la modernidad, la reacción antiburguesa, la profesionalización del escritor, la revitalización de las formas expresivas (entre ellas, la incorporación de la poesía conversacional) y la búsqueda de la identidad americana en temas como el indigenismo y los cantos nacionales al trópico.

En esa línea, el penúltimo poema de *Cantos de vida y esperanza*, “Allá lejos”, señala para la poesía centroamericana el inicio del viaje tierradentro o, más bien, el retorno a un tiempo todavía intacto. A propósito, en *Letras del continente mestizo*, Benedetti dice que “Allá lejos” es “una de las más despojadas y sobrias evocaciones [...] que haya dado la poesía de todos los tiempos” (1974: 58). Para Pablo Antonio Cuadra, citado por Julio Valle-Castillo en *Poetas modernistas de Nicaragua*, este poema “es el acta de nacimiento de la literatura nicaragüense”. En el primer verso —“buey que vi en mi niñez echando vaho un día”— cabe la poesía de temática nicaragüense de Darío: el

campo y el paisaje, cada vez más lejanos, y la pérdida casi voluntaria del reino de la infancia. Tanto en este poema como en el “Tríptico de Nicaragua” se da esta relación contradictoria entre rememoración feliz y resentimiento. La poesía nicaragüense inmediatamente posterior retoma esta visión del campo y del paisaje como un tiempo intacto. Sin embargo, la evocación no deja de ser conflictiva, pues se busca definir un paisaje nacional, con rasgos netamente nicaragüenses, que se ve amenazado. La recuperación del campo no es una forma de escapismo, sino una reafirmación nacionalista frente a la amenaza extranjera.

Precisamente, la llegada de las compañías bananeras se dio en circunstancias increíblemente favorables para los empresarios norteamericanos. Centroamérica sufría en la última década del siglo XIX las consecuencias de un proceso devastador, desencadenado en 1821, con la independencia de España. Sin poder librarse del lastre colonial, las cinco repúblicas intentaron unificarse en una Confederación que se prolongó de 1824, después de la separación de México, hasta 1839. Durante el gobierno de Francisco Morazán (1830-1839) se promovieron las primeras reformas liberales en la región: se redujo el poder de la Iglesia, se diseñó un plan nacional de educación pública, se formularon leyes para regular la exportación y la inmigración, se organizó el servicio diplomático y se promovió la impresión de textos educativos. El proyecto morazanista fracasó debido a las constantes guerras civiles promovidas por la Iglesia y los jefes de Estado del ala conservadora. Por otra parte, la forma literaria más popular desde la emancipación hasta la Reforma Liberal había sido la pastorela; heredada del enquistamiento colonial, consistía en adaptaciones de autos sacramentales, que si bien canalizaron las inquietudes de los jóvenes de la época y sirvieron de divertimento popular, no promovieron ningún aporte estético y mucho menos un planteamiento renovador. Se trataba de representaciones teatrales idílicas en tiempos de agitación social. Durante la Reforma Liberal se retomó el proyecto morazanista, pero debido a la inestabilidad social y a las frecuentes dictaduras la modernización quedó inconclusa. En este escenario hicieron su entrada las compañías bananeras, pues prometían un desarrollo económico y social que apareció como la mejor alternativa entre tanta crisis. Esto explica la indignación de Martí en un artículo de 1894, en el que habla de la ingenuidad con que las autoridades hondureñas se abrieron a los norteamericanos (1977: 208). De hecho, “Honduras y los extranjeros” es uno de los pocos escritos martianos en los que desaparece el optimismo al hablar de Centroamérica; la mayoría de sus “Cartas” sobre la región la presentan como una tierra joven y promisoría. Obviamente,

desde Nueva York, Martí conocía las consecuencias de la amenaza norteamericana.

La intervención económica pronto pasó a ser política y, desde luego, militar. Como señala José Luis Romero, las formas de ocupación se consolidaban con una fuerza militar o un embajador insolente (1986: 248). Así, tres factores configuraron el marco del surgimiento del modernismo en Centroamérica: el fracaso de la Reforma Liberal y, con ella, el proceso de modernización; las frecuentes dictaduras, como la de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala, prolongada por 22 años; y la consolidación de la presencia norteamericana a través de las compañías bananeras y las constantes intervenciones militares. Sólo entre 1916 y 1922 el Departamento de Estado ordenó 13 invasiones de *marines* a Honduras, sin contar las que se dieron repetidamente en Nicaragua y Guatemala. El objeto de la invasión militar era llamar al orden a cualquier presidente de república que se opusiera al expansionismo de las bananeras.

Por otra parte, en nuestras ciudades no se advirtieron ni la prosperidad ni la transformación en lo tocante a la fisonomía o las costumbres sociales. Para el caso, las capitales de Centroamérica no representaban un atractivo para la inmigración que en cambio era atraída por los puertos y las regiones bananeras. Como señala Romero,

la riqueza entraba y salía por los puertos [...] y hasta los pequeños puertos de América Central por los que salían el café y las frutas se vieron tonificados por la intensificación del tráfico comercial y modificaron en alguna medida su aspecto gracias al predominio de esas burguesías portuarias y a las actividades subsidiarias que la vida del puerto estimulaba (1986: 253).

No obstante, el desarrollo económico se quedó allí, a orillas del país; sólo el poder político sostuvo por mucho tiempo a las capitales; más tarde vino el surgimiento de los bancos, con lo que los poderes económico y político comenzaron a equilibrarse, sin resbalar, claro está, de las manos de la vieja oligarquía. Por supuesto, la clase dominante desconfiaba de la presencia extranjera porque la veía como una amenaza a su estabilidad. Como señala Romero, “los puertos fueron los centros de actividad comercial, pero los grupos tradicionales sólo vieron en ellos agentes de la disociación del carácter nacional, y ciertos grupos acentuaron su conservadurismo” (*ibid.*: 254). De ahí que, al quedar al margen de la modernización, las ciudades interiores conservaron el ambiente provinciano, convirtiéndose en ciudades estancadas. Si bien no faltó el ritmo mercantil, tampoco desapareció el tipo de vida tradi-

cional; no hubo mayores reformas arquitectónicas; el almendro modernista siguió dando sombra en el patio cerrado. Pero más que la intacta permanencia de la arquitectura, lo que perduró en estas ciudades fue la sociedad: los viejos linajes y la distribución social heredada de la Colonia o de la época patricia. La burguesía centroamericana estaba demasiado comprometida con el pasado como para incorporarse a la modernización del país. A esta burguesía no le interesaba la democratización porque ya tenía garantizada su posición social y no podía permitir que ningún advenedizo le disputara privilegios. El ascenso social era prácticamente imposible; no se dio la democratización que ocurrió en las grandes urbes pues los diques sociales eran mucho más restringidos y la movilidad desde afuera, con la inmigración, no pasaba de las zonas aledañas a las costas. La otra inmigración, del campo a la ciudad, ocurrió mucho más tarde, cuando las vías de comunicación lo permitieron. En nuestras urbes, la movilidad no se debió a la pugna de una clase por ascender en la escala social, sino al divisionismo dentro de la clase dominante que se disputaba el poder; fue una movilidad de familias, más que de clases.

Por otra parte, la burguesía centroamericana no se desarrolló culturalmente al grado de buscar un estilo de vida cosmopolita; no fue una burguesía de corte imitativo, sino más bien apegada al tradicionalismo. Al tener asegurada su posición social, el “ponerse al día” en lo tocante a moda y arte no representaba una preocupación de primer orden. El antiguo patriarca se limitó a ponerse la camisa del nuevo burgués, la que poco a poco se le fue pegando a la piel hasta que se volvió parte inseparable de su atuendo. Este burgués en formación carece del gusto por el objeto o, más bien, comienza lentamente a adquirir el vicio del coleccionista de novedades. Esto explica por qué en nuestro modernismo no se da la fascinación por el bazar y el almacén, tan característica, por ejemplo, de Silva, Darío y Gómez Carrillo. El almacén centroamericano de principios de siglo sigue siendo de corte español; la única novedad, como dice Gómez Carrillo en la primera parte de *Treinta años de mi vida*, parecen ser las telas importadas de España. No se ha llegado todavía al almacén de novedades. Por ello, nuestros poetas no padecen del vicio del escaparate. Su exhibicionismo no es de vitrina, sino de ceremonia religiosa o de cantina. Poetas como Molina o el nicaragüense Lino Argüello lo único que exhiben es su diario afán autodestructivo, sus llagas como “Job en el estercolero”, según palabras de Molina. Esta pose era un discurso rebelde, político y moral, contra el sistema. Sin embargo, autodestruir el cuerpo, objeto de la pose u objeto posado, era una forma de antiheroísmo de corte

romántico. Así, a pesar del porte arrogante, la pose era fallida, pues al hacer visible el cuerpo rebelde lo volvía blanco fácil, y, al aislarlo, lo volvía más vulnerable. Tampoco funcionaba la estrategia del pseudónimo: no eran muchos los que publicaban en los periódicos y, además, en cada crónica era imborrable la personalidad del escritor, a pesar de que a cada pseudónimo parecían corresponder un estilo y un tono de voz diferentes. Los poetas debieron estar conscientes de que el cambio de nombre no garantizaba el encubrimiento de la pose.

Como ocurre en la crónica modernista, los espacios recién habitados por el escritor fueron gradualmente autorizados por la práctica social. En su serie de crónicas teatrales sobre las "tandas", Gutiérrez Nájera habla del carácter democratizador del teatro popular, pues permite la interacción unánime de diversos estratos sociales; por lo que el cronista se centra en describir al público más que el espectáculo teatral: la crónica deja de ser teatral y se vuelve social: "El público ríe de todo estrepitosamente con carcajadas ordinarias de hombres que sólo asisten al teatro cuando se paga un real. El sombrero ancho extiende su enorme círculo junto a la chistera. La chaqueta codea con la levita. De todo aquel amasijo de carne humana, sube hasta la galería un acre olor confundido con el aroma del tabaco. Huele a gente ordinaria" (cit. por Jiménez 1976: 151). Gutiérrez Nájera muestra el mismo desdén dariano por la muchedumbre: "el populacho aspira a ser aristocrático" (*ibid.*: 51). El espectáculo integra representación teatral y audiencia en una carnavalización democratizadora en la que se transgreden las jerarquías sociales. La tanda es, además, una forma de teatro de revista que equivale al almacén de variedades, en el que se encuentra de todo y para todos. El espectáculo de las tandas incluía baile, canto, malabarismo, chistes, chismes, prestidigitaciones etc. Por lo tanto, la tanda y el almacén eran espacios democratizadores, puntos de encuentro y, sobre todo, materia prima para el cronista.

En ambos se refleja la pasión burguesa por la moda y la novedad; lo mismo ocurre en los relatos y las crónicas modernistas a través de una afición desmedida por los objetos raros. Como vemos en los textos de Darío y José Asunción Silva, la posesión de lo nuevo y exótico produce placer. Como señala Rama, "si la novedad apunta a la sensorialidad [...] buena parte de su carga impactante y de su mejor recepción radicarán en el placer" (Rama 1983: 119). Así, los personajes de estas narraciones están inmersos en la psicología del bazar; con lo que se busca suplir, a través de la posesión incontrolada de objetos disímiles, un vacío espiritual que se va apoderando de los hombres en la nueva sociedad. La búsqueda de lo raro y el amor al lujo dan a

conocer un ritmo individual que responde al vertiginoso ritmo social. Por ello, el rey burgués

tenía un palacio soberbio donde había acumulado riquezas y objetos de arte maravillosos [...] quimeras de bronce con las fauces abiertas y las colas enroscadas [...] lacas de kioto con incrustaciones de hojas y ramas de una flora monstruosa, y animales de una fauna desconocida; mariposas de raros abanicos junto a las paredes; peces y gallos de colores; máscaras de gestos infernales [...] Por lo demás había el salón griego, lleno de mármoles: diosas, musas, ninfas y sátiros; el salón de los tiempos galantes [...] dos, tres, cuatro, cuántos salones! (Darío 1992: 170-171).

Los personajes están dominados por el deseo sensorial y espiritual de poseer fragmentos dispersos de una modernidad aparente. Se trata de acumular objetos que, al decorar los espacios individuales, ponen en evidencia una sensibilidad inestable y fragmentada. Como sucede en "El rey burgués", el palacio-casa se vuelve bazar, y las paredes, enormes vitrinas en las que se exhiben las imágenes caóticas y fantásticas de todos los tiempos.

A esto se agrega un elemento fundamental en el vertiginoso salto a la modernidad: la utilización del tiempo. En las crónicas de Gutiérrez Nájera y Julián del Casal se plantea la búsqueda de medios alternativos para pasar el tiempo en la ciudad. En algunos casos, el acoso del ocio y la falta de lugares de diversión eran tan graves que, como dice Julián del Casal, los habaneros asistían, obligados por el ocio, al matadero:

Cansado de recorrer la población, buscando algo nuevo que admirar; de sentir la nostalgia de un museo [...] de no conocer un pintor que tenga un estudio suntuoso, sugestivo, alocador; de viajar por los países floridos de las quimeras adonde nadie me quiere seguir [...] resolví marcharme ayer a uno de los sitios más repugnantes de la capital, al Matadero [...] Alrededor del anfiteatro, se levantan las gradas superpuestas, donde se sitúan las gentes que, ya por gusto, ya por ociosidad, acuden a presenciar la matanza, extasiándose con el espectáculo, trabando amistad con los sacrificadores y enardeciéndolos con sus gritos de entusiasmo (cit. por Jiménez 1976: 144).

Si esto sucedía en México y La Habana, donde al menos había la posibilidad de espectáculos teatrales o de pasear en el tranvía, qué podía esperarse en aquellas ciudades que entraron tardíamente al proceso de modernización. Tal es el caso de la urbe centroamericana de principios de siglo, en la que el ocio tenía matices depresivos y la materia temática del cronista era mucho más escasa. En una crónica de 1906, dice Juan Ramón Molina:

Los domingos tegucigalpenses son un bostezo sin fin. Por la mañana los bronces parroquiales, sonando desapaciblemente, llaman a misa. Se ve por las calles alguna devota asmática, alguna niña en los floridos abríles, luciendo todos sus alfileres. Concluida la función religiosa, los gomosos locales, verdaderos lechuguinos, flirtean en la puerta del templo, con muecas de simio. Da gana de suicidarse de las doce a las tres de la tarde, tal es la fúnebre desolación de las calles. Cerrados herméticamente los almacenes, donde babea soñolientos, tras el mostrador, los mozos aspirantes a mercachifles, la vida comercial se estanca. Como son los días de la estación seca, el paseante se expone a caer muerto sobre el empedrado, que parece, lamido por la luz cenital, un deslustrador reguero de ascuas. No queda más remedio que meterse a las cantinas [...] o que colarse en el barullo de la tradicional gallera, a hacer, en una atmósfera de tabaco y de macho en celo, apuestas ridículas por el melcocho o el giro [...] A las nueve y media, Tegucigalpa duerme el sueño de las ciudades vegetativas. A pesar de su ligero baño de modernismo, es una población a la antigua, melancólica y bostezante y sin tráfico ni vida. Quitándole los prestigios del Gobierno, esto se convertiría en un camposanto (Molina 1977: 213-214).

Molina menciona la iglesia, el almacén, el parque, la gallera y la cantina; pero no habla de clubes, balnearios, cafés, teatros o salones literarios; uno de los pocos espacios de interacción para los escritores eran las tradicionales veladas familiares, donde, como dice Enrique Gómez Carrillo que sucedía en Guatemala, los poetas eran invitados a leer. Lamentablemente, ese espacio cultural no pasó de la velada artística, remedo del salón literario de las grandes urbes. De esta forma, junto a los espacios legitimados por el convencionalismo social, operaban espacios prohibidos: la cantina, el cabaret, el prostíbulo. Éstos, como da a entender Molina y expresa Walter Benjamin (1971), hacían las veces de lugares de asilo y mecanismos de transgresión social. Al respecto, Romero hace ver que “la bohemia de los cafés, los ateneos, las redacciones y las tertulias desdeñaba los valores consagrados y las ideas generalmente admitidas” (1986: 290). A esto se suma un tercer elemento: el exhibicionismo. Benjamin habla del surgimiento de los pasajes comerciales en París a inicios de 1850, con lo que aparece la cultura del escaparate. Las mercaderías se exhiben en las vitrinas mientras los nuevos burgueses y los diletantes salen al café, al club, al boulevard y al teatro a exhibirse. El escritor modernista está inmerso en esta cultura de pose, regida por la exhibición o, en otras palabras, por el exceso de mirada. La pose conlleva una estrategia que atrae, seduce y amenaza; es, como señala Silvia Molloy, “una visibilidad acrecentada” (Molloy 1983: 130), un derroche histriónico, un exceso que

fomenta la “lujuria de ver” (*ibid.*). Sin embargo, en la pose del dandy y del diletante hay una actitud de rebeldía ante las convenciones sociales, es decir, quien se exhibe propaga un discurso político. Se trata de provocar las miradas de los otros; esto es eficaz en el caso del teatro y el almacén porque se busca la participación del otro como público o cliente potencial. Lo que se busca es vender entretenimiento, objetos útiles o de lujo, e incluso, vender ideas. En la pose, en cambio, hay una fuerza desestabilizadora que la vuelve gesto político. Los cuerpos, dice Molloy, “se leen como declaraciones culturales” (*ibid.*: 129).

La única novedad reflejada en la obra de estos poetas es el gusto por lo exótico, que busca suplir el vacío del medio: inventar lo nuevo en un mundo joven y envejecido. En Molina es constante la referencia a esta vejez prematura del medio y de sí mismo. Además, hay una herencia dariana que no cautivó a los centroamericanos: el gusto por París; el exotismo grecolatino y oriental no está filtrado por la nostalgia parisina, la que se limita a la mención de los maestros, sobre todo, Verlaine, Baudelaire y Mallarmé. La ausencia de París quizá se deba a que el Darío con más influencia en el medio fue el de *Cantos de vida y esperanza*; a esto se suman los acontecimientos de una época que no les dio más tiempo para ensueños. Aunque algunos estuvieron en París por cortas temporadas, su influencia se sigue limitando a la lectura de los maestros de Darío. En el caso de Molina, su único viaje fuera de Centroamérica —pues lo común entre estos poetas era vivir en uno u otro país centroamericano, voluntariamente o exiliados— fue a la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en 1906, y de allí a París y Madrid, vía Nueva York. Paradójicamente, este viaje fue el detonante, pues al volver, el choque con la ciudad provinciana fue más violento. Al poco tiempo de su regreso escribió que en Centroamérica “el ambiente, letárgico y asfixiante, se cuela adentro como una pulmonía” (1977: 213). Poco tiempo después, perseguido por sus acreedores y el gobierno, realizó su último viaje, esta vez a San Salvador, donde murió en la pobreza extrema e intoxicado por el alcohol, en la cantina “Los Estados Unidos”. Nuestra tragedia se convertía en farsa. Después de la muerte de Molina, le tocó a Tucios recopilar su obra dispersa y reunirla en el libro *Tierras, mares y cielo*, editado por primera vez en 1911.

En la misma crónica sobre Tegucigalpa Molina hace un retrato de la urbe centroamericana de entonces, en la que también se hizo sentir la enorme falta de espacios de exhibición o al menos de encuentro. Los espacios eran enormemente restringidos, por lo que los posibles lugares frecuentados por los escritores debieron ser la redacción del periódico y la cantina; únicos sitios para conversar. Darío habla de la obra

escrita en el café, en la redacción y en el club. Ángel Rama habla de la importancia de estos espacios alternativos para la producción intelectual:

La funcionalidad del café fue plural y superó holgadamente las condiciones particulares del cenáculo, estableció un vínculo entre los diferentes grupos gracias a los motivos que explicaban la presencia en el mismo local público de gente tan diversa: eran jóvenes y de pocos recursos económicos; creían fervorosamente en el arte y la literatura; sobre todo, estaban en la oposición, proponían una renovación que distaba de obtener el favor del establecimiento cultural dominante (Rama 1985: 120).

En cambio, en Centroamérica no había puntos de encuentro que promovieran una agitación artística en constante ebullición. Se trató más bien de poetas aislados, ensimismados en su diálogo interior. No obstante el peso opresivo de la provincia centroamericana, el modernismo se volvió un movimiento esencialmente urbano; lo que no significaba que los jóvenes escritores gozaran del protagonismo que había distinguido en el siglo XIX a los escritores de la "cultura ilustrada", como los llama Ángel Rama (*ibid.*: 36), quienes tuvieron una incidencia histórica fundamental en las décadas que sobrevinieron a la emancipación. Mientras éstos estuvieron estrechamente vinculados al institucionalismo con el objeto de realizar sus proyectos nacionalistas, especialmente en lo referente a la educación, los modernistas debían conquistar un espacio desde posiciones marginales. Precisamente, Walter Benjamin analiza, a través de la figura de Baudelaire, el impacto que el proceso de modernización tuvo en la sensibilidad del artista y cómo éste se vio forzado a crear estrategias de sobrevivencia desde su marginalidad. Así, al enfrentarse a las transformaciones que sufría a gran velocidad el París de Haussmann y que sirvió de parámetro para definir las grandes urbes latinoamericanas de fin de siglo, el artista moderno fue ganando ciertos espacios de inserción social, a la vez que se operaba "la pérdida de la vida privada en la gran ciudad" (1971: 61). Se trataba de espacios públicos que constituían lugares de asilo.

A este ritmo, el modernismo centroamericano esperó, le hizo tiempo a la burguesía emergente. Esto explica por qué el movimiento tuvo un desarrollo tardío. Al estar condicionados por este incierto ritmo de transición, los escritores, todos de una clase media indefinida, aspiraban a un mejor *status*, es decir, a vivir de su oficio. Por lo que, aunque tarde, con los modernistas se inicia en Centroamérica el tortuoso y todavía vigente asunto de la profesionalización del escritor. Ante el

grave atrevimiento de querer vivir de un oficio sospechoso, la mayoría se quedó en el camino y otros se vieron forzados al exilio político. Las ocupaciones, eternamente temporales, fueron prácticamente las mismas que en el resto de Latinoamérica: diplomáticos, representantes internacionales en congresos, ministros a veces, profesores de educación media y, sobre todo, cronistas. Apunta Romero que en las ciudades "se labraba un nuevo estilo de vida latinoamericana, signado, sin duda, por las influencias extranjeras pero oscuramente original, como era original el proceso social y cultural que se desenvolvía en ellas" (1986: 250). Sin embargo, en Centroamérica, al carecer de una urbe modernizada o en proceso de modernización, los poetas tuvieron que inventarla. Se trataba, entonces, de crear la obra y el espacio de su difusión. Parte de la originalidad de estos escritores reside en haber abierto espacio a su obra en un medio que la rechazaba. Mientras luchaban por abrirse camino, los escritores eran asociados al ocio, al trabajo improductivo, al vicio y la amenaza social. Por esta razón, con los modernistas comienza en Centroamérica la era de los escritores perseguidos; se da una cacería de clase y de partido de aquellos escritores vinculados a la política.

#### *Turcios y Molina: dos dilemas hondureños*

SI BIEN la prosa de Molina y la de Turcios promueven el latinoamericanismo comprometido de esta etapa del modernismo y, por lo tanto, crea un nuevo lenguaje estético-político, su poesía deja de ser renovadora, a pesar de la velocidad intelectual que los caracterizó. De hecho, Molina no abandona el pamasiatismo modernista decimonónico, mientras que Turcios escribe una poesía y una narrativa que vuelven al pamasiatismo de *Prosas profanas*. Para el caso, en la *Floresta sonora*, escrita en 1915, cuando el modernismo se había alejado por completo de su veta romántica, el tono que impera es el de poemas como "Breviario antiguo":

El verbo de este libro es una llama  
donde la flor de la ilusión perece.  
La cantárida vive. El mal florece  
y un veneno sutil la sangre inflama (Turcios 1986: 27).

Turcios siempre vuelve en su poesía a este ambiente poblado de reminiscencias romántico-simbolistas: lo romántico reside en la palabra que ilumina y la fragilidad de la vida, mientras que el aura simbolista del mal

y del veneno lo impregna todo. Es decir, la experiencia poética ha entrado a un ámbito de misterio de corte simbolista. De manera similar, en *Prosas nuevas*, de 1914, había declarado: "Llenan mi ser de nostalgia las cosas viejas, las cosas que tienen un alma remota. Porque cada objeto antiguo es un antiguo espíritu que nos habla del tiempo lejano" (*ibid.*: 58). Esta adhesión anacrónica de Turcios al primer modernismo, visible incluso en sus últimos libros, lo mantuvo al margen de las corrientes literarias universales que, sin duda, conocía muy bien. Además, su apego a esta estética decimonónica evitó que su poesía fuera renovadora y, por otra parte, le hace contrapeso a una obra ensayística que sí estaba a la altura de su tiempo. Sus ensayos sociopolíticos son tan modernos como tradicional es su poesía. Quizá se trate de una elección personal que lo llevaba a volver a una estética privada en la que encontraba la seguridad y el mundo reconocible que no le ofrecía la época turbulenta en que vivió. Precisamente, como señala Rama, el hecho de que poetas como Turcios y Molina no renunciaran a este discurso individualista "fue su modo de aferrarse a la vieja concepción cultural del yo en que se habían formado desde la infancia y que no querían perder" (1985: 65). También se trata de una percepción romántico-modernista de la figura del poeta como un alma sensible que a pesar de estar obligado a convertirse en una persona pública, se apega al credo del silencio y la soledad.

Esto explicaría esa escisión que les permitía a estos poetas convivir con un discurso intimista y otro exteriorista. Como le dice el poeta a las cosas viejas: "En vosotras vive un alma de melancolía que esparce a su alrededor un encanto secreto y un doliente aroma. Vivís la vida del silencio, impregnada de tristeza, de dolor y de sueño" (Turcios 1986: 38). La atmósfera recreada por Turcios es tan intimista que vuelve al "vosotros" que los poetas de la Reforma Liberal, entre ellos José Antonio Domínguez (1869-1903), ya habían dejado atrás; es decir, ya no promueve el diálogo distanciado con el mundo, buscado por Domínguez, sino que recurre a un aura lingüística de completo apego a un pasado en el que su espíritu se reconoce. Esto enfatiza ese carácter "antiguo", que se vuelve anticuado, de su diálogo con aquellas cosas que reflejan una época a la que se siente pertenecer. De todas maneras, este apego romántico-sentimental aún existe en la sociedad latinoamericana en formas tan extremas como la oratoria política, heredada del siglo diecinueve, y la música popular, hija directa de la sensibilidad romántica filtrada a través del modernismo. Si relacionamos la obra de Turcios con el proyecto personalísimo de Domínguez, lo que hay en su poesía es una especie de búsqueda regresiva, producto de un aislamiento a la

inversa. Es decir, su poesía no se mueve hacia adelante y no enfrenta los desafíos planteados por la vanguardia europea y americana. Paradójicamente, es esa regresión íntima al yo la que vincula a Turcios con la poesía hondureña posterior; aunque su soledad provenga del credo romántico no deja de afirmar el aislamiento del hombre, especialmente del poeta, frente al mundo. Como poeta, Turcios no renueva una estética, sino que afirma una condición de soledad frente al tiempo en la que se reconocerán poetas como Jorge Travieso (1920-1953), Antonio José Rivas (1924-1995) y Edilberto Cardona Bulnes (1935-1992). Además, su poesía no abandona ese tono menor, íntimo, que reaparecerá en los cincuenta en la obra de Óscar Acosta (1933). Su poesía se vuelve, así, un "remanso", para decirlo en su vocabulario, entre el torbellino de la primera mitad del siglo xx. Demás está decir que, a través de sus ensayos incendiarios, Turcios fue una figura protagónica de esa época. Con lo que sí rompió definitivamente Turcios fue con el canon modernista de morir joven, pues fue uno de los pocos modernistas latinoamericanos que llegó sano y salvo a los 68 años de edad. Un modernista de esa edad es una contradicción.

En cuanto a Molina, no hay que olvidar que como buen modernista murió en 1908, a los treinta y tres años, y que adoptó una pose de corte nietszscheana que le era fundamental para enfrentarse a la hostilidad del medio. Eso explica que, a pesar de sus preocupaciones de hombre público, siguiera cultivando una poesía no contaminada por el medio. Además, esto le permitía volver a un discurso que le ofrecía una seguridad expresiva muy personal. Ante el rechazo del medio, el poeta modernista asumió la pose romántica y se volvió héroe. Para el caso, Molina tiene mucho de la pose duelista del mexicano Salvador Díaz Mirón; se dedicó al desafío, a la pose arrogante; llegó, incluso, a pasearse por Tegucigalpa en su traje de coronel, rango que obtuvo al participar en el alzamiento de 1903. Bajo el signo de la superioridad nietszscheana y el evolucionismo darwinista, fue obligado a aislarse "soberbiamente en su cima, envuelto en su nube, de tal modo que no se digne ver a los genios municipales, acaparadores de gloria barata y al por menor" (Molina 1977: 17). Lo curioso es que esta cita pertenece al artículo de Molina "Por qué se mató Domínguez", en el que, al analizar las causas de la tragedia del compatriota, confiesa sus propias angustias. Domínguez, dice, fue incapaz de asumir esa pose de soberbia porque era un "hombre manso de espíritu" (*ibid.*). Además, continúa, un hombre de esas cualidades "es una especie de paloma entre aves de presa, y desde luego está condenado a perecer tarde o temprano, víctima de los demás o de él mismo" (*ibid.*: 19). Por lo tanto, Molina se pone del

otro lado, por lo que los símbolos más importantes de su obra son la montaña, el águila y el potro: altivez, orgullo y libertad. A lo largo de su obra se empeña en serle fiel a esta actitud de defensa y ataque, tal como ocurre en su poema "El águila":

Y el águila exclamó con voz terrible:  
—en una cuenca informe  
nací, en esta montaña inaccesible,  
que fue tal vez la enorme  
atalaya de rocas de granito  
que a una raza de ciclopes sirviera  
para explorar con su pupila fiera  
la vacua inmensidad del infinito (*ibid.*: 9).

Como el águila, Molina prefiere las alturas: montañas, rocas y atalayas, desde las que puede contemplar el infinito; esa aspiración romántica nunca lo abandonó. Como señala Arturo Alvarado,

la aspiración al infinito es una de las peculiaridades del romanticismo, pero tiene consecuencias muy negativas a nivel del pensamiento y de la forma, porque esa misma aspiración "está predestinada a fracasar, y ello explica la llamada falta de estructura en el pensamiento romántico, el descuido romántico de los límites y la incapacidad de lograr una forma concisa" (Alvarado 1993: 16).

Así, esa retórica cargada de hipérbolos, del poema anterior, contribuye a crear una atalaya lingüística que pone al poeta a salvo en un medio mezquino que lo tiene atrapado. Además, la hipérbole ya no cumple la función civilista que tenía en la Reforma Liberal, sino que es parte de esa pose aristocrática tan necesaria para sobrevivir. Se trata, pues, de un verso armado que busca abrirse paso a empellones. Su águila es nietzscheana, por lo que podríamos decir que Molina es nuestro primer heredero de Diónisos. Tal parece que no perseguía el ideal del dandy, sino el del aristócrata. En fabricarse esta pose, es decir, en vivir en un constante acto ceremonial y en defenderse de quienes lo atacaban —directores de periódico, escritores oficiales y presidentes conservadores—, se le fue la energía. Su actitud desafiante y crítica lo volvió un sujeto incómodo para los gobiernos de turno. Para el caso, como señala Rafael Heliodoro Valle, en 1904 el entonces presidente Terencio Sierra lo sentenció "ilegamente [...] a trabajos forzosos en una carrettera por haber reproducido como editorial en *Diario de Honduras* el artículo 'El hacha de afilar' por Benjamin Franklin y el dictador creyó

que se trataba de una alusión a su persona" (1981: 33). Sin tomar en cuenta estas circunstancias, Anderson Imbert dice de Molina que "era un torturado —su pesimismo lo llevará al suicidio— [...] un egotista, un amargado, un hastiado de la vida" (1962: 372). Aunque Anderson Imbert caiga en la simplificación, no hay en Centroamérica otro poeta con semejante biografía, a pesar de que las condiciones de vida eran casi las mismas.

De esta forma, los escritores complementaban el proyecto íntimo de fabricarse una pose, que los salvara de la agresión cotidiana, con un proyecto público de mayores dimensiones: el protagonismo político. La poesía fue el vehículo de expresión del primero, es decir, del hombre privado; mientras tanto, la crónica fue el canal del hombre público. Se trataba de una constante movilidad en la que el escritor se quedaba fuera de la sociedad, luego entraba con sus crónicas y, finalmente, se retiraba a sus quehaceres íntimos. Aunque fuera con estrechez, el oficio de cronista permitía sobrevivir y así dedicarse a la poesía. Este riesgoso juego de pertenencia y no-pertenencia conducía a la neurosis y al suicidio. A medio camino entre irse y quedarse, se sufría la fatalidad de ser poeta en un medio antipático. Es el estado en el que se encuentra el Molina de "En la alta noche":

En la alta noche, cuando el mundo duerme  
en completa quietud;  
cuando los foscos genios de las sombras,  
que aborrecen la luz,  
sus membranosas alas de murciélago  
abren bajo el capuz,  
que encierra este planeta miserable  
como un ataúd:  
cuando el insomnio irrita nuestros ojos  
cargados de sopor...  
Entonces he querido anonadarme  
sin saber lo que fui,  
morirme lentamente, lentamente,  
sin gozar ni sufrir;  
sin saber cómo vine a este planeta,  
cómo me voy al fin;  
sin saber si tuve alma o no la tuve,  
si viví o no viví (1977: 117).

De la soberbia del águila, es decir, de aquella pose arrogante sólo queda la idea de la altura. Pero ahora se trata de una altura sobre el abismo, pues el poeta no puede evitar la atracción del vacío. También

ha desaparecido la "voz terrible" del águila y el desafío cargado de hipérbolos. Por el contrario, el poema se acerca a un discurso de quietud que hace pensar en esa muerte lenta en que Molina sabía que iba cayendo. Tampoco se aspira al infinito, lo que implica que el mundo ya no se contempla desde la altura heroica del águila sino desde la prostración del antihéroe. En todo caso, Molina le sigue siendo fiel a una sinceridad discursiva que lo lleva a descargar sus emociones sin caer en la conmisericordia. Es decir, su orgullo le impide caer en el "Ay, de mí" del romanticismo sentimental y prefiere el misterio de la oscuridad simbolista. De ahí que decida reservarse el derecho de "anonadarse" por su propia mano a través, en su caso, del alcohol. Precisamente, podría decirse que Molina es el primer poeta confesional hondureño, ya que en su obra son frecuentes los poemas "autobiográficos", como el mismo "Autobiografía" o "Después que muera", "A una muerta" o, incluso, su "Adiós a Honduras".

El nacionalismo incipiente, asumido como un proyecto del hombre público, reflejaba la misma indefinición. La dimensión internacional centroamericana, en proceso de conformación, afectaba directamente la aún incierta conciencia nacional, ya que esta última había sido alterada por el imperialismo norteamericano. La interioridad resquebrajada de estos países se veía violentamente interrumpida. Ante la urgencia y lo inesperado de los hechos, la respuesta modernista produjo obras aisladas, asumidas como muestra de una rebeldía individual, con nombre y apellido; esta falta de articulación facilitó el arrinconamiento. Si bien algunos escritores se vincularon a la política—dentro o fuera de la administración pública—, llegando, incluso, a tomar las armas, no alcanzaron una propuesta definida de discurso nacional. Esto no puede reclamarseles; bastante hicieron con enfrentarse a una crisis de la que los centroamericanos aún no nos recuperamos. Además, a través del discurso de resistencia sentaron las bases para la interpretación moderna de nuestro nacionalismo y la legitimación ideológica del oficio de escritor.

El "acta de nacimiento" de Centroamérica, sacudida en el XIX y aun en el XX por "el huracán de la guerra civil", como dice Rafael Heliodoro Valle, se escribió en un nuevo lenguaje. Si Pablo Antonio Cuadra coloca el poema "Allá lejos" de Darío como punto de partida es porque lo que hay en este poema y en todo el modernismo centroamericano, a pesar de las fiebres parnasiana y simbolista, es el certificado de adopción de un nuevo lenguaje. Nuestro modernismo exploraba, por primera vez, las posibilidades de una lengua que no encontró espacio para expandirse. De la retórica modernista salieron los himnos nacionales y los discursos surrealistas de los presidentes, la nota perio-

dística y las páginas de sociales. Sin olvidar su trópico natal, Darío fue por el mundo en busca de una palabra que nos diera un nombre, aunque fuera sospechoso, para entrar al nuevo siglo. Al llegar a Centroamérica su discurso errante echó raíces en una modernidad marginal y urgida de un lenguaje rebelde. Al vincularse al proyecto nacionalista, nuestra poesía adquirió un cierto tono épico que todavía no abandona. En el modernismo centroamericano no hay utopías, ya que la única utopía posible era evitar que los países siguieran en subasta. No es un modernismo sin modernidad que, como diría García Canclini, se desarrolló "en medio de una modernización pendiente" (1990: 179), sino un movimiento literario que se dio en tiempos de una modernidad impuesta y falsa. Reflejo de una modernización fallida, el nuestro fue un movimiento de enormes vacíos, grandes huecos que nuestros poetas intentaron llenar con sus preocupaciones nacionalistas salpicadas de mitología griega.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Arturo, 1993, *Visión panorámica del romanticismo en Honduras*, Tegucigalpa, UPNFM.
- Anderson Imbert, Enrique, 1962, *Historia de la literatura hispanoamericana*, tomo 1, 4ª ed., México, FCE.
- Asturias, Miguel Ángel, 1986, *Juan Ramón Molina, poeta gemelo de Rubén*, Tegucigalpa, Ministerio de Cultura.
- Benedetti, Mario, 1974, *Letras del continente mestizo*, 3ª ed., Montevideo, Arca.
- Benjamin, Walter, 1971, *Iluminaciones*, trad. Jesús Aguirre, Madrid, Taurus.
- Cardwell, Richard A., y Bernard McGuirk, eds., 1993, *¿Qué es el modernismo? Nueva encuesta, nuevas lecturas*, Colorado, Society of Spanish-American Studies.
- Darío, Rubén, 1992, *Azul*, edición de Alvaro Salvador, Madrid, Espasa Calpe.
- , 1975, *Obras completas*, edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte, Madrid, Aguilar.
- García Canclini, Néstor, 1990, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
- Gómez Carrillo, Enrique, 1920, *Treinta años de mi vida*, libro 1º, Madrid, Mundo Latino.
- Gudmundson, Lowell, y Héctor Lindo-Fuentes, 1995, *Central America 1821-1871: liberalism before liberal reform*, Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press.
- Henriquez Ureña, Max, 1954, *Breve historia del modernismo*, México, FCE.
- Jiménez, José Olivio, y Antonio R. de la Campa, eds., 1976, *Antología crítica de la prosa modernista*, Nueva York, Eliseo Torres & Sons.

- Ledesma, Roberto, 1969, *Genio y figura de Rubén Darío*, Buenos Aires, Universitaria.
- Litvak, Lily, ed., 1981, *El modernismo*, Madrid, Taurus.
- Lugones, Leopoldo, 1985, *Obras*, Caracas, Ayacucho.
- Martí, José, 1977, *Política de nuestra América*, México, Siglo XXI.
- , 1978, *Obra literaria*, Caracas, Ayacucho.
- Meyer, Harvey K., y Jessie H. Meyer, 1994, *Historical dictionary of Honduras*, 2ª ed., New Jersey, The Scarecrow Press.
- Molina, Juan Ramón, 1977, *Tierras, mares y cielos*, sel., introd. y notas de Julio Escoto, San José, EDUCA.
- , 1991, *Tierras, mares y cielos*, sel. de Rigoberto Paredes, Tegucigalpa, Librería Paradiso.
- Molloy, Silvia, 1983, "La política de la pose", en Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, eds., *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, CEAL.
- Montaldo, Graciela, 1994, *La sensibilidad amenazada: fin de siglo y modernismo*, Rosario, Beatriz Viterbo.
- Pérus, Françoise, 1977, *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*, La Habana, Casa de las Américas.
- Rama, Ángel, 1985, *Las máscaras democráticas del modernismo*, Montevideo, Arca.
- , 1983, *Literatura y clase social*, México, Folios.
- Ramírez, Sergio, 1984, *Antología del cuento centroamericano*, sel., introd. y notas de..., 4ª ed., San José, EDUCA.
- Rodó, José Enrique, 1967, *Obras completas*, Madrid, Aguilar.
- Rodríguez Pérsico, Adriana, 1996, *Un huracán llamado progreso: utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*, Washington, OEA.
- Romero, José Luis, 1986, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Salinas, Pedro, 1975, *La poesía de Rubén Darío: ensayo sobre el tema y los temas del poeta*, Barcelona, Seix Barral.
- Silva, José Asunción, 1973, *De sobremesa*, Bogotá, Quinto Sol.
- Sorensen Goodrich, Diana, 1985, "Azul...: los contextos de lectura", *Hyspamerica*, vol. XIV, núm. 40 (abril).
- Tacca, Oscar, 1986, *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos.
- Turcios, Froylán, 1986, *Poesía completa*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria.
- , 1980, *Boletín de la Defensa Nacional*, Tegucigalpa, Guaymuras.
- Valle-Castillo, Julio, 1978, *Poetas modernistas de Nicaragua*, introd., sel. y notas de..., Managua, Banco de América.

## Por donde se sube al cielo: la máscara ante el espejo

Por Mayra Beatriz MARTÍNEZ\*

CUANDO MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA da inicio a su novela *Por donde se sube al cielo*, a la hora justa "en que concluyen casi todas las comedias y en que empiezan casi todos los dramas",<sup>1</sup> preside —como se sabe— la fundación de un modo de novelar que marcaría el *corpus* literario hispanoamericano de finales del XIX y primeras décadas del siglo XX, un discurso que expresaba —a juicio de Federico de Onís—<sup>2</sup> una "crisis universal de las letras y del espíritu", extensiva a todos los aspectos de la vida.<sup>3</sup> En realidad, la representación novelada modernista sólo había comenzado: trastabillante, indecisa, precisándose los papeles y los decorados a medida que avanzaba la puesta en escena.

De sí misma veníanle las vacilaciones a la novela najeriana: quedaba condicionada por el patrón burgués que se gestaba en el México del porfiriato<sup>4</sup> y por las necesidades del lector al que iba dirigida, que no eran, al parecer, estrictamente coincidentes con los valores susten-

\*Filóloga y periodista. Es investigadora del Centro de Estudios Martianos de Cuba. E-mail: <maer@cubarte.cult.cu>.

<sup>1</sup> Manuel Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo*, *Obras XI*, "Introducción" de G. Belem Clark de Lara, México, UNAM, 1994, p. 6. En adelante las citas se tomarán de esta edición, indicándose en el texto los números de las páginas.

<sup>2</sup> Federico de Onís, "Martí y el modernismo", en *Letras: cultura en Cuba*, La Habana, Pueblo y Educación, 1989, p. 303.

<sup>3</sup> Sería conveniente aclarar que, entre las diferentes definiciones existentes de *modernismo*, emplearemos operativamente la particularmente abarcadora que expone Ángel Rama, para quien es "el conjunto de formas literarias que traducen las diferentes maneras de la incorporación de América Latina a la *modernidad*, concepción sociocultural generada por la civilización industrial de la burguesía del XIX, a la que fue asociada rápida y violentamente nuestra América", Ángel Rama, "Dialéctica de la modernidad en José Martí", en *Estudios Martianos*, San Juan, Fundación José Martí-Universidad de Puerto Rico, 1974, p. 129. Las cursivas son nuestras. Esta incorporación, a su vez, constituyó una experiencia crítica respecto del pensamiento y la organización socioeconómica tradicional. Debe tenerse en cuenta que, si bien el romanticismo a nivel mundial puede ser considerado un movimiento artístico *moderno* porque responde al establecimiento de una organización socioeconómica burguesa, en América Latina, específicamente, no era expresión de una infraestructura moderna propia sino de las aspiraciones por conquistarla —como si comenzaría a ocurrir al iniciarse el modernismo.

<sup>4</sup> Asumimos en nuestro análisis el hecho de que Porfirio Díaz ejerció la presidencia de México como un autócrata desde 1876 hasta 1911, y aunque durante el período de 1880 a 1884 el poder estuvo nominalmente en manos de Manuel González, uno de sus colaboradores, éste mantuvo la misma política de gobierno. En esta etapa precisamente publica Gutiérrez Nájera su novela.

tados en lo personal por su autor. *Por donde se sube al cielo*, en tanto obra por entregas —publicada en el diario *El Noticioso*<sup>5</sup> y destinada a un público más amplio, debía contribuir a complacer y educar al ciudadano —sobre cuyas convicciones el poder político de la nación, desde luego, pretendía influir. No era una obra para una minoría selecta de entendidos sino un producto para el consumo masivo. Tal “funcionalidad”<sup>6</sup> del género era reconocida ya en la época y repugnaba a muchos de los autores, quienes, sin embargo, obligados por sus circunstancias económicas, debían asumirlo.<sup>7</sup> José Martí, uno de los más enérgicos defensores de la ancilaridad artística —y de la conveniencia

<sup>5</sup> Aparece, entre el 11 de junio y el 29 de octubre de 1882, en el folletín de este diario. Fue fragmentada en diecisiete entregas correspondientes a ocho capítulos.

<sup>6</sup> En realidad, la funcionalidad —si bien resulta extrema en un género como el que nos ocupa— era marca de toda la literatura que comienza a hacerse en la época. A partir de Montesquieu y los ilustrados, la sociedad tiende a ser vista como un organismo donde cada parte realiza una función precisa y todos los ciudadanos han de cooperar porque han de sostener objetivos y valores comunes. Rufo Caballero, en su ensayo “De mis sinuosos amores con el posmodernismo”, se ha referido al funcionalismo como “la más acabada correspondencia respecto de una modernidad pragmática y utopista”, *Unión* (La Habana), núm. 37 (1999), p. 62. Este autor también discute, esclarecedoramente, en torno al proceso de magnificación de los valores espirituales. Califica como “jaula de hierro de la modernidad” a esa “reificación y absolutización de los valores espirituales y la lógica social, amparada en un estandarte humanista que llegó a encontrar en la dura realidad su negativo fotográfico”, *ibid.* De igual modo, Emilio Ichikawa ha abordado el afán ordenador moderno que sacrifica la singularidad en pos de un proyecto utópico al que tributa la sociedad toda, y refiere cómo “concede su instrumentación en términos de *razón práctica*”: “una moral centrada en lo bueno, un arte bello, una ciencia verdadera, un derecho justo, una técnica eficiente, una política nacional-integradora, una religión ordenadora”, Emilio Ichikawa, “La posmodernidad explicada a mi mismo”, *Unión* (La Habana), núm. 37 (1999), p. 57.

<sup>7</sup> Susana Rotker, en su *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*, La Habana, Casa de las Américas, 1992, se refiere justamente a los escrupulos expresados por los más connotados escritores modernistas hispanoamericanos —cita a los cubanos José Martí y Julián del Casal, al nicaragüense Rubén Darío y al propio Gutiérrez Nájera— ante la obligada “venta” de distintos tipos de trabajos a publicaciones periódicas: se daban de que el periodismo informativo entrañaba despojo de su “propia personalidad” —Casal—; que se pagaba por cantidad y no por calidad, e impedía tener “estilo” —Darío—; mientras Gutiérrez Nájera comunicaba su pena por la muerte de la “pobre crónica” a manos del reporter. Martí, por su parte, más atraído evidentemente con sus posibilidades de alcance multitudinario e inmediato, distingue los requerimientos de su propia especificidad: “El escritor diario, que puede ser sublime a veces, ha de contentarse con ser agradable”, José Martí, *Obras completas*, tomo 21, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 251. Gutiérrez Nájera, en particular, se consideró a sí mismo como un “forzado del periodismo”, aunque gracias a los medios de prensa diera a conocer la mayor parte de su prosa: en vida del autor, sus crónicas y relatos ensayísticos aparecieron en 36 publicaciones, donde ejerció su permanente crítica a la realidad mexicana finisecular; manifestó sus preocupaciones en torno a la crisis espiritual provocada por un positivismo que derrumba los valores sobre los cuales el hombre contemporáneo había levantado su existencia; y denunció, directamente, la despiadada explotación ejercida sobre los más débiles —niños, mujeres— y la creciente desigualdad económica.

de la fijación de modelos de conducta—, en su prólogo inconcluso a *Amistad funesta* —también novela por entregas— confesaría abiertamente que la redacción de *El Latino-Americano*<sup>8</sup> no habría admitido publicarle algo que no fuera “del mayor agrado de los padres de familia y de los señores sacerdotes”. Y llega a hacer notorio su desagrado por no poder ejercer, según propios criterios, la novela moderna, “profunda como un bisturí y útil como un médico”:

El autor, avergonzado, pide excusa [...] El género no le place, sin embargo, porque hay mucho que fingir en él, y los goces de la creación artística no compensan el dolor de moverse en una ficción prolongada; con diálogos que nunca se han oído, entre personas que no han vivido jamás.<sup>9</sup>

Algo semejante pudo haber experimentado Gutiérrez Nájera al entregar, tres años antes y en el contexto del porfiriato, *Por donde se sube al cielo*.<sup>10</sup> Su novela acarrea, pues, las naturales discordancias que generarían la implícita violencia a los contenidos novelescos —no sólo hacia su interior, sino también con respecto al resto de la propia obra najeriana— que no han de ser entendidas, por tanto y necesariamente, como inconsecuencias. No cuajados aún en su literatura la identidad de los escenarios, las conductas y el dibujo de los actores de la nación mexicana, y limitado su autor para problematizar directamente aquí el proyecto de sociedad en que estaba él, también, involucrado —como sí hiciera, en cambio, en sus crónicas y narraciones breves—,<sup>11</sup> se ve obligado a estructurar su discurso sobre fundamentos precarios, inesta-

<sup>8</sup> Publicación quincenal estadounidense, contemporánea de *El Noticioso*, donde se da a conocer la novela martiana.

<sup>9</sup> José Martí, *Lucía Jerez*, Mauricio Núñez Rodríguez, ed. crit. y pról., La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2000, pp. 45-46. Cabe señalar que la única novela escrita por Martí es conocida con ambos títulos: *Amistad funesta* y *Lucía Jerez*.

<sup>10</sup> Según la historiografía mexicana consultada, el gobierno de Porfirio Díaz, mezcla de progresismo y conservadurismo, estuvo lleno de contradicciones. Ejerció en nombre del liberalismo una “dictadura modernizadora” donde desempeñaron un importante papel de apoyo un grupo de intelectuales y profesionales —los llamados “escritores científicos”—, quienes consideraban su estilo de gobierno adecuado para la renovación y el desempeño de la democracia. Sabemos que, en efecto, Díaz propició un periodo de paz interna y externa, sobre la base del estancamiento social y el autoritarismo... Así, en la esfera cultural, puso en práctica una política indulgente que permitió a autores como Gutiérrez Nájera esbozar, con regularidad, críticas al régimen. No obstante, el propio Gutiérrez Nájera ha sido considerado por una parte de la crítica como una “figura conciliatoria”, Adela E. Pineda Franco, “El afrancesamiento modernista de la *Revista Azul* (1894-1896): ¿un arte decadente o una apología del progreso positivista?”, de: <<http://mail.udlap.mx/~adelap/articulo/art1.html>>.

<sup>11</sup> Véase al respecto, por ejemplo, los quince textos que forman su primer volumen de narraciones: *Cuentos frágiles*, publicado en 1883. Esas narraciones habían ido apare-

bles, alternativos —metamorfoseables, ciertamente, a voluntad—, que podríamos interpretar como reflejos del confuso proceso de construcción de nuevas identidades en este ambiente ilusoria y paradójicamente “moderno” —jamás homogéneo—, pero, de igual modo, entenderlos como adecuado camuflaje. Las contradicciones podían ser, pues, inconscientes e inevitables, pero también parte de una estrategia. Actualmente, muchos de los estudiosos del modernismo han terminado comprendiendo que sus manifestaciones hispanoamericanas fueron “múltiples y heterológicas” en mayor medida de lo que antes se consideraba.<sup>12</sup>

Hijas de economías sustentadas de modo artificial en la dependencia respecto de un mundo “otro” —verdadera y coherentemente *moderno*—, las identidades hispanoamericanas exhibían la compleja virtualidad de un cierto conglomerado humano dispuesto a “civilizarse” a toda costa —es decir, a medrar con el disfraz apropiado y adscribirse, razonablemente, al proyecto socioeconómico de la democracia liberal en el poder—, en tanto otros —entre los cuales estaban aquellos que comenzarían a poseer una visión más crítica con respecto al progreso anunciado— se mantenían relativamente al margen del espectáculo. Así, razonamos junto a Beatriz González Stephan:

La modernización fue el más vertiginoso y complejo baile de máscaras de la historia cultural del continente. La persistencia de estructuras y mentalidades fuertemente ligadas a un complejo de tradiciones sedimentadas a través de un largo período colonial, aunque entraron en una fase de importante crisis, sufrieron no sólo un reacomodo ante el embate de las nuevas tendencias, sino se hibridaron aún más al incorporar a título de máscara o parapeto elementos de la modernidad [...] Entre la vasta agenda que implicaba el proyecto de construcción de las nuevas naciones, uno de los aspectos no menos decisivos era la modelación de los hombres y mujeres capaces de funcionar en concordancia con el nuevo estilo urbano de vida que se estaba deseando como emblema de la soñada “civilización”.<sup>13</sup>

ciendo en diferentes publicaciones nacionales a partir de 1877—*El Nacional, La Libertad, El Cronista de México, El Noticioso, El Federalista*— y, con posterioridad, volvieron a ser incluidas por separado en otras revistas y periódicos de la época. Constituyen un sondeo crítico a la realidad social de fines del *xix*, revelador de problemas tan acuciantes como la prostitución, la explotación del trabajo de niños y mujeres, el alto índice de suicidios o la mercantilización de los valores éticos.

<sup>12</sup> Ivan A. Schulman, *El proyecto inconcluso: la vigencia del modernismo*, México, Siglo *xxi*, 2002, p. 10. Schulman, en especial, destaca que “es indispensable acentuar la diversidad, apertura, e inestabilidad de sus textualizaciones literarias y la conectividad de éstas y las metamórficas instituciones sociopolíticas del mundo moderno”.

<sup>13</sup> Beatriz González Stephan, “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado”, en *Esplendores y miserias del siglo *xix**, Car-

Los afanes románticos de libertad; la preferencia por la vida natural en contraposición con el imaginario de una ciudad pecadora —y, por lo mismo, llena de restricciones imprescindible a la convivencia, impropias a ojos del romanticismo rebelde; la veneración por el pasado y la pasión por lo exótico, junto al sentimentalismo extremo —tópicos todos, en alguna medida, presentes en *Por donde se sube al cielo*—, comienzan a ser considerados especialmente inútiles, por parte del poder, ante la necesidad de reordenamiento racional de la vida que se desarrollaba en las capitales hispanoamericanas; de la disciplina y la estabilidad ciudadana capaces de garantizar el condicionamiento del individuo a su justo papel en el engranaje social previsto por los regímenes vigentes —autoritarios como tendencia tras sus atavíos democráticos.<sup>14</sup> La novela que nos ocupa lo evidencia: Eugenia, por ejemplo, virginal joven provinciana que Gutiérrez Nájera dibuja con evidente deleite, espon-tánea, indisciplinada, admiradora de “la incomparable hermosura y la elegancia refinada” de su contraparte dialógica —Magda, la ciudadana, la pecadora—, es conminada continuamente por su madre, Madame Lemercier, a la mesura, al respeto de los límites asignados, a reproducir el “continente reposado” que debe poseer “una señorita” (p. 57) destinada a ocupar el lugar de esposa y madre. A muchachas como ella se les coartaba el derecho a soñar con un mundo que excediera las cotas para las cuales había sido “diseñada”:

Las niñas no deben leer novelas, con exclusión de aquellas que haya aprobado el obispo. Ahora comprendo por qué he advertido en ella [comenta la madre de Eugenia refiriéndose al caso de Magda] ciertos romanticismos de mal género. Estoy segura que se le ha metido en la cabeza la historia de algún héroe imaginario (*ibid.*).

El individuo desmarcado del canon de conducta social vigente no podía ser, desde luego, “civilizado”; nunca funcionaría como un “ciudadana-

cas, Monte Ávila, 1994, p. 432. Resulta siempre sobrecogedora la coincidencia con este tipo de razonamientos actuales en torno a las aparentes veleidades de la modernidad hispanoamericana, de la agudísima y precursora reflexión martiana más que centenaria: “Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norte-América y la montera de España [...] Éramos charreteras y togas, en países que venían al mundo con la alpargata en los pies y la vincha en la cabeza”, en José Martí, *Nuestra América*, Cintio Vitier, invest., pres. y notas, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2000, pp. 22-23.

<sup>14</sup> Recordemos cómo el propio Martí, con ironía evidente, señalaba en su prólogo a *Amistad funesta*: “Ni siquiera es lícito, por lo llano de los tiempos, levantar el espíritu del público con hazañas de caballeros y de héroes, que han venido a ser personas muy fuera de lo real y del buen gusto”.

no" adecuado: así son no sólo Magda y Eugenia —por irreverentes—, sino el hermano de ésta, Raúl —por idealista. Él apunta a ser exactamente el héroe de quien Madame Lemercier previene a su hija: el soñador conocedor de las "Aguas claras", el lugar utópico donde el hombre se libera, se limpia, se ilumina y eleva en contacto con lo natural; "un joven gallardo como Apolo" (p. 25); un artista, de quien hablaban "las águilas y los alciones" (*ibid.*); quien todavía sabía abrir "sus oídos a esas palabras épicas que murmura el océano" (p. 26), pero que se tomaba censurable porque no desempeñaba ninguna labor "útil". Los hermanos Lemercier contradicen —aunque de modo sutil— el canon social vigente: uno adscribiéndose a un patrón supuestamente superado —el romántico Raúl—, otra intentando vulnerar el modelo vigente a través de su inconsciencia —la atrevida Eugenia.

El buen burgués, en cambio, es presentado en consonancia con el patrón deseado: ordenado, trabajador, dócil y práctico. Gutiérrez Nájera al inicio de su novela, refiriéndose a los "burgueses abonados a las localidades altas" del teatro, y de quienes se conduce —"¡Pobres gentes!" (p. 6)—, se cuida de caracterizarlos, con miramientos, como "esclavos del trabajo" y "pacíficos y graves" (p. 7), a pesar de evidenciar —apenas con un tono leve y benévola ironía— el modo irreprimible en que comparten la pulsión por lo aparential. Con conmiseración, comenta cómo se "disfrazan" para la puesta en escena social que constituye su asistencia ocasional al teatro:

Para asistir a esta comedia de gran lujo, la mujer del honrado comerciante ha vestido su traje de *moiré*, rezago de las donas, y el *châle* de cachemira que sirve para las grandes solemnidades. El chucuelo mimado lleva su traje de marino con ancho cuello blanco y sus botitas de charol compradas para el Año Nuevo. El padre se ha puesto con gravedad majestuosa la levita negra: esa levita clásica y austera que durante muchas semanas duerme en el ropero (pp. 6-7).

Luego, diseña a un señor Provot —funcionario de edad madura y "protector" de la protagonista— bien disminuido y detestable tras su máscara de "severo puritano", con lo cual pone seriamente en precario su figurada ética burguesa:

Provot dogmatizaba en los periódicos, en nombre de la moral independiente; era tenido por un severo puritano en el Senado, y su reputación irreproachable, mal que le pesara a la incurable inquina de los maldicientes, comunicaba autoridad a sus axiomas y fuerza a sus principios. En ocasiones, el

buen hombre se hallaba perplejo para salir de aprietos imposibles y sostener con dignidad su papel tan difícil de hombre honrado (pp. 35-36).

*Por donde se sube al cielo* representa, precisamente, un primer y tímido intento —dentro de las cotas establecidas para la novela-folletín— de rechazo indirecto al pragmatismo absoluto que comienza a permear a la sociedad mexicana y a la desespiritualización de las generaciones educadas en el positivismo.<sup>15</sup> Múltiples son las menciones dentro del discurso narrativo a obras románticas del arte y la literatura que permiten legítimar los presupuestos de un universo espiritualizado frente a la aridez moderna: de la música menciona a Weber, Chopin y Strauss; de la pintura Corot; de la literatura a Goethe y Dumas; éstas y las innumerables alusiones dentro de las descripciones de ambientes a objetos preciosos característicos de la cultura material monárquica —referencias a la Edad Media caballeresca, los imperios ruso, napoleónico, chino... al periodo espléndido de las cortes de los Luises—, emblemáticos de los nobles mundos desaparecidos o de exotismos nunca vistos. Así, en los entornos se acumulan, caóticamente, ajuares Luis XV, plumas churriguerescas, vasijas de Christofle de la época de Napoleón III, platos de porcelana china, tazas de Sajonia, muselinas de la India, lanas del Tíbet, lámparas etruscas, entre otras añoranzas. Este universo exquisito contrasta de modo lamentable con la desnudez de la habitación de Magda en el hotel de provincia —que al inicio la espanta y luego, sintomáticamente, llega a satisfacerle— o, en especial, con la austeridad, bastedad y rigor que se les inculcaba a las "señoritas" de aquel colegio interno que había visto "sus travesturas de chucuela" y "sus pinitos de mujer" (p. 15) —antes de verse obligada a salir desprotegida al espacio público. Allí las pequeñas mujeres eran entrenadas para "coser, bordar y zurcir ramos" (p. 18), preparadas para un desempeño típico del mundo doméstico o para realizar un trabajo digno y discreto —no excesivamente inclusivo desde el punto de vista social— en caso de tener "la desgracia" de salir a buscar su sustento. El colegio, recor-

<sup>15</sup> G. Belem Clark de Lara apunta al respecto: "El 'determinismo' naturalista en la novela najeriana tiene matices: difiere de él en cuanto a que el autor no se asimila a la ideología positivista ni al pragmatismo materialista que nutren el naturalismo de Zola, porque, si bien considera que las circunstancias y la herencia son determinantes en la vida, éstas, al cambiar, mantienen una posibilidad de transformación en el hombre, "Por donde se sube al cielo, de Manuel Gutiérrez Nájera. Primera novela modernista", en *El sol en la nieve: Julián del Casal (1863-1893)*, La Habana, Casa de las Américas, 1999, p. 142. Esta afirmación se sustenta, cardinalmente, más que con la transfiguración del personaje protagónico najeriano —que, como veremos, será relativa—, a partir de su voluntad explícita de cambio.

dado años después, con nostalgia y con arrepentimiento, simboliza pues el regreso posible a un espacio privado, ordenado, seguro —“limpio”— a que Magda aspiraría, dramáticamente, ya de adulta.<sup>16</sup> En él la anarquía y la extravagancia no eran posibles:

Mas lo que Magda recordaba con mayor lucidez era el dormitorio. La sala en donde tenía su lecho designado era ancha y espaciosa. Cuarenta y ocho catres, alineados en cuatro hileras, la llenaban. El bruñido latón de los lavabos brillaba como plata (p. 15).

Cuando, finalmente, el espíritu dormido de la hasta entonces “bulliciosa comedianta” (p. 12) renace, sale del olvido el sencillo dedal de oro —antes sofocado “por los enormes brazaletes” y “los collares de brillantes”— como símbolo de la inocencia perdida: “limpio e intacto”.<sup>17</sup> Aún entre espejos riquisimamente enmarcados, búcaros de Sèvres, mesas de palo santo, candelabros de bronce y hasta un loro de Canarias —restos acusadores de la antigua existencia de Magda— enuncia su mensaje moralizador definitivo para oportunamente salvar de recriminaciones la novela: “Yo soy la felicidad y la virtud, soy el trabajo” (p. 101).

Empero, las gozosas y nada remilgadas descripciones de ambientes bellos y cultos favorecen una visión de la vida francamente epicureísta. Como Magda, las nuevas generaciones de lectores querrían participar de lo delicado y primoroso, del sibaritismo que transporta cuerpo y espíritu a un tiempo —“sentir el roce discreto del lino y el hundimiento delicioso del colchón” (pp. 13-14), entregarse indolentes “a la sabrosa somnolencia en que viven y mueren las sultanas” (p. 12)—, aprendiendo por esta vía a rechazar la “magnificencia monumental”, grosera y apócrifa, que “tanto encanta a los burgueses” (p. 14). Thomas Bremer interpreta la mención de determinados monumentos artísticos y literarios en calidad de universo referencial para una obra —a lo que sumaríamos las inclusiones reiteradas de pasajes marcadamente esteticistas y sensuales— “como ‘señales’ que, por lo menos para el lector de la novela de aquel entonces, poseen un carácter de mensaje y marcan un

<sup>16</sup> Clark de Lara se refiere a este afán de rememoración del mundo colegial como apetencia de purificación: “Las tendencias a la evasión se manifiestan en la huida temporal —tres años— y espacial —cambio de casa—, que Magda busca con el objeto de rescatar la honradez de su vida de colegiala, y con ello lograr su redención”, Clark de Lara, *El sol en la nieve* [n. 15], p. 142.

<sup>17</sup> Clark de Lara subraya: “El dedal de oro, joya que significa la felicidad, la virtud y el trabajo, es el único objeto que le queda a Magda de su vida de colegiala, y lo conservará en su camino a la redención”, *ibid.*, p. 143.

punto de vista en el contexto de la discusión intelectual, política y social de su época”.<sup>18</sup>

Como puede apreciarse, si bien el espacio romántico se erige en impugnador del espacio positivista, por otra parte se ejecuta una defensa del empirismo —base justamente del sistema filosófico positivista— como forma de acercamiento al mundo y fuente del conocimiento: el texto expresa, sin recato, una pronunciada sensoriedad. Esta defensa del conocimiento fundamentado en la experiencia se contrapone, pues, a otros elementos conservados del romanticismo —como resistencia a los patrones de pensamiento ofrecidos por el nuevo universo capitalista. Es el caso de la entonces contradictoria apuesta de Nájera —por lo demás profundamente católico en lo personal— a favor de la fe religiosa —y de su basamento metafísico, por ende—<sup>19</sup> y por el establecimiento, además, de nuevos universos de fe y eticidad —el amor dentro del matrimonio, la mujer madre.

En tal contexto movedizo donde se enfrentan las conciencias metafísica y empirista del mundo, opera en una nueva dimensión, la dicotomía tradicional cuerpo-alma, muy relevante en este tipo de producción erótica. Es significativo cómo, tras uno de los momentos de mayor desborde sensual que conoce la novela, Magda se autocensura duramente. Como Eva tras el pecado original —aunque, en este pasaje, Adán-Raúl permanece ajeno e incólume— cobra conciencia de su culpa corpórea, conoce por primera vez la connotación abyecta de su desnudez: “Bajó los ojos, vio la blancura deslumbrante de su seno, y tuvo vergüenza de su desnudez; quiso correr, y un soplo de aire helado apagó la bujía que llevaba en la mano [...] Entonces tuvo miedo” (p. 67).

A partir de ese nuevo estado de conciencia —como ocurre a la pareja bíblica en el momento de ser expulsada del Paraíso— Magda se siente verdaderamente diferente del resto y comienza su lucha por la inclusión social. La marginación del canon social es el equivalente al distanciamiento sufrido por Eva con respecto al dios bíblico: la expulsión del canon divino es sinónimo de la del canon social, lo que refuerza la imagen de la alianza Estado-Iglesia inscrita por el porfiriatto.

Tal es el fundamento del dilema de Magda —concedora absoluta de los placeres del cuerpo— ante la imposibilidad de lograr el amor enaltecedor —de conseguir la purificación pitagórica que le abra la vía

<sup>18</sup> Thomas Bremer, “Historia social de la literatura e intertextualidad. Funciones de la lectura en las novelas latinoamericanas del siglo XIX (El caso del ‘libro en el libro’)”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 24 (1986), p. 40.

<sup>19</sup> Este modo de proceder entraba en franca concordancia con la estrategia conciliatoria del gobierno de Díaz al respecto: modernización pero en concierto con la Iglesia.

para “subir al cielo”, como se nos recuerda desde el título: recuperar su lugar dentro del canon divino—donde ha de ponerse en juego, sobre todo, el alma que había olvidado cultivar.

Magda comienza a aspirar a la otra cara del amor —“ese gran ser, mitad demonio y mitad ángel” (p. 52)— que le era desconocida. A esa altura del relato, el narrador apunta:

Para verla, necesitó apartarse de los grandes círculos, de las atmósferas viciadas; oír más de cerca las elocuentes voces de la Naturaleza; hacerse pequeña, como las almas para entrar al Cielo. Amor es una revelación de lo infinito (*ibid.* Las cursivas son nuestras).

Desde una perspectiva abiertamente romántica, el amor es divinizado y colocado como objeto de un nuevo culto, y junto con él los elementos que lo consagran: entre ellos, la mujer —madre y esposa— dedicada al espacio sagrado de lo doméstico —“Dios ha puesto, piadoso, junto a cada cuna, la proyección de un ángel: el alma de la madre” (p. 52)—; y la institución misma del matrimonio, capaz de ver el amor carnal favorablemente, aunque sólo con fin reproductivo y no hedonista. De acuerdo con el pensamiento dominante, de signo católico, el cuerpo de la mujer es un espacio sagrado y, por ende, objeto del tabú: es la matriz natural y, por ello, inmaculada —el vientre de la virgen María.

Por otra parte, el matrimonio llega a ser concebido, incluso, como obligación ciudadana subrayando su carácter de ordenamiento que regula las relaciones entre los sexos en interés de la sociedad. Madame Lamercier lo recalca a Provot: “El deber, severo e inflexible, prescribía a usted la urgente necesidad del matrimonio” (*ibid.*). En otro momento, se produce un diálogo bien ilustrativo entre Magda y su protector con respecto a la falsa identidad de sobrina que Provot le atribuye, y que da la medida del aprecio por la institución:

—A propósito, ¿por qué no dijiste que era tu mujer?

Interrumpió el interpelado su lectura, encendió un puro y contestó:

—Porque respeto mucho el matrimonio.

Se hacía evidente, en el canon a guardar, la necesidad socioeconómica del poder burgués de garantizar la estabilidad hogareña —la “mujer buena” asegurando el “buen funcionamiento” del espacio doméstico, libre del “impedimento” que representaría algún desempeño civil— para que el hombre pueda resultar más productivo y eficaz en el ámbito de la realización ciudadana. Bien apunta González Stephan: “Como nueva

clase [la burguesía] debe ser reconocida y autenticarse dentro de ciertos parámetros de prestigio: es el teatro de la etiqueta, la rigidez en apariencia, la máscara de la contención”.<sup>20</sup> De este cumplimiento deriva el reconocimiento social. Por tanto, todo apunta a que Magda —en tanto Magdalena descariada y excluible— trate de reincorporarse al canon para poder cambiar de ubicación en la escala social —transmutación de Magdalena a María.

Este actuar, que se convierte en agonía purificadora, se corresponde con la marcada defensa del matrimonio monogámico en el país, incluso desde antes del porfiriato. Fue una estrategia evidente de estabilización, y no sólo por parte del derecho canónico. Para los códigos civiles de 1870 y 1884 el matrimonio era una “sociedad legal de un solo hombre con una sola mujer, que se unen con un vínculo indisoluble *para perpetuar la especie y ayudarse a llevar el peso de la vida*”.<sup>21</sup>

Según Carlos Monsiváis, en los años del régimen de Díaz, en específico, la sociedad mexicana —o al menos la parte más visible y hegemónica de ella— era refinada y religiosa, y defendía muy en especial el espacio doméstico —“no hay virtud fuera del noviazgo, no hay amor del bueno fuera del matrimonio”. Aparte de los principales núcleos urbanos donde se vivía de forma más “moderna” —la burguesía y la bohemia artística—, imperaba la moral feudal que defendía el “derecho natural” de posesión sobre la mujer y las mayores restricciones sexuales. Monsiváis llega a afirmar que México era “a la vez ideal y trágico, sombrío y reprimido”.<sup>22</sup> Pero este “derecho natural” pasa a formar parte del imaginario burgués, recalcitrantemente patriarcal por demás. Entonces, en virtud de desembozadas relaciones mercantiles, la mujer continuaba siendo una propiedad que el hombre compraba y vendía a voluntad. Cuando Magda realiza una invocación desesperada al alma de Provot para que la deje libre y pueda reconstruir su vida, ésta le responde cruel y descarnadamente: “Hoy aún eres mía, me perteneces como una cosa que he comprado. Puedo escupirte, pisotear-te, arañar ese cutis y estrujar los encajes de tu bata. ¿Quieres ser libre? ¡Págame!” (p. 47). Desde luego, esta “objetualidad” femenina se acentúa

<sup>20</sup> González Stephan, “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado”, en *Esplendores y miserias del siglo XIX* [n. 13], p. 439.

<sup>21</sup> Citado por Edgar González Ruiz, *La sexualidad prohibida: intolancia, sexismo y represión*, México, CENDOC-CIDHAL, 2001. Las cursivas son nuestras.

<sup>22</sup> Citado en “La continencia y los desenfrenos”, *Historia y grafía*, México, Hemeroteca Virtual ANUIES, DE: <<http://omega.ilce.edu.mx/bibdig/sites/hemero/home.htm>>, julio-diciembre de 1997.

en casos como éste, en que la mujer se encuentra ubicada fuera del espacio sagrado doméstico y que se pretende censurar marcadamente su marginalidad respecto del canon. En el espacio público, ella se halla como nunca antes a merced de los mecanismos comerciales, obviamente diseñados por el poder masculino. En este caso, sólo le queda autoproponearse como mercancía y sacar el mejor provecho posible a la negociación. Magda es de aquellas que se atreven. Recordemos la reflexión del narrador a inicios de la novela: "Cuando se quiere hacer de la belleza un negocio por acciones, el mercado mejor es el teatro. Magda ganó en dos años casi una fortuna" (p. 20). Pero Magda peca, y por ello debe compensar a la sociedad y a Dios para recuperar el espacio divinizado de la mujer reproductora —o, al menos, asumir esa máscara.

Semejante sacralización de espacios convenientes al proyecto social propuesto, fue un proceder que se generalizaría en prosa y verso: el grupo de jóvenes escritores —en su mayoría poetas y periodistas a un tiempo, como el propio Nájera—, que empezaban a darse a conocer en las capitales latinoamericanas más importantes, afirmarían con Charles Baudelaire, que la verdadera realidad no estaba en las cosas naturales sino en los sueños, la única reserva visible de la utopía: las razones del francés que se sentía apartado del "progreso" brutal eran, desde luego, muy semejantes a las nuestras. Comenzarían a expresar sus ideas, sentimientos y valores mediante símbolos o de manera implícita, más que a través de afirmaciones. Con el lenguaje —el esteticismo a ultranza— muchos también retarían las insuficiencias espirituales de la era positivista. Los latinoamericanos mantendrían, obviamente, una actitud abierta al intercambio cultural, principalmente con Francia, donde el decadentismo,<sup>23</sup> paralelamente, esgrimiría fundamentos filosóficos irracionalistas y aspiraciones aristocráticas contrarias a los procesos de democratización social de la época. Sin embargo, las posturas ardorosas e ilusionadas que ostentarían algunos de los modernistas hispanoamericanos como Martí, Darío y el propio Gutiérrez Nájera, superan el pesimismo decadente. Carmen Suárez León, ha afirmado certeramente al respecto, aunque refiriéndose sólo al ámbito de la *Revista Azul*:

Los textos publicados exhibirán los veneros de las postrimerías seculares y veremos desfilar el ajenjo, la melancolía, las voces de otros mundos, la

<sup>23</sup> Como se conoce, los decadentes franceses cuestionaban la ética positivista y su optimismo burgués a través de un rechazo a la rígida moral victoriana y, haciendo hincapié en la temática erótica, mostraban las ansiedades ocultas que esta moralidad inhabilitaba.

pulsación suicida, el desaliento y la enfermedad, pero entreverados con alguna que otra ironía divertida o una visión serena y positiva de la vida.<sup>24</sup>

Ya a la altura de 1894, llegaría Gutiérrez Nájera a afirmar, claramente, desde esa revista: "el arte es nuestro príncipe y señor [es decir, suficiente en sí mismo] porque el arte descifra y lee en voz alta el poema vivificante de la tierra y la armonía del movimiento en el espacio". Schulman se refiere a este intento de una parte del discurso cultural modernista de crear una identidad diferente y paralela —"independiente, ya sea personal, nacional o continental"—de la que los autores verificaban en su cotidianidad más inmediata, incorporando *creativamente* "signos de la otredad eurocéntrica".<sup>25</sup>

Existe otro factor condicionante de esa estrategia literaria: la amenaza estadounidense en su doble condición; espiritual —influencia del pragmatismo, como primera filosofía de Estados Unidos desarrollada en forma independiente, e inherente a su orden republicano— y material —concretada en la anexión de Texas a sus territorios en 1845 y de Nuevo México y California en 1848. Casi en las postrimerías de un siglo marcado por la confrontación con España —de la cual toda la América hispana estaba interesada en distanciarse— y ya, de igual modo, frente a este vecino fuerte, México estaba abocado, si no a la norteamericanización, a la oposición franca a ella: el afrancesamiento —esencialmente tendiente a la aristocracia espiritual baudelaireana—, ante la incapacidad de defender, aún, el carácter propio, una específica voz —lo cual necesitaba la definición paralela de una identidad propia para ser expresada.<sup>26</sup>

La respuesta de Nájera a inicios de los ochenta en su presumiblemente autocensurada novela, fue la de optar por el supuesto desarraigo: el afrancesamiento esteticista como tendencia —al menos, en ese momento de su obra—;<sup>27</sup> lo cual implicaba la sustitución aparente de

<sup>24</sup> Carmen Suárez León, *Gravitación cubana en la Revista Azul*, México, UNAM-III, 2000, p. 8.

<sup>25</sup> Schulman, *El proyecto inconcluso* [n. 12], p. 37.

<sup>26</sup> Siguiendo a Schulman, subrayamos que muchos autores "no captaron de modo consciente la naturaleza conflictiva, ambigua y hasta contradictoria de sus discursos literarios", Ivan A. Schulman, *Relecturas martianas: narración y nación*, Amsterdam-Atlanta, Rodolphi, 1994, p. 5.

<sup>27</sup> Este es un hecho reconocido por múltiples estudiosos, aunque su interpretación varía. Schulman, por ejemplo, refiriéndose a la renovación expresiva que lleva a cabo Gutiérrez Nájera en el resto de su prosa —la novela aún no era conocida—, reconocía su "patente filiación francesa, reveladora de la presencia del simbolismo, parnasianismo, impresionismo y expresionismo", Ivan A. Schulman, "Reflexiones en torno a la definición del modernismo", en *El modernismo*, Madrid, Taurus, 1975, p. 69; y, presumiblemente,

un centro de poder hegemónico por otro —España o Estados Unidos, por Francia.<sup>28</sup>

Sin embargo, Pineda Franco se encarga de recordarnos que no obstante su supuesto “decadentismo”, Gutiérrez Nájera era defensor, en lo personal, “de una ética positivista del trabajo, de una actitud cívica y de una espiritualidad católica”, que “vino a fortalecer el mito liberal del porfiriato”.<sup>29</sup> Según muchos de sus críticos, la bohemia le era ajena: fue “un dandy de impecable apariencia [...] Su sentido de teatralidad, a diferencia del de Oscar Wilde, se interpretó como signo de regeneración positivista y no de rebelión decadente”.<sup>30</sup> En tanto autodefinido como esteta, no debería haber tenido “más patria que la belleza”, pero como redondeando lo paradójico de su vida y obra, Gutiérrez Nájera resultó “un ciudadano ejemplar, el cual pasaría a la posteridad gracias a su bondad. Muchas veces, esta bondad se asociaba al arraigado catolicismo que profesaba el propio poeta”.<sup>31</sup>

Sin embargo, aún con *Por donde se sube al cielo* nos hallamos en un instante de su carrera en que los vestigios románticos de su discurso narrativo —sospechosamente añorantes de tiempos pre republicanos— podían haber despertado suspicacias. No obstante, estos afanes escapistas y refinamientos caballerescos de una parte considerable de la nueva literatura latinoamericana que comenzaba a gestarse, eran considerados poco dañinos, alimento adecuado para “damas”, soñadoras y dependientes —reproductoras—, que debían seguir

incluye su caso entre los que “no supieron apropiarse del discurso dominante mediante abrogaciones sincréticas que hubieran desvalidado el centro y altecido lo marginado, creando así un discurso nuevo y emancipado”, Schulman, *Relecturas martianas* [n. 26], p. 5. Belem Clark de Lara, por su parte, ya descubierta la novela, interpreta que “el afrancesamiento, del que tanto se acusa a Gutiérrez Nájera, fue para él un cosmopolitismo, puesto que reconocía a Francia como la fuente en la que coincidía, y de la que emanaban todas las ideas y corrientes artísticas”, en Gutiérrez Nájera, “Introducción”, *Obras XI* [n. 1], p. cxxvii.

<sup>28</sup> Muchos autores han señalado que el afrancesamiento fue, además, la opción más plausible —de no ser adoptada la alternativa nacionalista— partiendo de que un principio común a todos los modernistas era el oponer lo latino a lo anglosajón. Recordemos cómo, en la propia novela najeriana, el buen Monsieur Durand exclama, inopinadamente: “¡Yo aborrezco a Inglaterra!”, Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo*, *Obras XI* [n. 1], p. 28.

<sup>29</sup> Pineda Franco, “El afrancesamiento modernista de la *Revista Azul* (1894-1896)” [n. 10]. Curiosamente, es significativo, en tanto factor favorecedor de esta tendencia de la cultura en la época, el hecho de que Porfirio Díaz durante su gobierno restableciera las relaciones con Francia —rotas desde la administración de Juárez— y, además, que luego de abandonar el poder, en 1911, se estableciera en París hasta su muerte. Sus simpatías por el país galo resultaban evidentes.

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *Ibid.*

adscritas a la concepción “romántica y mixtificada de la mujer como dulce ángel del hogar”.<sup>32</sup> Tales discursos literarios tenían la ventaja de poder asimilarse en sí, también, el rechazo visceral propio de los decadentes ante el avance de la modernidad: no representaban una asimilación mimética en el ámbito hispanoamericano, sino que resultaban concretamente fundamentados a partir de nuestra particular situación de marginación forzada —nuestro destino de trastienda de la modernidad, de suministradores de materias primas y de mercado. El discurso romántico y el decadente dentro de nuestro nuevo y contradictorio espacio eran capaces, pues, de operar juntos y de forma digerible y, por tanto, emplear un disfraz eficaz.<sup>33</sup> Después de todo, la política cultural de carácter conciliatorio, característica del régimen de Díaz, podía hacerse la desentendida sin mayores consecuencias.

El tan citado afrancesamiento de Gutiérrez Nájera en su novela, va más allá de la inclusión de determinados recursos estilísticos o temáticos, para llegar a cambiar, radicalmente, sus usuales escenarios narrativos —los de su propio contexto. En tal sentido, resultaría harto significativo anotar la presencia de contaminaciones con respecto a otras zonas de su obra anterior, así como el reciclaje posterior de muchas de las escenas concebidas, específicamente, para esta novela. Contextualizarlas adecuadamente —aunque no es nuestro interés prioritario— sin duda aportaría elementos de juicio muy interesantes para el esclarecimiento de la estrategia narrativa najeriana. En sus notas a la edición de 1994, Belem Clark de Lara<sup>34</sup> registra la presencia de textos que, posteriormente, fueron incluidos como parte de dos de las crónicas de El Duque de Job —“Crónicas color de rosa” y “La vida en México”, que aparecieron en *La Libertad* el 16 de abril de 1882 y el 12 de agosto de 1883, respectivamente—, y, además, de momentos del “Monólogo de Magda (fragmento de una novela)”, publicado en *El Lunes del Universal*, del primero de septiembre de 1890. Apunta respecto a este último:

<sup>32</sup> González Stephan, *Esplendores y miserias del siglo XIX* [n. 13], p. 441.

<sup>33</sup> Ivan A. Schulman se ha referido reiteradamente en sus estudios a la actitud aparentemente ambigua del narrador modernista frente a su realidad que se manifiesta en la adopción de un discurso “ambivalente y hasta contradictorio”, capaz de elaborar “una narración contracultural que modifica los componentes del discurso liberal y del proyecto de la modernidad burguesa”, y encargado de asimilar la “presencia de la tradición del pasado”. Véase Ivan A. Schulman, “José Martí y las estrategias del discurso (contra)moderno”, en *Soy el amor: soy el verso*, París, Marqueti, 1995, p. 115.

<sup>34</sup> En su “Introducción”, Belem Clark da cuenta de su búsqueda de los textos najerianos entre 1987 y 1989, en hemerotecas de México y los Estados Unidos, hasta completar el hallazgo de las diecisiete entregas conocidas. *cf.* Gutiérrez Nájera, *Obras XI* [n. 1].

Es interesante señalar que en el "Monólogo", Manuel Gutiérrez Nájera cambia el lugar de la acción: una ciudad por un continente: París por América; hecho que hace posible que Gutiérrez Nájera reciba el crédito del primer escritor americano que escribió un "cuento parisiense".<sup>35</sup>

Sin embargo, a partir de estos reiterados reciclamientos textuales,<sup>36</sup> resultaría lícito dudar del escenario primitivo para el cual fueron concebidos los hechos narrados. Por ejemplo, ¿acaso podemos asegurar que el fragmento supuestamente insertado *a posteriori* en "La vida en México" (1883) no le pertenece originalmente, aunque fuera publicado después de la novela. ¿Acaso el "Monólogo" (1890), contextualizado en México, no podría tratarse, precisamente, del borrador primigenio de *Por donde se sube al cielo*? Visto desde esa manera, Gutiérrez Nájera, en pos de armar un argumento atractivo y poco vulnerable, debió aprovechar otros textos —publicados o postergados— cambiando, efectivamente, el lugar de la acción. Pero, en tal caso, el proceso sería a la inversa: cambiaría *un continente por una ciudad*: América por París. O hasta *un país por otro*: México por Francia. A corroborar en alguna medida nuestra hipótesis vendría el ejemplo hallado, rápidamente, en el primer capítulo de la novela y que antes citamos, donde el narrador afirma, refiriéndose a las ganancias obtenidas por su protagonista, la parisina Magda: "Cuando se quiere hacer de la belleza un negocio por acciones, el mercado mejor es el teatro". Semejante afirmación, con ligerísimas variantes, ya había aparecido en medio de la reflexión de otra comediante francesa pero radicada según la historia en la "cosmopolita" Ciudad de México: esa muchacha contemporánea al autor, de quien nunca sabremos el nombre, boceta una visión crítica, cínica y despreciada, de su profesión en "Crónica humorística. Memorias de un vago" —*El Cronista de México*, febrero de 1881—, que se repite en "Historia de una corista" —*La Libertad*, enero de 1882—, como evidentes antecedentes de la Magda —disuelta primero, angustiada y arrepentida después— que conoceremos, luego, a través de *El Noticioso*. También la picaresca Cecilia, reclinada en los mullidos almohadones de su landó, de "Crónica de las carre-

<sup>35</sup> Nota de Clark de Lara, en *ibid.*, p. 51.

<sup>36</sup> La misma Belem Clark, en el prólogo antes citado, se refiere al repetido reciclamiento de sus propios materiales que ejecuta Gutiérrez Nájera como "contaminación". Y cita a Díaz Alejo, al respecto: "a veces recortaba párrafos de alguna crónica escrita meses o años antes, y los aplicaba a otra a la que, 'en ese momento', caían bien; a veces 'rehabía' un texto porque su opinión había variado; a veces reproducía, idénticamente, un texto 'viejo' con un nuevo título". Ana Elena Díaz Alejo, "Advertencia editorial", en *Obras vi. Teatro IV*, México, UNAM, 1985, p. xvi.

ras" —*El Nacional*, abril de 1882—, en torno a quien los curiosos se preguntan si es "una duquesa o una prostituta", es una indiscutible predecesora de Magda, a pesar de haber nacido en el humilde barrio Peralvillo, de la Ciudad de México.

De tal modo, estaríamos en presencia de la principal operación de escamoteo en la novela: la sustitución del escenario nacional —fuga de su contexto— presumiblemente en función de asegurar un planteo viable —poco vulnerable a la censura editorial— de las ideas que le interesará comunicar. Es decir: erección de la primera máscara visible. Gutiérrez Nájera conseguiría inscribir con mayor libertad su novela dentro del mismo ámbito de preocupaciones presente en el resto de su obra. Schulman, certeramente, apunta este carácter subversivo que emana de todos los textos modernistas: "Todos los textos son políticos, inclusive los que a primera vista parecen eludir el contexto histórico; los llamados textos exóticos contienen subtextos narrativos de crítica contracultural, e identidad nacional o continental".<sup>37</sup>

Sus preocupaciones son trasladadas a la Francia contemporánea, operando una denuncia de males sociales que, después de todo, resultaban comunes a la totalidad de los grupos humanos discriminados dentro de las sociedades implicadas en el desenfreno moderno. Así, la mayoría de los personajes de *Por donde se sube al cielo*, de uno u otro modo se mantienen —o están obligados a permanecer— en los márgenes: un joven soñador nada pragmático, la viuda de un "opulento comerciante" (p. 25), venida económicamente a menos, el propietario de un hotel de veraneantes pasado de moda, una muchacha provinciana sin recursos pero con aspiraciones, una comediante en el cenit de su prostituida carrera, un anciano senador oculto en los suburbios para poder disfrutar de una pasión pecaminosa que públicamente debe negar.

París significaba en *Por donde se sube al cielo*, como en el resto de la producción modernista posterior, el símbolo del caos moderno, un espectáculo único, bello y horrendo a un tiempo:

El ir y venir confuso de los paseantes; las cienientas paredes de las casas [...] los faroles de gas abriendo en la oscuridad su trébol de oro, y las girándulas danzantes de los cafés cantantes. Por las puertas de fondas y hoteles salían confusamente ruidos y choques de vajilla en movimiento, el retintín alegre de las copas, el coro cadencioso de los taponazos, golpes de cacerolas y cucharas, las voces retonzanas de los comensales, el fru fru de las seditas estrujadas y las chirriantes notas de la orquesta (p. 8).

<sup>37</sup> Schulman, *El proyecto inconcluso* [n. 12], p. 18.

Las sedas “estrujadas” adelantan el lado ajado del contento, el mismo que revela la presencia —en el también desordenado y deslumbrante tocador de Magda— de la bata blanca, “inerte y extendida”, manchada —como el alma envilecida de la joven— por la grasa del cabello “que sirve para las escenas de locura” (p. 11).

Se produce una revisión del imaginario establecido por la cultura dominante, revalidando para su discurso un carácter alternativo, emancipador, capaz de hacer espacio, muy especialmente en su novela, al planteo de la problemática femenina en pos de la desarticulación del discurso social burgués. Uno de los principales espacios transgresores es el ambiente de refinada bohemia donde aparece como tópicos eróticos recurrente el personaje de la mujer fatal, capaz de llevar a los hombres y a sí misma hacia el placer o la muerte —reproducción de la tradicional dicotomía Eros-Tánatos, es decir, entre el impulso amoroso y el impulso de muerte: la sensación de pérdida y disolución de la individualidad.<sup>38</sup>

De las restricciones éticas típicamente burguesas que Gutiérrez Nájera no deja de atestiguar, nace la impronta erótica que *Por donde se sube al cielo* transmite desde su inicio. No hay desnudeces mayores en la Magda parisina —la impura— ni la vemos consumir aquellas perversiones que podemos presumir. Apenas se atisba un pie “coqueto y diminuto en el estribo” (p. 8) de un coche o al levantarse la enagua al subir o bajar una escalera. Pero es que el pie es justo un elemento fetichizado por el discurso erótico occidental, relacionado con el tópico de la mujer cortesana. Imposibilitado el cuerpo femenino de expresarse, los autores lo fragmentan para convertirlo en objetos eróticos operables. En lugar del cuerpo completo el interés del *voyeur* se desplaza hacia la parte. Y más aún, se sustituyen de plano las zonas erógenas por las máscaras que las cubren: escotes sugeridores, faldas tupidas de vistosos géneros que esperan ser alzadas levemente, guantes coquetos, medias y botas elegantes que más que cubrir destacan, estimulan la libido del lector en vez de contenerla: señalan lo que no se debe ver. Sabido es que para que haya erotismo tiene que haber represión: la pulsión se dirige contra los espacios canónicos, aunque, definitivamente, no llegue a vulnerarlos por considerarlos sagrados, mucho más en nuestras sociedades profunda y tradicionalmente restrictivas en el ám-

<sup>38</sup> Según Freud, quien se refiere al tema en *Tres ensayos para una teoría sexual* (1905), la vida es una lucha permanente entre los principios vitales del placer y los impulsos humanos de destrucción. Eros y Tánatos forman los dos polos de la vida y de la muerte, inherentes a la existencia. La contradicción entre ellos marca la experiencia de los sujetos.

bito de lo moral, donde el ejercicio de la sexualidad posee no sólo distingos de género sino hasta de clase social. Así, las nuevas restricciones a las que desea someterse Magda responden, evidentemente, no sólo a su adscripción a un patrón genérico admisible sino a una forma específica de integración en la jerarquía social: a las cotas de un estatus diferente al que ha poseído y que ahora pretende.<sup>39</sup>

Magda participa, pues, de agudos conflictos vinculados a su realización erótica: fluctúa entre la necesidad del goce sexual —terreno donde se realizara plenamente hasta viajar a Aguas claras— y la novedosa necesidad del goce espiritual que, prácticamente, desconoce y que la atrae porque genera en ella un nuevo tipo de pulsión donde se enajena lo carnal. Digamos que conoce por vez primera el goce inefable de aspirar a lo prohibido: “Para amar verdaderamente, sólo faltaba a Magda una cosa más: el sufrimiento. Ya sufría, esto es, ya amaba. Sufrir es elvarse; por eso Dios ha puesto su eterna bienaventuranza al término de una vía dolorosa” (p. 42).

En otro momento Gutiérrez Nájera es, incluso, más explícito:

El amor era un goce nuevo, desconocido, poderoso [...] Para aspirar *este ambiente desconocido*, Magda abría de par en par todas las ventanas de su alma. Y se encontraba buena, honrada y noble, como si el amor la hubiera purificado en un instante con sus aguas lustrales y benditas [...] Su amor no estaba desligado todavía de las amarres toscas de la materia [...] necesitaba atravesar el dolor para purificarse.<sup>40</sup>

Este estado de compulsión en el ámbito privado de lo sexual —condicionado por la limitación crónica de realización personal libremente

<sup>39</sup> Foucault ha analizado este fenómeno: “el cuerpo está inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él [...] lo cercan, lo marcan, lo dominan, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción; pero en cambio su constitución como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también un instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado). El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es cuerpo productivo y cuerpo sometido”, Michel Foucault y A. Serrano, eds., *Herculine barbin, llamada Alexina B.*, Madrid, Revolución, 1985, p. 32.

<sup>40</sup> Desde luego, esta purificación a través del sufrimiento tiene sus fundamentos en la tradición ascética presente en el contexto hispanoamericano especialmente en la religión católica. El sufrimiento de Magda debe ser entendido como penitencia, como mortificación, que ejecuta por propia voluntad en señal de arrepentimiento por sus pecados. A la postre, como se verá, este proceso alude, evidentemente, al sufrimiento en la cruz y la resurrección de Cristo.

elegida— a que se somete Magda por propia voluntad, es capaz de alegorizar la insatisfacción que debía permear la sociedad toda. Gutiérrez Nájera propone como salida posible la adaptación al código definido para el nuevo lugar en la sociedad: el reacomodo de su personaje en un papel considerado aceptable; un cambio de apariencias, el uso de una nueva máscara.

En realidad a Magda como personaje le preocupa sobre todo lo relativo a su apariencia: ése es su signo. Para el desempeño de su papel femenino, pertenezca a la clase que pertenezca, lo importante es la belleza como marca de poder—relativo— sobre lo masculino.

Magda entró por primera vez al foro con la misma inconsciencia con que, cuatro años antes, había entrado a la sala del colegio [...] Escuchaba el rumor de los aplausos. ¿Qué aplaudían?, ¿sus talentos? No tenía ningunos. Aplaudían su hermosura (pp. 19-20).

Sus reflexiones son las que escenifica epidérmicamente, ante el espejo, y, como la mala reina del cuento, sobre él descarga las iras que no puede explicar.

Volvióse a ver en el espejo, y tomando con ira los frascos de pomadas y de esencias, los arrojó sobre la blanca luna, que, partida en mil pedazos, parecía un pedazo de papel de plata arañado por un gato.

—¡Liviana! ¡Prostituta! ¡Maldita sea la hermosura que te ha perdido! (p. 67).

Sólo cuando su imagen especular se fractura, logra objetivar su acción: un nuevo travestismo, ahora hacia el ser que originalmente fuera, hacia la única pureza no perdida: la del amor espiritual: “En todo espíritu, aun en el más gastado, puede encontrarse una virginidad”, dice el narrador. Y ejecuta nuevamente el cambio en su apariencia:

Al cabo de ocho días, Magda pudo dejar el lecho. Lo primero que hizo fue verse al espejo, estaba pálida [...] Tenía despellejados los labios, y un tinte cetrino afeaba su purpúrea lengua de conejo. Durante la enfermedad [el tránsito purificador] no había tenido cuidado de teñirse los cabellos, que a la sazón estaban descoloridos y plomizos, como si hubieran recibido una menuda lluvia de ceniza. La cómica empezaba a descascararse y la mujer aparecía (p. 98).

La solución al conflicto no está en la acción transformadora frente a un contexto que no se debe vulnerar. La solución es externa: Magda sigue conduciéndose según códigos preestablecidos. Magda no ha dejado

de ser un objeto, una mercancía que se ofertaba al mejor postor medianamente una relación de amor contractual, en la cual si bien saca provecho, se involucra pasivamente: según las cotas establecidas por los hombres.

Gutiérrez Nájera proyecta en su personaje una crisis sólo en el plano de lo contingente, lo cual representa un conflicto apenas operativo. Magda no vacila sobre *lo que debe hacer*: ella duda sobre *cómo debe hacerlo*. Tal cosa hace más evidente—y justificable— la simple mudanza de traje social que intenta realizar su personaje femenino: el uso de la máscara como vía de inclusión social.

Desde luego que el cambio a que Magda debería aspirar no habría de responder a una simple mudanza de disfraz. No debería ser suficiente la transformación cosmética o la adaptación conductual mimética: no se trataría de *parecer* otra, sino de *ser* otra. Michel Foucault ha señalado ese reto aún no asumido por esta primera obra narrativa del modernismo americano:

Ser moderno no es aceptarse a sí mismo tal como se es en el flujo de estos momentos que pasan; es tomarse a sí mismo como objeto de una elaboración ardua y compleja [...] esta modernidad no “libera al hombre en su propio ser”, lo obliga a la tarea de elaborarse a sí mismo.<sup>41</sup>

Sin embargo, *Por donde se sube al cielo* tiene el enorme mérito de registrar en forma muy evidente—y a pesar de su óptica androcéntrica— no sólo la representación de casi todas las comedias a que seguíamos obligadas, sino también la hora justa en que empezaba a cuajar en nosotras la conciencia de casi todos nuestros dramas.

<sup>41</sup> Michel Foucault, *Hermenéutica del sujeto*, Madrid, La Piqueta, 1994.

*Historia y pensamiento  
en el Cono Sur*

## ¿Hacia la configuración de una esfera íntima? Injurias, herejía y tolerancia religiosa en Mendoza, 1825-1826

Por Eugenia MOLINA\*

LA DECLAMATORIA REVOLUCIONARIA de la década de 1810 incluyó como uno de sus tópicos básicos la necesidad de que todo gobierno garantizase el ejercicio de la libertad de expresión, por cuanto se consideraba condición fundamental para el desarrollo de una opinión pública que, con la división de poderes, debía encargarse de limitarlo y controlarlo. No obstante, en la práctica la implementación de estos principios se vio dificultada por factores de diversa índole que terminaron por restringirlo y hasta negarlo. Tanto la estrategia política que reclamaba absoluta unanimidad para salvar al régimen en un contexto de lucha facciosa y guerra, cuanto la resistencia de las mismas élites a reconocer como temas de discusión aspectos que hasta no hacía mucho escapaban a la posibilidad de la crítica y el debate, produjeron una legislación que, más que asegurar su vigencia, apuntaba a su regulación y limitación.<sup>1</sup>

Las cosas parecían haber cambiado en los años posteriores a 1820, cuando la desaparición de una magistratura general dio paso a la organización jurídico-política de sistemas representativos en cada una de las provincias. La relevancia otorgada en este marco a la libertad de expresión quedó reflejada en la ebullición periodística de Buenos Aires (que ya había contado con casi una veintena de papeles durante el período 1810-1820) que llegó a las otras provincias, impulsada por las élites ilustradas locales que en muchos casos buscaban emular el ejemplo institucional porteño. Sin embargo, la extensión a las temáticas religiosas de la libertad de expresión provocó conflictos que no habían aparecido en el contexto revolucionario anterior, aunque se buscó reprimirla tanto por medio de los nuevos estatutos provinciales como por la vigencia de normativas anteriores que explícitamente la prohibían.<sup>2</sup> La sanción de la Reforma Religiosa en Buenos Aires en 1822

\* Consejo Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT)/ CONICET; Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. E-mail: <emolina@infovia.com.ar>.

<sup>1</sup>Hemos estudiado el tema en "Opinión pública y revolución: el imaginario de una nueva autoridad (1810-1820)", *Revista de Historia del Derecho*, 2003 (en prensa).

<sup>2</sup>Tanto en Buenos Aires como en Mendoza siguió vigente el Reglamento de 1817, que remitía en su sección sobre libertad de imprenta al decreto de octubre de 1811, el cual

fue la primera gran ocasión de esa expansión temática en cuanto generó una estela de discusiones públicas que tenían en los periódicos y en los nuevos espacios de sociabilidad (café, tertulias y sociedades científicas) un ámbito de despliegue. Si en el caso porteño se constituyó en la causa directa de los motines de Tagle, rápidamente reprimidos,<sup>3</sup> en el ámbito curano también engendró problemas. En San Juan, la sanción de la *Carta de Mayo*, que incluía el reconocimiento liso y llano de la libertad de expresión y de cultos, fue la mecha que encendió la rebelión.<sup>4</sup> En Mendoza, los intentos de seguir las pautas rivadavianas tanto en materia religiosa como en lo referente a la reforma de la enseñanza y a un diseño institucional centrado en la nueva Sala de Representantes, generaron debates y enfrentamientos que se manifestaron en la actividad periodística y en ocasión de las elecciones anuales para la renovación de los miembros capitulares y legislativos.

Teniendo en cuenta este contexto nacional y provincial, nos proponemos analizar un proceso por "expresiones públicas en contra de la religión católica" hallado en el Archivo Histórico Provincial de Mendoza, pues ofrece un prisma sugerente para observar la dinámica de aplicación de ciertos principios y valores político-sociales vinculados con la vigencia y los límites de la libertad de expresión en una sociedad todavía tradicional. En este sentido, la hipótesis apunta a considerar que la clase dirigente mendocina, más allá de su declaratoria racionalista, no se animó a sostener un régimen de libertad de cultos, corolario de la libertad de expresión, ni a exponer públicamente un ateísmo o agnosticismo radical, tanto porque pese a sus convicciones privadas la experiencia reciente le había demostrado la imposibilidad de que el resto de la sociedad aceptara en ese momento estas nocio-

en su artículo 2, eliminaba de la discusión pública las temáticas vinculadas a la religión católica apostólica romana. Cf. "Reglamento provisional de 1817", en Fernando Sabsay, *La sociedad argentina. Argentina documental (1806-1912)*, Buenos Aires, La Ley, 1912, p. 326. Sobre su vigencia como normativa durante la etapa de "constitución euasiflexible" véase M. Cristina Seghesso de López Aragón, *Historia constitucional de Mendoza*, Mendoza, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 13-151.

<sup>3</sup> Para una interpretación actualizada de la reforma religiosa rivadaviana y el motín de Tagle véase Gabriel Di Meglio, "Buscando un padre: la plebe porteña y el problema de la legitimidad en la década de 1820", en *VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Salta, septiembre de 2001, y Fernando Urquiza, "La reforma eclesiástica de Rivadavia: viejos datos y nuevas interpretaciones", *Anuario IEHS*, núm. 13 (1998), pp. 237-246. Una visión integral del suceso reformista, de su impacto en la sociedad local y su significación en el proceso de modernización, en Nancy Calvo, *Iglesia, sociedad y Estado en tiempos de Rivadavia. Dilemas del reformismo católico*, tesis de maestría, Buenos Aires, FLACSO, 2000.

<sup>4</sup> *El eco de los Andes* reprodujo la *Carta* haciendo elogios y alabanzas; cf. núm. 37, 26 de junio de 1825.

nes, cuanto porque seguían viendo en la religión un elemento de orden, estabilidad y contención social clave al asegurar una jerarquía de premios y castigos suprahumanos a los infractores provenientes de los sectores incultos y vulnerables de la sociedad.

#### *Algunas aclaraciones terminológicas y conceptuales*

A lo largo del texto nos vamos a referir a nociones tales como "público", "opinión pública", "privado", de allí que sería bueno delimitar el sentido con el cual van a ser usadas. Básica resulta la definición de "público", que si hoy suele ser vinculado a la esfera del Estado, en aquel contexto, en cambio, lo era a dos referentes semánticos estrechamente relacionados. Por una parte, apuntaba a "lo que pertenece á todo el pueblo ó vecinos etc., como ministros públicos, biblioteca pública", es decir, todo lo que se conectaba con la satisfacción de las necesidades de los habitantes de una ciudad, con su administración y el bienestar de todos.<sup>5</sup> Por otra parte, también se relacionaba con lo que "es notorio, patente, y que lo saben todos", esto es, con la noción de publicidad como el "estado ó calidad" de las cosas que han sido puestas al conocimiento de los miembros de esa ciudad. Como se ve, ambos usos remitían a un concepto que entendía la ciudad como marco jurídico y social de pertenencia, en tanto sistema de reciprocidad en el que la conducta y el interés particular se hallaban subordinados al bien común, a las necesidades de todos aquellos que habitaban en ella y formaban el "público". Así, éste aparecía como el espectador colectivo de lo que sucedía en ese marco físico-jurídico en el que sus miembros actuaban y como la causa de una serie de potestades y autoridades que existían para lograr su bienestar.

Ahora, esta subordinación del individuo a ese público del que era parte, pero que también escudriñaba cada una de sus acciones, adquiría sentido desde la perspectiva de la creencia cristiana en la comunidad de fieles, vigente en Mendoza como heredera de la tradición hispanocolonial.<sup>6</sup> En esta línea, se consideraba que todo lo que hiciera un habitante afectaba la salvación eterna del conjunto, convicción que fundamentaba el control de las conductas personales para detectar, castigar y evitar que se extendiesen los vicios y peligrase la vida trascendente de todos.<sup>7</sup> Teniendo en cuenta esto, se comprenden los

<sup>5</sup> Real Academia Española de la Lengua, *Diccionario usual*, Madrid, 1780-1817.

<sup>6</sup> Catherine Vincent, *Les confréries médiévales dans le royaume de France, XIIIe-XVe siècle*, Paris, Albin Michel, 1994.

<sup>7</sup> Cf. Annick Lempérière, "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)", en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios*

peligros que entrañaba la “publicidad” como la “forma o modo de ejecutar alguna acción sin reserva, ni temor de que lo sepan todos”,<sup>8</sup> por cuanto podía dar a conocer actos que no sólo por sí mismos amenazaban la salvación (a menos que fueran debidamente expiados por los actores individuales y colectivos), sino porque al ser difundidos podían generar imitaciones que reproducirían los errores y, con ellos, los peligros. De allí que la acción de “publicar” solía tener cierta connotación negativa, a menos que se tratase de la manifestación de las devociones religiosas o de las disposiciones del gobierno,<sup>9</sup> pues tras la “publicidad” se hallaba siempre una posible violación del secreto que se debía a ciertas cuestiones, tal como se entrevé en una de las acepciones del verbo: “revelar, ó decir lo que se debía callar”, o en el ejemplo que se daba a aquélla misma: “la *publicidad* de este caso avergonzó á su autor”. Eso sin contar con la carga denigratoria que aportaba cuando era aplicada a ciertos sustantivos tales como “ladrón público” o “mujer pública”. De esta forma, es claro que lo que se ponía a la vista y el oído de todos o bien había surgido de la filtración de lo que “se debía callar”, produciendo el “escándalo” del pueblo con las consiguientes medidas represivas,<sup>10</sup> o bien debía ser algo cuyo contenido era instructivo, como era el caso de las ordenanzas oficiales o la expresión religiosa.<sup>11</sup>

En el mismo campo semántico y dependiente de estas significaciones se hallaba “opinión pública”, que nada tenía que ver con el concepto elaborado por la Ilustración en relación con la racionalidad y la libre expresión de los capacitados económica e intelectualmente.

*públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998, pp. 54-79.

<sup>8</sup> Real Academia Española, *Diccionario usual* [n. 5].

<sup>9</sup> El diccionario versa al respecto: “hacer notoria y patente por voz de pregonero, ó por otros medios algunas cosas, que se desea venga ánoticia de todos”, Real Academia Española, *ibid.*

<sup>10</sup> Sobre el “escándalo” en el Antiguo Régimen véase Elías Pino Iturrrieta, ed., *Quimeras de amor, honor y pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Planeta Venezolana, 1994, y Emanuele Amodio, “Vicios privados y públicas virtudes. Itinerarios del eros ilustrado en los campos de lo público y de lo privado”, en Graciela Soriano García Pelayo y Humberto Njaim, eds., *Lo público y lo privado: redefinición de los ámbitos del Estado y de la sociedad*, Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 1996, pp. 169-201.

<sup>11</sup> Tal como lo expresa una de las acepciones de “publicidad”: “el sitio, ó parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea público”, como también el ejemplo que se da sobre el verbo “publicar” en relación con la imprenta: “publicar un libro, darle á la imprenta para el público, y que todos lo puedan leer”, aclarando que si se daba a la edición era porque no había peligro de que fuera leído por cualquiera, mientras que si entrañaba algún peligro se trataría de una edición clandestina, algo contrario a una verdadera publicación, Real Academia Española, *Diccionario usual* [n. 5].

Este término, tal como lo utilizaba en la época el común de la gente y aun los funcionarios oficiales que participaban en la sustanciación de los procesos judiciales (por tanto, pertenecientes a la misma élite dirigente), se refería al concepto que el público se había forjado de una persona por su conducta, ante todo en la conservación y defensa de su honor. En este sentido, si partimos de la vigencia de una concepción de la comunidad política como un sistema de reciprocidad, entenderemos cuán importante resultaba la opinión que ella tenía sobre las acciones y las palabras de cada uno de sus miembros, en la medida en que marcaba los registros a partir de los cuales detectar y reprimir los vicios y las desviaciones de la norma. De tal forma, esta “opinión del público” se aparejaba con la usual “pública voz y fama” como expresión que daba a entender que algo era considerado cierto por todos y que, en relación con el concepto que un individuo se había forjado, implicaba el reconocimiento por todos del contenido de éste. Se entiende entonces que si bien podía ser opresivo (desde nuestra perspectiva) estar dando cuenta de las acciones al conjunto de hombres con los cuales se compartía la comunidad, hecho que exigía un minucioso cuidado de lo que se hacía y decía fuera y aun dentro del ámbito doméstico, también ello podía servir de garantía a la hora de quedar implicado en algún conflicto, por cuanto esa “opinión pública” podía salvar a alguien de un castigo o una inculpación, en virtud de la probidad que había demostrado y había sido reconocida por todos.<sup>12</sup>

También “privado” dependía de la misma referencia semántica al aludir a lo que se hallaba sustraído al “público”, fuera del alcance de su mirada escudriñadora y censora, de allí que el diccionario lo definiera como “lo que se ejecuta á vista de pocos y domésticamente y sin formalidad ni ceremonia alguna”. Frente a lo que pertenecía a todos como conjunto de vínculos comunitarios, se hallaba aquello que “es particular y personal de cada uno” y, por tanto, sustraído a los ojos, a los oídos pero también a la propiedad del resto. En este sentido, cabe preguntarse cuánto de las acciones individuales podía llegar a caer dentro de esta esfera desde el momento en que aun los vicios cometidos en el estricto marco doméstico podían ser motivo de escándalo cuando llegaban a oídos de algunos, y es claro que siempre estaba abierta la puerta a esa filtración en una vida en que los lazos personales encerra-

<sup>12</sup> Claro que también podía pasar lo contrario, es decir, que a pesar de una posible inocencia un individuo fuera precozmente acusado por el mal concepto público con el que contaba. Al respecto, Marcela Aspelli, “Las razones del silencio. La influencia de la condena social de la ‘pública fama’ en los procesos penales de Córdoba del Tucumán. Siglos XVIII”, *Revista de Historia del Derecho*, 2003 (en prensa).

ban al hombre en una serie de círculos concéntricos que controlaban sus actos.<sup>13</sup>

Si éstas eran las concepciones dominantes en la sociedad mendocina de la primera mitad del siglo XIX, no es menos cierto que existía una clase dirigente dispuesta a modificarla y aplicar los principios políticos que el liberalismo y el iluminismo le enseñaban. Y es quizá allí donde comenzaba a definirse mejor una esfera privada, precisamente por oposición a un orden estatal en construcción que de algún modo iba garantizando su existencia.<sup>14</sup> ¿Pero era así realmente?

*El caso Falconi: herejía y blasfemia  
en la Mendoza de los veinte*<sup>15</sup>

EL problema de Falconi con la justicia criminal se inició en octubre de 1826, cuando el cura y vicario de la ciudad, el padre José Godoy, envió un oficio al gobernador de la provincia, Juan Corvalán, para que tomara cartas en un asunto que no sólo atañía a la religión sino que prometía “males incalculables” al país.<sup>16</sup> En él afirmaba que éste era un hombre “advenedizo”, de residencia reciente en la ciudad y sin “profesión, oficio, ni beneficio” que exigiese su presencia en ella, de tal modo que solicitaba la intervención gubernamental para que fuera expulsado y se cortase de plano el potencial mal religioso, pero también social, que engendraban sus “venenosas” y “subversivas” doctrinas. Junto con ello pedía que fueran recogidos los libros que se había animado a “introducir en casas de familia”, para “no inficionar con sus errores el

<sup>13</sup> Existían pautas consensuadas respecto al silencio que debía reinar sobre los asuntos familiares. Cf. Ives Castan, “Política y vida privada”, en Roger Chartier, dir., *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*, tomo V, Buenos Aires, Taurus, pp. 47-52 y 60-64.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 44-47.

<sup>15</sup> Si bien nuestro conocimiento del caso surgió de la compulsa documental de los procesos judiciales por “injurias” en el período 1800-1852, la consulta bibliográfica permitió conocer el trabajo de Edberto O. Acevedo, “Proceso a un hereje en Mendoza. Aporte para la historia de las ideas en el Interior”, *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia), núm. 19 (julio-diciembre de 1975), pp. 275-304, muy útil por el trabajo de transcripción de fuentes que conlleva no sólo del expediente judicial de la causa, sino de la lectura de correspondencia oficial y de los periódicos de la época.

<sup>16</sup> La causa está titulada como “Juicio criminal seguido por el Señor Juez del Crimen contra Don José Angel Falconi, por aver berrido publicamente expresiones en contra de la religión católica, y por orden del Señor Gobernador de la provincia, a solisitud del Señor Cura y bicario de esta Ciudad. Juzgado del Crimen”, y su expediente se halla en el Archivo Histórico de Mendoza (en adelante AHM), Época Independiente, Sección sumarios civiles y militares, carp. 447, doc. 3.

resto de los fieles”. De todos modos, Godoy tuvo el recaudo de requerir que todas estas medidas no fueran acompañadas de “pena alguna afflictiva”,<sup>17</sup> es decir, de castigos que pudiesen afectar el honor de este individuo o atentar contra su integridad física.

De forma inmediata, Corvalán ofició al juez del crimen, para que procediese “sin pérdida de tiempo á sumariar al referido Falconi”, a fin de que “sea sentenciado conforme á derecho”,<sup>18</sup> respondiendo rápidamente a la solicitud exhortativa de la autoridad eclesiástica de la provincia. A los pocos días se inició la información sumaria a fin de obtener elementos que fundamentasen la detención de Falconi. En primer lugar, fue llamado a declarar Joaquín Sosa y Lima, uno de los interlocutores que había tenido en sus prédicas “subversivas”. El testigo relató que hacía como año y medio había tenido contacto con él y que “entablando conversación” se había expresado de un modo poco correcto sosteniendo “que la Escritura Sagrada hera un Libro que contenía muchas contradicciones y mentiras por lo cual no hera pocible creer que fuece un Libro canonico y inspirado por el Espiritu Santo; y que ó heran unos ilusos los que estaban persuadidos de esta creencia ó el espíritu Santo era un picaro”. Continuaba afirmando que no se había limitado a esto, sino que había sumado a ello palabras “no solo formalmente blasfemas sino heréticas”, y que en virtud de este encuentro y ante el peso de su conciencia se había presentado ante el cura párroco de la ciudad a hacer descargo de todo. En este sentido, solicitaba que fuera traído a la vista el auto correspondiente, pues en él se hacía una pormenorizada descripción de los dichos de Falconi. Por otra parte, agregó que recordaba haber visto en manos del cura al menos dos libros, asegurando que ambos pertenecían a “autores incredulos, y materialistas”.<sup>19</sup>

Inmediatamente se tomó declaración a Antonia Pereyra, quien había solicitado los servicios médicos de Falconi hacía poco más de un año,<sup>20</sup> dando ocasión a una conversación en la que éste había revelado una actitud que ya no sólo podía calificarse como incrédula sino de anticlerical. En efecto, refiriéndose a la expedición que Mendoza había enviado a San Juan para reponer al gobernador del Carril, habría dicho que “los Pelucones”, esto es, quienes habían encabezado la revuelta

<sup>17</sup> José Godoy al señor gobernador Juan Corvalán, Mendoza, octubre 26 de 1826.

<sup>18</sup> Juan Corvalán al Juez del crimen, Mendoza, 27 de octubre de 1826.

<sup>19</sup> Declaración de Joaquín Sosa y Lima, Mendoza, 7 de noviembre de 1826.

<sup>20</sup> Se puede calcular la época de la visita por la conversación que tuvieron sobre el destino de la expedición enviada desde Mendoza para reponer a Salvador María del Carril como gobernador, esto es, mediados de 1825.

contra él y “defendían la religión”, “por tales debían haber sido quemados”, completando esta opinión más adelante cuando afirmó que “si el fuera Gobernador haría colgar a todos los frailes de sus tripas”. A ello habría agregado sus críticas acerca del carácter ingenuo del sexo femenino que se dejaba “engañar” por los frailes sobre el oír misa, confesarse y bautizar a sus hijos, junto con una serie de chismes acerca de la vida íntima de santos y religiosos. Lo interesante es que Antonia sostuvo haber oído que Falconi también había concurrido a la pulpería de “un tal García”, en donde “tubo igual combersacion á precencia del conunto que allí se hallaba”<sup>21</sup>

Al día siguiente, el juez dispuso la prisión en estado de incomunicación de Falconi, el embargo de todos sus libros y la declaración de las personas a las que hubiese prestado otros. También pidió que se solicitase a Godoy el auto iniciado con el descargo de conciencia de Sosa. Rápidamente se cumplieron las órdenes, y ese mismo día pudo el juez del crimen tener un listado de los libros que se hallaban en su casa, los nombres de las dos personas a las que había prestado otros (Francisco Torán y Carlos Pizarro),<sup>22</sup> y las dos confesiones con las que contaba el vicario. Cabe marcar que en el oficio con el que Godoy adjuntaba éstas sostenía que al menos conocía dos residencias en las que Falconi había distribuido libros, una de ellas coincidía con el testimonio de éste, pues se trataba del citado Torán, pero además agregaba la casa de las señoras Zuloaga.

En su declaración, Sosa había sostenido haber conocido a Falconi “cuatro meses atrás” en el domicilio de las señoras Rosas y Lima, y que allí se había expresado de un modo blasfemo y herético respecto de las Sagradas Escrituras, poniendo en tela de juicio tanto su origen divino como la veracidad de su contenido.<sup>23</sup> Agregaba, además, una lista de las personas que habrían escuchado los dichos de Falconi, que ascendían a alrededor de ocho,<sup>24</sup> afirmando que no obstante éstas, “es

<sup>21</sup> Declaración de Antonia Pereyra, Mendoza, 7 de noviembre de 1826.

<sup>22</sup> Entre los de su domicilio y los prestados ascendían a treinta y cuatro, y entre los autores reconocidos estaban Voltaire, d'Holbach, Rousseau, Dumarsais, Dupuis, Pigault-Lebrun.

<sup>23</sup> La conversación había tocado la cuestión del origen de los negros y se había referido a la injusticia con la que Noé maldijo a su nieto Canaan; a ello había contestado Sosa que no podía llamarla injusticia porque había sido confirmada por Dios tal como lo dicen los Libros Sagrados en cuanto inspirados por el Espíritu Santo, a lo que Falconi había respondido que el Espíritu Santo era un “picaro” que dictaba “cosas absurdas y contradictorias”, poniendo como ejemplo la Historia de Tobías y el Génesis. Declaración de Joaquín Sosa y Lima, Mendoza, 25 de octubre de 1826.

<sup>24</sup> Nombra a Nolasco Mayorga, Juan Rosas, Josefa Rosas, fray Vicente Sánchez, Gervasio del Pardo, Félix Espinoza, Isabel Rosas y Manuel Astorga.

publica bos y fama que el dicho Falconi es un Ateo o materialista refinado, y que no habla de otra cosa en las casas que frequenta si no sobre estas materias”. Finalmente, ante la pregunta sobre si lo había visto hablar “en serio”, es decir, “en su sano juicio”, Sosa respondió afirmativamente, con lo cual quedaba descartada la excusa de la locura.

Junto con ésta, venía la declaración de Félix Espinoza, quien del mismo modo que Sosa había hecho la denuncia en descargo de su conciencia, sólo que se había tomado casi un año, al menos.<sup>25</sup> Las acusaciones contra Falconi eran las mismas: negación de los dogmas básicos de la religión católica, burla sobre aspectos de la disciplina y el culto. Como Sosa, afirmó haberlo oído decir estas cosas en pleno estado de conciencia, pero a diferencia de él y de lo testimoniado por Antonia Pereyra, afirmó que sus expresiones tenían un tono exhortativo, esto es, intentó “persuadir al declarante y atraerlo a su partido y opinion”. Finalmente, agregó una persona más a las que ya se sabía habían conversado con Falconi.<sup>26</sup>

Después de leer estos testimonios, sumados a los recogidos con anterioridad, se decidió tomarle confesión a Falconi, poniéndose sus libros en depósito a cargo de José María Reina y requiriéndosele a éste “la mayor reserva de su lectura hasta el reconocimiento que de ellos se haga”.<sup>27</sup> Al día siguiente, el acusado dio su testimonio. En él, declaraba ser natural de Montevideo, médico de profesión pero recientemente dedicado a la minería, de estado civil viudo, de unos cincuenta y un años. Afirmaba haber “oído se le seguía sumaria á petición de Eclesiasticos por opiniones religiosas”, y se expresaba con una franqueza que debió de haber pasmado a los escribitas que registraban sus palabras. Entre otras cosas, sostuvo que después de treinta y seis años de lecturas sobre religión, y no sólo de la Biblia sino de otras diversas creencias también, “me hallo indeciso en la creencia de alguna religion sin agrabio de ninguna” en virtud de las contradicciones que había detectado. Negó que hubiese querido agraviar al catolicismo pues no tuvo esa intención: su único objetivo había sido investigar a partir de la escucha de las opiniones de otros para llegar al descubrimiento de la verdad. También aclaraba que no sólo había tenido estos

<sup>25</sup> La declaración de Espinoza es del 28 de julio de 1826; para ese entonces hacía tiempo que había tenido contacto con Falconi, puesto que aparecía en el listado de personas que Sosa, en su testimonio de octubre de 1825 ante el Cura, afirmaba habían conversado con él.

<sup>26</sup> Se trataría de José María Lima, quien por el nombre parece pariente de las citadas señoras Rosas y Lima.

<sup>27</sup> Orden del juez en lo criminal, Mendoza, 10 de noviembre de 1826.

debates con personas "obscuras" sino también con otras "literarias eclesíasticas y seglares", reiterando que su finalidad había sido descubrir los errores y develar la verdad, nunca persuadir o convencer a sus interlocutores. Justificaba su actitud en su desconocimiento de que hubiese alguna reglamentación vigente que censurase la publicación de las opiniones personales pues, por el contrario, había tenido presente "la libertad de toda opinión que á visto publicar en esta tantas veces por la prensa sin que el Gobierno haya tomado una medida para reprimir la prensa ni contradecir esa opinion general libre". Preguntado por el motivo por el que había prestado libros sabiendo que estaban prohibidos por la Iglesia, respondió que el objeto de estas lecturas era escuchar tanto la versión que el catolicismo tenía de sus creencias como la que tenían sus detractores, para poder decidir sobre la auténtica verdad; por otra parte, los prestó para ver "si estos que los leyan con su mejor inteligencia le mostraban la verdad". Terminada la declaración, se lo puso en comunicación y se nombró como fiscal a Juan de Rosas, precisamente uno de sus citados interlocutores.<sup>28</sup>

Varios días después, Falconi solicitó su libertad bajo fianza, proponiendo como fiador a Nicolás Villanueva, ajustándose al monto que se considerase conveniente; allí mismo reclamaba por la recusación del fiscal realizada por "justos motivos".<sup>29</sup> Si bien el juez no dio lugar a sus pedidos, designó otro fiscal puesto que Rosas se excusó a actuar como tal debido a la pública "desconfianza de Falconi"; así, se nombró a José Antonio Maure, quien ya se había desempeñado en causas judiciales como juez de menores, pobres y esclavos.<sup>30</sup>

El dictamen de Maure, atiborrado de citas de autoridades canónicas, jurídicas e históricas, luego de definir los crímenes de "herejía", "blasfemia" y "apostasía", lo acusaba de cada uno de ellos afirmando que "es un hereje tal como se desprende de la sumaria por cuanto no sólo niega el carácter sagrado de los libros, y su dictado por el Espíritu santo, sino que además es blasfemo por calificar a éste de picaro", agregando "que el sea un Apostata protervo, un Ateo, y un incredulo,

<sup>28</sup> Mendoza, 11 de noviembre de 1826.

<sup>29</sup> Falconi al juez del crimen, Mendoza, 26 de noviembre de 1826. En el oficio en que recusaba al fiscal fundamentaba el rechazo en que "para tales actuaciones, se necesiten conocimientos literarios los que no son notorios en dicho Señor", proponiendo en cambio los conocidos nombres de "Don Juan Agustín Maza, Caballero Don Fabian González, Don Juan Godoy y D. José Calle Escritores publicos, como tambien Nicolas Villanueva". No se dio lugar a su pedido con fecha de 17 de noviembre de 1826. El 1º de diciembre volvió a solicitar en vano su libertad bajo fianza.

<sup>30</sup> Disposición del 25 de noviembre de 1826.

no se necesita mas para demostrarlo, que examinar su propia confección". Sostenía que una causa de sus errores habían sido sus equivocadas lecturas, hecho que tenía su raíz en la creciente circulación de libros sagrados escritos en lengua vulgar que afectaba la tradición del magisterio de la Iglesia. Falconi, afirmaba, se había enredado en su propia interpretación de la Biblia, incurriendo en el error de creer que pudiese superar el "horror" de sus dudas apelando a la lectura de Holbach, de Voltaire, y "esa caterva de Libros de fabulas y novelas, en cuya lectura se empeña tambien". No obstante, uno de los puntos más graves fue el empeñarse en conversar con personas "ignorantes" e "incautos", mintiendo respecto de sus conversaciones con entendidos sobre el tema pues "el fiscal save que el á sido desafiado privadamente por estas controversias, ya por Escrito, ya de viva voz: y el resultado á sido no bolver á ver ni havlar a los sugetos que le an resistido". En virtud de todos estos delitos, pedía que sea "severa y exemplarmente" castigado, a fin de "lavar el oprobio, la berguenza y la degradacion de aber sido tolerado por tanto tiempo ese hombre en un pais catolico y virtuoso como el nuestro";<sup>31</sup> además, solicitaba que los libros recogidos "sean quemados en la Plaza publica por mano del Berdugo, encargando al impresor de policia sale, recoja y queme los que se allen en benta de igual naturaleza, ô sepa se allen en manos que no tegan licencia".

Previo oficio de Falconi pidiendo se le conmutasen las penas solicitadas por el fiscal, considerando como suficiente expiación el sufrimiento de la prisión y el pago de una multa, y proponiendo como última opción el destierro, el juez dictaminó esto último atendiendo a su solicitud y a las promesas que había hecho de no volver a tratar sobre estas materias, dándole el perentorio plazo de quince días. Se lo hizo cargo de las costas y se dispuso que los libros sobre religión quedasen en manos del vicario, "que les dara el destino que sea conveniente", mientras que los referidos a cuestiones "indiferentes" les serían devueltos. Estas resoluciones fueron confirmadas por la Cámara de Justicia, por lo que Falconi debió abandonar Mendoza en unos pocos días. No obstante, no hay indicios de que se haya cumplido con las disposiciones referentes a los libros que había propuesto el fiscal, por cuanto si éstos fueron depositados en manos de Godoy éste no debió proceder a la quema pública en la plaza ni se tomaron medidas para sacar de circulación los libros prohibidos que estuviesen en venta en los negocios de la ciudad. De haberse cumplido lo primero seguramente el periódico local y los porteños se hubiesen hecho eco de ello criticando

<sup>31</sup> Recomendaba seguir en ello las leyes hispánicas previstas en la Recopilación, que incluía de hecho la pena capital. Mendoza, 5 de diciembre de 1826.

una conducta semejante en plena "época de las luces", tal como había ocurrido antes con un caso cordobés;<sup>32</sup> con respecto a lo segundo, tal como Acevedo ha indicado, unos meses después del proceso la tienda de José Correas publicitaba textos vinculados a esas lecturas materialistas y libertinas por las que se había inculcado a Falconi.<sup>33</sup>

### *Forastero, hereje y blasfemo*

EL caso Falconi se presenta como un sugerente objeto de estudio para observar las ambigüedades existentes en la mentalidad de la clase dirigente mendocina en estos años de supuesta ebullición liberal e ilustrada, ambigüedad que en realidad no debe ser interpretada como desviación de un modelo que en el futuro se debía "perfeccionar" sino, por el contrario, como un componente clave para la comprensión de la cultura política del momento. En este sentido, hay que hacer el esfuerzo por comprender las contradicciones que surgen en su accionar y su discurso no como etapas previas a la consolidación de un orden posterior, sino como el enfrentamiento de valores e imaginarios diversos que pugnan por imponerse sin saber todavía cuál de ellos ganaría la partida.<sup>34</sup>

El primer elemento que hacía de él un hombre potencialmente perjudicial para la comunidad se debía a su carácter de "forastero", aspecto que marcaba Godoy en su oficio a Corvalán y Sosa en su testimonio. De hecho, el vicario daba allí una definición de diccionario al referirse a su carencia de vínculos dentro de la sociedad local:

Yo como uno de estos principalmente encargado del numeroso revaño de Jesu-Cristo, que contiene esta basta Poblacion, no puedo mirar con indiferencia los estragos, que hace en él un hombre advenedizo [...] Este es Don Jose Angel Faconi, sujeto, que no tiene en ella posesion, oficio, ni beneficio, que exija su residencia en ella.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> No se ha podido consultar *El Iris Argentino*, que precisamente se publicaba en el momento del proceso (mayo de 1826-julio de 1827) por no existir en los archivos provinciales y nacionales ningún ejemplar disponible. No obstante, Acevedo pudo consultar una copia y afirma no haber detectado ninguna noticia que haga alusión a la quema pública, cf. "Proceso a un hereje en Mendoza" [n. 15], p. 299. Sobre el caso cordobés, cf. "Libros", *El Centinela*, núm. 59 (7 de septiembre de 1823).

<sup>33</sup> Entre ellas, *Pablo y Virginia* de Bernardino de Saint-Pierre, *Origen de los cultos* de Dupuis, *El Solitario* de Carlos V. Prévot vizzconde de Arlincourt y *Sistema de la Naturaleza* del barón d'Holbach, cf. Acevedo, "Proceso a un hereje en Mendoza" [n. 15], p. 299.

<sup>34</sup> Cf. Michel Foucault, "Nietzsche, la genealogía y la historia", en *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979, pp. 7-29.

<sup>35</sup> El *Diccionario usual* [n. 5], define la palabra *forastero* como "lo que no es propio del lugar. Ageno, extraño y que no conviene, ni conforma a lo que se está tratando. Usado

Sólo en el marco de una noción de comunidad como la que precisamos al comienzo, en la que no se podía concebir al hombre si no era como miembro de grupos que lo cobijaban pero controlaban cada una de sus acciones con vistas al bien común, se entiende la desconfianza que creaba una persona como Falconi, sin lazos sólidos por ninguno de los cuatro lados, pues incluso no tenía esposa e hijos que al menos lo convirtieran en parte de un grupo primario.

Si bien parece bastante verosímil que pudo tener contactos directos con el sector ilustrado local, es claro que a la postre éste no hizo nada para disminuir sus sufrimientos ni evitar su expulsión, con lo cual se revela que ni siquiera lo sentía parte de esa red que se había delineado en su enfrentamiento con el Cabildo y había llevado adelante reformas institucionales clave durante el gobierno de Juan de Dios Correas, red a la que en su desesperación había apelado como fuente para la elección del nuevo fiscal.<sup>36</sup> Esta falta de relaciones sólidas que lo hacían un "advenedizo" actuaba de dos modos contra él. Por una parte, haciendo que la comunidad sólo hubiese elaborado su concepto público en referencia a sus famosas pláticas, tal como se decía en uno de los testimonios: "últimamente que es publica bos y fama que el dicho Falconi es un Ateo ò materialista refinado, y que no habla de otra cosa en las casas que frequenta si no sobre estas materias"; así, no sólo esta "opinión pública" era muy reciente sino que no se basaba en un conocimiento certero de su conducta integral como vecino, nadie podía ratificar si junto a estos errores era un hombre diligente, servicial, que

como sustantivo se llama a la persona que vive, ó está en un lugar, ó país de donde no es vecino". Nótese la relación entre la acentuación de la falta de vínculos con una comunidad de residencia de la primera y última acepción, con el sesgo negativo de la segunda.

<sup>36</sup> Entre los hombres que propuso como fiscales se hallaban: Juan G. Godoy y J. L. Calle, ambos compañeros en la edición de *El Eco de los Andes* (1824-1825) y de *El Iris Argentino* (1826-1827), Fabián González, quien había sido miembro de la Sociedad Lancasteriana, suscriptor de *El Verdadero Amigo del Pays* (1822-1824), y posiblemente editor de *El Aura Mendocina* (1826), y Nicolás Villanueva, secretario de la Sociedad, redactor de *El Verdadero Amigo del Pays* y cara visible en el enfrentamiento que el grupo tuvo con el Cabildo en 1822-1823. Es posible que haya tenido contacto con ellos pues, tal como afirma Acevedo, en el citado conflicto entre el Cabildo y la Sociedad Lancasteriana, el primero había aludido a la presencia de socios nuevos de "moralidad desconocida", entre los que bien pudo estar Falconi, "Proceso a un hereje en Mendoza" [n. 15], p. 297; para consulta del documento al que se refiere véase "La Ilustre Municipalidad a la H. S. Representativa, Mendoza, octubre 22 de 1823", AHM, Ep. Indep., Instrucción Pública, carp. 84, documento 41. Recordemos que Falconi propuso a Villanueva como fiador, lo que implica un lazo más estrecho. No obstante, entre el día que se le levantó la incomunicación y el de la sentencia definitiva no hay indicios de la defensa que este sector pudo asumir legalmente o a través del periódico existente, al menos Acevedo no hace alusión a ello, y nosotros debemos basarnos en su lectura de *El Iris Argentino*.

evitaba los enfrentamientos, pues todo lo que se sabía aludía a sus blasfemias. No existía posibilidad, entonces, de que ese concepto pudiese actuar como atenuante de su delito.

Por otra parte, esa misma falta de lazos personales hacía más fácil aislarlo primero y expulsarlo después, puesto que nadie reclamaría por su persona y por la hipotética injusticia de la causa, tal como se ve en las citadas palabras de Godoy.

Falconi se manifestaba como el típico hombre de esa "revolución de la lectura" que Wittmann y Chartier han descrito, tanto por la heterogeneidad de los temas que abordaba (religión, filosofía, derecho, mineralogía, medicina, historia) cuanto por algunas de las modalidades literarias propias de ella.<sup>37</sup> En este sentido, como se ve por los testimonios, las novelas ocupaban un lugar clave en sus lecturas. Además, Falconi mostraba que no siempre se trataba de una ansia lectora de carácter extensivo, y por ello superficial, sino por el contrario, profundamente intensiva.<sup>38</sup>

A pesar de lo que plantea Acevedo,<sup>39</sup> no parece que sus prédicas hayan provocado demasiada conmoción puesto que de haber sido así hubiesen existido más denuncias en el año que corrió desde que Sosa dijo haberlo escuchado por primera vez en julio de 1825 y la fecha del inicio del proceso en octubre de 1826. Por el expediente, resulta claro que los dos únicos testimonios voluntarios fueron los de éste y Espinoza, y no sólo mediaron entre ambos más de ocho meses, sino que no se registró el "horror" de ningún otro vecino. Llama la atención sobre todo que las mujeres, calificadas por el propio Falconi como más tímoras y susceptibles a la prédica de los frailes, no hayan hecho ningún tipo de descargo de conciencia, teniendo en cuenta que al menos cinco actuaron como interlocutoras.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> Cf. Roger Chartier, "Lecturas y lectores 'populares' desde el Renacimiento hasta la época clásica", en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, dirs., *Historia de la lectura en el Mundo Occidental*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 413-434 y Reinhard Wittmann, "¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo xviii?", en *ibid.*, pp. 435-472. Para una interpretación de la cultura popular a partir de las prácticas de lectura véase Carlo Guinzburg, *El queso y los gusanos. El universo de un molinero del siglo xvi*, 3ª ed., Barcelona, Muchnik, 1999.

<sup>38</sup> Recordemos que en su confesión, Falconi decía que llevaba treinta y seis años de lectura y de "investigaciones de la verdad", lo que parece revelar una continua revisión de los textos con un sentido reflexivo y comparativo.

<sup>39</sup> Acevedo, "Proceso a un hereje en Mendoza" [n. 15], p. 297.

<sup>40</sup> Antonia Pereyra, quien fue llamada a declarar y sólo ante las autoridades manifestó desprecio por las palabras de Falconi, Josefa Rosas, Isabel Rosas y las "señoras Zuloagas", que al menos tienen que ser dos, en cuyo domicilio Falconi introdujo libros "prohibidos", aunque también es cierto que los libros que tenía Godoy cuando declaró Sosa en 1825, podían haber sido llevados por estas últimas.

Si uno observa la sucesión cronológica del proceso salta a la vista la celeridad con la que se lo quiso concluir, pues no se consideró necesario llamar a más testigos, ni siquiera a los que tenían sus libros. Si uno compara este caso con otras causas judiciales por injurias, se verá la extrema velocidad con que sancionó. Esta rapidez es comparable con los procesos por injurias a las autoridades o investigaciones por conspiración, cuestiones directamente vinculadas al mantenimiento del orden social y político. Teniendo en cuenta esto, ¿era considerado Falconi una amenaza para el bienestar público desde la perspectiva del gobierno como para que se dispusiera todo con semejante velocidad?

Que Godoy estuviera preocupado por terminar con el asunto resulta natural desde una visión tradicional que veía una manzana podrida atentando contra la integridad religiosa y moral del resto de la comunidad; en virtud de ello y respondiendo a la solución propia del Antiguo Régimen solicitaba la expulsión inmediata del reo, para cortar el mal antes de que se siguiese expandiendo, y ello por varias vías. Por un lado, por medio de la prédica directa de Falconi, la cual ya no se limitaba a los ámbitos domésticos, en los que los más vulnerables eran los ignorantes y entre ellos las mujeres, sino que apuntaba a lugares más públicos como la pulpería a la que se refería Antonia Pereyra. Por otra parte, por medio de la circulación de libros prohibidos de carácter materialista y libertino. Así, tanto por las conversiones que podía lograr como por el mal ejemplo que daba, Falconi debía ser excluido de la comunidad.

No obstante, hay que marcar que Godoy solicitó una pena que si cortaba el mal no implicaba la "expiación", la que, en cambio, sí pedía el fiscal, considerando que sólo con el castigo y la quema pública de sus libros, la comunidad limpiaría el pecado de soportar semejante pecador en ella.<sup>41</sup> Así, en ninguno de los casos se buscaba la corrección del delincuente sino el bien del público, expulsándolo para evitar males mayores o haciéndole expiar su mal para no hacer caer su pecado sobre el conjunto.

Lo que más llama la atención, no obstante, es la actitud del gobierno, representado por Corvalán, el juez criminal y la Cámara de Justicia, quienes podrían haber aceptado la propuesta del fiscal pero hicie-

<sup>41</sup> En su dictamen Maure sostenía que ésta era la única forma de "lavar el oprobio, la berguenza y la degradación de haber sido tolerado por tanto tiempo ese hombre en un país católico y virtuoso como el nuestro". Para una interpretación de la significación del castigo en el sistema penal del Antiguo Régimen frente a la búsqueda moderna de la "corrección" del reo, véase Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo xxi, 1989.

ron lugar, en cambio, a los ruegos de Falconi. Es claro que el gobierno y los órganos judiciales cedieron a la presión que la Iglesia ejerció para lograr solucionar la cuestión con la eliminación directa del mal. No obstante, cabe preguntarse dos cosas: ¿no tendría el gobierno sus propios motivos para apurar al juzgado? y ¿por qué, finalmente, se decidió no hacer lugar a la solicitud del fiscal de quemar públicamente los libros y sacar de circulación los prohibidos que hubiese en las tiendas de la ciudad?

La respuesta al primer interrogante puede tener que ver con la necesidad de evitar un nuevo debate público en el que interviniese el grupo ilustrado, criticando y despreciando la actitud "oscurantista" del sector religioso local, reavivando el enfrentamiento de dos o tres años atrás. Una prueba a favor de ello es que el juzgado no hizo lugar al nombramiento como fiscal de ninguno de los miembros de la red ilustrada. Corvalán había logrado un equilibrio político bastante frágil y no dejaba de tener en cuenta los desórdenes generados por las luchas de este tipo en San Juan un año antes, y por los motines que intentaron derribar a Rodríguez en Buenos Aires entre 1822 y 1823. Con respecto a lo segundo, una posible causa para no concretar las medidas de quema y recolección de la circulación imperante pudo relacionarse con la falta de compromiso de las autoridades civiles frente a un problema que parecía entrar ya dentro de una incipiente esfera privada, pues si finalmente se aceptó la expulsión de Falconi no fue por sus errores heréticos personales, sino por la publicidad de sus blasfemias, reconociéndose así, aunque fuese por la negativa, un ámbito privado en el que el poder estatal no podía entrar. Y con ello no hacían más que cumplir con la legislación vigente sobre libertad de expresión y respeto por la religión católica como oficial.<sup>42</sup>

Lo curioso es que hasta Godoy parecía más preocupado por los efectos públicos de las injurias y errores de Falconi que por su conversión personal como antiguo cristiano, revelando en ello alguna tolerancia por la discrepancia privada en materia de religión. Así parecía corroborar con su conducta la idea de que Falconi fuera todo lo ateo que quisiese y leyese en su casa los autores materialistas que gustase, pero que no manifestase públicamente sus dudas y negaciones porque ello hacía peligrar el orden social.

<sup>42</sup> En la sección I, artículo 1 de la Constitución de 1819, se expresa: "La religión católica apostólica romana es la religión del Estado. El gobierno le debe la mas eficaz y poderosa proteccion; y los habitantes del territorio todo respeto, qualesquiera que sean sus opiniones privadas", Sabsay, *La sociedad argentina* [n. 2], p. 329. Las cursivas son nuestras.

### Consideraciones finales

A lo largo del proceso hemos visto cómo la supuesta racionalidad y secularización del orden político se veía afectada por los límites imprecisos entre el orden religioso y político, o bien porque desde la perspectiva de Godoy, y en realidad desde la mentalidad de la sociedad mendocina en general, la religiosidad de un hombre determinaba su moralidad y con ella su comportamiento cívico, afectando el bienestar terrenal y trascendente del conjunto humano en el que vivía, o bien porque los magistrados civiles debieron ceder ante la presión del vicario en cumplimiento de las ordenanzas legales vigentes, pero quizá también porque creyeran que la religión todavía podía actuar como un elemento de orden, estabilidad y contención social a través de los premios y castigos que prodigaba. Y este pensamiento podía incluir también a la élite ilustrada mendocina, la cual veía con buenos ojos el racionalismo e incluso el anticlericalismo dentro de sus filas y en el fuero privado, pero que temía su expansión más allá de ella, al hacerse pública, precisamente por perder un recurso clave de control social.<sup>43</sup> Quizá por ello no se jugaron en defender a Falconi.

Finalmente, hemos podido ver el papel que cumplía la "opinión del público" en una sociedad que controlaba una amplio sector de las conductas de sus miembros y que concebía al hombre como inserto en una serie de círculos concéntricos que lo cobijaban. En este contexto, Falconi había acumulado una serie de elementos negativos que hacían imposible atenuar su delito: era forastero y había proclamado públicamente su herejía y su blasfemia. Desde la mentalidad vigente la única salida era la expulsión. Desde la aplicación del principio legal reconocido, sólo tenía derecho a pensar lo que quisiese en su fuero privado pero no a afectar el monopolio público de la religiosidad católica.

<sup>43</sup> Conclusiones similares a las que arribamos en este trabajo en Nancy Calvo, "La tolerancia religiosa en el debate Constituyente de 1825", en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, Argentina, septiembre de 2003.

## Luis José de la Peña, primer profesor de filosofía de la Universidad de Montevideo: sus *Lecciones de filosofía* (1827)\*

Por Clara Alicia JALIF DE BERTRANOU\*\*

*En memoria de Arturo Ardao*

QUISO LA HISTORIA y sus hacedores que Luis José de la Peña (1796-1871) fuera el primer profesor de filosofía de la Universidad de Montevideo, llamada luego Universidad de la República. Este argentino había llegado al suelo oriental durante el rosismo, en 1830, cuando ya había pasado por los claustros superiores en Buenos Aires. Instalado inmediatamente en Mercedes, Uruguay, se dedicó a la enseñanza primaria. En 1837 debió marchar en un segundo destierro a Brasil, junto con Bernardino Rivadavia y un grupo de unitarios argentinos, de donde regresó a Montevideo en 1839. Convertido en estrecho colaborador del ministro de Gobierno, Manuel Herrera y Obes, intervino en la redacción del reglamento orgánico de 1849 que dio lugar a la Universidad. Fue integrante de su primer Consejo Universitario con otros dos argentinos: Esteban Echeverría y Alejo Villegas.

Al trazar la evolución histórica de la Universidad de Montevideo, Arturo Ardao escribió que

De la Peña fue además la figura central del movimiento educacional que del 47 al 49 llevó al establecimiento definitivo de la Universidad, y cuando en 1852 regresó a la Argentina para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores en el gobierno de Urquiza, era vicerrector de la institución y profesor de filosofía y matemática.<sup>1</sup>

La creación de la Universidad de Montevideo venía precedida por la fundación del Gimnasio Nacional, oficializado luego con el nombre de Colegio Nacional, del que De la Peña había sido fundador y director y que había recibido apoyo gubernamental. Tuvo allí en sus manos, a

partir de abril de 1848, la enseñanza de la filosofía. El dictado de sus clases lo hizo siguiendo el *Cours de Philosophie* de Eugenio Geruzé, que respondía a lo que conocemos como espiritualismo ecléctico, cuyo mentor era Victor Cousin. Al año siguiente, con la creación de la Universidad, el Colegio Nacional constituyó su base y con el decreto de su inauguración del 14 de julio de 1849, De la Peña fue nombrado en la naciente institución su primer profesor de filosofía. Desempeñó el magisterio hasta el año 1851, siguiendo los lineamientos con los que lo había iniciado. Con el comienzo de 1852, depuesto Rosas, renunció a sus obligaciones en el Uruguay y regresó a la Argentina, donde pasó a desempeñarse como ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación a partir del 7 de abril de ese mismo año. Lo hacía después de haber anudado fuertes lazos con la nación oriental, a cuya Universidad donó, en 1850, el extenso manuscrito titulado *Lecciones de filosofía redactadas para el uso de los alumnos de la Universidad de Buenos Aires por L.J.P., 1827* —no editado hasta hoy—,<sup>2</sup> que contiene sus clases dadas en décadas anteriores en la Universidad de Buenos Aires y al que vamos a referirnos ahora.

Con la llegada de las ideas de la Ilustración y las ansias de libertad llegó también el deseo de nuevas ideas en la enseñanza de la filosofía, hasta ese momento con orientación escolástica. En el Colegio de San Carlos, mutado ya en el Colegio de la Unión del Sud,<sup>3</sup> se experimentó la primera transición en 1819, bajo el predominio de la influencia de Condillac y la Ideología francesa. Bien sabemos que correspondió a Juan Crisóstomo Lafinur (1797-1824), nacido en la Provincia de San Luis, más concretamente en la localidad llamada La Carolina, iniciar una renovación que habría de durar veintitrés años. Renovación a la que no fue ajena la voluntad de Manuel Belgrano, quien había recomendado la enseñanza de la lógica de acuerdo con el criterio de Condillac. Lo cierto es que las enseñanzas de Lafinur resultaron revolucionarias para el momento y debió renunciar al magisterio en Buenos Aires. En el concurso que lo había habilitado para ocupar el cargo se había impuesto a De la Peña.

Con la creación de la Universidad de Buenos Aires (1821) es nombrado profesor de Lógica, Metafísica y Retórica Juan Manuel

<sup>2</sup> En diversas oportunidades Ardao dio cuenta de la existencia de este texto y a él y a Juan Carlos Torchia Estrada debemos el dato, como el habernos suministrado el microfilm que lo contiene. El manuscrito se conserva en el Archivo General de la Nación (L.103 Fondo Museo Histórico), en Montevideo, Uruguay; hemos revisado el texto en diversas ocasiones y estamos trabajando en su transcripción, con fines de publicación.

<sup>3</sup> Creado en 1818 por el director supremo Juan Martín de Pueyrredón y denominado después de 1823 Colegio de Ciencias Morales.

\* Ponencia presentada en el VI Corredor de las Ideas del Cono Sur, celebrado en Montevideo, Uruguay, del 11 al 13 de marzo de 2004.

\*\* CONICET-UNCuyo, Mendoza, Argentina. E-mail: <cjalif@lanet.com.ar>.

<sup>1</sup> Arturo Ardao, *La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica*, Montevideo, Universidad de la República, 1950, p. 45.

Fernández de Agüero. En 1826, al dividir Rivadavia el curso en dos años, nombró a De la Peña para enseñar el primero de ellos tarea que ejerció hasta 1830, fecha de su destierro, como hemos consignado. Es en medio de estas circunstancias que dictó sus *Lecciones* de 1827, año en el que fue obligado a renunciar Fernández de Agüero siendo su lugar ocupado por Diego Alcorta (1801-1842).

¿Qué contiene el manuscrito de De la Peña, cuyas páginas aparecen redactadas en diferentes fechas? Bajo su firma hace constar que es ejemplar único en dedicatoria a la Universidad de Montevideo, con fecha del 24 de septiembre de 1850. A continuación se halla una bella dedicatoria dirigida a "amigos y discípulos" que firma "vuestro maestro y amigo", datada el 3 de octubre de 1848. Dice guiarlo "el amor a la patria, el amor a la humanidad, el deseo vehemente de que la nueva generación se presente digna de la alta misión que le está confiada, y que ella vuelva una mirada de amistad, y de aprecio hacia aquellos que se han esforzado para disponerla a que la llene fielmente".<sup>4</sup>

A continuación encontramos una conferencia sobre la Gramática general, elaborada desde el Colegio Nacional en Montevideo, con fecha final del 14 de mayo de 1850. Está desbrozada en cuatro conferencias, la primera de las cuales tiene fecha del 3 de octubre de 1840. Esto nos daría la pauta de que comenzó a escribir un texto que probablemente abandonó para completarlo una década después. Dos observaciones nos parecen oportunas: 1) otorga gran importancia al lenguaje para "penetrar los arcanos de la inteligencia", según nos dice, pues como afirma en sus *Lecciones*, "el espíritu humano se encuentra todo entero en el artificio del lenguaje" (§ 372). Hay que recordar aquí que el estudio del lenguaje, o de la lengua, como decían, era un hecho importante porque, como lo había afirmado Condillac, encierra las claves del pensamiento; 2) sigue en buena medida, a veces literalmente, la *Grammaire* de Destutt de Tracy, en el *Extrait Raisonné* del tomo II de sus *Éléments d'Idéologie*.

Se suceden luego en el manuscrito las extensas páginas de las *Lecciones* propiamente dichas, que abarcan 796 párrafos, divididas en cuatro partes: Metafísica, Moral, Lógica y Retórica. Todo ello a lo largo de treinta y tres lecciones, a las que se añade un Extracto analítico del curso, incompleto, dado que se interrumpe en la Lógica.

El objeto de sus *Lecciones*, y con él el de la filosofía misma, es "el estudio de nuestra inteligencia o el análisis de nuestro pensamiento".

<sup>4</sup> Introducción, *Lecciones*. Modernizamos la ortografía del texto. Las siguientes referencias a este manuscrito se harán indicando sólo el número de párrafo.

Lo que él llama el estudio de lo que se da en el interior del hombre, por contraposición al estudio de los objetos exteriores, que son materia de la Física. Parte de un interrogante básico: cuáles son las operaciones que elevan a un ser a la dignidad de ser racional (§ 1).

El estudio de nuestras facultades se le presenta desde tres aspectos: 1) en su naturaleza; 2) en sus efectos; y 3) en sus medios. Los dos primeros darán lugar a la Metafísica y la Moral; el tercero será objeto de la Lógica y la Retórica, con lo cual nos da las cuatro partes de sus *Lecciones* que hemos mencionado. Contra lo que era tradición, la Lógica no inaugura el texto porque prefiere partir de los hechos, de la observación de nosotros mismos, antes que optar por una preceptiva. Tres son los filósofos fundamentales que tendrá en cuenta para situar sus ideas: Condillac, Destutt de Tracy y Laromiguière.<sup>5</sup> El análisis de cada uno de ellos en sus ejes esenciales le lleva a disentir en algunos puntos con los dos primeros y acordar con lo afirmado por Laromiguière en sus *Leçons de Philosophie*. Aquéllos reducen todo el proceso a sensaciones, donde el alma se comporta en forma pasiva, mas hay un principio activo que reacciona a las impresiones obrando sobre ellas, y eso es la *atención*, principio del conocimiento y origen de las ideas. Ahora bien, cuando dos o más ideas se relacionan surge la *comparación*. Si el espíritu se eleva de relación en relación hasta el principio de todas nos hallamos ante el *razonamiento*. En síntesis, "*atención, comparación y razonamiento* son todas las únicas facultades que forman nuestra inteligencia"; "el alma obra por medio de la atención, que concentra la sensibilidad en un solo punto; de la *comparación* que es una doble *atención*; y del *razonamiento* que es una doble *comparación*" (Extracto, § 47 y 48 respectivamente).

Pero el hombre no se contenta con conocer, desea también ser feliz. Cuando orienta sus facultades hacia un objeto que cree contribuir a su felicidad *desea*. Al juzgar entre distintos objetos que pueden satisfacer su deseo elige uno de ellos, *prefiere*. De esta facultad surge la *libertad* (Extracto, § 60). De este modo tenemos el cuadro completo de las facultades del alma que "se compone de dos sistemas particulares: el del *entendimiento* y el de la *voluntad*. Forman el primero la *atención*, la *comparación* y el *razonamiento*; constituyen el segundo el *deseo*, la *preferencia* y la *libertad*" (Extracto, § 65). Concluye la Metafísica afirmando que estos dos sistemas no son independientes, pues las facultades *morales* están subordinadas a las *intelectuales*.

<sup>5</sup> Según el parecer de De la Peña, correspondió a Condillac el mérito de buscar en el espíritu humano un solo principio.

Ambas constituyen el *pensamiento*. El principio al que deben su existencia es la *atención*.

En la segunda parte de las *Lecciones*, es decir en la Moral, específicamente en la Lección 14, De la Peña aborda las ideas de alma y Dios. Ha mostrado ya que la *inteligencia* abarca las ideas *sensibles*, las *intelectuales* y las *morales*.

De las sensaciones nacen las ideas sensibles por las cuales conocemos los cuerpos en sus cualidades, pero limitadas esas ideas a solamente las sensaciones y sin el *sentimiento de relación* no sería posible verdaderamente el conocimiento. Para conocer los cuerpos se necesita el concurso de dos facultades, la *atención* y la *comparación*: “Sin estos dos puntos de apoyo, nos dice, sin estas dos palancas, ni podríamos tener ideas de relación, ni ideas sensibles: nuestra alma no conocería ni el orden que reina entre los objetos exteriores, ni estos mismos objetos” (§ 316).

Del mismo modo, apoyándonos en el sentimiento, tenemos idea del alma y sabemos que es “incorporal, inextensa, simple, espiritual”. El conocimiento de su espiritualidad es para De la Peña “consecuencia necesaria de su actividad y de su sensibilidad” (§ 319). Conocer el alma es conocer el fundamento de la moral. Extraemos la idea de ella de “un triple convencimiento, una triple certidumbre [...] el sentimiento íntimo, la idea del tiempo y la sensación de los objetos exteriores” (§ 326). Contra el materialismo, para De la Peña el alma se modifica de muchas maneras —“de mil modos diferentes”—, pero nuestro sentimiento nos dice que es un ser indivisible: “Ese yo que advierte, que compara y que razona, debe ser simple, porque no es ninguno de los objetos sobre quienes ejerce aquellas operaciones” (§ 328).

Del mismo modo entiende De la Peña que “podemos elevarnos a la [idea] del supremo autor del universo” (§ 334). La certidumbre de su existencia la toman los seres humanos de tres puntos de vista: 1) de la constitución de nuestra propia naturaleza, que es el *sentimiento* de nuestra debilidad y dependencia; 2) del *espectáculo del universo* con la regularidad de las leyes de la naturaleza que nos conduce “a la idea de un ordenador supremo” (§ 335); 3) de la demostración de las *causas finales* o, si se quiere, de una “causa primera que en su universalidad abraza a toda la naturaleza” (§ 344), “infinita en todas sus perfecciones” (§ 354).

La última lección de la Moral —Lección 15—, desarrolla las ideas que a su entender son la base de las acciones morales, asentadas en la libertad.

La primera idea que adquirimos es la de nuestro yo, y el primer deseo —dado que no somos indiferentes al dolor y al placer—, es el de nuestra felicidad, del cual se derivan los restantes deseos y “la elección de los medios para satisfacerlos” (§ 374).

El amor de sí mismo es la primera ley de la naturaleza. Tiene por objeto la conservación del individuo. De ella nacen y se derivan todas las demás. No surge de la razón, sino que es “un efecto inmediato del sentimiento” (§ 377). Pero así como es “la base de todas las virtudes”, de su abuso devienen los vicios (§ 381). Como es parte del orden del universo, es preciso que el hombre esté en armonía con ella, como todas las “leyes naturales” que son “anteriores a todas las instituciones humanas, y éstas deben conformarse a ellas” (§ 384).

Por otro lado, dado que el hombre no se basta a sí mismo, “es por necesidad un ser social; y protege con sus fuerzas individuales la sociedad a que pertenece, para ser protegido a su vez por la fuerza general”. Inmediatamente a continuación De la Peña incluye la idea de pacto social: “Entre los pueblos y cada individuo hay un contrato tácito, de cuya fiel observancia depende la felicidad del universo” (§ 387). El bien general de la sociedad debe prevalecer sobre el bien individual. De ese bien general se derivan sus deberes como amigo, hijo, ciudadano etc. (§ 388). En fin, ya finalizando la Lección, De la Peña dirá: “El amor de sí mismo es la base de la unión familiar, la fuente del patriotismo más puro, y el origen de esa benevolencia universal, que hace del hombre sabio un verdadero Cosmopolita” (§ 392). Pero cerrará la sección de la Moral con unas palabras de Condillac en el sentido de que “la verdadera filosofía no puede ser jamás contraria a la fe” (§ 394). El racionalismo teísta no abandonaba a Condillac ni tampoco a De la Peña. Ese racionalismo teísta no se animaba a contradecir los dictados de la fe, pero iniciaba el camino que llevaría al racionalismo deísta y, luego, al racionalismo ateo, desprendido definitivamente de la fe, con la aparición del positivismo.

Éste es el núcleo central de sus ideas, que por razones de espacio no podemos ampliar.

### Conclusiones

**RESCATAR** un texto inédito que corresponde a la etapa de nuestra primera filosofía no es un hecho menor. Aquellos primeros ensayos significaban una ruptura con una tradición de tres siglos en el intento de acercar a los jóvenes al conocimiento, por ello trabajan con las categorías de “hombre esclarecido / hombre ignorante”. Se intentaba iniciar estudios

después de la larga etapa colonial, bajo un dispositivo de ideas acordes con los tiempos inaugurales que se vivían, en este caso apelando a la Ideología. Contra toda metafísica especulativa, se deseaba ser útiles para forjar mejores ciudadanos a través del trabajo metódico y ordenado. La secularización de las aulas que había comenzado con Lafinur, tuvo en De la Peña un digno representante, del cual habría que decir que, como los mismos ideólogos, no fue enteramente un seguidor del pensamiento precursor de Condillac, ni del creador de la escuela, Destutt de Tracy. Sigue en sus *Lecciones* a Laromiguière, pero por momentos sus rastros no aparecen. En ese sentido De la Peña es en esta etapa un ecléctico *avant la lettre*: busca encontrar la verdad donde cree hallarla, sin guardar entera fidelidad exclusivamente a un filósofo francés. Esto no implica negar —cómo hacerlo— que su pensamiento se nutre de la filosofía pre y post Restauración. Un punto lo une a ellos: el método, tal como había ocurrido en Francia en torno al pensamiento de Condillac y la relación que mantuvieron todos los ideólogos con él.

De la Peña siente su actividad pedagógica como una misión de servicio a la patria y al tema se refiere expresamente. Es que estos servidores de la enseñanza pública sentían la dimensión política y social de la educación para un pueblo que necesitaba cultivarse. La novel nación lo requería. Cabe decir que no se sentían filósofos. Más modesto y también más generoso era el campo de acción al conducir a los jóvenes hacia un camino de luz que les proveyera las armas para pensar libremente.

Quisiéramos terminar este escrito con un párrafo de Arturo Ardao entresacado de uno de sus tantos bellos libros:

El espíritu liberal, laico y cientista del Ideologismo tuvo en la evolución ulterior del pensamiento francés un gran desquite. Se lo dieron, recogiendo su herencia, las nuevas corrientes que se abren y finalmente vencen a mediados del siglo, al Eclecticismo: la filosofía social de Saint Simon, Fourier, Leroux, y, muy especialmente al Positivismo de Augusto Comte. Pero antes, la Ideología como escuela iba a conocer todavía, al otro lado de los mares, un triunfo histórico inesperado.<sup>6</sup>

A un fragmento de ese triunfo histórico inesperado hemos querido referirnos por la importancia que tuvo en nuestra historia intelectual y porque sus *Lecciones* lo ameritan.

<sup>6</sup> Arturo Ardao, *Filosofía pre-universitaria en el Uruguay: de la Escolástica al Socialismo Utopico. 1787-1842*, 2ª ed., Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria/Biblioteca de Marcha, 1994, p. 53.

## La biblioteca de José Ignacio Víctor Eyzaguirre como fuente para la historia del pensamiento latinoamericano

Por Salvador MÉNDEZ REYES\*

*A la memoria de Leopoldo Zea*

EN 1875 MORIÓ EN ALTA MAR el destacado eclesiástico chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales, quien en su testamento había donado a la Biblioteca Nacional de su país su rica colección de libros y manuscritos. Antes de profundizar en la importancia del contenido de dicho legado es necesario presentar un esquema biográfico de este personaje.

Nació el 25 de febrero de 1817 en Santiago de Chile en el seno del matrimonio formado por José Ignacio Eyzaguirre Arechavala y Mercedes Portales Palazuelos cuyos apellidos nos remiten a connotadas familias de la aristocracia chilena. Por el lado paterno era nieto del vasco Domingo de Eyzaguirre y de Rosa de Arechavala, sobrina del obispo santiaguino Manuel de Alday. Los tíos y el padre de nuestro personaje tuvieron una destacada participación en el proceso independentista, tanto así que les dedicó su *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile* con estas palabras: "A la caridad generosa, patriotismo acendrado y demás virtudes eminentes de los padres de la Independencia, señores don José Alejo, don Agustín, don Miguel, don Domingo y don José Ignacio de Eyzaguirre".<sup>1</sup> Por el lado materno, José Ignacio Víctor era nada menos que sobrino de Diego Portales, figura toral del llamado régimen pelucón.

\* Investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM. E-mail: <menrey@servidor.unam.mx>.

Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano, "La construcción de América Latina", celebrado en la Universidad de Guadalajara, del 17 al 19 de noviembre de 2003.

<sup>1</sup> José Ignacio Víctor Eyzaguirre, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, vol. 1, pról. de Bartolomé Mitre, Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1850. Sobre la historia de esta familia véase *Archivo epistolar de la familia Eyzaguirre (1747-1854)*, recop. y notas de Jaime Eyzaguirre, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1960, 450 págs. También Jaime Eyzaguirre, *Eyzaguirre. Generaciones y semblanzas*, Santiago de Chile, Imp. Universo, 1938, 149 págs. Sobre su participación en el proceso independentista véase Salvador Méndez Reyes, *Las élites coloniales de la Nueva España y Chile ante la Independencia*, tesis de doctorado, México, UNAM, 2001, 342 págs.

A los 16 años Eyzaguirre recibió el título de bachiller en teología y posteriormente el de abogado. En 1840 fue ordenado presbítero. Dos años después empezó a escribir su *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, que se publicaría hasta 1851, en 3 volúmenes, con un prólogo del destacado exiliado argentino Bartolomé Mitre. Fue secretario de su tío José Alejo Eyzaguirre, vicario capitular de la diócesis santiaguina, quien sin embargo tuvo que renunciar a su cargo debido a una disputa con el gobierno civil. Podríamos decir que éste fue el inicio de la relación conflictiva entre don José Ignacio Víctor y las autoridades de su país. En 1844 fue elegido miembro de la Facultad de Teología de la recién creada Universidad de Chile. Con ese motivo ofreció una disertación acerca de la independencia de la Iglesia en el terreno espiritual en donde critica las tendencias regalistas; al respecto debe mencionarse que el Estado chileno seguía ejerciendo el régimen de Patronato sobre la Iglesia, que venía desde la época colonial. Eyzaguirre se convirtió en decano de su Facultad y al término de un segundo periodo como tal recibió una nota elogiosa del rector, don Andrés Bello.

Don José Ignacio Víctor inició su carrera política como diputado a fines de la década de 1840. En 1850 se opuso a la candidatura presidencial de Manuel Montt.<sup>2</sup> Fue entonces cuando surgió la Sociedad de la Igualdad, dirigida por figuras tales como Francisco Bilbao y Santiago Arcos. La influencia ideológica de las revoluciones de 1848 en Europa, en especial la francesa, llega entonces con inusitado vigor a Chile, así lo sostienen historiadores del siglo XIX, como Benjamín Vicuña Mackenna, y contemporáneos como Cristián Gazmuri.<sup>3</sup> El romanticismo irradia su influjo sobre Chile. Tanto Arcos como Bilbao habían residido en París y este último había tratado personalmente a Lamennais, Quinet y Michelet. La Sociedad de la Igualdad se sumó a las filas de la oposición, en la cual, como hemos dicho, figuraba también Eyzaguirre debido a su desacuerdo con Montt. El destacado escritor y político José Victorino Lastarria nos ofrece este colorido retrato del papel que desempeñaba nuestro personaje en el Congreso: "Eyzaguirre, el clérigo, es vivo, agitador, enérgico, y no hay ninguno como él para mover a estos hombres

<sup>2</sup> Carlos Silva Cotapos, "Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales". *Anales de la Universidad de Chile*, tomo CXLII, núm. 137 (septiembre-octubre de 1918), pp. 330-331.

<sup>3</sup> Cristián Gazmuri, *El "48" chileno: igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999 (*Imagen de Chile*), p. 37, cita a Benjamín Vicuña Mackenna, *Los girondinos chilenos* (1850).

tortugas que tanto abundan; su autoridad, su carácter sacerdotal, le dan mucho prestigio ante ellos".<sup>4</sup>

Finalmente, Montt fue declarado presidente y surgió una rebelión contra él en 1851, que a la postre fue sofocada. El llamado régimen pelucón chileno volvió a la tranquilidad, pero no así nuestro personaje, que de algún modo estuvo involucrado en el movimiento revolucionario. Gazmuri enumera entre los jóvenes que participaron en lo que él llama el "48" chileno a Eyzaguirre y a otro eclesiástico destacado: Francisco de Paula Taforó.<sup>5</sup> Esta situación provocó que don José Ignacio Víctor recibiera una llamada de atención por parte de su arzobispo, Rafael Valentín Valdivieso, quien en una carta le expresó:

Tengo datos para juzgar que *la compañía de hombres de malas ideas le han pegado, quizá sin que Ud. lo entienda, algunos resabios de peligrosa doctrina* y sobre esto era muy principalmente sobre lo que yo quería hacerle mis amistosas moniciones.

*No me parecía bien que Ud. mantuviese relaciones íntimas con los que escriben en los periódicos que apoyaron a Bilbao cuando escribió contra la religión.*<sup>6</sup> Sin hacer Ud. una manifestación pública de que condenaba su líga podía atribuirsele alguna connivencia.

En la misiva con que Eyzaguirre respondió los cargos que le hacía el arzobispo Valdivieso, expresó "que *siempre había reprobado lo malo que sostenían algunas personas del partido liberal; que a Bilbao ni siquiera lo conocía*, y había escrito un artículo contra los *Boletines del espíritu*, artículo que no se publicó por cierto accidente; y predicado contra las doctrinas de Bilbao en la iglesia de Santo Domingo".<sup>7</sup>

Fue entonces que nuestro personaje decidió realizar un largo viaje que lo llevaría a recorrer varios países de Europa, América y el Medio Oriente. Fruto de esa travesía será su libro más importante: *El catolicismo en presencia de sus disidentes* (2 vols., 1855), en el cual sigue el esquema de un libro de viajes y va expresando sus ideas acerca del catolicismo como factor de la civilización de los pueblos y sus críticas

<sup>4</sup> José Victorino Lastarria, *Diario desde junio de 1849 hasta marzo de 1852*, cit. por Silva Cotapos, "Monseñor Eyzaguirre" [n. 2], p. 334. Ha sido actualizada la ortografía en citas textuales.

<sup>5</sup> Gazmuri, *El "48" chileno* [n. 3], p. 113.

<sup>6</sup> Debemos recordar que Bilbao había sido excomulgado por Valdivieso con motivo de la publicación de los *Boletines del espíritu*; véase Carta de Valdivieso en Silva Cotapos, "Monseñor Eyzaguirre" [n. 2], p. 339. Las cursivas son nuestras.

<sup>7</sup> Carta de Eyzaguirre en Silva Cotapos, "Monseñor Eyzaguirre" [n. 2], p. 341. Las cursivas son nuestras.

al protestantismo, así como al liberalismo, el cual no respeta las libertades que tanto pregona cuando se trata de la Iglesia católica. Por la comparación que realiza entre la civilización católica y la protestante, ha sido llamado el "Balmes chileno", sobrenombre que pone de manifiesto la influencia que ejerció sobre él la obra *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea* (1844), del sacerdote español Jaime Balmes, uno de sus libros de cabecera.<sup>8</sup>

Poco después ideó la creación del Colegio Pío Latino Americano de Roma, para lo cual recibió el apoyo del papa Pío IX; en dicha institución irían a formarse jóvenes de toda Iberoamérica destinados al sacerdocio. Para promover este proyecto Eyzaguirre realizó un extenso viaje por Nuestra América, fruto del cual sería su segunda gran obra en importancia: *Los intereses católicos en América* (2 vols., 1859), la cual sigue el método de su libro anterior de relatar sus impresiones de viaje y a través de ellas ofrecernos sus reflexiones.

El Colegio pudo establecerse en Roma, en noviembre de 1858, con éxito y se convertiría en una institución fundamental en la formación de los cuadros dirigentes del clero latinoamericano.<sup>9</sup> Con relación a México su influencia fue fundamental: ya desde sus inicios uno de sus alumnos más brillantes fue el guanajuatense Ignacio Montes de Oca y Obregón, futuro obispo de San Luis Potosí, notable traductor de los poetas griegos, conocido en el mundo de las letras como Ipanandro Acaico, y que a la muerte de Eyzaguirre pronunciaría un elogio fúnebre en su honor.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Balmes nació en Vich en 1810 y murió en la misma ciudad en 1848. En su obra mencionada "desarrolla el pensamiento de que 'antes del protestantismo la civilización europea se había desarrollado tanto como era posible; el protestantismo torció el curso de esta civilización y produjo males de inmensa cuantía a las sociedades modernas; los adelantos que se han hecho después del protestantismo, no se han hecho por él, sino a pesar de él'. Para ello hace ver la influencia del catolicismo en el progreso de las naciones desde el aspecto religioso, el social, el político y el literario, cotejando en estos varios puntos a aquél con el protestantismo", *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid, Espasa Calpe, 1983, vol. vii, pp. 381-385.

<sup>9</sup> Muchos de sus egresados "llegaron a obispos, muchísimos a profesores de seminarios, que reformaron y acomodaron a los moldes entonces en boga en la Ciudad Eterna. A ellos en gran parte se debe la devoción tan característica por el papa y la adhesión a sus enseñanzas en toda la América española", Daniel Olmedo, "La Iglesia en Latinoamérica durante el siglo XIX", en Roger Aubert, "Pío IX y su época", en Augustin Fliche y Victor Martin, *Historia de la Iglesia*, trad. Mariano Garmendia, Valencia, Edicep, 1974, vol. xxiv, pp. 637-638.

<sup>10</sup> Véase Salvador Méndez Reyes, "Los inicios de un humanista", inédito.

En 1860, Pío IX nombró a don José Ignacio Víctor ablegado suyo ante las repúblicas de Ecuador, Perú y Bolivia. Para cumplir esta encomienda volvió a tierras americanas. En 1863 se establece de nuevo en su patria. Cuando se esperaba que alcanzara la dignidad de obispo no pudo ser, pesaban sobre él los antecedentes de su actuación en los acontecimientos que lo llevaron a salir de su país en 1852. Su relación con el arzobispo Valdivieso y con las autoridades civiles no era buena, hecho muy importante si recordamos que el Estado chileno seguía ejerciendo el Patronato sobre la Iglesia, además de que en el tema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado él era partidario de la posición ultramontana. Al respecto declara uno de sus biógrafos:

Quando Eyzaguirre volvió a establecerse en Chile después de sus largos viajes, los hombres del día eran augeles de los que él había combatido en 1849 [...] y por lo tanto no podía [...] contar con simpatías en el gobierno [...] Los grandes servicios suyos no habían sido prestados en Chile; y en cambio, durante su larga ausencia, se habían levantado otros sacerdotes eminentes de gran talento, grande ilustración y más conocidos y estimados en su patria [...] y a ellos reservaba el gobierno y la opinión católica las mitras de Chile y los altos cargos de su Iglesia.<sup>11</sup>

Don José Ignacio Víctor decidió emprender un nuevo viaje al viejo continente; en la Ciudad Eterna publicó sus *Instrucciones al pueblo cristiano* (5 vols.), obra a la cual se añadirían las *Instrucciones para sacerdotes* y las *Instrucciones para religiosos y religiosas*, los tres títulos aparecerían el año de 1875. Nuestro personaje decidió emprender una nueva peregrinación a Jerusalén, y cuando venía de regreso murió en el Mediterráneo cerca de Egipto: las autoridades de esta circunscripción no dejaron que sus restos mortales fueran desembarcados, por lo que el mar se convirtió en su sepultura.

### La Biblioteca de Eyzaguirre

HEMOS dicho al principio que don José Ignacio Víctor donó sus libros a la Biblioteca Nacional de su patria, donde afortunadamente se conservan hasta la fecha y donde existe un catálogo impreso de esta colección.<sup>12</sup> por él sabemos que el número de títulos es de 2008, al

<sup>11</sup> Silva Cotapos, "Monseñor Eyzaguirre" [n. 2], p. 380.

<sup>12</sup> *Catálogo de la librería legada por monseñor Eyzaguirre a la Biblioteca Nacional*, Santiago, Imprenta Santiago, 1876, 112 págs. Don José Ignacio Víctor también donó una notable cantidad de documentos, los cuales se encuentran ahora en el Archivo Nacional de

parecer una biblioteca bastante respetable si tenemos en cuenta que la de Andrés Bello, adquirida a su muerte por la misma institución chilena, alcanza la cantidad de 1328 títulos.<sup>13</sup>

Al analizar el contenido de los libros que poseyó Eyzaguirre destaca la influencia que ejerció sobre él la escuela de románticos católicos franceses, también llamados "neocatólicos"<sup>14</sup> o católicos liberales, es decir, el grupo formado inicialmente en torno a Hugues Félicité Robert de Lamennais (1782-1854), especialmente Jean Baptiste Henri Lacordaire (1802-1861) y el conde de Montalembert (1810-1870). Lamennais se inició como un defensor del ultramontanismo y cada vez fue asimilando más aspectos del liberalismo, como la conveniencia de la separación entre la Iglesia y el Estado. En 1830 fundó el periódico *L'Avenir*, junto con Lacordaire y Montalembert, el cual sostenía principios liberales que fueron condenados por el papa Gregorio XVI. Lamennais acabaría separado de la Iglesia, mientras que Lacordaire aceptaría seguir en la obediencia eclesiástica, se convertiría en una figura muy popular del catolicismo en Francia y encabezaría el restablecimiento de la orden dominica en ese país. Montalembert, por otra parte, se convertiría en el dirigente de los católicos liberales franceses.

Contamos siete entradas de obras de Lamennais en la biblioteca de Eyzaguirre,<sup>15</sup> que incluyen sus *Palabras de un creyente* en distintas ediciones ya sea en francés o en español, no obstante que había sido puesta en el índice de títulos prohibidos por la Iglesia. Lacordaire lo iguala con el mismo número de registros. De Montalembert encontramos sólo dos libros,<sup>16</sup> aunque debió poseer cuando menos uno más ya que el título de su obra *Los intereses católicos en América* se basa en el de *Des Intérêts Catholiques au XIX<sup>e</sup> siècle*. El tradicionalista Joseph de Maistre gozaba también de las simpatías de don José Ignacio Víctor con seis entradas en el catálogo, seguido de cerca por el abate Gaume,

Chile, véase *Catálogo de la colección de manuscritos de D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre*, Santiago, Archivo Nacional, 1944, 188 págs. Al parecer también legó algunos libros y documentos a otras instituciones como una colección de reales cédulas cedida al cabildo eclesiástico de su ciudad natal, según se afirma en el citado *Catálogo de la librería*, página sin numeración.

<sup>13</sup> Barry L. Velleman, *Andrés Bello y sus libros*, pról. de Pedro Grasés, Caracas, La Casa de Bello, 1995, 357 págs.

<sup>14</sup> Paul Bénichou, *El tiempo de los profetas: doctrinas de la época romántica*, trad. Aurelio Garzón del Camino, México, FCE, 1984 (*Lengua y Estudios Literarios*), 550 págs.

<sup>15</sup> *Catálogo de la librería* [n. 12], *passim*.

<sup>16</sup> En la Biblioteca Nacional de Chile vimos que dentro del libro de Montalembert, *Les Moines d'Occident*, París, 1863, todavía se conserva un documento por el cual se percibe que Eyzaguirre adquirió este libro por medio de un intercambio de obras suyas con un librero de nombre Nicasio Ezquerria, de Valparaíso.

escritor religioso decimonónico.<sup>17</sup> La comparación entre el protestantismo y el catolicismo era algo que apasionaba a nuestro personaje y por ello no tiene nada de raro encontrar siete libros sobre ese tema, así como cuatro específicamente acerca del protestantismo.

Destaca también la presencia de autores representativos del renacimiento católico en Inglaterra durante el siglo XIX, el cardenal Nicholas Wiseman aparece con siete registros, vemos a Daniel O'Connell con uno, aunque no encontramos obras de quien es quizá la figura más atractiva de ese resurgimiento: el cardenal John Henry Newman. Don José Ignacio Víctor poseía también libros escritos o traducidos por miembros de la importante comunidad hispanoamericana que habitó en Londres de 1810 a 1830, aproximadamente, aunque no vemos entre ellos la presencia de uno de sus personajes más famosos y heterodoxos, nos referimos al sevillano José Blanco White.

Uno de los filósofos que más registros tiene es Montesquieu, que alcanza cuatro, el utilitarista Jeremy Bentham aparece con dos y Jean Jacques Rousseau con uno. El pensamiento de los juristas figura con los nombres de Emmerich de Vattel, Heinecio y Filangieri. Los historiadores no podían estar ausentes de la biblioteca de Eyzaguirre y así encontramos los apellidos de Ducreux, que lo influyó en la elaboración de su *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, Thomas Babington Macaulay y Louis Adolphe Thiers; aunque no encontramos a François Guizot en el *Catálogo*, sabemos que era un autor muy conocido y citado por nuestro personaje. Los literatos románticos están bien representados con obras de François René de Chateaubriand, tres entradas, Alphonse de Lamartine con dos, Alessandro Manzoni, Honoré de Balzac y George Sand con una respectivamente, aunque el santiaguino había recomendado en una de sus producciones no leer las "perniciosas obras" de Sand, Eugène Sue, Alexandre Dumas y Balzac.<sup>18</sup>

La Ilustración católica dieciochesca de Francia, España e Italia está presente en su biblioteca y en su obra escrita, nos referimos a

<sup>17</sup> Jean Joseph Gaume (1802-1879) teólogo y político escritor francés. Las obras que tuvieron más resonancia fueron *Le ver rongeur des sociétés modernes* (París, 1851) y *Lettres sur le paganisme dans l'éducation* (1852), en ellas combate la literatura clásica argumentando que debe ser sustituida por el estudio de los libros de los Padres de la Iglesia, *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* [n. 8], vol. xxv, pp. 1078-1079.

<sup>18</sup> Maximiliano A. Salinas Campos, "José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales (1817-1875)", *Anales de la Facultad de Teología* (Universidad Católica de Chile), vol. xxxi, cuaderno 1 (1980), p. 89, *apud* Eyzaguirre, *Instrucciones al pueblo cristiano*, vol. iii.

autores tales como Fleury, Goudin, Gonet, Natal Alejandro, Graveson, Berti, Tomás Vicente Tosca, Benito Jerónimo Feijoo, Muratori, muchos de ellos también fueron leídos por el padre de la patria mexicana, Miguel Hidalgo y Costilla.<sup>19</sup> Encontramos abundancia de títulos de algunos escritores místicos, de los siglos XVII y XVIII, como san Francisco de Sales, fray Luis de la Puente y san Alfonso María de Ligorio. Entre los medievales desde luego figura santo Tomás de Aquino, cumbre de la escolástica, así como san Bernardo de Claraval. De los primeros siglos del cristianismo no puede faltar la presencia de san Agustín. Ediciones de los escritores clásicos latinos se encuentran en abundancia.

La biblioteca poseía una buena cantidad de obras de autores hispanoamericanos. Mencionemos al jesuita milenarista chileno Manuel Lacunza. Entre los mexicanos aludiremos a políticos de tendencia conservadora como Luis G. Cuevas y José Joaquín Pesado, asimismo a Clemente de Jesús Munguía, obispo y primer arzobispo de Michoacán, quien se distinguió como polemista. Entre los autores del periodo novohispano encontramos al obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza, al jurista Manuel de Lardizábal y Uribe<sup>20</sup> y al arzobispo de México y después de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón.<sup>21</sup>

Maximiliano Salinas declara que los autores más citados por Eyzaguirre en *El catolicismo en presencia de sus disidentes* son Lacordaire, Montalembert, Chateaubriand, Balmes y Juan Donoso Cortés.<sup>22</sup> De hecho, la segunda edición de esa obra apareció precedida de cartas laudatorias del papa Pío IX, de Montalembert y de Lacordaire, a quienes había obsequiado un ejemplar de la primera edición.

En *Los intereses católicos en América* los autores más citados, según Salinas, son Chateaubriand, Montalembert, Muratori, Fleury,

<sup>19</sup> Véase Gabriel Méndez Plancarte, *Hidalgo. Reformador intelectual*, presentación de Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 2003 (*Pequeños Grandes Ensayos*, 2), 55 págs.

<sup>20</sup> Cuyo nombre, por cierto, está mal escrito en el catálogo.

<sup>21</sup> Palafox y Lorenzana eran españoles de nacimiento, pero fueron obispos de diócesis novohispanas.

<sup>22</sup> Salinas, "José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales" [n. 18], p. 76. Juan Donoso Cortés, primer marqués de Valdegamas, nació en el Valle de la Serena, España, en 1809 y murió en París en 1853. En un principio seguidor del liberalismo, abjuró de él en un discurso pronunciado en el Parlamento español en 1849. Su obra más famosa es el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851). "Le distinguieron con su amistad los hombres más eminentes de Europa, entre ellos el célebre Montalembert, con el que sostuvo interesante correspondencia. El arzobispo Dupanloup, monseñor de Segur, lo propio que el ministro Rossi y el cardenal Antonelli, mantuvieron con él relaciones de una excelente cordialidad e identidad de miras". *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* [n. 8], vol. XVIII, pp. 1984-1985.

Bossuet, Ducreux, Guizot, De Maistre y De la Harpe y, entre los latinoamericanos, Alejandro Magariños, José Ignacio Márquez, José Alejo Eyzaguirre y Tadeo Silva.<sup>23</sup>

Si la biblioteca de Andrés Bello "revela la curiosidad insaciable del humanista", como dijo el notable historiador chileno Ricardo Donoso,<sup>24</sup> otro tanto podríamos decir de la de Eyzaguirre, agregando por nuestra parte que, al igual que la de Bello, la suya fue también biblioteca de trabajo, en donde se alimentaba el predicador, el apologista y el creador de instituciones que fue José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

#### A manera de conclusión

**H**EMOS visto a través del análisis de su vida y de los libros que poseyó la complejidad de la figura de Eyzaguirre; el estudio de su personalidad y pensamiento deberá realizarse enfatizando cuidadosamente los matices. Analizamos la influencia de distintas corrientes de pensamiento sobre él, especialmente el romanticismo católico francés, al grado de que quizá lo podamos considerar como uno de los *quarante-huitard* chilenos.<sup>25</sup> En el catálogo de su biblioteca encontramos 122 obras de libros eclesiásticos franceses del siglo XIX y en cuanto a producciones de filosofía, historia y política escritos en la misma centuria en el país galo encontramos 70 títulos. Sumados los dos rubros anteriores dan 192, casi 10% del total.

La relación de don José Ignacio Víctor con la Iglesia de su país, influida por la situación del patronato existente, nunca fue cómoda, mientras que con el papado logrará una estrecha colaboración como fundador del Colegio Pío Latino Americano de Roma y como representante papal en América.

Uno de los puntos centrales del pensamiento de Eyzaguirre, como se ve especialmente en sus dos obras principales, es la revaloración del catolicismo en su papel de elemento civilizador. Esto lo expresó sintéticamente en un homenaje que le ofrecieron los miembros del Colegio Pío Latino Americano ante quienes afirmó que la misión de éste era "la de contribuir a la verdadera civilización de América, misión esencial del sacerdocio católico".<sup>26</sup>

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>24</sup> Cit. por Velleman, *Andrés Bello y sus libros* [n. 13], p. 39.

<sup>25</sup> Término que utiliza Gazmuri, *El "48" chileno* [n. 3].

<sup>26</sup> Luis Medina Ascensio, *Historia del Colegio Pío Latino Americano (Roma: 1858-1978)*, México, Jus, 1979, p. 62.

*Desde el mirador de*  
Cuadernos Americanos

## Cuatro pensadores anticoloniales del Caribe anglófono del siglo xx: Garvey, James, Williams y Rodney

Por Johannes MAERK\*

EN ESTE TRABAJO SE PRETENDE un primer acercamiento a cuatro connotados pensadores del Caribe anglófono: el jamaíquino Marcus Garvey, los trinitarios Cyril Lionel Robert James y Eric Williams y el guyanés Walter Rodney. Pese a su gran influencia en el debate intelectual tanto en el Caribe anglófono como en Estados Unidos y Gran Bretaña, en los países de habla española sus aportaciones teóricas han sido poco difundidas.

Una de las razones de esta raquítica difusión de conocimientos es la misma historia de "frontera imperial" del Caribe.<sup>1</sup> La región está dividida en diferentes espacios que se fueron conformando según las pautas de dominación de los diferentes poderes coloniales: Gran Bretaña, Francia, Países Bajos y Estados Unidos.<sup>2</sup> El Caribe de habla inglesa comprende las islas Vírgenes Americanas, Antigua, las Bahamas, Barbados, islas Vírgenes Británicas, islas Caimán, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago.

Uno de los primeros intelectuales del Caribe anglófono que empezó a destacar como pensador político fue Marcus Garvey<sup>3</sup> quien —junto con su primera esposa, Amy Ashwood— fundó en 1914 en Jamaica la Universal Negro Improvement Association (UNIA). Esta asociación no

\* Profesor e investigador de la Universidad de Quintana Roo, México. E-mail: <joma@correo.uqroo.mx>.

<sup>1</sup> Véase Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe, frontera imperial*, Barcelona, Alfaguara, 1970.

<sup>2</sup> Según Antonio Gaztambide-Géigel, se puede definir al Caribe en cuatro diferentes vertientes: a) el Caribe insular (o Caribe "etnohistórico"); b) el Caribe geopolítico; c) la cuenca del Caribe (o Caribe "tercermundista"); y d) el Caribe cultural (o Afro-América Central), véase "La invención del Caribe en el siglo xx: las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico", *Revista Mexicana del Caribe*, año 1, núm. 1 (1970), pp. 74-96.

<sup>3</sup> Marcus Garvey nació en Jamaica en 1887 en una familia de ascendencia negra y de cimarrones que formaron una comunidad de esclavos libres conservando muchas costumbres africanas y luchando contra los ingleses en el siglo xviii. Garvey nunca recibió una educación formal, ni durante su juventud ni como adulto —sólo acudía a algunas conferencias en el Birkbeck College cuando vivió en Londres entre 1912 y 1914—, véase Ian Duffield, "Marcus Garvey and Kwame Nkrumah", *History today*, vol. 31, Issue 3 (marzo de 1981), p. 25.

sólo se pronunciaba a favor del orgullo negro y la resistencia agresiva y violenta contra el racismo, sino que además a través de ella se fundaron empresas que contrataron más de mil empleados.<sup>4</sup>

Garvey tenía la idea de que la independencia económica y financiera de los negros era una protección efectiva contra la discriminación. Creía que, una vez construida una sólida base económica, el movimiento negro podía buscar otros objetivos políticos y sociales. Garvey pensó que los avances en lo material —a través de negocios operados por gente negra— contribuirían de manera decisiva a la igualdad de las razas humanas.<sup>5</sup>

Algunos de estos negocios resultaron verdaderos fracasos, sobre todo el de la línea naviera Black Star. En 1919 se adquirió el primer barco con un capital de 750 000 dólares que aportaron unos cuarenta mil afroamericanos y gente del Caribe anglófono de origen humilde. Garvey tenía la idea de intercambiar productos hechos por cooperativas negras entre África y el continente americano. Garvey recibió muchas críticas por el manejo de la Black Star.<sup>6</sup> Gran parte de los gerentes de la naviera eran blancos y en general poco honestos. Además, a Garvey le faltó espíritu de empresario y le sobró confianza en sus empleados, que algunas veces se aprovecharon de la compañía con fines personales. Garvey tuvo que ir en varias ocasiones a la cárcel y muchos de sus seguidores estaban seguros de que se trataba de un complot blanco para desprestigiar a su líder.<sup>7</sup> Otro intento de impulsar negocios en manos de afroamericanos fue la Negroes Factories Corporation, que se fundó en 1919. La meta era crear mediante capital y conocimiento técnico empresas industriales afroamericanas. Así la corporación ayudó a crear pequeños negocios, restaurantes, pequeñas y medianas fábricas de tela así como una editorial.<sup>8</sup> El plan de Garvey era que todas las empresas fueran cooperativas y que estuvieran interconectadas mediante un sistema mundial de fábricas y negocios operados por gente negra,

<sup>4</sup> Rupert Lewis, *Marcus Garvey: anti-colonial champion*, Trenton NJ, African World Press, 1988. Este autor hace un buen análisis del importante papel que realizó la UNIA en la conformación de los movimientos negros tanto en el Caribe como en Estados Unidos.

<sup>5</sup> Shawn Carter, "The economic philosophy of Marcus Garvey", *The Western Journal of Black Studies*, vol. 26, núm. 1 (2002), p. 2.

<sup>6</sup> Entre los críticos más fuertes se encontraba W. E. B. DuBois, quien en su periódico *The Crisis* defendía una línea socialista (vinculada con el panafricanismo) mientras Garvey se pronunciaba a favor de un capitalismo negro.

<sup>7</sup> Duffield, "Marcus Garvey and Kwame Nkrumah" [n. 3], p. 30.

<sup>8</sup> Entre las empresas que fueron creadas por Garvey se encuentra la primera fábrica que produce en masa muñecas de color negro, Carter, "The economic philosophy of Marcus Garvey" [n. 5], p. 3.

ya fuera en África, Estados Unidos, Europa o las Indias Occidentales. Igual que lo sucedido con la naviera, esta corporación tampoco pudo desarrollarse realmente debido al mal manejo de los fondos por parte de la UNIA.

En 1918 Garvey empezó a circular el más importante periódico para los lectores negros: *The Negro World*. Se editó en varios idiomas (inglés, español, francés) y fue distribuido tanto en el Caribe y América Latina como en África. Debido a su popularidad y al contenido crítico de sus artículos, fue censurado —y temido— por las potencias coloniales. Cuando en 1921 Garvey visitó la entonces colonia Honduras Británica (hoy Belice) después de serias rebeliones en 1919, Eyre Hutson, el gobernador británico, atribuía estas rebeliones a la circulación en la colonia de los periódicos *The Negro World* de Garvey y *The Crisis* de W. E. B. DuBois.<sup>9</sup>

En 1920 la UNIA ya contaba con más de dos millones de miembros a nivel mundial, siendo hasta hoy el movimiento de masas más grande de los afroamericanos en Estados Unidos. Y con respecto a África, que en este tiempo estaba controlada de manera exclusiva por los colonialistas europeos, en los años veinte la UNIA trató de conseguir —sin éxito— el control político sobre las ex colonias alemanas.<sup>10</sup>

En agosto de 1920 la UNIA financió la International Convention of the Negro Peoples of the World, en la que participaron más de dos mil delegados de 25 países<sup>11</sup> y que concluyó con una marcha multitudinaria de más de 25 mil personas negras en el Madison Square Garden. Tanto la convención como la marcha dieron gran impulso al movimiento negro en Estados Unidos. Al final de la reunión se proclamó la "Declaración de los derechos de los pueblos negros en el mundo", la cual fue firmada por la totalidad de los delegados asistentes. El revuelo que causó le costó a Garvey la persecución en Estados Unidos.

En 1924 Garvey fue acusado de fraude, perdió la apelación y fue encarcelado en Atlanta por dos años. Después fue deportado de Estados Unidos a su país, Jamaica. Su movimiento se desmanteló sin su presencia y carisma y nunca más llegó al esplendor anterior. En 1934, después de algunos años sin mucha actividad política en su país natal, se mudó a Londres, donde editó su última revista *The Black Man* —cuando aún tenía dinero para publicarla. Marcus Garvey murió de pulmonía en Londres en 1940.

<sup>9</sup> Duffield, "Marcus Garvey and Kwame Nkrumah" [n. 3], p. 28.

<sup>10</sup> Charles V. Carnegie, "Garvey and the Black Transnation", *Small Axe*, 5 (1999), p. 57.

<sup>11</sup> Asistieron delegados de países como Nigeria, Liberia, Brasil, Francia, Indias Occidentales y Estados Unidos.

El segundo pensador político importante en el Caribe anglófono fue el trinitario C. L. R. James.<sup>12</sup> Durante su primera estancia en Inglaterra de 1932 a 1938, James se convirtió al trotskismo luego de la lectura de *Historia de la Revolución Rusa* de León Trotski y de *La decadencia de Occidente* de Oswald Spengler. James trató de integrar las luchas de las colonias a la tradición revolucionaria europea. La intervención italiana en Etiopía en 1936 fue un acontecimiento de suma importancia para James debido al hecho de que se enfrentó a las equívocas del movimiento obrero británico durante esta agresión imperialista en África. En su ensayo *Abyssinia and the imperialists* (1936) se pronuncia a favor de un movimiento para la liberación de África—independiente de los sindicatos europeos y liderado por los africanos y los descendientes de africanos.<sup>13</sup>

Los años en Inglaterra fueron de una prolífica producción literaria y ensayística: en 1936 publicó *Minty Alley*, una novela sobre las ciudades perdidas en Trinidad, y un año más tarde apareció *World Revolution*, un ensayo sumamente crítico de las ideas del Estado totalitario de Stalin. Esta obra es uno de los primeros estudios antistalinistas desde el punto de vista de la izquierda y no se basa en la confortable justificación de las virtudes del capitalismo. Como el título de la obra indica, James estuvo en contra del énfasis en el interés nacional y por esta razón criticó la noción de Stalin del “socialismo en un solo país”.<sup>14</sup>

En 1938 terminó su obra más importante *The Black Jacobins*,<sup>15</sup> un estudio marxista de la primera rebelión (negra) exitosa contra el sistema esclavista europeo en el Nuevo Mundo. En esta obra muestra desde un punto de vista marxista cómo las revoluciones francesa y haitiana interactuaban y predijo nuevas revueltas en África en los años subsiguientes. El libro, concebido como una herramienta de apoyo a los movimientos revolucionarios de su momento, tenía la intención de

<sup>12</sup> Cyril Lionel Robert James nació en Puerto España, Trinidad y Tobago, en 1901 y falleció en Londres en 1989. Nieto de un esclavo, casi toda su vida la vivió fuera de su patria—sobre todo en Estados Unidos, Gran Bretaña y Ghana. Fue un gran aficionado al *cricket* y escribió el libro *Beyond a boundary*, un clásico análisis del vínculo entre el imperialismo y ese deporte británico, “una oportunidad para la gente de las Indias Occidentales de derrotar a su amo mediante su propio y bonito juego”, según James.

<sup>13</sup> Anna Grimshaw, “C. L. R. James: a revolutionary vision for the 20th century”, de: <<http://www.marxists.org/archive/james-clr/biograph.htm>>, 1991.

<sup>14</sup> Aldon Lynn Nielsen, *C. L. R. James: a critical introduction*, Jackson, University Press of Mississippi, 1997, p. 93.

<sup>15</sup> Este libro fue prohibido durante el régimen del apartheid en África del Sur, véase Scott McLemee, “C. L. R. James”, *American visions*, vol. 11, Issue 2 (Apr/May 1996), p. 20.

apoyar a la naciente lucha de liberación en África contra el yugo colonial, así como mostrar que una lucha anticolonial puede tener éxito.<sup>16</sup>

Después de la publicación de su obra maestra, James aceptó las invitaciones de algunas universidades norteamericanas para impartir cursos sobre los contenidos de su libro. Visitó a Trotski en México y sostuvo con él largas conversaciones sobre el estado del socialismo en el mundo y siguió escribiendo y luchando a favor del movimiento negro.<sup>17</sup> Un punto de discusión importante fue el papel que se tenía que asignar a la raza negra en la lucha obrera en Estados Unidos. James se pronunció a favor de una organización independiente entre los afroamericanos. En el ensayo *The revolutionary answer to the Negro question*, James argumentó que las luchas de los afroamericanos se basaban en principios democráticos e insistió en que los marxistas negros no se podían reducir a una mera ala de la supuesta lucha de clases universal, sino que más bien tenían que ejercer una influencia fuerte y propia en el movimiento revolucionario del proletariado.<sup>18</sup>

James permaneció en Estados Unidos hasta 1953, cuando tuvo que abandonar ese país debido a las persecuciones por parte del senador McCarthy. Fue arrestado y encarcelado en Ellis Island. Le fue negada la ciudadanía norteamericana y decidió radicarse de nuevo en Londres. En 1958 regresó a Trinidad y Tobago, donde se convirtió en la principal figura intelectual del movimiento independentista. Ingresó al gobierno de Eric Williams para luego abandonarlo por diferencias políticas. Dejó de nuevo su país natal y vivió los siguientes años en diferentes partes de Estados Unidos y Canadá. En 1981 regresó a radicarse cerca de Londres, donde murió en 1989.

C. L. R. James desconstruyó, desmitificó y subvirtió la hegemonía de la cultura occidental de la cual él se sentía parte y cuyo valor en la cultura caribeña reconocía. Al mismo tiempo, se apropió de elementos clave de la cultura occidental (idioma, ciencia, religión, literatura y filosofía) para criticar al imperialismo. Según él, los intelectuales de las colonias (y ex colonias) tenían que superar la mentalidad colonialista mediante la apropiación y transformación de estos elementos.<sup>19</sup> Su análisis sociopolítico fue profundamente marxista, aunque propuso soluciones diferentes a las estrategias revolucionarias de Europa. La

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 20-24.

<sup>17</sup> Kathleen M. Balutansky, “Appreciating C. L. R. James: a model of modernity and creolization”, *Latin American Research Review*, vol. 32, núm. 2 (1997), p. 238.

<sup>18</sup> Demetrius L. Eudell, “A new kind of freedom: some notes on the transformative thought of C. L. R. James”, *Research in African Literatures*, vol. 29, Issue 4 (1998), pp. 156 y 160.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 161.

base del socialismo para James no era la nacionalización de la propiedad sino la autogestión de la clase obrera.

La obra *The Black Jacobins* de James tuvo una fuerte influencia en su alumno y compatriota Eric Williams.<sup>20</sup> Williams fue educado en la Universidad de Oxford, donde recibió el doctorado en 1938 con la tesis *The economic aspect of the West Indian slave trade and slavery*. Posteriormente, de 1939 a 1952, Williams trabajó en la Universidad de Howard en Washington, una de las primeras universidades de los afroamericanos. En Estados Unidos publicó en 1944 su tesis doctoral bajo el título *Capitalism and slavery*, donde analizó el temprano capitalismo inglés y su vínculo con el tráfico de esclavos al Caribe anglófono.

Para él, la esclavitud era una vía de explotación de la clase obrera y el racismo una consecuencia, no la causa de la esclavitud.<sup>21</sup> Además, sostenía la tesis de que el capitalismo comercial del siglo XVIII se basó en la esclavitud y en una economía mercantilista. El sistema esclavista —altamente redituable y económicamente lucrativo durante el siglo XVIII— contribuyó de manera decisiva a la acumulación de capital en Inglaterra que financió la Revolución Industrial.<sup>22</sup>

El tráfico de esclavos mantenía las ruedas de la industria metropolitana rodando; estimulaba la navegación, la construcción de barcos y la contratación de marineros; convertía pequeñas aldeas de pescadores en prósperas ciudades; impulsó nuevas industrias basadas en el procesamiento de materia prima. Administró las industrias metropolitanas con grandes ganancias que dieron un auge sin precedente a las Indias Occidentales y transformaron al Caribe en una de las regiones más redituables (para las metrópolis desde luego) del mundo.<sup>23</sup>

El capitalismo industrial del siguiente siglo destruyó tanto la esclavitud como la economía mercantilista. Según Williams, no fueron los movimientos abolicionistas (de inspiración humanista y religiosa) los que provocaron la abolición del sistema esclavista, sino más bien los cambios

<sup>20</sup> Eric Williams nació en 1911 en Puerto España, estudió en Oxford y murió en 1981 en su país natal. Fue primer ministro de Trinidad y Tobago entre 1961 y 1981.

<sup>21</sup> Selwyn R. Cudjoe, "Eric Williams and the politics of language", *Callaloo*, 20.4 (1997), p. 753.

<sup>22</sup> Una tesis similar sostiene Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1980. Según Galeano, el auge capitalista en Europa occidental se basó en la explotación tanto de los recursos humanos como naturales en las colonias españolas y portuguesas.

<sup>23</sup> Eric Williams, *From Columbus to Castro: the history of the Caribbean, 1492-1969*, Londres, Deutsch, 1970, p. 148.

en el capitalismo mundial: fue más productivo comprar a un precio barato la fuerza de trabajo en vez de mantener un ineficiente sistema esclavista. Otro factor decisivo en la abolición de la esclavitud fue el papel activo que desempeñaban los esclavos.

La crítica al capitalismo en la obra de Williams es ética. Como en otras obras de la teoría de la dependencia, Williams argumenta que las metrópolis industrializadas sacan provecho de la dominación de la periferia tercermundista mediante el libre mercado —igual que hicieron anteriormente con los controles formales del colonialismo. La riqueza del mundo industrializado sigue siendo resultado del saqueo al resto del mundo. La vinculación del capitalismo con el robo no está lejos de la tesis que vincula el capitalismo con la esclavitud. Se puede observar esta crítica y la influencia de Williams en dos obras de la escuela de la dependencia: *How Europe underdeveloped Africa*, de Walter Rodney, y *World accumulation, 1492-1789* de Andre Gunder Frank.<sup>24</sup>

En 1952 Williams abandonó Estados Unidos y regresó a Trinidad y Tobago, donde se convirtió en un miembro importante de la Caribbean Commission para elaborar un plan de desarrollo de las islas de la región. Sin embargo, Williams comenzó a criticar fuertemente a la comisión, argumentando que los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos sólo perseguían los intereses de sus respectivos países y no los intereses del Caribe. En consecuencia, en 1955 dejó de laborar para dicha comisión. Un año más tarde fundó un partido, el People's National Movement que se llevó la victoria en las elecciones generales en 1958.<sup>25</sup> Williams estuvo a favor de la West Indian Federation que fue establecida en 1958, pero tres años más tarde Jamaica votó en contra de la federación y Trinidad y Tobago logró su independencia como Estado nacional en 1962. Williams y su partido ganaron todas las elecciones generales (1966, 1971 y 1976) y él quedó en el poder hasta su muerte en 1981.

Walter Rodney<sup>26</sup> tuvo una ventaja sobre los primeros pensadores del Caribe anglófono: haberse formado intelectualmente en la región (estudió la licenciatura en la Universidad de las Indias Occidentales en Mona, Jamaica). Una situación muy diferente a la anterior generación

<sup>24</sup> Gerald R. Bosch, "Eric Williams and the moral rhetoric of dependency theory", *Callaloo*, 20.4 (1997), p. 822.

<sup>25</sup> James Patrick Kiernan, "Eric Williams: Trinidad's man for all seasons", *Americas*, vol. 51, Issue 4 (julio-agosto de 1996), pp. 56-57.

<sup>26</sup> Walter Rodney nació en 1942 en Georgetown, Guyana, y fue asesinado en 1981 en la misma ciudad.

de intelectuales anticolonialistas que, como hemos visto, se formó exclusivamente en las universidades de la metrópoli.

C. L. R. James afirmaba que Williams, Aimé Césaire, W. E. B. DuBois y él mismo

tenían que luchar contra las doctrinas del poder imperialista para establecer un fundamento caribeño o un fundamento de los pueblos subdesarrollados. Walter (Rodney) no tenía que hacer esto. Walter creció en un ambiente donde por primera vez una generación de intelectuales de las Indias Occidentales fue capaz de estudiar no solamente las obras revolucionarias y creativas europeas sino que se benefició de manera directa de la misma tradición pero en directa referencia con el Caribe.<sup>27</sup>

Después de haber estudiado en Jamaica, Rodney ganó en 1963 una beca por concurso para estudiar historia en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres, donde obtuvo en 1966 el doctorado en Historia Africana con mención honorífica. Su tesis versó sobre el tráfico portugués de esclavos en la costa superior de Guinea.<sup>28</sup> En Londres uno de sus interlocutores más importantes fue C. L. R. James.

En 1966 Rodney partió a la Universidad de Dar es Salaam, Tanzania, un país que se convirtió al socialismo bajo el liderazgo de Julius Nyerere y que fue considerado como lugar de referencia para los movimientos de liberación en África. A principios de 1968 regresó a la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica aunque por un breve periodo pues fue obligado a abandonarla debido al miedo que el gobierno jamaquino tenía de sus ideas radicales. La posibilidad de un enlace entre los intelectuales de la Universidad y las masas populares fue la causa principal de la paranoia del gobernante Jamaica Labour Party (Partido del Trabajo de Jamaica) a seis años de la independencia. Fue una mezcla de miedo hacia el nacionalismo negro marxista (en clima de tensión debido a la Guerra Fría) y el chovinismo de la élite política jamaquina hacia Rodney, extranjero de Guyana.<sup>29</sup> En octubre de 1968 Rodney fue expulsado por el gobierno de Jamaica y regresó a la Universidad de Dar es Salaam.

<sup>27</sup> David Austin, "Introduction to Walter Rodney", *Small Axe. A Caribbean Journal of Criticism*, núm. 10 (2001), pp. 60-65.

<sup>28</sup> Este trabajo donde analiza el tráfico humano desde el punto de vista de los esclavos fue publicado en 1970 por la Oxford University Press bajo el título *A history of the upper Coast Guinea, 1545-1800*.

<sup>29</sup> Rupert Charles John Lewis, *Walter Rodney's intellectual and political thought*, Detroit, Wayne State University of the West Indies Press, 1998, p. 85.

Los escritos, discursos y libros de Rodney abarcaron temas como la historia del Caribe y África, el panafricanismo (muy influido por Marcus Garvey), el papel de los intelectuales en sociedades dependientes y la construcción de una sociedad no capitalista en el Tercer Mundo. En su obra más importante, *How Europe underdeveloped Africa*,<sup>30</sup> Rodney sostuvo la tesis de que el desarrollo vertiginoso de los países europeos se basó (y se basa) en la explotación sistemática de las personas y de los recursos naturales. Esta obra fue fuertemente influida por la teoría latinoamericana de la dependencia. Según Rupert Lewis, "Rodney trató de analizar a África como los teóricos de la dependencia, sobre todo Andre Gunder Frank, analizaron a América Latina".<sup>31</sup>

Para Rodney los estudios de la historia de África deben partir de un análisis distinto al realizado por los intelectuales ingleses: "El análisis donde uno sólo utiliza los criterios europeos es un proceso de bastardización; te oprimen y después seleccionan para ti los términos de referencia. Aunque tú estás luchando contra ellos, uno utiliza sus términos de referencia. Pero lo que yo sugiero es romper con estos términos de referencia".<sup>32</sup>

Rodney ponderó las categorías de análisis *raza* y *clase social* como cruciales para la reflexión sobre la sociedad caribeña.<sup>33</sup> En sus textos de los años sesenta<sup>34</sup> mostró inclinación hacia un esencialismo y nacionalismo negros, argumentando que la historia de explotación de la clase subalterna afectó a la raza negra. Rodney está a favor de una ideología nacionalista al estilo de Marcus Garvey, a quien consideraba uno de los primeros impulsores del Black Power y el promotor más grande del movimiento de la conciencia negra (Movement of Black Consciousness). Para Rodney el movimiento negro en el Caribe tenía tres objetivos principales: 1) romper con el imperialismo ligado al racismo blanco, 2) conquistar el poder en las nacientes naciones poscoloniales y 3) reconstruir el Caribe bajo el dominio de la cultura negra.

<sup>30</sup> El libro fue escrito en la Universidad de Dar es Salaam y publicado en 1972 por las editoriales Bogle-L'Ouverture (en Londres) y Tanzanian Publishing House (en Dar es Salaam).

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>32</sup> Walter Rodney, "African history in the service of black liberation", *Small Axe. A Caribbean Journal of Criticism*, núm. 10 (2001).

<sup>33</sup> Alex Dupuy, "Race and class in the postcolonial Caribbean", *Latin American Perspectives*, vol. 23, núm. 2 (1996), pp. 107-129.

<sup>34</sup> Especialmente en el libro *Groundings with my brothers*, Londres, 1969.

Después de su regreso de África en 1974 a Guayana, su tierra natal,<sup>35</sup> Rodney rompió con las ideas del esencialismo y nacionalismo negro. En su libro *A history of the Guyanese working people*<sup>36</sup> adopta una posición marxista, haciendo énfasis en la importancia de la variable "clase social" para el análisis de la sociedad caribeña. Una vez alcanzada la independencia de Guyana, la clase negra se convirtió en una nueva clase dominante con intereses propios, opuestos a los intereses de las clases campesinas y obreras que se componían tanto de hindúes como de negros pobres.

En 1975 Walter Rodney ayudó a fundar la Working People's Alliance que trató de aglutinar bajo una ideología marxista un partido multirracial (abierto tanto para la clase obrera negra e hindú, como para los sectores progresistas de la clase media y empresarios de diferentes orígenes étnicos). La meta de la alianza era derrotar al gobierno guyanés del dictador Forbes Durham bajo el liderazgo del afro-guyanés People's National Congress.<sup>37</sup> La alianza se pronunció a favor de una Guyana democrático-socialista y de una economía mixta —similar a la que el gobierno de Michael Manley trató de impulsar en Jamaica entre 1974 y 1980. La alianza ganó muchos seguidores y Walter Rodney tuvo que pagar un precio muy alto: en 1980 murió en un atentado planeado y orquestado por la dictadura de Durham.

### Conclusiones

A manera de resumen puede concluirse que los pensadores políticos y sociales del Caribe anglófono en el siglo xx tenían las siguientes preocupaciones en común:

1) La importancia de la periferia en el análisis económico; tanto para Williams como para Rodney las colonias eran la fuente central de la acumulación de riqueza del imperio y se preocuparon por escribir la historia de la relación entre centro y periferia desde el punto de vista de la última.

<sup>35</sup> Le fue ofrecida una plaza como profesor de historia en la Universidad de Guyana, sin embargo el gobierno no dio la autorización y Rodney se quedó como líder político en su país.

<sup>36</sup> El libro fue publicado después de su muerte en Jamaica y Gran Bretaña, *A history of the Guyanese working people, 1881-1905*, Kingston & Londres, Heinemann Educational Books, 1981.

<sup>37</sup> A partir de la década de los cincuenta, los partidos políticos de Guyana han sido estructurados según los grupos raciales: el People's Progressive Party de los hindúes y el People's National Congress de los negros.

2) El regreso a las raíces africanas mediante el estudio de la historia de la región desde un punto de vista africano, no occidental, y la idea del panafricanismo (es decir la unión de todos los africanos tanto dentro como fuera de África). Este enfoque impedía ver a veces los abusos del poder colonial contra grupos subalternos no-negros (como por ejemplo los hindúes o los pobres blancos).

3) Una constante discusión sobre la ponderación de las categorías sociales de *clase* y *raza*. Tanto James como Rodney eran conscientes del hecho de que los negros no eran los únicos oprimidos, ni en los países industrializados ni en el Tercer Mundo. En el desarrollo del pensamiento de estos autores, especialmente de Rodney, se aprecia la sustitución de la categoría *raza* por la categoría *clase social*.<sup>38</sup> Mientras sus primeros textos<sup>39</sup> muestran inclinación hacia un esencialismo y nacionalismo negro, en escritos posteriores<sup>40</sup> argumenta que la historia de explotación de la clase subalterna afectó tanto a hindúes como a negros: la clase gobernante (negra) en la época independiente se ha convertido en una nueva clase dominante con intereses propios opuestos a los intereses de las clases obreras y campesinas.

4) Los textos de los autores anteriormente analizados muestran una permanente búsqueda de un análisis propio de la historia y del sistema socioeconómico a partir de una perspectiva caribeña.

<sup>38</sup> Dupuy, "Race and class in the postcolonial Caribbean" [n. 33], vol. 23, núm. 2 (1996), pp. 107-129.

<sup>39</sup> Sobre todo en *Groundings with my brothers*, Londres, Bogle-L'Ouverture, 1969.

<sup>40</sup> Un ejemplo paradigmático es *A History of the Guyanese working people* [n. 36].

## Para repensar la Convención de Asilo Diplomático de 1954 (lecciones de la práctica mexicana ante las peticiones en el Cono Sur)

Por *Silvia DUTRÉNIT BIELOUS\**

*Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales.<sup>1</sup>*

ES SABIDO QUE EXISTE PERMANENTE TENSION entre lo que toda norma establece, sus interpretaciones y las decisiones que de ella se originan. Es también conocido que la evolución de una norma está vinculada con la relación de los hechos y procesos que regula. Por tanto, no resulta una singularidad propia del derecho de asilo, emanado de las convenciones interamericanas e incorporado nacionalmente en distintas legislaciones de los Estados signatarios, que su relación con la práctica misma presente armonías y desarmonías. Es más, muestra puntos conflictivos de esa relación cuando de lo que se trata es de alcanzar el mayor respeto al sentido último de la norma misma.

Con orígenes antiguos, y una más que centenaria práctica en América Latina, la evolución del asilo ha mostrado un perfil como derecho de los individuos. El asilo diplomático, en particular, adquirió un sesgo muy latinoamericano en el siglo XX, producto de condiciones políticas de fuerte inestabilidad y de condiciones locales que no permitían un fácil desplazamiento. Por ello, la región ha contribuido a la jurisdicción internacional; también porque a una mayor recurrencia en América Latina se constataba un decrecimiento de su uso en Europa según

\* Historiadora y latinoamericanista; profesora-investigadora titular del Instituto Mora, México. E-mail: <sdutrenit@smi.conacyt.mx>; <sdutrenit@mora-edu.mx>.

Una primera versión del texto fue preparada para la mesa 10 del simposio "Migración y Exilio Latinoamericano en el siglo XX", 51 Congreso Internacional de Americanistas, 14-18 de julio de 2003, Santiago de Chile.

<sup>1</sup> Artículo 22 (inciso 7) de la *Convención Americana sobre Derechos Humanos* (suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos), DE: <http://www.oas.org/SP/PROG/pg29-58.htm>.

algunos autores, esto se debe a que doctrinariamente se le rechazaba por considerarlo atentatorio de la soberanía del Estado.<sup>2</sup> Y mientras adquiría este sesgo se fue dando un mayor énfasis al papel de los Estados y de sus relaciones.<sup>3</sup> Será necesario discutir hasta dónde el asilo responde a una excesiva disposición a otorgarlo y hasta dónde a una preocupación por delimitarlo. Si bien las circunstancias han ido cambiando y ajustándose de acuerdo con distintas realidades históricas concretas, puede decirse que los años setenta y ochenta mostraron un momento crítico de confrontación con lo establecido en la norma. El tipo de represión coordinada regionalmente, la magnitud de la persecución y la extensión de las violaciones a los derechos humanos pusieron en evidencia el desequilibrio entre hechos y norma. Es decir, estos acontecimientos así como las consecuencias del conflicto centroamericano, llamaron la atención sobre la debilidad o insuficiencia de los instrumentos de protección de los derechos humanos.

En la historia de la persecución política del Cono Sur, las Convenciones de Caracas de 1954 tienen un referente concreto. Suscritas en el marco de la Décima Conferencia Interamericana, las convenciones determinaron la diferenciación y regulación de dos tipos de asilo —territorial y diplomático.<sup>4</sup> Dichas convenciones se celebraron luego del conflicto originado por el caso Haya de la Torre, que tuvo por escenario la Embajada de Colombia en Lima, cuando se concedió asilo al intelectual e ideólogo latinoamericano.<sup>5</sup> De allí devino una polémica jurídica que llegó hasta la Corte Internacional de La Haya y que se prolongó por cerca de cinco años (1948-1954).<sup>6</sup> De esta forma, una confrontación histórica concreta derivó en intervención internacional y dio lugar a un cambio importante en la evolución jurídica regional. No obstante, hay que reiterar que nuevos acontecimientos marcaron otros

<sup>2</sup> Cf. Jaime Esponda Fernández, "La tradición latinoamericana de asilo y la protección internacional de los refugiados", en Leonardo Franco, coord., *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina*, Buenos Aires, UNLA-ACNUR-Siglo XXI, 2003, p. 81.

<sup>3</sup> Algunas de las instancias más destacadas son: Tratado de Montevideo de 1889; Tratado de la Paz de 1907; Convención de La Habana de 1928; Convención de Montevideo de 1933 y Convención de Caracas de 1954.

<sup>4</sup> Véase *Décima Conferencia Interamericana* (1-28 de marzo de 1954), Caracas, Venezuela, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961 (Serie *Tratados*, 18 y 19).

<sup>5</sup> Víctor Raúl Haya de la Torre, nacido a finales del siglo XIX en Trujillo, Perú, fue el fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y del Partido Aprista Peruano.

<sup>6</sup> Véase Fernando Serrano Migallón, *El asilo político en México*, México, Porrúa, 1998, pp. 43-44.

desequilibrios. Ejemplo de esto último puede radicar en que la práctica de asilo en América Latina había estado acotada a individuos, por lo general dirigentes políticos y sindicales o intelectuales, y no se aplicó a grandes grupos, como se empieza a manifestar en los años sesenta con la afluencia de los perseguidos políticos caribeños: "El informe de la Comisión Interamericana del año 1965 reveló esta nueva realidad y también destacó la insuficiencia de los instrumentos convencionales latinoamericanos para dar a ésta el tratamiento que resultaba necesario".<sup>7</sup>

Las Convenciones de Caracas pasan a ser la única fuente normativa de los deberes jurídicos de los Estados en la materia, es necesario subrayar que la Convención de Asilo Diplomático es la que ocasiona mayor conflicto dado que las primeras acciones, así como las principales determinaciones del Estado que lo otorga, ocurren fuera de sus fronteras convencionales y dentro de las fronteras del Estado territorial, motivo por el cual muchas veces se generan —pese a los instrumentos internacionales destinados a la regulación de los conflictos— desacuerdos, desavenencias, o al menos tensiones en el plano de la soberanía nacional. Y esto debido, entre otros aspectos, a que como destaca Guy Goodwin-Gill en *The Refugee in International Law*, "la noción de protección que un Estado otorga a un extranjero contra el ejercicio de la jurisdicción por otro Estado se encuentra en el corazón de la figura de asilo, así como que su fundamento radica en el ejercicio de su jurisdicción dentro del ámbito de su soberanía, o bien en un tratado o costumbre regional en los supuestos de asilo diplomático",<sup>8</sup> asunto éste que los europeos habrían considerado mucho antes, como quedó señalado anteriormente.

La Convención sobre Asilo Diplomático buscó solucionar el problema en particular en términos de quién califica para el asilo, cómo se otorgan las garantías y cuáles son las obligaciones en torno a la expedición del salvoconducto.<sup>9</sup> A partir de entonces, y formalmente, la institución del asilo asumió una explícita reglamentación que otorga prerrogativas al Estado asilante. Este hito en la evolución regional del derecho de asilo como potestad estatal no incorporó de la misma forma el papel que los derechos humanos habían adquirido en el derecho americano. Esto sucede porque el derecho a buscar y recibir asilo no tiene su correlato en una obligación de Estado a otorgarlo según la norma vigente.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Franco, *El asilo y la protección* [n. 2], p. 23.

<sup>8</sup> Citado en *ibid.*, p. 46.

<sup>9</sup> Véase Carlos A. Fernandes, *El asilo diplomático*, México, Jus, 1970.

<sup>10</sup> "A pesar de que la Declaración Universal y la Declaración Americana iniciaron la transformación del derecho de asilo desde una prerrogativa estatal y hacia su concepción

A esta insuficiencia y a la magnitud de la persecución se respondió, en la experiencia del Cono Sur, por medio de la comunidad internacional y del Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas en particular. Y la respuesta tuvo relativa efectividad dentro de los límites impuestos por las condiciones locales.<sup>11</sup> Hay que recordar que cuando emergieron las crisis políticas y se instalaron los regímenes dictatoriales, la represión se volvió un hecho masivo y fue favorecida, además, por la concreción de la Operación Cóndor.<sup>12</sup> Este instrumento de inteligencia militar puso en evidencia que la protección en un país vecino o cercano era, al menos, una riesgosa realidad.

No obstante lo dicho, el sistema interamericano realizó un papel importante a través de la aplicación del asilo. Regido entonces por las normas jurídicas de 1954, sus aciertos y limitaciones se fueron haciendo evidentes.

Con el fin de observarlos, y tal y como se ha anunciado, se delimitan dos campos ubicados temporalmente en los años setenta y ochenta del siglo xx: *a*) geográfico de conflicto y persecución políticas (Argentina, Chile y Uruguay); y *b*) geográfico de protección diplomática (México).<sup>13</sup>

como derecho humano y que, posteriormente, fue la Convención Americana la que dio un fuerte impulso a la institución de asilo, esta transformación habría quedado incompleta en América Latina", Mark Manly, "La consagración del asilo como un derecho humano: análisis comparativo de la Declaración Universal, la Declaración Americana y la Convención Americana sobre Derechos Humanos", en Franco, *El asilo y la protección* [n. 2], p. 122.

<sup>11</sup> Fue la situación conosureña la que llevó también a que surgieran distintas iniciativas dentro de la Organización de las Naciones Unidas dando al tema un interés internacional. En particular la experiencia en Chile fue discutida dadas las limitaciones manifestadas por el instrumento de asilo. Un ejemplo de las iniciativas lo constituyó la Conferencia Internacional de Asilo Diplomático de 1975 en Australia, véase Esponda Fernández en "La tradición latinoamericana" [n. 2], p. 87.

<sup>12</sup> "Operación Cóndor" es el nombre dado a la captura de izquierdistas, comunistas y marxistas en el área del Cono Sur. Fue recientemente establecida entre servicios de inteligencia que cooperan en América para eliminar actividades terroristas marxistas en los países miembros, aparentemente siendo Chile el centro de operaciones. Otros miembros participantes incluyen a Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Además, aparentemente Brasil ha aceptado tentativamente proporcionar información de inteligencia para Operación Cóndor. Los miembros que a la fecha han mostrado mayor entusiasmo han sido Argentina, Uruguay y Chile. Estos tres países han acordado operaciones conjuntas, principalmente en Argentina, contra objetivos terroristas. Durante la semana del 20 de septiembre de 1976 el director del Servicio de Inteligencia de la Armada argentina viajó a Santiago para consultar a sus contrapartes chilenas sobre Operación Cóndor", *Reporte de Información de Inteligencia del Departamento de Defensa. Asunto: fuerzas especiales de operaciones. 26 de septiembre, 1976 o 1º de octubre, 1976*. DE: <www.foia.state.gov/documents/pdod/9c2a.pdf>.

<sup>13</sup> En otras páginas he incursionado en el estudio comparativo de distintos aspectos de los acontecimientos del asilo como son las decisiones que llevan a solicitarlo y a la elec-

### Algunos hechos

ESTABLECIDA esta delimitación, se debe indicar que en esos países (Uruguay, 1973-1985; Chile, 1973-1990; y Argentina, 1976-1983) se constituían y desarrollaban regímenes militares—y cívico militares— que compartían una fuente de inspiración: la Doctrina de Seguridad Nacional. Al mismo tiempo, estos regímenes compartían la estrategia represiva cuyo principal instrumento fue la Operación Cóndor.

Ahora bien, pese a coincidir en un marco temporal y en la fuente de inspiración, los regímenes emanados de los golpes de Estado de los años setenta fueron resultado de sus condicionantes nacionales y desarrollaron diversas, y particulares, formas represivas basadas en la idea generalizada de eliminar al “enemigo interior”.<sup>14</sup>

A la estrategia represiva que, “exitosamente”, iba cobrando miles y decenas de miles de víctimas en los tres países, se respondió con distintas manifestaciones prácticas de carácter espontáneo o programado (repliegue, resistencia y exilio). Cuando se trataba de esta última respuesta, de “cruzar” fronteras, de abandonar el país o, más concretamente, de alcanzar un refugio, la búsqueda de protección diplomática fue un hecho recurrente. Empero, no significó en ninguno de los tres casos la ruta que recorrió el contingente más voluminoso de perseguidos políticos. Si se acepta la cifra de alrededor de un millón de exiliados conosureños—650 mil argentinos, 200 mil chilenos y 200 mil uru-

ción de una embajada en particular, “Durante el huracán: la búsqueda de un refugio”, en Ana Buriano, ed., Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez de Ita, *Tras la memoria: el asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, México, Instituto Mora/icc-Gobierno del Distrito Federal, 2000, pp. 36-104; también en aspectos como la vida cotidiana en el encierro diplomático, “Escenas de la vida cotidiana bajo la protección diplomática”, en Graciela de Garay y César Teach, *Temas de la historia oral en dos naciones: Argentina y México. Representación, memoria e identidad* (cd-rom), México, Instituto Mora/Universidad Nacional de Córdoba, 2003; además de aspectos como son las estrategias de los actores involucrados, “Crisis política y visión de los diplomáticos mexicanos”, en Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez de Ita, *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, México, Instituto Mora/sre, 1999, pp. 105-132, y “Persecución política y derecho de asilo diplomático: alcances y límites del instrumento jurídico”, *Iberoamericana* (Universidad Sofía, Japón), vol. xxiv, núm. 2 (segundo semestre del 2002), pp. 17-30.

<sup>14</sup> Es decir, en todos los casos se practicó la tortura física y psicológica como forma de destrucción del enemigo pero, por ejemplo, variaron las formas de aplicación o modelos de la estrategia represiva: mientras en Argentina se desarrolló especialmente la de desaparición, en Uruguay se instrumentó la tortura y prisión prolongada. Para una puntualización de los modelos represivos consúltese *Crímenes de guerra* (dirigida por Roy Gutman y David Rieff, concepto de Gilles Peress, prólogo de Baltasar Garzón), Barcelona, Debate, 2003.

guayos—<sup>15</sup> sería factible afirmar, aunque no hay aún registros que recojan el universo de los involucrados, que quienes buscaron el asilo fueron pocos y los que lo obtuvieron muchos menos debido a que no siempre siguieron una ruta que les garantizara el logro de su propósito.

En todo caso hay que subrayar que la protección diplomática mexicana fue significativa en los tres países; dicha protección remite a la tradicional política de asilo desarrollada durante el siglo xx<sup>16</sup> y que encuentra sus raíces en el primigenio acuerdo con Colombia convenido en la primera mitad del siglo xix. Esta característica de la política exterior mexicana se ha mantenido en tensión con el perfil de la política interna. Quizás la discrepancia entre una y otra sea la explicación de un estilo nacional que tiende a “abrir las puertas” a los perseguidos políticos con un requerimiento explícito (artículo 33 de la Constitución política)<sup>17</sup> y, al mismo tiempo, un entendimiento tácito, fruto de distintos acuerdos entre grupos de asilados y gobierno, para que aquéllos no actuaran en política interna. Así pues, desde la perspectiva de los perseguidos políticos, y en sintonía con las condicionantes propias de cada país y de las respectivas representaciones diplomáticas, México se percibía como un refugio diplomático posible, viable, alcanzable.

Esta percepción encuentra su asidero particularmente en los casos de Argentina y Uruguay, pese a las diferencias manifiestas respecto del otorgamiento de asilo entre las embajadas mexicanas de ambos países. Un repaso rápido permite sostener que mientras en Santiago de Chile numerosas fueron las embajadas latinoamericanas y europeas que acogieron a los perseguidos en los momentos inmediatos y posteriores al golpe de Estado,<sup>18</sup> en Uruguay, por ejemplo, apenas se registra alguna que lo brinda de manera ocasional, como Venezuela y Costa Rica.

<sup>15</sup> Registrado por Mónica Palma quien se apoya en el trabajo de Aristide R. Zolberg, Astrí Suhrke y Sergio Aguayo, *Escape from violence: conflict and the refugee crisis in the developing world*, véase Mónica Palma, “La inmigración en México en la segunda mitad del siglo xx: un estudio introductorio”, *Estudios migratorios latinoamericanos*, año 15, núm. 46 (2000), p. 566.

<sup>16</sup> México fue país de asilo y refugio de miles de españoles durante y después de la Guerra Civil; de centroamericanos en la primera y segunda mitad del siglo; de caribeños y sudamericanos después de mediar el siglo. En algunos casos, a lo largo del siglo, los otorgamientos estuvieron dirigidos a integrantes de élites políticas e intelectuales.

<sup>17</sup> “Son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Tienen derecho a las garantías que otorga el capítulo I, título primero, de la presente constitución; pero el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente”. Artículo 33 del Capítulo III, “de los extranjeros”, del título 1º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 1917.

<sup>18</sup> Algunos de esos hechos están registrados en Eleuterio Fernández Huidobro y Graciela Jorge, *Chile rojo: uruguayos en Chile 11/9/1973*, Montevideo, Tac, 1993.

Distintos archivos oficiales mexicanos dan cuenta de un volumen considerable de asilos diplomáticos concedidos por México a través de sus representaciones siendo el de los chilenos el más voluminoso: más de 800 perseguidos políticos pasaron por la embajada mexicana en Santiago. Le siguen en número, en las respectivas embajadas de Montevideo y Buenos Aires, los asilados uruguayos, que sobrepasaron los 400, y los asilados argentinos, en un número algo mayor a los 60. Es decir, el universo que se estudia no va más allá de los 1300 asilados.<sup>19</sup> Sin embargo, es necesario llamar la atención en cuanto a las dificultades para proporcionar números exactos. Lo anterior se debe a diversas razones; algunas responden a que no ha sido posible precisar si los registros conservados se encuentran completos, además de determinar cuál representa el repositorio más confiable para la información. Todo parece indicar que el más completo y preciso sería el archivo del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación. Los problemas de precisión están dados, sobre todo, por formas no homogéneas de asentar la calidad migratoria de origen (asilados diplomáticos, acompañantes, huéspedes,<sup>20</sup> asilados territoriales) así como, cuando es el caso, de las embajadas de las que provenían esos asilados. Al respecto, en la representación mexicana en Argentina quedaron registrados aquellos sesenta y tantos asilados, pero se reconocen y asientan más asilados provenientes de otras embajadas mexicanas, como registró el siguiente documento:

Se informa que llegó a la Cd. de México, procedente de Bogotá, Colombia, Carlos Daniel Maldonado, asilado político argentino [...] Su asilo se debió a que era perseguido por sus actividades clandestinas en Argentina, por tal motivo a principios de octubre de este año se trasladó a Bogotá, Colombia, donde las autoridades de ese país lo detuvieron, pero luego le concedieron un salvoconducto el 23 de octubre para salir del país en calidad de expulsado, contando para ello con 3 días a partir de la expedición del salvoconducto. El mismo día pidió asilo a la Embajada de México en Colombia, el cual le fue concedido el 25 del mes en curso.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Datos del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores Mexicanas (AHDREM); Archivo General de la Nación (AGN) y Archivo del Instituto Nacional de Migración (INM). Si a esta cifra se le agregara la correspondiente a las personas que, habiendo llegado a México, obtuvieron la calidad de asilados territoriales, su incremento sería considerable. Esto último, en particular, se puede inferir sobre el caso argentino de acuerdo con una investigación en curso y de la que todavía no es posible ofrecer cifras concretas.

<sup>20</sup> Huéspedes o protegidos no son figuras con delimitación jurídica pero en la práctica cumplen con el sentido último del asilo: dar protección y preservar la libertad y la vida del perseguido.

<sup>21</sup> AGN, DFS, *asilados argentinos*, Exp. 009-010-00, 25-octubre-81.

Lo interesante y valioso de este universo de 1300 asilados, que no deja de representar un número considerable de perseguidos políticos que recurrieron con éxito al instrumento jurídico, es la singularidad guardada en cada experiencia nacional por las propias condicionantes histórico políticas, por la forma en que México aplicó el derecho y por las distintas respuestas de los Estados territoriales. Pero en especial, de manera más concreta, se puede sostener que este universo, en sus diversas formalizaciones, es un ámbito de observación de la tensión entre la norma (convención de asilo diplomático de 1954) y los hechos del asilo (acontecimientos en las embajadas mexicanas del Cono Sur).<sup>22</sup>

A modo de ejemplo, conviene considerar las siguientes circunstancias para un análisis de la tensión entre la norma y los hechos.

a) La presencia en Argentina de personas en busca de asilo antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, es decir, durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, devino en coyunturas diplomáticamente complejas al pretender los funcionarios mexicanos "calificar" el asilo cuando no era posible distinguir claramente "el sujeto" que ponía en peligro la seguridad del perseguido y menos aún si se trataba de un agente gubernamental. El siguiente documento, cuyo registro proviene de la Secretaría de Gobernación de México, pone de manifiesto una de esas solicitudes en plena gestión de la señora Perón:

El día 29 del corriente, procedente de Buenos Aires, Argentina, llegó a México el C. Raúl Federico Laguzzi, rector de la UBA [Universidad de Buenos Aires] en compañía de su esposa Elsa Lidia Gepeto de Laguzzi. Ante los diversos medios de comunicación, ambos agradecen el asilo político de México, puesto que aquí se goza de amplias garantías para los que en sus países están amenazados de muerte. Del mismo modo, manifestó que la culpa de lo que sucede en la Argentina es de la CIA, y que acudió al asilo porque su familia no goza de garantías, como lo prueba la muerte de su pequeño hijo Pablo Gustavo, a manos de una bomba.<sup>23</sup>

b) La práctica de estudiar la solicitud de asilo cuando el mismo hecho de llegar a la representación diplomática significaba un grave riesgo, fue contraproducente para el cumplimiento del asilo. Así sucedió en los tres países en distintos momentos y con diferente énfasis. La remembranza de algunos asilados es ilustrativa de los hechos:

<sup>22</sup> Véase Archivo Histórico Diplomático de Relaciones Exteriores Mexicanas (AHDREM) para Argentina el exp. III-5921-10 (1ª parte); para Chile el exp. III-6018-1 (5ª parte) y para Uruguay exp. III-5923-5 (1ª y 2ª partes).

<sup>23</sup> AGN, DFS, *asilados argentinos*, Exp. 11-225-74, H-16 L-1, 30-septiembre-74.

Fui a la embajada, me atendieron amablemente y me dijeron que volviera el mes que viene [...] ahorita se tiene que consultar. *Asilado argentino*.<sup>24</sup>

Otro recuerdo claro es de una noche, que se oyeron los balazos, y yo no sé si eran uno o dos cuerpos, yo los alcancé a ver en la puerta, afuera los mataron mientras tocaban el timbre o trataban de entrar [a la embajada]. Los retiraron hasta muy tarde en la mañana, o sea, como que a mí me dio la impresión que los habían dejado ahí para que los viéramos. *Asilado chileno*.<sup>25</sup>

c) La condición de perseguido político por su propio Estado, como requerimiento de otorgamiento de asilo vs una represión coordinada que mantenía a los perseguidos en esa situación más allá de las fronteras de su propio país, constituía otra ambivalencia presente en la norma. Las circunstancias particulares en Chile y Argentina, cuando muchos latinoamericanos eran víctimas de una aguda persecución, expresaron de manera dramática esta tensión entre la norma y los hechos.<sup>26</sup>

d) Las distintas estrategias de los Estados territoriales respecto de las formalizaciones del asilo, o sea, la expedición de salvoconductos en tiempo razonable, también son representativas de decisiones y acciones que dificultaban la puesta en práctica del derecho de asilo. Diversos episodios en Uruguay y Chile son representativos de estas circunstancias, además de los ocurridos en Argentina. En la embajada mexicana en Buenos Aires el trámite para tres asilados se prolongó durante años (casi cuatro para el ex presidente Héctor J. Cámpora<sup>27</sup> y algo más para su

<sup>24</sup> Buriano Castro, ed., Dutrénit Bielous y Rodríguez de Ita, *Tras la memoria* [n. 13], p. 81.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 222-223.

<sup>26</sup> Legatt [es la abreviatura para mencionar al agregado legal de la embajada de EUA] sugiere que la policía y especialmente los establecimientos militares de Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile están bien conectados entre sí. Por lo tanto, habría poca dificultad para que las autoridades de seguridad chilenas hicieran [o 'se las arreglaran para'] que las autoridades argentinas sembraran la documentación, o incluso los cadáveres de Guendelman-Perelman, en Buenos Aires, si los chilenos, por sí solos, tuvieran dificultades. Además se sabe que las agencias de seguridad de estos gobiernos llevan a cabo operaciones de asesinato conjuntamente, *aunque nunca probable*.<sup>27</sup> "Deaths and disappearances of Chilean extremists: GOA involvement", 14 de agosto de 1975, *State Argentina Declassification Project Collection*. DE: <www.foia.state.gov/documents/Argentina/0009F95.pdf>. Las cursivas son de la autora.

<sup>27</sup> "El lunes 17 de septiembre [...] los diarios argentinos aparecieron con grandes titulares. 'Cámpora se halla enfermo en la Embajada de México con indicación quirúrgica [...] el carácter de la dolencia —cuyas consecuencias podrían ser graves, obligaría a una intervención quirúrgica imposible de practicar en la sede de la embajada de México [según lo registró el diario argentino *Clarín*]. Respecto de la posible solución a la situación planteada, indicó el embajador mexicano que sería necesario a tal efecto 'la concesión inmediata de los salvoconductos'". José Reveles, *Una cárcel mexicana en Buenos Aires*, México, Proceso, 1980, p. 109. Dicha concesión le fue otorgada y se asienta así en los documentos oficiales: "A las 5:00 hrs. de este día, llegó a esta capital, procedente de Lima,

hijo, Héctor P. Cámpora, y seis años para Juan Manuel Abal Medina quien había sido secretario general del Movimiento Justicialista).<sup>28</sup>

### La norma vigente

Si bien es necesario señalar que la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 ha sido considerada un claro avance en la regulación del derecho en virtud de la exactitud de algunos de sus términos, se la ha definido también como problemática dada su recurrencia a afirmar las relaciones entre los Estados más que a incorporar las prerrogativas en términos de derechos humanos, y más en concreto por la presencia de conceptos imprecisos y hasta inconsistentes. Cabe mencionar que posteriormente, en 1959, un Proyecto de Protocolo Adicional a las Convenciones sobre Asilo Político, surgido del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, indicó cambios en algunos artículos referidos a condicionantes y derechos de los militares a ser asilados y a la determinación del carácter de urgente para obtener el asilo.<sup>29</sup>

Como ya se señaló, diferentes registros de las tres experiencias nacionales enmarcadas en un mismo Estado asilante permiten delimitar algunos de los nudos problemáticos como, por ejemplo: a) los deberes del Estado territorial en lo referente a la expedición de los salvoconductos; b) la definición de perseguido de cualquier nacionalidad; y c) la determinación de los condicionantes (y sus responsables) que ponen en peligro la libertad o la vida de las personas.

Asimismo, los diferentes registros hacen posible interrogarse sobre puntos específicos de esta convención. Paralelamente, ponen de manifiesto la fuerza decisiva que, en la aplicación del asilo, tienen la percepción del diplomático *in situ* y el interés coyuntural de los poderes

Perú, el Sr. Héctor Pedro Cámpora, hijo del ex mandatario argentino Héctor J. Cámpora, siendo acompañado por el Sr. Emilio Calderón Puig, embajador de México en Argentina [...] Del aeropuerto se trasladaron al Hotel Presidente Chapultepec donde los esperaba la Sra. María Georgina Acevedo Vda. de Cámpora [...] A las 12:45 hrs. fue trasladado el cuerpo del ex presidente Cámpora a las oficinas de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPAL), donde se le rindió un homenaje ante la asistencia de 80 personas", *AGN, DFS, asilados argentinos*, Exp. 009-010-001, 20-diciembre-80.

<sup>28</sup> "El día de la fecha arribó a esta capital Juan Manuel Abal Medina, asilado político argentino, quien permaneció asilado en la Embajada de México en Argentina por más de 6 años, hasta el día de ayer que el gobierno de ese país le extendió el salvoconducto núm. 001/82, a solicitud del gobierno mexicano. Lo acompañaron el embajador de México en ese país, Emilio Calderón Puig y su esposa Margarita Varela de Calderón", *AGN, DFS, asilados argentinos*, Exp. 009-010-001, 21-mayo-82.

<sup>29</sup> *Acta Final de la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos* cit por Esponda Fernández, "La tradición latinoamericana" [n. 2], p. 86.

ejecutivos involucrados en el proceso de asilo. Para ejemplificarlo se sistematizan de inmediato algunos términos que se manifiestan como más claros y otros que resultan ambivalentes o inconsistentes.

Algunos términos de la Convención de 1954 que tienen mayor claridad:

- a) El otorgamiento de asilo es derecho soberano de los Estados sin que ello obligue a brindarlo ni a declarar por qué lo niega;
- b) la facultad de calificar la naturaleza política o común del delito le corresponde al Estado asilante;
- c) la facultad de evaluar la situación de urgencia que es condición para la concesión de asilo es prerrogativa del Estado asilante;
- d) los desertores por motivos políticos se integran al universo de quienes pueden acogerse al derecho de asilo;
- e) la expedición del salvoconducto para que el Estado asilante pueda trasladar al exterior al asilado es obligación del estado territorial; y
- f) la autorización de brindar asilo en la sede de la misión diplomática ordinaria así como en la residencia del jefe de misión y en los locales habilitados, cuando las instalaciones regulares no sean suficientes para alojar a los asilados, se le concede al Estado asilante.

Algunos términos que permanecen ambivalentes o inconsistentes en la Convención:

- a) Los desertores por delitos políticos y las personas de cualquier nacionalidad se encuentran entre quienes pueden acogerse al asilo;
- b) el asilo sólo podrá concederse en casos de urgencia y por el tiempo estrictamente indispensable para que el asilado salga del país con las seguridades otorgadas por el gobierno del Estado territorial;
- c) los casos de urgencia para conceder el asilo deben entenderse como aquellos en los que el individuo sea perseguido por personas o multitudes que hayan escapado al control de las autoridades o por las autoridades mismas; y
- d) el Estado asilante, una vez otorgado el asilo, puede solicitar el salvoconducto para el traslado al exterior y el Estado territorial está obligado a expedirlo de inmediato, salvo caso de fuerza mayor.

A partir de esta recuperación y sistematización de algunos términos de la Convención de Asilo Diplomático, en adelante interesa exponer una selección de hechos y procesos que, en su relación con la aplicación de la norma, fueron señales claras de tensión.

*Aciertos, desaciertos y ambivalencias  
en la aplicación de la norma*

Lo primero que debe subrayarse es que México ha tenido presente en su práctica los acuerdos internacionales en materia de asilo, con lo que ha exhibido una actitud favorable (aunque no necesariamente de promoción) a ratificar en los hechos la defensa de una institución humanitaria (como la definen muchos de sus diplomáticos). No en vano los testimonios recogidos y la memoria colectiva sobre esos años, y otros de la tan inestable América Latina, guardan con afecto el amparo mexicano a los perseguidos políticos de la región. Esta afirmación no pretende soslayar intereses políticos concretos del gobierno mexicano de aquel entonces para hacer más o menos efectivo el derecho de asilo. Hay que recordar lo que se mencionaba al comienzo del texto respecto de intereses gubernamentales en el derecho de asilo. En todo caso, el instrumento jurídico debería limitar al máximo las variables de este y otro tipo que interfieren en su efectividad. Lo que sí se puede sostener, a la luz de lo acontecido, es que el amparo mexicano sobre el que se rememora fue posible por la conjunción de un instrumento jurídico, la Convención de Asilo Diplomático de 1954, la tradición de la política exterior, la voluntad política del gobierno y la sensibilidad y sentido del deber de sus diplomáticos *in situ*.

Dicho lo anterior, interesa recuperar cuatro lecciones de la experiencia mexicana en el Cono Sur que, confrontadas con la convención de asilo que regía, sirven tanto para delimitar aspectos críticos como para dejar preguntas abiertas.

*Primera lección.* En el caso argentino, si bien se procedió a proteger a algunos perseguidos, antes del golpe de Estado, en general no fue mediante el otorgamiento de asilo, sino a través de la figura de "huéspedes"<sup>30</sup> con el argumento de que era difícil responsabilizar al gobierno de la señora de Perón de los hechos de persecución política y amenazas de muerte. Esta dificultad impedía cumplir las instrucciones emanadas de la convención. Al respecto conviene retomar lo establecido en dos de sus artículos.

Artículo 5: *El asilo no podrá ser concedido sino en casos de urgencia y por el tiempo estrictamente indispensable para que el asilado salga del país con las seguridades otorgadas por el gobierno del Estado territorial a fin de que no peligre su vida, su libertad o su integridad personal, o para que se ponga de otra manera en seguridad al asilado.*

<sup>30</sup> Véase nota 20.

Artículo 6: *Se entienden como casos de urgencia, entre otros, aquellos en que el individuo sea perseguido por personas o multitudes que hayan escapado al control de las autoridades o por las autoridades mismas, así como cuando se encuentre en peligro de ser privado de su vida o de su libertad por razones de persecución política y no pueda, sin riesgo, ponerse de otra manera en seguridad.*<sup>31</sup>

Y ante este mandato, “casos de urgencia”, la pregunta a formular es ¿por qué no fue posible considerar a los grupos paramilitares, la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) en especial, como aquellos que perseguían a los individuos y que escapaban al control de las autoridades argentinas? O también cabe preguntarse a la inversa: ¿si estas personas no escapaban al control de esas autoridades, no era entonces el gobierno argentino el responsable de la persecución? ¿O es que la tipificación de “personas” no puede corresponder a la de paramilitares que no parece aproximarse, eso sí, a la de “multitudes”? Lo dicho hasta aquí no pretende ignorar lo que han sostenido algunos autores en el sentido de que el asilo puede tener objetivos diferentes, según se trate de periodos de normalidad institucional o de épocas de inestabilidad, ilegalidad o hasta de guerra civil. La tendencia ha sido ampliar la institución del asilo, pero solamente dentro de lo que se acuerde, respetándose así la soberanía, la igualdad de los Estados y el principio de no intervención.<sup>32</sup>

*Segunda lección.* En Chile en muchos casos, y en Uruguay en no tantos, se otorgó asilo, o al menos se dio protección diplomática —en el mismo sentido que comprende la figura de huéspedes— a perseguidos políticos de distintas nacionalidades. Debe entenderse entonces que lo sustantivo, para las representaciones diplomáticas mexicanas en esos países, fue que la libertad y hasta la vida de las personas, corría peligro. Por lo tanto, lo que se respetaba era el punto medular del derecho de asilo. No obstante, se ha llegado a decir que ésa es una irregularidad respecto del mandato de la convención y, en el caso argentino, fue el argumento esgrimido para negarlo por parte de algunos funcionarios de la sede mexicana en Buenos Aires. Es más, se llegó a decir que los extranjeros que quisieran asilarse en Argentina, deberían regresar a sus países y allí solicitarlo en las sedes respectivas. Ante esto conviene retomar lo que señala el artículo 20: “El asilo diplomático no estará

<sup>31</sup> Unión Panamericana, *Convención sobre Asilo Diplomático suscrita en la Décima Conferencia Interamericana, 1-28 de marzo de 1954*, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961 (Serie *Tratados*, 18). Las cursivas son de la autora.

<sup>32</sup> Cf. Fernandes, *El asilo diplomático* [n. 9].

sujeito a reciprocidad. *Toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, puede estar bajo la protección del asilo.*<sup>33</sup>

Sin duda es posible afirmar que se está ante una formulación imprecisa. La pregunta que sugiere es por qué frente a situaciones como las vividas en el Cono Sur en los años setenta, en todos los casos y en las tres sedes diplomáticas, no se llegó al entendimiento de que cualquier individuo, no importando su nacionalidad, tenía derecho al asilo siempre que cumpliera con el requisito esencial: ser un perseguido político en situación de urgencia. La referencia es a la mencionada y ampliamente documentada Operación Cóndor que hizo ostensible la dramática realidad de una acción de inteligencia militar que no estaba impedida por los límites fronterizos y soberanías nacionales.

*Tercera lección.* En Uruguay, las autoridades del gobierno dictatorial mostraron mayor resistencia a la aceptación (y por tanto a la tramitación de la documentación para el traslado al exterior) de la condición (calificación) de asilados para miembros de las Fuerzas Armadas. Como es sabido, y como finalmente debió aceptarse, el Estado asilante es soberano para otorgar o negar un asilo. Este aspecto está claramente especificado en los siguientes artículos: Artículo 2. *Todo Estado tiene derecho de conceder asilo; pero no está obligado a otorgarlo* ni a declarar por qué lo niega; y Artículo 4. *Corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito* o de los motivos de la persecución.<sup>34</sup>

No obstante, vale la pena retomar el artículo 3 que comprende situaciones como las que, en apariencia, se vivieron en aquellas circunstancias.

Artículo 3. *No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales delitos y por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas, ni a los desertores de fuerzas de tierra, mar y aire, salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente carácter político.*<sup>35</sup>

Esto significa que en la experiencia uruguaya, de los cuatro militares retirados y un militar en activo asilados en la embajada mexicana, ninguno se encontraba en calidad de desertor, muy a pesar de las distintas declaraciones de las autoridades uruguayas. Por tanto, como lo

<sup>33</sup> Unión Panamericana, *Convención sobre asilo* [n. 31].

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> *Ibid.*

sostuvo y defendió el embajador mexicano Vicente Muñiz Arroyo, ninguno de ellos podía quedar excluido del asilo porque, en todo caso, su tipificación como desertor entraba en el rubro de "carácter estrictamente político".

*Cuarta lección.* Es factible que el punto más alto de la violación a la esencia misma del derecho de asilo y a la filosofía que lo origina, más allá de la relativa confusión en la letra del instrumento normativo, y hasta de cierta inconsistencia, fue el conflicto alrededor del otorgamiento del salvoconducto y a los tiempos de su emisión. Se debe recordar que:

- 1) En Argentina, tres asilados pasaron años dentro de la residencia del embajador mexicano hasta que se les proporcionó el salvoconducto;
- 2) en Chile, una difícil pero eficaz tramitación permitió el traslado a México de cientos de asilados en las primeras semanas posteriores al golpe de Estado, y entre ellas a la familia del presidente Salvador Allende, no obstante quedaron sin resolución, por varios meses, setenta y un casos para los cuales fue necesaria una intervención estatal particular, irreplicable en las otras experiencias consustreñas;<sup>36</sup> y
- 3) en Uruguay, las autoridades se negaban a reconocer la calidad de asilados, que significaba aceptar la existencia de persecución política, y por tanto fueron renuentes al otorgamiento de salvoconductos; en su lugar aceptaron una solución intermedia para un número importante de asilados: el pasaporte oficial con un sello que concedía autorización por un único viaje a México.

Un repaso rápido a los artículos 9, 11 y 12 de la convención permite observar que los tiempos para dar cumplimiento al requisito de salvo-

<sup>36</sup> "Hubo 71 casos que entraron precisamente dentro de esa situación merced a estas imprecisiones que no resuelve el Tratado de asilo hasta la fecha. No negaban expresamente los salvoconductos pero no los daban, entonces tenían que estar ahí. La negociación la hizo el canciller Rabasa personalmente, se trató también al más alto nivel para que permitieran la salida de los 71 asilados, los que ellos llamaban 'peces gordos'. Y una vez que salieron los 71 asilados de la embajada que estuvieron ahí varios meses, entonces ya vino la ruptura de relaciones con la Junta Militar. Hubo una negociación de la que yo estuve ausente completamente, la hizo personalmente el canciller Rabasa y lo que a los chilenos les interesaba era precisamente que no se llegara a la ruptura de relaciones, porque internacionalmente les podría, a juicio de ellos mismos, causar algún desprestigio o algún problema. Y seguramente, esto no me consta, son ya deducciones mías, pudo haber habido en el trato del canciller Rabasa con el almirante Huerta, algo en referencia a la permanencia de las relaciones, quizás, tampoco lo aseguro categóricamente, pudo haber habido algún ofrecimiento de considerar la posibilidad de nombrar un nuevo embajador, yo ya había cesado en mis funciones como tal. Y de todas maneras, pues ya el presidente Echeverría, con quien yo había tenido conversaciones amplias a ese respecto y de quien yo tenía la seguridad que iba a proceder a la ruptura en el momento más oportuno pues lo hizo en noviembre de ese año de 74". Entrevista a Gonzalo Martínez Corbalá realizada por Silvia Dutrénit Bielous en la Ciudad de México, el 11 de diciembre de 1997.

conducto no están especificados con claridad aunque quede establecida la obligación del Estado territorial de expedirlo. Léanse sus textos en las siguientes líneas.

Artículo 9. *El funcionario asilante tomará en cuenta las informaciones que el gobierno territorial le ofrezca para normar su criterio respecto a la naturaleza del delito o de la existencia de delitos comunes conexos; pero será respetada su determinación de continuar el asilo o exigir el salvoconducto para el perseguido.*

Artículo 11. *El gobierno del Estado territorial puede, en cualquier momento, exigir que el asilado sea retirado del país, para lo cual deberá otorgar un salvoconducto y las garantías que prescribe el artículo 5.*

Artículo 12. *Otorgado el asilo, el Estado asilante puede pedir la salida del asilado para territorio extranjero, y el Estado territorial está obligado a dar inmediatamente, salvo caso de fuerza mayor, las garantías necesarias a que se refiere el artículo 5 y el correspondiente salvoconducto.<sup>37</sup>*

De esta forma, la norma establece obligaciones y, simultáneamente, deja en la indefinición los tiempos de otorgamiento al añadir, a la obligación inmediata de expedirlo, la salvedad de "fuerza mayor". Y en esto intervinieron intereses nacionales como el del Estado uruguayo que se negaba a aceptar que hubiera asilados, es decir, personas reconocidas por otro Estado como perseguidos políticos. También estaban presentes intereses del Estado mexicano que, en aras de solucionar el problema, favorecían la admisión de figuras como la de huéspedes o protegidos aunque internamente los reconociera como asilados. O intereses como los de la Junta Militar argentina que rechazaba la posibilidad de que mediante el otorgamiento de asilo, y la obligación de otorgar el salvoconducto, pudieran salir al exterior dos integrantes de la élite peronista que formaban parte de la oposición al régimen militar. En el caso de Juan Manuel Abal Medina intervenía además, en ese rechazo, la percepción militar de que no debía "perdonarse" ser el hermano de un líder montonero acusado del asesinato del general Aramburu. Y esto obligó a que la cancillería mexicana ideara distintas fórmulas, durante aquellos años de irresolución de los trámites, para obtener los respectivos salvoconductos. Asimismo puso en evidencia que, a diferencia de lo ocurrido en Chile, para Argentina y Uruguay estuvo ausente la disposición de México de generar negociaciones estratégicas que llevaran a buen término la esencia del asilo aunque ello obligara a una ruptura diplomática.

<sup>37</sup> Unión Panamericana, *Convención sobre asilo* [n. 31].

Por lo dicho hasta aquí sobre la rica y, por qué no, positiva experiencia de los años setenta, parecería quedar como lección última que para cumplir a cabalidad con la esencia misma del derecho de asilo era y es necesario que se combinen claridad y consistencia en las definiciones acerca de la institución del asilo así como que se incorporen las bases del sentido mismo de los derechos humanos. O dicho de otra manera, una cuidadosa redacción con un contenido que se aproxime a las experiencias históricas. Lo que significa una retroalimentación permanente entre norma y hechos. Y, al mismo tiempo, la experiencia indica que es necesario: *a)* mantener o incorporar al servicio diplomático *in situ* a todos aquellos funcionarios con una mayor sensibilidad humanitaria; *b)* obtener una mejor disposición de los gobiernos (Estado asilante) para hacer cumplir sin reticencias los acuerdos internacionales; y *c)* establecer más eficaces sanciones para que el Estado territorial, responsable de las violaciones, se encuentre obligado (presionado al menos) a respetar los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Buriano, Ana, ed., Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez de Ita, *Tras la memoria: el asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, México, Instituto Mora/icc-Gobierno del Distrito Federal, 2000.
- Crímenes de Guerra* (dirigido por Roy Gutman y David Rieff, concepto de Gilles Peress, prólogo de Baltasar Garzón), Barcelona, Debate, 2003.
- Dutrénit Bielous, Silvia, "Crisis política y visión de los diplomáticos mexicanos", en Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez de Ita, *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, México, Instituto Mora/SRE, 1999.
- , "Escenas de la vida cotidiana bajo la protección diplomática", en Graciela de Garay y César Teach, *Temas de la historia oral en dos naciones: Argentina y México. Representación, memoria e identidad* (CD-ROM), México, Instituto Mora/Universidad Nacional de Córdoba, 2003.
- , "Persecución política y derecho de asilo diplomático: alcances y límites del instrumento jurídico", *Iberoamericana* (Universidad Sofía, Japón), vol. xxiv, núm. 2 (segundo semestre del 2002).
- Fernandes, Carlos A., *El asilo diplomático*, México, Jus, 1970.
- Fernández Huidobro, Eleuterio, y Graciela Jorge, *Chile roto: uruguayos en Chile 11/9/1973*, Montevideo, Tae, 1993.
- Franco, Leonardo, coord., *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina*, Buenos Aires, UNLA-ACNUR-Siglo XXI, 2003.
- Palma, Mónica, "La inmigración en México en la segunda mitad del siglo xx: un estudio introductorio", *Estudios migratorios latinoamericanos*, año 15, núm. 46 (2000).

Serrano Migallón, Fernando, *El asilo político en México*, México, Porrúa, 1998.

#### Documentos

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 1917.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos* (suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos).
- Convención sobre Asilo Diplomático suscrita en la Décima Conferencia Interamericana, 1-28 de marzo de 1954*, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961 (Serie *Tratados*, 18).
- Convención sobre Asilo Diplomático suscrita en la Décima Conferencia Interamericana, 1-28 de marzo de 1954*, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961 (Serie *Tratados*, 19).
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* (aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, Colombia, 1948) IX Conferencia Internacional Americana.
- Reporte de Información de Inteligencia del Departamento de Defensa. 26 de septiembre, 1976 o 1º de octubre, 1976.*
- "Deaths and disappearances of Chilean extremists: GOA involvement", 14 de agosto de 1975, *State Argentina declassification project collection*.

#### Entrevista

A Gonzalo Martínez Corbalá, realizada por Silvia Dutrénit Bielous en la Ciudad de México, el 11 de diciembre de 1997.

#### Páginas Web

- <<http://www.oas.org/SP/PROG/pg19-23.htm>>.
- <<http://www.oas.org/SP/PROG/pg29-58.htm>>.
- <[www.foia.state.gov/documents/pdod/9c2a.PDF](http://www.foia.state.gov/documents/pdod/9c2a.PDF)>.
- <[www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F95.pdf](http://www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F95.pdf)>.

#### Archivos

- Archivo del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores Mexicanas (AHSREM).
- Archivo General de la Nación (AGN).

## La violencia de género: su representación en el arte mexicano

Por Araceli BARBOSA SÁNCHEZ\*

EN 1935 FRIDA KAHLO PINTÓ UN CUADRO al que llamó *Unos cuantos piquetitos*, obra de carácter mórbido basada en un hecho de la vida real. La escena muestra a una mujer asesinada víctima de múltiples puñaladas; en primer plano, aparece la imagen de la mujer indefensa, desnuda y ensangrentada que yace sobre una cama con el cuerpo retorcido. En segundo plano, la figura de un hombre de pie, viste pantalón negro, camisa blanca, pañuelo al cuello y sombrero, sostiene un cuchillo en la mano derecha y un pañuelo blanco en la izquierda en actitud desafiante, mientras observa con un gesto, mejor dicho, una mueca cínica y burlona, el cuerpo inerte de su víctima.

Tomado de una nota periodística de la época, Frida Kahlo recreó ese terrible homicidio que relata cómo un hombre mató a su novia. Al comparecer ante el juez el victimario esgrimió: “¡Pero si sólo le di unos cuantos piquetitos!”<sup>1</sup>, frase que da título al cuadro y que denota el sentido irónico del argumento, mismo que en el relato visual de Frida Kahlo expresa con ácido humor negro la idiosincrasia del machismo mexicano. De hecho, Frida Kahlo le comentó a una amiga que había pintado el asesinato “porque en México matar es bastante satisfactorio y natural”.<sup>2</sup>

El violento impacto visual que logra la obra se debe a la dramática composición a base de elementos discordantes como las palomas blanca y negra que sostienen la banderola con el título de la pintura, la funda de la almohada rematada con finos holanes, la liga de encaje que sostiene la arrugada media, todavía en la pierna de la occisa, así como un solo zapato de tacón alto que calza el pie. Todos estos sutiles detalles contrastan con las estridentes y grotescas manchas de sangre esparcidas por todo el cuarto, la sábana, el piso, la camisa del homicida, incluso las salpicaduras se extienden hasta el marco del propio cuadro, involucrando a los espectadores en la sangrienta escena del crimen.

Así, *Unos cuantos piquetitos* deviene una obra conspicua por varios aspectos, entre ellos, cabe destacar que la artista Frida Kahlo

aborda un tema que atañe a la violencia de género que viven millones de mujeres en la machista sociedad mexicana. Tema inédito para la época dentro del contexto de la plástica de mujeres en México. Otro aspecto relevante es que Kahlo confronta esquemas de representación de la cultura visual dominante mediante la táctica discursiva del humor negro y la ironía y muestra la cruda realidad de la condición femenina sustentada por los valores de la sociedad patriarcal. No menos interesante es el hecho de que la artista haya retomado una noticia periodística de “nota roja” como motivo de representación plástica, tema de gran impacto y actualidad dentro del discurso visual artístico contemporáneo de no pocas creadoras, en tanto que el síndrome de la violencia hacia las mujeres es un mal que caracteriza hoy más que nunca a la sociedad mexicana.<sup>3</sup>

Otro antecedente artístico de la representación de la violencia de género en el discurso visual femenino se remite a la obra de Mónica Mayer,<sup>4</sup> quien formó parte de los/las artistas que el año de 1977, participaron en la exposición organizada por el Museo de Arte Moderno, titulada “Nuevas tendencias en el Museo de Arte Moderno 77/78”, con el tema de la ciudad.

Mayer presentó una instalación denominada “El tendadero”, que consistió en una serie de hileras de papелitos rosas que decían “Como mujer, lo que más detesto de la ciudad es...”, que la artista recolectó entre mujeres de distintas clases sociales, edades y ocupaciones por diversas calles de la ciudad de México a quienes pidió que en ellos escribieran lo que más execraban de la ciudad. La mayoría de las mujeres coincidió en deplorar la violencia sexual callejera. Mayer

<sup>3</sup> En México diez millones de mujeres padecen algún tipo de violencia familiar. Tan sólo en el último año, dos de cada diez padecieron agresiones por parte de su pareja, y los costos por la atención médica que esto genera equivalen a 1.5% del producto interno bruto (PIB)—casi 92 mil 292 millones de pesos al año—, indica el borrador del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, elaborado para la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). El documento también precisa que no existe compromiso político real con los derechos femeninos por parte de los gobiernos locales y funcionarios del gobierno federal, Víctor Ballinas, “Padecen violencia familiar 10 millones de mexicanas cada día”, *La Jornada* (México), 27-x-03, p. 45.

<sup>4</sup> Mónica Mayer ha participado como artista visual en más de cien exposiciones colectivas en México, Estados Unidos y Europa. Individualmente ha expuesto en múltiples galerías y museos. Fue pionera del arte feminista en México y fundadora del grupo de arte feminista Polvo de Gallina Negra. Su obra abarca el dibujo, la gráfica electrónica y las estéticas no tradicionales como el performance y la instalación. Ha publicado numerosos artículos en revistas y colabora regularmente en la sección cultural del periódico *El Universal*.

\* Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. E-mail: <aramandala@hotmail.com>.

<sup>1</sup> Hayden Herrera, *Frida Kahlo: las pinturas*, México, Diana, 2001, p. 111.

<sup>2</sup> *Ibid.*

comentó “éste como otros trabajos y eventos que he realizado, requieren la participación de muchas mujeres”.<sup>5</sup> Mientras que la crítica de arte Rita Eder opinó que los trabajos de esta artista muestran su interés por el lenguaje, con el que realiza una especie de arte sociológico, como lo demuestra “El tendadero”. Asimismo, manifestó que actividades como ésta tienen un sentido político que permite que a través de la palabra las mujeres tomen conciencia de la situación de represión que viven.<sup>6</sup>

El interés de Mónica Mayer por denunciar la violencia hacia las mujeres se manifestó en otra instalación que presentó en la Segunda Exposición de Arte Objeto, en la Galería Chapultepec del Instituto Nacional de Bellas Artes, el año de 1983. La obra llevó como título “Violación”. La instalación consistió en una recreación conceptual de este aberrante acto criminal. En el suelo un círculo de aproximadamente un metro de diámetro, delimitado con polvo blanco, mostraba esparcidos por aquí y por allá, distintos objetos, un portafolios abierto que contenía huevos blancos y cascarrones rotos, flores, listones rojos, pequeños clavos, dibujos en negro y rojo, barniz de uñas, lápiz labial. Todos ellos elementos significantes de un discurso visual que connota la agresión y la violencia simbólica y real que padecen miles de mujeres en México.

El año de 1983, el grupo de arte feminista Polvo de Gallina Negra, constituido por Mónica Mayer y Maris Bustamante, realizó su primera acción político-plástica, denominada “El respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz”, como parte de su participación en la marcha feminista contra la violación del 7 de octubre de 1983 en el Hemiciclo a Juárez:

Allí, durante 20 minutos, presentamos ante más de mil espectadores una exposición de imágenes visuales, en las que difundimos mensajes para que la mujer exija respeto a su integridad física, que exista comprensión para la mujer violada, que se desmitifique la violación y que se obtenga apoyo contra ésta del sector masculino, que las familias y escuelas no promuevan los roles tradicionales de sumisión femenina, que haya comunicadores responsables para que se dejen de producir imágenes que propicien la violación (folletos, revistas y películas en las que la mujer es símbolo de comercio sexual).<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Mónica Mayer, “Propuesta para un arte feminista en México”, *Fem* (México), vol. IX, núm. 33 (abril-mayo, 1984), p. 14.

<sup>6</sup> Rita Eder, “Las mujeres artistas en México”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México-UNAM), vol. 50/2 (1982), p. 258.

<sup>7</sup> Eduardo Camacho, “Tres artistas buscan cambiar estereotipos sexistas”, *Excelsior* (México), 12-XII-83, p. 30.

Como parte del performance las artistas prepararon una pócima para causarles “mal de ojo” a los violadores. Posteriormente repartieron entre la gente sobrecitos de dicha preparación. Ésta es la receta que fue publicada en varias revistas y agendas feministas:

*Ingredientes:*

- 2 docenas de ojos y corazones de mujer que se acepte como tal.
- 20 kilogramo (*sic*) de rayos y centellas de mujer que se enoja cuando la agreden.
- 1 tonelada de músculos de acero de mujer que exige respeto a su cuerpo.
- 3 lenguas de mujer que no se somete aun cuando fue violada.
- 1 sobre de grenetina de mujer, sabor espinaca, que comprende y apoya a una mujer que fue violada.
- 30 gramos de polvo de voces que desmitifiquen la violación.
- 7 gotas de hombres que apoyen la lucha contra la violación.
- 1 pizca de legisladores interesados en los cambios que demandamos las mujeres.
- Unas cuantas cucharadas de familias y escuelas que no promuevan los roles tradicionales.
- 3 docenas de mensajes de comunicadores responsables que dejen de producir imágenes que promueven la violación.
- 3 pelos de superfeminista.
- 2 colmillos de militante de partido de oposición.
- 1/2 oreja de espontáneo y curioso.<sup>8</sup>

El año de 1997, la artista Lorena Wolffer<sup>9</sup> efectuó una interesante propuesta visual denominada “Si ella es México ¿quién la golpeó?”, como parte del festival dedicado a México en la ciudad de Denver, Estados Unidos, y posteriormente el año de 1998 en el Centro de las Artes y en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de San Francisco. En palabras de la propia Wolffer, su planteamiento artístico y conceptual establece una analogía entre el cuerpo femenino y el país:

<sup>8</sup> “Receta del grupo Polvo de Gallina Negra. Para hacerle el mal de ojo a los violadores, o el respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz”, *Fem* (1984), p. 52.

<sup>9</sup> Lorena Wolffer (México, 1971), artista visual y activista cultural. Ha presentado su obra en museos, galerías, teatros y espacios alternativos de Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Irlanda, Escocia y México. Como promotora independiente, ha organizado más de veinte eventos artísticos tanto en México como en el extranjero. Wolffer fue cofundadora de Ex-Teresa, Arte Alternativo, espacio que dirigió hasta 1996. Actualmente es la encargada de la sección cultural de “Mujeres del siglo XXI” —programa de radio del IBER; asimismo es conductora del programa de televisión “La caja negra”, que transmite Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional. También imparte cursos sobre performance. Sus textos han sido publicados en distintas revistas culturales y periódicos.

Esta exploración de mi propio cuerpo como una locación desde la cual analizar la crisis económica, social y política por la que atraviesa México. El performance me presenta como una "modelo golpeada": un pueblo golpeado y abusado que insiste en presentarse como saludable y atractivo. La analogía cuerpo femenino-país es entonces el eje central de esta obra que también pretende apuntar hacia la desventajosa posición de la mujer en nuestro entorno.<sup>10</sup>

El performance consistió en la recreación de la iconografía de una pasarela de modas en la que aparece una modelo perfectamente maquillada que porta un vestido verde y tacones altos y desfila acompañada de luces y de audio —mezcla de rap en el que se escucha la discusión del senado norteamericano sobre la descertificación de México, en su lucha contra las drogas— a la vez que exhibe sus heridas, moretones y quemaduras en el cuerpo. Durante cuarenta y cinco minutos la artista modela distintos atuendos y objetos, por ejemplo, una chamarra militar, una camiseta zapatista, una gorra con la imagen de la Virgen de Guadalupe, una corbata roja o unos guantes de box. Con la corbata intenta ahorcarse, mientras que con los guantes se golpea. La modelo se rehúsa a aceptar que está golpeada, al tiempo que se sigue mostrando como objeto del deseo. Finalmente se da cuenta de su terrible condición e intenta cubrirse con los vestidos, con los que termina limpiando la pasarela.

En el discurso visual de Lorena Wolffer los objetos se traducen en soportes conceptuales cuyo contenido semántico intrínseco aporta señales del significado global de la obra. Así, los distintos atuendos, la corbata roja, la gorra, los guantes de box, deben ser decodificados, en tanto constituyen los significantes conceptuales de un discurso simbólico plerótico de metáforas, alegorías y signos. El cuerpo femenino se constituye en el campo de batalla simbólico, en el centro del debate que cuestiona la violencia hacia las mujeres sustentada por los valores de género de la cultura visual dominante que fabrica múltiples estereotipos femeninos. Wolffer disuelve la superficie cosmética del cuerpo para mostrar las heridas causadas por la condición de objeto que se atribuye a la mujer. En suma, su lectura transgrede esquemas de representación hegemónicos y quebranta la proliferación voyeurista del cuerpo femenino construido en los medios masivos de comunicación.

El paradigma de la violencia sistémica de género lo constituyen, sin duda, los casos de asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad

<sup>10</sup> Entrevista personal de Alma Barbosa a Lorena Wolffer, 2003.

Juárez y Chihuahua, expresiones de una cultura que legitima la degradación y desprecio de la identidad femenina a través de múltiples prácticas sociales y culturales, así como de los diversos discursos ideológicos, ya sean religiosos, científicos, médicos, políticos etc., que consideran naturales las relaciones de poder y desigualdad social entre los géneros. De ahí que los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua constituyan un símbolo de este terrible malestar social de la cultura y de los valores de género en que se funda. En esta perspectiva se explican la impunidad de los implicados y la indiferencia y negligencia gubernamentales por aclararlos.

De 1993 a 2003 un número aún no determinado de mujeres pobres fueron sometidas a abusos sexuales antes, durante y después de ser asesinadas por estrangulamiento, puñaladas o golpes. Algunas "fueron mutiladas: les arrancaron los ojos, pezones u orejas con una saña cargada de odio y desprecio".

Los familiares de las víctimas, junto con organismos civiles locales y extranjeros, exigieron respeto y solución al problema:

Obtuvieron el reconocimiento pero la acción gubernamental fue a todas luces insuficiente. Desde 1998 la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación en la que concluyó que las autoridades estatales y municipales enfrentaron el caso con "ausencia de interés y vocación", "omisión culposa", "menosprecio sexista" y, en suma, "dieron muestra de incapacidad para contener la problemática que sufre la región".<sup>11</sup>

La declaración del 25 de noviembre como el día internacional por la eliminación de la violencia hacia las mujeres y las niñas ha propiciado la participación de diversas organizaciones sociales, civiles, instituciones académicas, sindicales, intelectuales y artistas comprometidos para manifestar su total y absoluto rechazo hacia la violencia de género y crear conciencia sobre este terrible malestar de la cultura. Con tal motivo se han organizado eventos culturales que integran artes escénicas, exposiciones artísticas, mesas de discusión, conferencias, exhibición de libros etcétera.

El pasado 25 de noviembre en la Plaza de la Constitución de la ciudad de México, los/las artistas plasmaron en sus discursos visuales toda una iconografía dedicada al tema de la violencia hacia las mujeres, poniendo especial énfasis en los asesinatos de Ciudad Juárez. A través de instalaciones, performances, ambientaciones, fotografía, murales,

<sup>11</sup> Ballinas, *La Jornada* [n. 3], p. 45.

cerámica etc., el horror se hace manifiesto ante las aberrantes, sórdidas, execrables imágenes de estos lamentables hechos.

En síntesis, en las primeras décadas del siglo xx las obras de José Guadalupe Posada, Frida Kahlo o Isabel Villaseñor evidenciaron la violencia que ejerce el machismo mexicano, como se constata en la nota roja de los periódicos de la época de donde extrajeron sus temas. A finales del siglo xx y principios del siglo xxi, la cultura misógina alcanza su máxima expresión a partir de los asesinatos de las mujeres de Juárez, perpetrados a los largo de diez años, donde cientos de cadáveres se han apilado en los basureros y lotes baldíos de las zonas despobladas. De ahí que los/las artistas externen su total repudio a esta vergonzosa situación a través de un arte que crea un discurso visual que sintetiza la cultura de la impunidad, el crimen, la misoginia, la negligencia y, en suma, la complicidad de una sociedad que tolera el feminicidio. Estos indignantes hechos le otorgan una especial significación y actualidad a las palabras de Frida Kahlo: "En México matar es bastante satisfactorio y natural".<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Hayden Herrera, *Frida Kahlo* [n. 1], p. 111.

## Crónica

*El 13 de mayo del 2004, en el CCYDEL de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo lugar la presentación del libro, editado por Liliana Weinberg, Ensayo, simbolismo y campo cultural (México, CCYDEL-UNAM, 2003, 529 págs.). Publicamos en esta sección los textos ahí leídos.*

## Un banquete

Por Luzelena GUTIÉRREZ DE VELASCO\*

**A**LFONSO REYES, además de otras muchas dádivas, le agradecemos porque lo hemos convertido en un diligente proveedor de frases adecuadas, justas y de definiciones relámpago. En América Latina nos advirtió con visión sobre nuestra llegada tardía al banquete de la cultura, algunos le creyeron, otros no. Pero frente a un libro como *Ensayo, simbolismo y campo cultural*, tenemos la convicción de que hemos llegado a tiempo y bien dispuestos. El banquete resplandece.

En el desplegarse de la cultura todos los libros son bienvenidos, sin duda unos más que otros. Así, al leer las páginas de este nutrido volumen que el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM publica, con la sagaz edición de Liliana Weinberg y la colaboración de un grupo de investigadores, constatamos que nos presenta temas y estrategias discursivas que enriquecen nuestro conocimiento y ponen en duda nuestras certezas ensayísticas.

Desde la portada de Carolina Magis vemos surgir la proliferación. Se trata de un libro sobre ensayos y, por lo tanto, podemos situarlo en el campo de la metaensayística. Sin embargo, no es sólo una aportación al estudio de este género en América Latina, es decir, una reflexión que continúa lo iniciado por Horacio Cerutti en *El ensayo en nuestra América: para una reconceptualización* (1993) hace diez años, sino que nos enfrenta ahora a un ejercicio de firme reconceptualización del género y de sus posibilidades.

Los treinta ensayos que conforman el volumen han sido enmarcados por la voz de la editora que abre y cierra el libro. En la presentación aborda con precisión los temas y modalidades que preocupan a los autores de estas páginas. Nos informa sobre la génesis de este esfuerzo: un proyecto sobre "ensayo, simbolismo y campo cultural", organizado en la UNAM y que concluyó con un encuentro académico sobre estos temas. A los textos presentados en ese coloquio se añadieron otros que, por afinidades electivas, encontraron su justo lugar en este libro, como los ensayos de Adolfo Castañón y Francisco Segovia, por ejemplo.

Nos aclara también Liliana Weinberg cómo las tres áreas de confluencia —ensayo, simbolismo y campo cultural— son acotadas desde una perspectiva en la que se enfatiza la operación privilegiada en

\* Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México. E-mail: <luzg@colmex.mx>.

el trabajo ensayístico: la interpretación. El ensayista como “entendedor” confronta el mundo y lo entrega a los lectores para que, a su vez, lleven a cabo un proceso de reinterpretación. Por ello, coincidimos con la editora en su afirmación de que “el ensayo es creación dentro de una tradición, es interpretación y crítica, es despliegue de procesos de simbolización y conceptualización” (p. xiii).

Por un artificio, el título del libro oculta la riqueza de la concepción del proyecto. Si bien muestra las tres vertientes de interés ya mencionadas, deja para el final una cuarta parte que se denomina “Dimensiones del ensayo”, que comprende siete artículos en los que se abordan a pensadores clásicos, modernistas y destacados contemporáneos, es decir el padre Feijoo, Rubén Darío, Alfonso Reyes, Ezequiel Martínez Estrada y Octavio Paz. El ensayo de Liliana Weinberg, que culmina el volumen, encierra un ejercicio de contraste que ilumina los ensayos magistrales de estos dos últimos autores.

Así Liliana Weinberg se propone enfrentar a Martínez Estrada y a Octavio Paz en dos de sus obras ensayísticas más destacadas: *Radiografía de la pampa* y *El laberinto de la soledad*, con el fin de someter los textos a un análisis de índole semiótica de la cultura, con la bendición de Lotman. En esa búsqueda de las claves particulares que permiten penetrar en los procesos de simbolización que reinterpretan la cultura, Weinberg insiste en dos símbolos en especial: el “cuchillo” del gaucho y la “máscara” como espejo y velo que descubre y oculta la dinámica cultural de lo mexicano. Acierta al volver sobre estos ensayos multitrabajados y analizados para colocarlos en la línea crítica que reestablece el valor de la simbolización como una estrategia primordial en el trabajo ensayístico. Esos ensayos se preguntan por el “imaginario radical” (según Castoriadis) y logran cerrar el círculo de productividad al volver sobre lo “pensable” y establecer nuevas estrategias al repensar las instituciones sociales y culturales, y también simultáneamente reconstituir al ensayo mismo como un portador de luchas interpretativas que someten a “interpretación el horizonte de sentido” en que se despliega el quehacer del ensayista y por supuesto ponen bajo vigilancia la misma “simbólica social”.

Este ensayo no sólo es un empeño por entrelazar las obras del ensayista argentino y el mexicano, y encontrar las semejanzas y las diferencias que las distinguen, sino ante todo es un serio intento de poder atrapar el proceso de simbolización en los textos y los contextos que hace de ambos autores los eminentes ensayistas que nos asombran.

Con este marco, el libro agrupa ocho artículos en la parte dedicada a la lectura del ensayo; dedica once al tratamiento del simbolismo y la

interpretación; en cuatro ensayos se aborda el problema del campo cultural y en los siete últimos se trabajan las dimensiones del ensayo. El banquete ensayístico nos muestra que son varios libros incrustados en un solo libro y que además despiertan el apetito por toda clase de saberes (sabores) en el área de la escritura-lectura del ensayo. Encontramos la vertiente filosófica en diversos ensayos, como el de María Rosa Lojo que se interna en las profundas reflexiones de Ernst Cassirer —cuyo nombre significa seriedad— y persigue las modalidades del mito como símbolo; o también la veta antropológica explorada por Rafael Pérez Taylor, quien estudia la vinculación de la tarea simbólica en el trabajo antropológico; o bien Mauricio Beuchot que, desde una perspectiva hermenéutica analógico-irónica, traza los caminos para una hermeneutización del símbolo que nos conduzca por una *askesis* al “auténtico reconocimiento del otro y solidaridad con él” (p. 187).

Ante esta multiplicidad de antojos, prefiero restringir mis demandas a la teoría que circunda el fenómeno ensayístico y así poner de manifiesto algunos de los aciertos que no sólo amplían los conocimientos sobre el ensayo, sino que penetran en las complejidades de la definición, los límites, las tradiciones y las posibilidades del ensayo, como género híbrido —centauro—, poema-intelectual.

José Luis Gómez-Martínez, eminente teórico del ensayo, nos muestra en “La lectura ensayística: para una hermenéutica del texto literario” un innovador modo de lectura, la lectura ensayística aplicada a la obra literaria. Nos recomienda adoptar una hermenéutica antrópica que traspase las convenciones de retórica y de género y que nos conduzca a una contextualización que se vuelque hacia la reflexión y el pensamiento más allá de esas lecturas restrictivas, esas que nos abandonan en las capas preliminares de un texto. En esta propuesta se enfatiza la necesidad de convocar el diálogo en la lectura, la necesidad de volver sobre los textos para hacerlos no sólo comunicar sino establecer los caminos de una comprensión profunda.

Cada uno a su manera, Adolfo Castañón, Francisco Segovia y Josu Landa se detienen en la figura fundadora de Michel de Montaigne. En tanto Segovia se ocupa del ensayo a partir de Montaigne como un género que toca “las escrituras más íntimas y privadas” (p. 38) y como “exposición del sentido común”, porque las palabras del ensayo son evidencia de la subjetividad del autor y simultáneamente son portadoras del pudor que oculta y muestra a quien escribe. Segovia sugiere con tino una buena recomendación frente al ensayo: “Leer y no escarmentar y no escarmentar de leer”, lo que nos ata a la necesidad de leer a Montaigne y a todos sus seguidores. Josu Landa, por su parte, en

“Montaigne contra el discurso vacío” destaca la búsqueda del autor francés en pos de un *ethos*, ya que al tratar temas que se apegan a la subjetividad, lo hace con un estilo que elabora una eficacia ética. Esa sabiduría de Montaigne es la clave que actualiza el saber de los antiguos.

Adolfo Castañón se pregunta cómo llegar a los clásicos, cómo descubrir qué es un autor y cómo éste se transforma en modelo. De sus lecturas de juventud rescata la fascinación por Montaigne, lo califica de sobrio y tradicional escritor que lo conduce a su propio autorreconocimiento en la extrañeza y en la búsqueda de la excentricidad, lo que permite el entendimiento crítico de la civilización y la cultura; y por supuesto allana la observación aguda de la “condición inhumana”. Descubrir los encantos del método de la divagación en Montaigne contamina al crítico y lo conduce a la divagación sobre el mismo Montaigne, su modo de vida y trabajo, su pasión por la amistad, su formación, su amor por los clásicos, su cercanía a Sócrates y Platón, su escepticismo. Todo ello para poner de manifiesto la filosofía del autor francés como un “entrenamiento para la muerte” (p. 36) que nos lleva a practicar el “arte de vivir”. El carácter teatral, la polifonía de los *Essays* de Montaigne nos comunica esa fuerza del diálogo al que no escapa ni la guerra contra la estupidez. Castañón recomienda la lectura de Montaigne como una búsqueda en el camino de la salud mental e intelectual, más allá de las aventuras convencionales y también como salvación contra “la crueldad, la soberbia intelectual, la pereza, la vanidad, el desprecio” (p. 37), es decir los peligros que acechan el despertar de la mente.

Con Montaigne en el transfondo, Aralia López aborda en “El ensayo: cuestión del límite y de la imperfección” el carácter de las fronteras, los límites y la condición de imperfección en el trabajo ensayístico. En su deambular por las condiciones del margen, recorre las propuestas de Lukács, Trias, Aullón de Haro, Landa y Cerutti. Centra su visión en la nostalgia de verdad conceptual que conlleva el ensayo y también incide en el concepto de “razón expresiva”, como posibilidad para incorporar lo emotivo y lo existencial en lo conceptual. Los ensayos —“poemas-intelectuales” según Lukács— suponen espacios tensos y conflictivos donde la “lógica del límite” reflexiona sobre la afirmación del ser como límite.

El horizonte de la falta, es decir la imperfección, configura esa zona donde se vuelve posible el ensayo: en el cruce de la ciencia/no-ciencia, de los géneros, de las oposiciones público-privado, sistema-fragmento etc. El ensayo es lo perfecto a partir de la imperfección.

De acuerdo con las reflexiones de Ambrosio Velasco Gómez en “La heurística en las ciencias y en las humanidades: ensayo sobre filosofía y ensayo”, el discurso ensayístico si bien se diferencia de los discursos científico y artístico, incorpora una inocultable pasión heurística que lo predispone al conocimiento. Nos comunica que tanto el “conocimiento personal” (a la manera de Michael Polanyi) como la propuesta de Duhem, sugieren que la racionalidad de la ciencia “puede prescindir del rigor metodológico, pero no del punto de vista subjetivo y personal del científico” (p. 67), por ello el ensayo y la ciencia para Velasco Gómez: “parecen compartir un mismo tipo de racionalidad y no están tan drásticamente separados como lo ha pensado el racionalismo moderno y contemporáneo” (p. 67).

A su vez, Carlos Pereda en “Las tradiciones del centauro: notas para una teoría del ensayo latinoamericano” se propone un recorrido por diversos avatares del ensayo en nuestra América. La inteligencia creativa de este filósofo multicultural nos sitúa primero ante la sintáctica fórmula: el ensayo “ese entrevero de géneros” y luego discurre en tomo a la peculiaridad, la destreza retórica, la argumentación pública e intervención directamente normativa del ensayo en América, en nuestra zona de influencia hispánica y portuguesa. Pone Pereda de manifiesto esa potencia del ensayo latinoamericano y nos conduce por las posibilidades del género: va de Octavio Paz a Castañón y a Santiago Castro-Gómez de manera crítica, aprovecha el lema de las “culturas híbridas” y logra, sorteando todos los vértigos habidos y por haber “acentuar rotundamente el plural y hablar así de las tradiciones del centauro” (p. 74) y nos ofrece una sugerente definición del género: “el ensayo propiamente ensayo, el ensayo que ‘ensaya’ en el sentido de que con frecuencia no sabe de qué se trata y adónde va y duda, que corre y prueba y salta y se retracta y se arriesga, que explora y se explora, que no pocas veces se deja guiar por gestos fulminantes” (p. 73).

Sabe que en nuestro ensayo hay una bifurcación entre la tradición exploradora de imaginación centrífuga frente a la otra tradición, la misionera y de lucha. Y también nos ayuda a elegir ese género centauro afinado en las culturas híbridas por su pluralidad de sangres y de voces.

Por último, Horacio Cerutti en “El ensayo como método de nuestros maestros inmediatos” va en busca de la aportación de conocimientos heredados de maestros como Agustín Cueva, Ricaurte Soler, René Zavaleta Mercado y Florestán Fernández. Nos enseña que esa reflexión se nos transmite mediante los trabajos académicos en los que se reúnen los conocimientos sociológicos, históricos etc. Entonces, el ensayo es

un instrumento para llenar vacíos y superar las demandas y necesidades de las naciones latinoamericanas. Reconoce Cerutti que se da un eclecticismo permanente, no en sentido peyorativo. El mejor antecedente es Mariátegui.

Cerutti concluye que el ensayo produce conocimiento gracias a la polisemia y al empleo de la metáfora. Por lo tanto, es necesario pensar el ensayo en América Latina, es necesario pensar "esta realidad inédita".

Hasta aquí sólo una probada del enorme banquete que *Ensayo, simbolismo y campo cultural* depara a sus lectores. Llegamos a tiempo y la mesa está dispuesta.

## América Latina: ensayo, simbolismo y campo cultural

Por Mario MAGALLÓN ANAYA\*

ES MUY GRATO PRESENTAR a la consideración de ustedes el producto de las actividades realizadas en el marco del proyecto de investigación "Ensayo, simbolismo y campo cultural", dirigido por Liliana Weinberg. El libro homónimo es resultado de una relación dialógica y académica entre distinguidos profesores e investigadores de diversas disciplinas humanísticas y sociales. La tarea realizada por la editora es de una complejidad inaudita por la magnitud y la diversidad de temas y problemas abordados, donde el eje central regulador lo constituye el ensayo. El libro está dividido de forma bien pensada: 1) Lectura del ensayo; 2) Simbolismo e interpretación; 3) Campo intelectual; 4) Dimensiones del ensayo.

A continuación haré una presentación de cada una de las secciones.

### 1. Lectura del ensayo

LA perspectiva que asumen los autores difiere de cómo se ha concebido tradicionalmente al género ensayístico y va más allá de considerarlo como forma inestable, precaria, inconsistente, asistemática y, por lo mismo, superficial; la perspectiva asumida confirma tanto la complejidad del ensayo y su coherencia teórica como su apertura al mundo axiológico y la autonomía relativa del contexto, sin que por ello se desconozcan sus vínculos teóricos, epistemológicos y ontológicos. Para ello, estos textos abordan la retórica del ensayo con el sentido de verdad que linda entre la *poiesis* y la filosofía. Esto implica una reflexión creativa, heurística, crítica e interpretativa sobre el proceso dialéctico discursivo del ensayo.

Un texto que llama la atención es el del ensayista y escritor José Luis Gómez-Martínez, quien ha dedicado gran parte de su obra al estudio y la teoría del ensayo literario hispanoamericano. En su texto "La lectura ensayística: para una hermenéutica del texto literario", revalora el papel de la lectura en la hermenéutica del ensayo, busca los medios para superar posiciones relativistas, desconstruccionistas,

\* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

ontologicistas y revalora el término de la posmodernidad en torno al sentido del texto, concebido como discurso antrópico, para decir que

el discurso antrópico rechaza el concepto de “verdad trascendente” de la modernidad, para encontrar la “verdad” en la transformación. De una “verdad estática” (independiente no sólo del lector sino también de los múltiples planos de la contextualización), se pasa a una “verdad dinámica” que lo es precisamente en sus contextualizaciones y, por lo tanto, en continua transformación. En cualquier caso, ni el ser humano en su estar siendo, ni el texto, se presentan fuera de un contexto, es decir, fuera del discurso axiológico del estar que supone su existencia en el tiempo; y es justamente en los sucesivos discursos axiológicos del estar donde se forja el significado (pp. 9-10).

Sin embargo, no obstante el esfuerzo por dinamizarlo, el discurso antrópico cae, inconscientemente, en el estatismo, porque el estar sólo es un atributo y un referente de los objetos y de las cosas; en cambio el ser, el ente, el existente, como bien ha escrito José Ortega y Gasset, están siendo en la historicidad.

Adolfo Castañón nos muestra magistralmente en “Encuentro con un clásico: Michel de Montaigne” el valor de los clásicos, éstos que siempre nos acompañan por ser imprescindibles. El clásico, nos dice Castañón, es modelo, metro-patrón de perfección, de los atributos de su propio género. Así, con gran maestría nos lleva por los caminos de los clásicos del romanticismo y del modernismo, para centrarnos en el padre del ensayo moderno: Michel de Montaigne. Considera que este autor fue amante de la razón, un apasionado de lo razonable, crítico de la civilización, de la cultura, “pero sobre todo un observador de la condición humana y muchas veces bestial del llamado ser humano”. El Montaigne de Castañón en prosa, donde la “espiral y parabólica no es unánime” porque la “enredadera prosística de su conversación es polifónica”, se enreda muchas de las veces consigo mismo. Por esto se puede decir, según Castañón, que “los *Ensayos* [de Montaigne] funcionan [...] ya no sólo como un *cortesano* de la vida contemplativa que enseña al lector los secretos de las buenas maneras intelectuales, sino como un oráculo manual de prudencia y templanza de forma muy parecida a los diálogos platónicos, donde las enseñanzas de la gimnasia intelectual y moral se abren a cada página. Montaigne tiene siempre las puertas abiertas. Cada quien sabrá cuándo franquearlas” (p. 37).

En su texto “Montaigne y el pudor (ensayo sobre las verdades del porquero)”, el escritor y literato Francisco Segovia se preocupa por estudiar el ensayo en cuanto acto de escribir y no sólo en cuanto escritura; analiza y establece la vinculación íntima, personal, del ensayista con el

lector y con el ámbito de lo público. Segovia señala que “todo ensayo es una exposición del sentido común [...] de sabiduría [...] del saber desinteresado [...] ajeno a la experiencia personal” (p. 39), de allí que sea una escritura que se da y que exige ser leída y que nos propone lo que el autor dice desde la intimidad. Para Segovia “el ensayo se juega entero en cuanto palabra, y sobre todo en cuanto palabra *de un autor*” (p. 43). Lo que busca todo ensayista es que lo que escribe se lea no sólo en cuanto escritura sino en cuanto enunciación. “Que se lea su ensayo como una enunciación más que como un enunciado. Porque a fin de cuentas [...] el pensamiento que se expresa en un ensayo es más un *hacer* que un *ser*”. Por eso “leer y escarmentar y no escarmentar de leer. Ese podría ser el lema de cualquier ensayo” (p. 45).

En su artículo “Montaigne y el discurso vacío”, Josu Landa analiza la continuidad entre la escritura y la subjetividad hasta llegar a la paradoja del ensayo, forma de discurso que va de lo personal y universal, al mismo tiempo. El ensayo de Montaigne es un compromiso ético en la escritura y una voluntad de verdad, se busca superar el solipsismo y el relativismo. “En definitiva: verdad y *ethos* son los dos elementos que llenan de contenido la escritura montaigneana [...] Lo ético impregna los aspectos formales y las condiciones de base del discurso ensayístico” (p. 50). La eficacia ética de los *Ensayos* de Montaigne, según Josu Landa, “puede deberse a su compromiso con el ideal de la libertad” (p. 51). Porque todo acto de libertad implica un compromiso ético personal y colectivo.

Aralia López González, en su texto “Cuestión de límite y de la imperfección”, se preocupa y ocupa del esfuerzo creador del ensayo. Para ello retoma las nociones de *límite* de Eugenio Triás<sup>14</sup> y de *nostalgia* de Georg Lukács<sup>15</sup> para plantear la naturaleza del ensayo como clave para acercarnos, desde Lukács, a la comprensión de la forma y de la imperfección. El ensayo es un juicio y lo que decide su valor no es la sentencia sino el modo de juzgar. “La lógica del límite [...] da por supuestos los puntos de fuga, digresiones y paréntesis que, como en el ensayo, se abren al discurrir dialógico sin pretender agotar el saber sobre algo” (p. 60).

El filósofo Ambrosio Velasco reexamina la relación entre filosofía y ensayo desde la perspectiva de la racionalidad excluyente y metódica de la epistemología, preocupada por repensar las condiciones personales del conocimiento, para concluir que ni aún las expresiones científicas pueden excluir a quien las inventa y construye. Velasco considera, como José Ortega y Gasset, que el ensayo es la ciencia sin la prueba explícita: “Los grandes ensayistas, como los grandes científicos, buscan la verdad

desveladora al ofrecer nuevas formas de mirar nuevos aspectos del mundo [...] Sostengo que el ensayo y el conocimiento científico comparten aspectos de un mismo tipo de racionalidad heurística y retórica donde la subjetividad cumple un papel importante y persigue un mismo fin heurístico, para el cual el descubrimiento y la innovación son valores fundamentales” (p. 68). De tal forma, el ensayo humanista y el científico buscan un mismo fin, conocer y recrear la realidad.

En “Las tradiciones del centauro: notas para una teoría del ensayo latinoamericano”, Carlos Pereda analiza, recordando a Alfonso Reyes, el ensayo concebido como un “centauro de los géneros donde hay de todo y cabe de todo” (p. 74). De este modo, para él, el ensayo es bifurcación, es “un agitarse multiforme y variopinto, una convivencia de deseos, creencias, imágenes, pasiones que, con incertidumbre, persiguen a veces el placer de lo fragmentario y lo diverso y, otras, el de la escritura más o menos sistemática y unitaria” (pp. 74-75).

Para Pereda el ensayo latinoamericano “apela al público” y posee el carácter de una intervención inmediata, apasionada, que a menudo busca confrontarse con el lector y no se procura contribuir al “discurso del pensamiento”, sino, más bien, conformar “el discurso de la opinión”, en tanto que “un yo” busca influir en los deseos, los afectos y las creencias de otro yo. A pesar de todo esto, de su forma benevolente, señala que “la tradición del ensayo latinoamericano, al aunar particularidad, destreza retórica, argumentación pública e intervención directamente normativa se ha convertido no sólo en un género popular como escuela del juicio, sino también en un instrumento eficaz en el ámbito de la cultura, y hasta en la vida política, incluyendo la vida política día a día” (p. 75). El ensayo, para Pereda, no es, no puede ser, una construcción epistémica confiable, en tanto que no plantea una forma sistemática y formalmente argumentada, en un lenguaje argumental y crítico de los grandes tratados.

En cambio Horacio Cerutti Guldberg, en su texto “El ensayo como método de nuestros maestros inmediatos”, muestra que el ensayo filosófico va más allá de una forma expositiva para constituirse en análisis y crítica de la realidad. El ensayo es la tenaz obstinación por hacer coincidir en el análisis los problemas más apremiantes del ser humano, quien intenta construir, eclécticamente, conceptos y categorías de la teoría del ensayo filosófico. El ensayista filosófico latinoamericano construye metáforas, es decir metaforiza —como escribe Ricoeur— el saber y el conocimiento en un sentido polisémico, sin que por ello éste se diluya en la vaguedad y disolución inexpressiva. El método ensayístico de nuestros maestros inmediatos, según Cerutti,

produce conocimiento y lo produce porque por lo menos uno de sus elementos fundamentales de trabajo es la metáfora. La metáfora, a su vez, produce conocimiento al modo como está trabajada en la obra de estos autores. Porque no es simplemente lanzar metáforas así al aire, sino que trabajan encadenadas. De modo tal que esas metáforas, al estar integradas de una determinada manera [...] al estar encadenadas en una cierta argumentación, su polisemia se vuelve riqueza. La polisemia brinda una posibilidad de aprehender, de coger, de atrapar las dimensiones múltiples de una compleja realidad que de otra manera no podría ser atrapada (p. 99).

## 2. Simbolismo e interpretación

DENTRO de este apartado, en el ensayo “Por una antropología simbólica”, el antropólogo Rafael Pérez Taylor aborda la cultura desde un diálogo con la alteridad, que implica el ejercicio de interpretar desde tres niveles de investigación: el primero, concerniente a la descripción; el segundo a la oralidad; y el tercero a la escritura. Pérez Taylor considera estos tres niveles como espacios teóricos y metodológicos que hacen posible la construcción de la realidad. En ello se conjunta el uso del lenguaje y del símbolo, allí donde el discurso se convierte en el detonador que hace que los signos existan. De acuerdo con este autor, para comprender el símbolo es necesario vivirlo. Más aún, “producir símbolos es el sentido de los procesos de vida, se encuentran en el camino de construcción cultural; en la colaboración del sistema en sus distintos acercamientos, como un saber del sentido común en su definición amplia” (p. 115).

En “Brechas por escrituras culturales y rumbos literarios”, Gabriel Weisz analiza la convergencia entre la literatura y la antropología a través del modo de narrar del etnógrafo que busca metaforizar su presencia en los lugares. Para Weisz, “la escritura etnográfica es más obsesiva de su presencia, puesto que los relatos se filtran mediante la intervención del chamán o del recitador” (p. 131), en un acto cargado de volatilidad ritual y mítica. Es allí donde la intencionalidad queda asociada a lo subjetivo, y es lo que dificulta el conocimiento. Para el estudio de esto, nuestro autor parte del instrumental derrideano y de la hermenéutica como metodología de interpretación y de entendimiento de la subjetividad y de la religiosidad etnográfica.

En “El mito como símbolo en el pensamiento de Ernst Cassirer”, la escritora argentina María Rosa Lojo completa su visión del concepto de símbolo para lo cual se apoya en el filósofo poskantiano. Reconoce como fundamentales los avances en los estudios del símbolo desde la antropología, la literatura, el psicoanálisis y la teoría de las religiones.

De acuerdo con Lojo, la obra de este estudioso del símbolo ha enriquecido los estudios literarios puesto que "para Cassirer la función simbólica no es una actividad accesoria en la vida humana, sino lo que en verdad la *humaniza*: gracias a la función simbólica el hombre no sólo vive en una realidad más amplia sino [...] en una nueva dimensión de la realidad" (p. 155).

Mariflor Aguilar presenta en "Diálogo y escucha" un texto provocativo y sugerente en el que la función de la *escucha* permite presagiar el papel que volverá a adquirir la reflexión ética en nuestra realidad. Considera, con Gadamer, que no existe un diálogo transparente y que tampoco es posible la comprensión completa. Sin embargo, si se suprime el diálogo, sólo queda la teología. Para Mariflor Aguilar "el diálogo depende de la posibilidad o la imposibilidad de la escucha, de saber escuchar al otro" (p. 170).

En "Hacia una hermenéutica analógico-icónica del símbolo", Mauricio Beuchot considera, retomando a Charles Pierce, que la iconicidad es "lo propiamente analógico", lo cual coincide con la visión de símbolo de Cassirer y Ricoeur. Para este filósofo, el símbolo-icónico es el signo análogo por excelencia. El símbolo favorece el diálogo al crear el espacio que se forma entre los límites de los dialogantes. Beuchot afirma que "el símbolo es uno de los paradigmas de texto, de objeto de la interpretación. Es el entrecruce del intérprete y el significado" (p. 181) y concluye que "una hermenéutica del símbolo ha de ser, por necesidad, analógica e icónica. Analógica, porque hay algunos que niegan que sea posible interpretar el símbolo, dicen que sólo se puede vivir" (*ibid.*). Por el análisis analógico del símbolo es posible pasar de lo meramente accidental a lo esencial, es decir, a la metafísica.

En el texto "Interpretación y sobreinterpretación", Adriana de Teresa nos recuerda que el trabajo de Umberto Eco *Interpretación y sobre interpretación* se dedica a estudiar un tema medular del ensayo, como es el de la interpretación. Revisa principios y aspectos relacionados con el tema de la ensayística, en el cual destaca el carácter histórico de toda comprensión, como la constitución de una comunidad hermenéutica para mostrar, a través de la interpretación, cómo se origina la articulación de los procesos individuales y sociales. La autora señala, "en síntesis, Eco afirma que las propiedades del propio texto son las que ponen límites a la gama de interpretaciones legítimas" (p. 194).

En cambio Hernán Taboada, en "Símbolo y poder en la ciudad letrada", aplica un análisis textual desde la perspectiva simbólica; enfoca los escritos coloniales con una metodología historiográfica interdisciplinaria a través de la cual analiza la emblemática del pensamiento

organicista y de la unidad. Va de los jeroglíficos a lo barroco, a las alegorías de la Colonia y a las tradiciones indígenas. Es un texto por demás interesante que abre nuevos espacios para la interpretación simbólica de la "Ciudad Letrada" (p. 194).

En su ensayo "Utopías miradas cruzadas sobre el Pacífico: los zorros de José María Arguedas", Ricardo Melgar Bao estudia el problema del símbolo desde la perspectiva de las obras del gran antropólogo. En la trama simbólico-narrativa de los zorros, este autor privilegia por reiteración los símbolos luminosos con que los diversos actores acceden visual y afectivamente a los territorios de lo sagrado. Los símbolos naturales poseen un halo religioso y luminoso. Destacan las cosmovisiones criollo-mestizas donde la mirada hace presente un modo de aproximación y comunicación con lo milagroso o lo sobrenatural para los escogidos. Melgar Bao señala que "la variabilidad de una peculiar semántica simbólica, sujeta a sucesivas traducciones derivadas de una historia intercultural, marcan redes significativas al interior y exterior del espacio literario de los zorros de José María Arguedas" (p. 234).

En "La simbología del color verde en la trilogía bananera de Miguel Ángel Asturias", Hsiao-Chuan Chen aborda tres planos en el análisis de la simbología del color verde. Este color simboliza la vida y la fecundidad. Es el color de la vegetación, de la naturaleza y se le asocia con el mar infinito. De entre las novelas del literato guatemalteco, Chen destaca la del *Papa verde* en la que se expresa el calor y la vida de la naturaleza. El color verde adquiere ahí el valor de tótem del poder de los capitalistas estadounidenses.

En su texto "Campo y polisistema literario: herramientas para una lectura sistemática de las antologías poéticas hispanoamericanas (siglos XIX y XX)", Carlos Alberto Guzmán revisa las categorías del campo antológico literario de dos siglos. Utiliza los conceptos de *campo* de Bourdieu y *polisistema* de Even Zohar y Sheffy que le permiten estudiar textos literarios representativos de una región agrupados conforme a ciertos criterios, donde la identificación cumple un papel primordial de un autor inserto en un campo intelectual específico.

"El clasicismo de Cuesta, entre la ortodoxia y la herejía: redefinición del campo intelectual mexicano" es un ensayo de César Alejandro Márquez Aguayo en el que el autor aplica la noción de *campo* al estudio de la obra literaria de Jorge Cuesta. Realiza una revisión del término *campo intelectual* y rompe con las visiones lineales, modélicas y obligatorias de la literatura romántica. Considera el clasicismo de Cuesta como expresión poética que estudia la realidad en un ejercicio libre,

para concluir que “el proceso analítico del clacisismo es dinámico en cuanto varía con cada nuevo acercamiento y en cuanto se cuestiona a sí mismo como método. No hay leyes sino las de la inteligencia al momento de hacerse, de actuar sobre su materia y en contra de toda regla y de todo abandono total. Ésa es la tarea de la crítica literaria: cuestionar su validez y construir cada vez su objeto” (p. 307).

### 3. *Campo intelectual*

EN “Las fronteras de la identidad americana”, Antonio Prieto Stambaugh aplica la simbolización al debatido problema de la identidad. Reexamina desde los grandes tópicos del ensayo latinoamericano, la crítica posmoderna y las corrientes antropológicas, para proponer de forma sugestiva una forma de construcción simbólica de las identidades y de la alteridad, centrándose en lo que él llama “imaginario de frontera”. Cierra su discurso Prieto Stambaugh señalando que “la identidad [...] no puede ser idéntica a sí misma. Incluso, actualmente podría ser más acertado sustituir el término *identidad* por *diferidad*, en alusión a los conceptos de ‘diseminar’ y ‘diferir’ propuestos por Derrida como maneras de ver el movimiento escurridizo del significado dentro de la cadena infinita de significantes” (p. 359).

En su interesante texto “Literatura, crítica y mestizaje en Brasil: el pensamiento de Silvio Romero”, María del Consuelo Rodríguez Muñoz hace un análisis del pensamiento del antropólogo brasileño, a través del cual es posible seguir la pista de la relación entre literatura y vida nacional, lo cual implica un rompimiento con el romanticismo y un acercamiento al positivismo naturalista, para repensar el tema de la cultura popular y el mestizaje desde una perspectiva histórica, etnológica y sociológica. Rodríguez Muñoz concluye que la literatura nacional fue, para Romero, la que produjeron autores que se nacionalizaron viviendo largo tiempo en tierras brasileñas y que fue producto de la fusión de razas y de la adaptación al medio, además de haber sido producida a partir de la crítica y buscar el desarrollo espiritual del pueblo brasileño.

El artículo de Regina Aída Crespo “Retratos de México, retratos de Brasil: José Vasconcelos, Monteiro Lobato, Paulo Prado y sus visiones de ‘lo nacional’” se relaciona con la temática abordada por María del Consuelo Rodríguez en cuanto a su cercanía con los problemas nacionales y del mestizaje. La variante se puede encontrar en que Regina Crespo hace un estudio comparativo desde la visión de lo nacional entre la obra del mexicano, y la de los brasileños, cuyas biografías están íntimamente ligadas con la vida social de sus países de origen y

sus relaciones con la tradición intelectual europea que interpretan y resignifican en la aplicación del conocimiento de sus realidades histórico-sociales.

En “La declaración de Quito y el encuentro de los pueblos indios”, Gloria Alicia Caudillo Félix realiza una original lectura sobre el significado y el sentido de la palabra *encuentro*, desde el discurso del indio contemporáneo. Es una lectura interpretativa de lo simbólico y del concepto del “nosotros”, de la *nosotridad*, como diría el antropólogo Carlos Lenkersdorf, surgida de la *Declaración de Quito*. Todo lo cual muestra la necesidad de un nuevo orden que cuestione las relaciones de dominación a las que han sido sometidos por siglos los pueblos indios.

### 4. *Dimensiones del ensayo*

ESTA presentación ya se ha ampliado demasiado, estoy consciente que éstas deben ser cortas y concisas, pero es muy difícil cuando participan treinta autores con ideas eje y regidos por una diversidad de metodologías y corrientes. Por esto mismo les ofrezco una disculpa a los autores de la última sección: Dimensiones del ensayo. Sin embargo, en descarga de mi conciencia, todos los textos de esta sección giran en torno de la ensayística concreta. Carmen Chávez Tesser, María Andueza y Gretchen Trautmann se dedican a analizar los ensayos del filósofo, historiador y naturalista español Benito Jerónimo de Feijoo, una de las personalidades ilustradas, que al lado de Tosca, Losada y Jovellanos crearon en Hispanoamérica un movimiento general de renovación y de gran influencia en la modernidad y la Ilustración americanas.

Carmen Chávez Tesser analiza los vínculos entre representación artística y política y las relaciones entre los conceptos de nación y tradición. Además estudia la forma cómo se estructuran los ensayos de Feijoo y los intentos por persuadir a los miembros ilustrados de la “República de las Letras”; compara también sus ideas con las de los sociólogos y antropólogos contemporáneos, clave de la construcción de las identidades.

Por su parte María Andueza destaca el papel fundamental de Feijoo como crítico de la realidad de su tiempo, por ser uno de los precursores de la modernidad del ensayo hispanoamericano, al lado de Baltasar Gracián y Francisco Quevedo en la literatura, a este último el poeta y literato Alberti lo considera como un poeta extraño, de una “alma en claroscuro violento”, personaje que satiriza e ironiza en sus ensayos los rasgos grotescos de los estados sociales, los oficios, los tipos, es el mismo quien mueve el tinglado de la farsa. Feijoo en cambio, según

María Andueza, escribió “discursos que son polémicos, innovadores, ilustrados, experimentales, científicos” (p. 445), en la que hace expreso su punto de vista personal, su subjetividad, al apuntar: “yo discuro, yo critico, yo interpreto”. Cierra la reflexión feijooniana el trabajo de Gretchen Trautmann, que aborda el problema de la relación entre el lenguaje y la verdad, entre la metáfora y el concepto, todos ellos son temas de la discusión contemporánea, pero que tienen sus antecedentes en la Ilustración.

Norma Villagómez Rosas dedica su ensayo al estudio del modernismo y especialmente de Rubén Darío. Es un ejercicio elocuente por establecer los vínculos entre el ensayo y el campo intelectual en el caso concreto del modernismo, donde retoma la herencia simbólica de éste, la que interpreta y resignifica desde la propia realidad literaria y poética latinoamericana. Leonardo Martínez Carrizales, por su parte, realiza un esfuerzo significativo y valioso para mostrar las relaciones en el texto, entre la experiencia personal del escritor y la producción de sentido. Realiza un estudio sobre Alfonso Reyes y los vínculos entre su vida personal y su obra literaria, trazando un panorama de gran complejidad, en él que se entretienen la vida y el ensayo. Marisela Hernández Gómez estudia la obra ensayística de Ezequiel Martínez Estrada y muestra, a través de este autor, que el ensayo es un espacio marginado y automarginado del poder y de las instituciones del Estado, a la vez que descubre la complicidad entre autor y lector en el uso implacable de la paradoja. El trabajo de Marisela Hernández Gómez es un esfuerzo por constituir o formar lo informe al interpretar el mundo y la historia a través de un autor.

Finalmente cierra esta inmensa obra el trabajo de Liliana Weinberg titulado “Ensayo, interpretación y procesos de simbolización. Un estudio comparativo de *Radiografía de la pampa* y *El laberinto de la soledad*” donde analiza dos fundamentales ejemplos del ensayo literario latinoamericano, uno de Ezequiel Martínez Estrada y otro de Octavio Paz. Uno de los méritos del estudio es que entreteje hábilmente las relaciones interpretativas y de simbolización de estas obras. Este ejercicio sólo es posible cuando se tiene un gran dominio tanto del tema como del problema a analizar después de haberse sumergido en sus profundidades, en sus desconciertos y paradojas, en las expresiones metafóricas que hablan con sentido ensayístico de una verdad historizada. Porque el ensayo es para Liliana Weinberg una manifestación válida del quehacer humano, al que considera, de acuerdo con el griego Cornelius Castoriadis, como “un mundo lingüístico alumbrado” en su exploración a través de la tarea interpretativa.

Para cerrar nuestra reflexión no pude vencer la tentación de citar el decir de Liliana Weinberg, cuando establece las semejanzas y las diferencias entre las obras de Ezequiel Martínez Estrada y Octavio Paz:

*Radiografía de la pampa* y *El laberinto de la soledad* constituyen diversas formas de exploración ensayística de dos entidades nacionales, así como de los respectivos procesos históricos y claves de sentido que las rigen: aquello que Pedro Henríquez Ureña denomina certeramente como una “configuración cultural”. Las obras que nos ocupan son también geniales modalidades de interpretación del lenguaje, de las instituciones y de las leyes que fundaron —esto es, acotaron, posibilitaron y en algunos casos llevaron a contradicción— las respectivas reglas de nacionalidad [...] Si la puerta de entrada a la *Radiografía de la pampa* es el divorcio entre el hombre y el medio, en una situación de desarraigo que progresivamente cede su sitio a un desajuste existencial, histórico y social, en el caso de *El laberinto* hay un mayor acento en la soledad como caída del hombre en un orden social que no puede sentir como propio, una caída que se enlaza, en un extremo, con una situación existencial, y en el otro, con el desencuentro del ciudadano con su historia y sus instituciones.

De forma creativa y en el más puro estilo ensayístico Liliana Weinberg intelectualiza y corporiza las ligazones entre el diálogo y la realidad, la historia y la cultura latinoamericanas, interpreta los imaginarios sociales a través de los cuales los escritores y los autores mismos expresan formas de producción material de la existencia y de su vida.

## La vida en un ensayo

Por J. Jesús María SERNA MORENO\*

HABLAR DE LA VIDA, árbol dorado, agua que corre, inaprensible, efímera y volátil, es todo un reto. Esto es así porque al decirla, al nombrarla, existe el peligro de que la congelemos, la convirtamos en un ente de propiedades esencializadas. El mundo de la vida está pleno de muchos otros diversos mundos en constante cambio y transformación. La vida de los hombres está inmersa y cambia y se transforma en esos mundos y con esos mundos. Con el lenguaje el hombre crea nuevos mundos y recrea otros mediante procesos de abstracción y de representación. Crea conceptos que nombran, designan, dicen, explican, describen y van construyendo conocimientos, saberes, sobre la vida y sus diversos mundos.

Los hombres usan al lenguaje, varita mágica que pare arbitrariamente al signo y su dualidad, preñado con la parte etérea, intangible, propia de los significados y con esa otra parte concreta y perceptible, vehículo significante de lo etéreo que decía Saussure. Con el lenguaje, el hombre vive la experiencia comunicacional con otros hombres, y no sólo crea conceptos, también construye imágenes que representan la realidad mediante complejos procesos de simbolización, es decir, procesos interpretativos que ponen en común experiencias de vida compartida en un específico campo social. Simbolizada por medios varios, por todo tipo de mitos, reglas, creencias y hasta costumbres e instituciones que se comparten en el fluir mismo de la existencia social, la realidad mundo es susceptible de una interpretación poseedora de un similar horizonte de sentido. En el contexto se crea el sentido y lo real interpretado sólo en ese contexto común cobra sentido. Por eso, una de las funciones primordiales del ensayo es la de interpretar. Ubicado con ligereza por muchos en una especie de limbo entre la elaboración racional de conceptos pretendidamente propios de las ciencias duras y la creación y recreación de símbolos culturales supuestamente exclusivos de la esfera literaria, el ensayo interpreta al mundo desde otros mundos. Vincula el mundo de los símbolos con el mundo del "mundo". Ambos partes de un mundo más total; es decir, aquel que está integrado por el mundo de los símbolos concebidos como representación del mundo y el mundo del "mundo" concebido como experiencia vivida, como

\* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

aquello que, de forma reduccionista, se le define como el mundo de lo real, como si lo simbólico no fuera también parte constitutiva de lo real.

He aquí brevemente abordados al alimón algunos elementos que, a mi juicio, forman parte del enfoque predominante sobre el ensayo en la propuesta impulsada por el proyecto colectivo de investigación dirigido por Liliana Weinberg. Ambos, enfoque y propuesta, son definidos en el valioso texto que antecede los trabajos incluidos en el libro que aquí presentamos. Ahí Liliana Weinberg se refiere al diálogo académico "en el que confluyen fundamentalmente los enfoques de ensayistas y estudiosos de la literatura, la filosofía, la historia y la antropología, con el objeto de revisar la teoría del ensayo y los aportes que las nuevas corrientes en el estudio de la interpretación, los procesos de simbolización y la génesis del campo cultural han constituido para la comprensión de los textos". Asimismo, su propuesta incluye el enfoque que ha impulsado durante todo el proceso de investigación como una perspectiva de estudio "radicalmente diferente de la que hace del ensayo un género cristalizado o una forma inestable, precaria, superficial". Por el contrario, al precisar lo que serían, según nosotros, los objetivos de la investigación, agrega "se procura indagar la complejidad y la necesidad del ensayo [...] en su coherencia textual, en su apertura al mundo de los valores a la vez que en su especificidad formal y su autonomía relativa del contexto". También se busca, nos dice, "revisar el viejo problema de la verdad en el ensayo y el incómodo sitio que muchos le asignaron entre poesía y filosofía".

La hipótesis fundamental de la cual se partió "es que una de las operaciones básicas llevadas a cabo en el ensayo es la interpretación, y es ésta a su vez la que permite entender la dinámica de los procesos de enlace de texto y mundo, lectura y escritura, crítica y creación, puesta en valor y despliegue de sentido".

Consecuente con lo anterior, se plantea que "el ensayista es un gran lector del mundo y un activo intérprete de libros y tradiciones culturales" y, por otra parte, se postula que "el quehacer del ensayo nos conduce al problema de la relación entre representación e interpretación". Liliana Weinberg ha venido trabajando esta temática desde hace varios años, dos de sus obras publicadas anteriormente dan testimonio de ello: "Ensayo y simbólica", en Horacio Cerutti *et al.*, *El ensayo iberoamericano: perspectivas* (CCYDEL-UNAM, 1995) y "Ensayo y símbolo: una propuesta para el estudio del género en Hispanoamérica", incluido en las *Memorias de la Primera Conferencia Internacional de Literatura "Medio siglo de literatura latinoamericana 1945-1995"* (UAM, 1997). Para el desarrollo de su

propuesta teórica y metodológica se apoya en algunos grandes filósofos como Georg Lukács y Theodor Adorno, además de estudiosos como el antropólogo Dan Sperber y el semiólogo Tzvetan Todorov, y una larga lista de textos fundamentales escritos, entre otros, por Lucien Lévi-Bruhl, Iuri Lotman, Victor Turner, Clifford Geertz, Norbert Elias, Pierre Bourdieu, Gaston Bachelard, Gilbert Durand, Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur.

Así pues, el libro que hoy presentamos, es producto de un esfuerzo colectivo mediante el cual se produjeron treinta textos por parte de veintinueve autores, y la edición estuvo a cargo de Liliana Weinberg. De entrada, sería bueno recordar que nuestra querida colega cuenta con una amplia experiencia en el trabajo editorial. Estuvo encargada durante varios años de la delicada tarea de apoyar la destacada y reconocida labor de Leopoldo Zea, a la sazón director de la revista *Cuadernos Americanos*, precisamente mediante el cuidado de todo el proceso de edición de este prestigiado órgano de difusión latinoamericana. Es decir, encargada de lo que llamaríamos la "obra negra" en la elaboración de esta publicación. Asimismo, ha cuidado la edición de diversos libros entre los que se encuentran aquellos que se han publicado dentro de la serie del proyecto de investigación "Ensayo, simbolismo y campo cultural"; es decir, *El símbolo: poéticas, teorías, metatextos*, de María Rosa Lojo, y *Las máscaras de la apertura: un contexto literario*, de Carmen Chaves Tesser, los cuales han tenido como temática común el estudio del ensayo, y han sido publicados por el CCYDEL-UNAM con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de nuestro país, además de ser, en buena medida, antecedentes de la obra que se presenta aquí.

No se trata de detallar las diferentes etapas propias del trabajo editorial, por más que esto no deja de ser parte importante del asunto que aquí nos proponemos; se trata más bien de mirar al libro como una obra concebida en su conjunto mediante la propuesta de Liliana Weinberg, quien planeó, organizó y dirigió el proceso de "diálogo académico" al que nos referíamos antes y durante el cual se pusieron a prueba tanto la hipótesis fundamental que guió los trabajos del proyecto, como la perspectiva de estudio de carácter inter y transdisciplinario del mismo.

El proceso de investigación colectiva se inicia con la presentación de un proyecto coherente en la solidez de su planteamiento y en la pertinencia de los métodos para llevarlo a cabo. La obra que presentamos es resultado de las actividades propias de ese proyecto. Si no nos equivocamos, la elaboración de los textos incluidos en el

libro tiene su origen en dos fuentes: por un lado, la gran mayoría de las ponencias del coloquio "Ensayo/interpretación", que se llevó a cabo entre los días 26 y 30 de octubre de 1998 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y, por otro, una selección de textos vinculados a esos mismos temas que son fruto del trabajo del proyecto. Se trata entonces de un complejo proceso de organización, lectura y discusión de textos, que tuvieron como propulsora a Liliana Weinberg, quien, como directora del proyecto, pudo encontrar la respuesta entusiasta del numeroso grupo de especialistas y estudiosos convocados para el efecto.

Así, el arduo proceso de intercambio, discusión y análisis de diferentes concepciones del ensayo, es el germen, según Liliana Weinberg, del "renovado diálogo que nos pone al día respecto de la más reciente reflexión de filósofos, antropólogos, historiadores, lingüistas y críticos literarios". Algo importante a destacar es la conformación de líneas de investigación que se van delimitando. De esta manera, los títulos de las cuatro secciones en que se divide la obra (Lectura del ensayo, Simbolismo e interpretación, Campo intelectual y Dimensiones del ensayo) no tienen nada de arbitrarios y, lo que es más, estarían constituyendo ya ciertas líneas de investigación que marcan rutas académicas para los miembros del proyecto, tanto becarios como participantes a diversos niveles, entre los cuales encontramos a gente joven interactuando con personas de mucha experiencia y aprendiendo a debatir y a dialogar en un clima de respeto y comprensión.

## Dimensiones del ensayo

Por Liliana WEINBERG\*

ES ÉSTE PARA MÍ UN DÍA DE CELEBRACIÓN, en cuanto se trata de la presentación de un libro colectivo, muchos de cuyos autores se encuentran hoy aquí, a la vez que, por su parte, muchos de quienes no pudieron estar presentes mandaron calurosas adhesiones: Rafael Pérez Taylor, Carmen Chaves Tesser, Gabriel Weisz, Antonio Prieto, entre otros. Hago llegar un abrazo muy especial a un querido amigo y colega que ha sido además corresponsable del proyecto: el antropólogo Ricardo Melgar Bao. Y otro abrazo no menos especial a esta joven y talentosa artista, Carolina Magis, que me convenció, en mi natural tendencia al gris y azul rioplatenses, a decidirme por el audaz rosa mexicano que da ya desde la portada enorme calidez a este libro.

A lo mucho y muy interesante que se ha dicho aquí quisiera simplemente agradecer a los amigos, comentaristas y autores, muchos de los cuales, además de participar activamente en el proyecto, ayudaron a la edición y corrección de los textos: Norma Villagómez Rosas, Liliana Jiménez Ramírez, Hernán Taboada, Marisela Hernández Gómez, Leonardo Martínez Carrizales, Alejandro Márquez Aguayo. Y agradecer también a la doctora Estela Morales, directora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, por su presencia aquí y por el apoyo institucional a esta edición que contó también con los auspicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Quiero añadir que en esta obra confluyen tres grandes preocupaciones, que son las que han dan título al libro y al proyecto: pensar el ensayo, pensar la articulación entre el campo cultural y el campo intelectual y pensar esto que de manera abreviada he llamado simbolismo y consiste, en rigor, en procesos sociales de simbolización.

Llevo ya varios años dedicada a proponer nuevas formas de lectura del ensayo, que logren superar las aproximaciones meramente contenidistas o la exaltación sin más de un género que ha sido fundamental para América Latina: he tratado de desentrañar el porqué de ese carácter fundamental. El ensayo otorgó a nuestros pensadores y entendedores un espacio simbólico desde donde repensar nuestra historia, nuestra moral, nuestras instituciones, nuestras creaciones: un

espacio de debate en torno de aquello que genialmente Mariátegui llamó “valores signo” de una cultura. De allí que el primer gran tema tratado en el libro es el propio tema del ensayo y un nuevo regreso a Montaigne.

Por otra parte, lo que se propugna en este libro es algo que he dado en llamar un giro simbólico, parafraseando los muchos giros de que se ha hablado en los últimos años: el giro lingüístico, el giro semiótico, el giro cultural etc. Al hablar de giro simbólico estoy enfatizando el vínculo del símbolo con aquello que Mijail Bajtín llama “evaluación social”. La preocupación por el ámbito simbólico aparece ya en varios críticos latinoamericanos, Rama o Losada, por ejemplo, y es una asignatura pendiente para nosotros pensar su forma de pensar lo simbólico.

La relación entre simbolismo e interpretación, descubierta ya por el antropólogo Dan Sperber y por el crítico y teórico literario Tzvetan Todorov, es particularmente valiosa: de allí la presencia de textos que se dedican a estos temas.

Algunos estudiosos como Carlos Reynoso han castigado mucho en sus críticas la obra de Victor Turner, Clifford Geertz, y otros autores que fundan la antropología simbólica, línea a la que el propio Reynoso considera peligrosamente *light*, en cuanto disuelve toda realidad material y social en las oscuras aguas de la discursividad. Por mi parte, he tratado de mostrar otro lado de la cuestión, al enfatizar que también es posible rastrear el problema del símbolo en lecturas como las de Charles Sanders Peirce, Mijail Bajtín, Dan Sperber y Pierre Bourdieu, quienes descubren que todo acto de significación se enlaza con una “ley”, traduce una evaluación social, lleva siempre implícito algo más que una mera recepción pasiva: incluye una “escucha”, y estoy retomando básicamente algo que dijo de manera excelente Robert Darnton: tenemos que superar la idea de que los textos se limitan a reflejar el mundo social, para mostrarlos en cuanto insertos en un mundo simbólico que es al mismo tiempo social y cultural.

Y por supuesto que el desafío significó aplicar muchas de nuestras propuestas de análisis a la lectura de ensayos concretos, como lo hemos llevado a cabo en la cuarta y última sección de este libro: “Dimensiones del ensayo”. Así, en el texto con que se cierra esta obra, dedicado a *El laberinto de la soledad* y *Radiografía de la pampa*, trabajé por mi parte ciertos procesos de simbolización e interpretación específicos que desde mi perspectiva resultan clave para la lectura de esos dos grandes ensayos latinoamericanos.

\* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: <weinberg@servidor.unam.mx>.

No hay duda que otro autor omnipresente en las discusiones del proyecto y en varias de las tesis que con él se relacionan ha sido Pierre Bourdieu, deudor a su vez de Karl Marx, Émile Durkheim y Michel Foucault: un malicioso y genial renovador de la sociología de la cultura, que empleó, tal vez excesivamente según algunos de sus críticos, metáforas inspiradas en el ámbito económico para caracterizar procesos sociales, pero que de este modo desenmascaró el fondo de intercambio interesado que pueden revestir muchos procesos en apariencia ligados a la creación pura y desinteresada, con preguntas como “¿y quién creó a los creadores?”. Insisto que esto no ha implicado de ningún modo para nuestro proyecto reducir la especificidad de la obra literaria a explicaciones mecanicistas. Muy por el contrario, como lo prueban de manera fehaciente varios trabajos en este libro, se ha respetado absolutamente la posibilidad de leer el ensayo como gran aventura del pensamiento y la imaginación. El mínimo común denominador de este volumen colectivo es, creo, el modo en que se enlazan ética y estética. Releer el libro me llevó a pensar que el ensayo permitió a los intelectuales latinoamericanos y a los hispanoamericanos dar resolución estética a cuestiones éticas y postular, en sociedades tan desgarradas y complejas como las nuestras, la idea de comunidad.

Hace pocos meses se publicó, dentro de la nueva colección *Temas para el siglo XXI*, una obra de Zygmunt Bauman, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*.<sup>1</sup> Según el autor, esta noción nos conduce a la imagen de un lugar donde

todos nos entendemos bien, podemos confiar en lo que oímos, estamos seguros la mayor parte del tiempo y rarísima vez sufrimos perplejidades o sobresaltos. Nunca somos extraños los unos para los otros y podemos contar con la buena voluntad mutua [...] En suma, la comunidad representa el tipo de mundo al que por desgracia no podemos acceder, pero que deseamos con todas nuestras fuerzas habitar [...] El de comunidad es hoy otro nombre para referirse al paraíso perdido al que deseamos con todas nuestras fuerzas volver [...] Un paraíso perdido o un paraíso que todavía se tiene la esperanza de encontrar.

Con la idea de comunidad cierro mis comentarios. Este libro refleja también un trabajo compartido, discusiones compartidas, un esfuerzo leal de intelección, y en él confluyen los productos de las reuniones

<sup>1</sup> Zygmunt Barman, *Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil* (1ª edición en inglés, 2001), trad. Jesús Alborés, Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina, 2003.

periódicas que se llevaron a cabo en el seno del proyecto con las discusiones finales que se dieron en el coloquio con que se cerraron nuestros trabajos. El libro es mucho más, pues, que la suma de textos individuales: en las mil combinatorias posibles de los textos surgen otras tantas formas de diálogo, de polémica, de concordancia, como surge, sobre todo, esto que ha de salvar nuestra vida académica y política: la posibilidad de pensarnos en un horizonte compartido, en eso que algunos llaman república de las ideas y otros llaman una comunidad, “la comunidad del entendimiento común”. Muchas gracias a todos por su presencia.

*In memoriam*

*Leopoldo Zea*  
*(1912-2004)*

Leopoldo Zea nació en la Ciudad de México el 30 de junio de 1912 y murió el 8 de junio de 2004. Realizó sus estudios de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM bajo la dirección del filósofo español transferrado José Gaos. Fue el primer becario de La Casa de España en México que posteriormente se convirtió en El Colegio de México.

El hilo conductor de la filosofía de Leopoldo Zea fue la afirmación de la existencia y legitimidad de una filosofía latinoamericana surgida como respuesta a los problemas específicos de la región, así como su idea de una igualdad de los hombres en la diferencia.

A lo largo de su vida el doctor Zea desempeñó importantes cargos: director general de Relaciones Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en la UNAM fue director de la Facultad de Filosofía y Letras, director general de Difusión Cultural y director fundador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos; fue también presidente vitalicio de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC) y de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR).

Como reconocimiento a su obra, varias universidades le otorgaron el doctorado *Honoris Causa*, entre otras: la Universidad Lomonosov (1984), la Universidad de París X (1984), la Universidad de Montevideo (1985), la Universidad Nacional de Cuyo (1993), la Academia de Ciencias de Rusia (1993), la Universidad Nacional y Capodistriaca de Atenas (1997), la Universidad de Santiago de Chile (1997) y la Universidad de La Habana (1997). Además de numerosas condecoraciones recibió: la Orden Alfonso X El Sabio (1985), el Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral" de la OEA (1987), el Memorial de América Latina (1989) y la medalla "Belisario Domínguez" otorgada por el Senado de la República Mexicana (2000).

Autor de libros, ensayos y artículos periodísticos, entre sus principales obras destacan: *El positivismo en México* (1943), *América en la historia* (1957), *El pensamiento latinoamericano* (1966), *Filosofía de la historia americana* (1976), *Discurso desde la marginación y la barbarie* (1988), *Fin de milenio: emergencia de los marginados* (2000).

A su muerte se desempeñaba como director del Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, como investigador de excelencia del Sistema Nacional de Investigadores y como director de la revista *Cuadernos Americanos*.

Mucho debe la definición del campo de los estudios latinoamericanos y la historia de las ideas a su intensa obra de recuperación, interpretación y difusión de sus principales autores y fuentes.

---

El pasado ocho de junio, minutos después del fallecimiento del maestro Leopoldo Zea, sus colaboradores dimos a conocer la noticia a colegas, instituciones y diversos medios de información. De inmediato comenzaron a llegar mensajes de condolencia por tan lamentable pérdida que mostraron el aprecio por uno de los grandes maestros de nuestra América.

Sin duda a lo largo de su vida y a través de su obra el doctor Zea tejió una serie de lazos muy fuertes con quienes se identificaron con sus ideas. Su vocación latinoamericanista fue medular para que la Universidad Nacional Autónoma de México depositara su confianza en él para continuar el trabajo que otro gran maestro, don Jesús Silva Herzog, iniciara en 1942 al fundar la revista *Cuadernos Americanos*.

A continuación presentamos los nombres de quienes, al cierre de esta edición, enviaron sus condolencias desde diversas partes del mundo manifestando su respeto y cariño por el maestro Leopoldo Zea.

#### *Representaciones Gubernamentales Mexicanas*

Vicente Fox Quesada (Presidente de los Estados Unidos Mexicanos)

Luis Ernesto Derbez Bautista (Secretario de Relaciones Exteriores)

Alfonso Durazo Montaña (Secretario Particular de la Presidencia de la República)

Sari Bermúdez (Presidenta de CONACULTA)

Jaime Parada Ávila (Director General del CONACYT)

Francisco Barnés de Castro (Subsecretario de Energía)

Jorge Fernández Varela (Subsecretario de Infraestructura, Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Consuelo Sáizar (Directora General del Fondo de Cultura Económica)

Senadores Integrantes de la LIX Legislatura

Joaquín Ernesto Hendricks Díaz (Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo)

Gobierno del Estado de México

Gobierno del Estado de Michoacán

Marinela Barrios Otero (Representante del Gobierno de Quintana Roo)

Luis Echeverría (Ex presidente de los Estados Unidos Mexicanos)

Miguel de la Madrid (Ex presidente de los Estados Unidos Mexicanos)

*Instituciones Académicas y Culturales*

Juan Ramón de la Fuente (Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México)

Juliana González (Junta de Gobierno, UNAM)

Álvaro Matute (Junta de Gobierno, UNAM)

Enrique del Val Blanco (Secretario General, UNAM)

Mari Carmen Serra Puche (Coordinadora de Humanidades, UNAM)

Gerardo Estrada (Coordinador de Difusión Cultural, UNAM)

Elizabeth Luna Traill (Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, UNAM)

Mercedes de la Garza (Directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM)

Gerardo Ferrando Bravo (Director de la Facultad de Ingeniería, UNAM)

Guillermo Hurtado Pérez (Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM)

Fernando Pérez Correa (Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

María Teresa Uriarte (Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM)

Diego Valadés (Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM)

Ambrosio Velasco Gómez (Director de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

Luz del Carmen Vilchis Esquivel (Directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM)

Silvia González Marín (Directora General de Bibliotecas, UNAM)

Estela Morales Campos (Directora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM)

Guillermo Pulido González (Director General del CEPE, UNAM)

Miguel Ángel Castro (Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM)

Norma de los Ríos (Coordinadora del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM)

Javier Torres Parés (Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

Jorge Turner (Coordinador del CELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

Personal Académico y Administrativo del CCYDEL, UNAM

José Sarukhán Kermez (Ex Rector, UNAM)

Guillermo Soberón Acevedo (Ex Rector, UNAM)

Fernando Solana (Ex Secretario General, UNAM)

Andrés Lira (Presidente de El Colegio de México)

Rafael López Castañares (Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México)

Rafael Guarga Ferro (Rector de la Universidad de la República, Uruguay)

Modesto Seara Vázquez (Rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, Oaxaca, México)

Juan Vela Valdés (Rector de la Universidad de La Habana, Cuba)

Ubaldo Zúñiga Quintanilla (Rector de la Universidad de Santiago de Chile)

Roberto Fernández Retamar (Presidente de la Casa de las Américas, Cuba)

Jaime Labastida Ochoa (Director General de Siglo XXI Editores, México)

María Cristina Cacciamali (Directora del Programa de Estudios Latinoamericanos, Universidad de São Paulo, Brasil)

Vladimir Davydov (Director del Instituto de Latinoamérica, Academia de Ciencias de Rusia)

Andrzej Dembicz (Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia, Polonia, y Presidente del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina)

Silvia Fridman (Directora de UBA XXI, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Roberto Hernández Montoya (Presidente de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos", Venezuela)

Clara Jalif (Directora del Instituto de Filosofía Argentina y Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina)

Carmen Norambuena Carrasco (Directora del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Chile)

Francisco Javier Pinedo C. (Director del Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad de Talca, Chile)

Grace Prada (Directora del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica)

Raanan Rein (Director del Institute of Latin American History and Culture, Tel Aviv, Israel)

Cristina Seghesso (Directora del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Argentina)  
Ana Rocchietti (Directora de la Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina)  
Miguel Rojas Mix (Director CEXECI, España)  
Ivette García González (Vicerrectora de Investigaciones del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba)  
Mely del Rosario González Aróstegui (Vicedecana de Investigación y Posgrado, Universidad Central de Las Villas, Cuba)  
Alberto Rocha Valencia (Jefe del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Guadalajara, México)  
Juan Manuel Santana Pérez (Director del Doctorado del Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España)  
Nidia Burgos (Directora de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada, Bahía Blanca, Argentina)  
Miguel Rojas Gómez (Subdirector de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano, Universidad Central de Las Villas, Cuba)  
Gabriel Vargas Lozano (Director de la revista *Dialéctica*, México)  
Carlos Véjar Pérez-Rubio (Director de la revista *Archipiélago*, México)  
Juan Manuel Maldonado (Director de la revista *El Cuervo*, Universidad de Puerto Rico en Aguadilla)

*Diplomáticos y Representaciones Nacionales e Internacionales*

Luiz Augusto de Araujo Castro (Embajador de Brasil en México)  
Ana Carolina Galeano (Embajadora de la República de Honduras en Canadá)  
Noureddine Khalifa (Encargado de Negocios de la Embajada del Reino de Marruecos en México)  
Eduardo Vidal Chirino (Encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en México)  
Santiago Borrero Mutis (Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia)  
Jorge Alberto Lozoya (Secretario de Cooperación Iberoamericana)  
Sergio González Gálvez (Embajador Emérito)  
Armando Hart Dávalos (Director de la Oficina del Programa Martiano, Cuba)  
Monseñor Justo Mullor (Escuela Diplomática, El Vaticano)  
Yamada Mutsuo (Presidente de la FIEALC, Japón)

Riccardo Campa (Presidente del Comité Organizador del XII Congreso de la FIEALC, Roma, Italia)  
Lancelot Cowie (Presidente de la SOLAR, Trinidad y Tobago)  
María Teresa Toribio Brittes Lemos (Presidenta del Comité Organizador del IX Congreso de la SOLAR, Río de Janeiro, Brasil)  
Beatriz Paredes (Presidenta de la Fundación "Luis Donald Colosio", PRI)  
Gloria Ramírez (Presidenta de la Asociación Mexicana de Derechos Humanos, México)  
Consejo Directivo de la Asociación Filosófica de México  
Chester Zelaya (Presidente de la Comisión de Historia, IPGH)  
Daisaku Ikeda (Presidente de la Soka Gakkai Internacional, Japón)  
Zhang Chengzhi (Vicepresidente de la Asociación de Escritores de Beijing, China)  
Héctor Hernández Pardo (Subdirector de la Oficina del Programa Martiano, Cuba)  
José Luis Ezquerria de la Colina (Asociación de Amigos México-Marruecos)

*Académicos*

Evandro Agazi y señora (Universidad de Génova, Italia)  
Giselle Agazzi (Universidad de São Paulo, Brasil)  
Lourdes Aguilar (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)  
Fernando y Mónica Ainsa (Madrid, España)  
Óscar Alatríste Guzmán (Centro de Enseñanza para Extranjeros, UNAM)  
Werner Altmann y Eugenia Wagner (UNISINOS, Brasil)  
Leonel Alvarado (School of Languages Studies, Massey University, Nueva Zelanda)  
Raúl Anguiano (México, D.F.)  
Luis Ángel Argüelles (Departamento de Relaciones Internacionales e Historia de la Universidad de las Américas, Puebla, México)  
Vicente Armendáriz Etchegaray (México, D.F.)  
Adriana Arpini y Liliana Giorgis (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina)  
Araceli Barbosa (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México)  
María de Lourdes Beldi (revista *Imaginario*, São Paulo, Brasil)  
Giuseppe Bellini (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Milán, Italia)  
Lilia Bermúdez Torres (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México)

Hugo Biagini (Universidad de La Plata, Argentina)  
Carmen Bohórquez (Universidad de Zulia, Venezuela)  
Nina Bruni (CENLAC, Universidad de las Indias Occidentales, Trinidad y Tobago)  
Michelle Campagnolo Bouvier (Sociedad Europea de Cultura, Venecia)  
Vincenzo Cappelletti (Sociedad Europea de Cultura, Venecia)  
Alberto Casal (Universidad Nacional de Bahía Blanca, Argentina)  
Gloria Caudillo (DEILA, Universidad de Guadalajara, México)  
Liu Chengjun (Instituto de América Latina, China)  
Ali Chumacero (México, D.F.)  
James Cockcroft (Universidad del Estado de Nueva York, Estados Unidos)  
Antonio Colomer Viadel (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Brian Connaughton (UAM-Iztapalapa, México)  
Elisa G. Cuevas Landero (ENEP-Acatlán, UNAM)  
Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Enrique Dussel (Universidad Autónoma Metropolitana, México)  
Ottmar Ette (Universidad de Potsdam, Alemania)  
Henri Favre (CNRS, Francia)  
Jacqueline Ferrerás (Universidad de París, Nanterre, Francia)  
Alberto Filippi (en representación de los latinoamericanistas de las Universidades de Camerino, Turín, Roma "La Sapienza", Roma "Tor Vergata", Roma "Tre", Urbino, Milán, Viterbo, Génova, Nápoles, Florencia, Ancona, Casinó, Teramo, del Comité Científico del Instituto Italo-Latinoamericano de Roma, de la Sociedad Europea de Cultura de Venecia y de la Accademia dei Lincei)  
Raúl Fomet-Betancourt (MWL, Alemania)  
Patricia Galeana (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)  
Javier Galindo Ulloa (*El Financiero*, México)  
Yuri Girin (Academia de Ciencias de Rusia)  
José Luis Gómez-Martínez (Universidad de Georgia, Estados Unidos)  
María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur, Argentina)  
Simplicio González Vega (Universidad de Guadalajara)  
Pablo Guadarrama (Universidad Central de Las Villas, Cuba)  
Ricardo Guerra (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)  
Sergio Guerra Villaboy y Carlos E. Bojórquez Urzaiz (*Cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*)  
Carolina Guerrero (Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos", Venezuela)  
Teodoro Hampe Martínez (Lima, Perú)

Graciela Hayes (Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina)  
Miguel Herrera (Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América)  
Tomás Herrera Cáliz (Universidad de Panamá)  
Gloria Hintze (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina)  
Cesia Hirschbein (Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela)  
Juan Hung Hui y Lucía Chen (Universidad de Tamkang, Taiwán)  
Héctor Jaimes (North Carolina State University, Estados Unidos)  
Yolanda Juárez (Universidad Veracruzana, México)  
Dina Lida Kinoshita (Universidad de São Paulo, Brasil)  
Andrei Kofman (Academia de Ciencias de Rusia)  
Junki Koizumi (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Osaka, Japón)  
Zdenek Kourin (Gidy, Francia)  
Heinz Krumpel (Universidad de Viena)  
Vera Kuteischikova (Academia de Ciencias de Rusia)  
Marie-Christine Lacoste (Universidad de Toulouse, Francia)  
Christiane Laffite (Universidad de París, Francia)  
Manuel Lizcano (Madrid, España)  
María Rosa Lojo (CONICET, Argentina)  
Alfredo López Austin y Martha Rosario Luján (Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM)  
Jorge López Páez (México, D.F.)  
Johannes Maerk (Universidad de Quintana Roo, México)  
Tzvi Medin (Universidad de Tel Aviv, Israel)  
Ricardo Melgar Bao (Centro INAH - Morelos, México)  
Afranio Mendes Catani (Universidad de São Paulo, Brasil)  
Hiroko y Toshimitsu Mitsuhashi (Japón)  
Luis J. Molina Piñeiro y Renate Marsiske de Molina (UNAM)  
Edgar Montiel (UNESCO, París)  
Otto Morales Benítez (Bogotá, Colombia)  
Salvador Morales Pérez (Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, México)  
Edgar Samuel Morales Sales (UAEM, México)  
Enrique Moreno y de los Arcos y Libertad Menéndez (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)  
Magnus Mörner (Suecia, Estocolmo)  
Yusuke Murakami y Señora (The Japan Center of Area Studies National Museum of Ethnology, Osaka, Japón)

Carlos O. Nállim (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina)  
Anita Novinsky (Universidad de São Paulo, Brasil)  
Ramón Oqueli (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)  
Julio Ortega (Brown University, Estados Unidos)  
León Ospovat (Academia de Ciencias de Rusia)  
María Rosa Palazón (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM)  
Efthimia Pandis Pavlakis (Atenas, Grecia)  
Carlos Pérez Zavala (Franja Argentina del Corredor de las Ideas)  
Ivonne N. Recinos A. (Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos)  
Sofía Reding Blase (ITESM, México)  
Roberto Rendeiro Martín-Cejas (Universidad de Las Palmas de Gran  
Canaria)  
Tania Rioutova (Instituto de América Latina, Moscú)  
Pedro Pablo Rodríguez (Centro de Estudios Martianos, Cuba)  
Arturo Andrés Roig y Señora (Instituto de Ciencias Humanas, Argentina)  
Graciela Rodríguez Ortega (Facultad de Psicología, UNAM)  
Jilma Romero y Luis Alfredo Lobato (Universidad Nacional Autóno-  
ma de Nicaragua)  
José Luis Rubio Cordón y Nieves Pinillos (Madrid, España)  
Pablo Rudomin (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados,  
Instituto Politécnico Nacional, México)  
Lupe Rumazo (Caracas, Venezuela)  
Alberto Saladino García (Universidad Autónoma del Estado de México,  
México)  
Joaquín Santana (Universidad de La Habana, Cuba)  
Amos Segala (Colección Archivos de la UNESCO, París)  
Alejandro Serrano Caldera y Señora (Managua, Nicaragua)  
Xu Shicheng (Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias  
Sociales de China)  
Rosalie Sitman (Universidad de Tel Aviv, Israel)  
Carlos Solórzano y Señora (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)  
Tomás Straka (Universidad Católica "Andrés Bello", Venezuela)  
Tzvi Tal (Universidad de Tel Aviv, Israel)  
María Luisa Talledo (Universidad Católica del Perú)  
Juan Carlos Torchia Estrada (Washington, Estados Unidos)  
Vladimir Travkin (*Revista América Latina* del Instituto de América  
Latina de Rusia)  
Victor L. Urquidí (El Colegio de México)  
Neusa Vaz (Centro Universitario La Salle de Canoas, Brasil)  
Gregorio Weinberg (Buenos Aires, Argentina)  
Oscar Wingartz (Universidad Autónoma de Querétaro, México)

Este libro se terminó de imprimir el  
mes de julio de 2004 en Grupo  
Loera Chávez, Compuformas  
PAF, S. A. de C. V. Av. Co-  
yoacán 1031, 03100 Mé-  
xico, D. F. Su tiro  
consta de 1200  
ejemplares

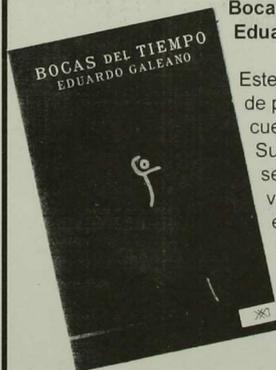
**Derechas y ultraderechas en el mundo**  
**Octavio Rodríguez Araujo**

Un extraordinario y polémico análisis de las derechas y las ultraderechas en el mundo, sus orígenes, su desarrollo y la situación actual. Rodríguez Araujo nos muestra información reveladora acerca del crecimiento de esta corriente política en el mundo.



**Bocas del Tiempo**  
**Eduardo Galeano**

Este libro ofrece una multitud de pequeñas historias que cuentan, juntas, una sola historia. Sus protagonistas aparecen y se desvanecen para seguir viviendo, historia tras historia, en otros personajes que les dan continuidad. Tejidos por los hilos del tiempo, ellos son tiempo que dice: son bocas del tiempo.



  
 siglo  
 veintiuno  
 editores

PREMIOS DE ENSAYO Y NARRATIVA 2004  
 Busca las bases en [www.sigloxxieditores.com.mx](http://www.sigloxxieditores.com.mx)

**Nuestro siglo**

## INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

2004 .1

VOLUMEN IX, NÚMERO 20

### INDICE

#### INVESTIGACIÓN TEMÁTICA

La educación en línea: un camino en proceso de consolidación

**Coordina y presenta: Sylvia Schmelkes**

Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural  
Antonio Bolívar

Hacia una memoria argumental sobre la educación  
intercultural en México. Una narrativa desde la frontera norte

**Jesús Aguilar Nery**

De la educación indígena a la educación bilingüe intercultural.  
La comunidad purhépecha, Michoacán, México

**Sonia García Segura**

¿Qué hacemos con la castilla? La enseñanza del español como segunda  
lengua en un currículo intercultural bilingüe de educación indígena

**Rainer Enrique Hamel** et al.

Los retos en la formación de maestros en educación intercultural.  
La experiencia de la Casa de la Ciencia en Chiapas

**Antonio Saldívar Moreno** et al.

Otras formas de conocernos en un mundo intercultural.  
Experiencias infantiles innovadoras

**Rossana Podestá Siri**

#### INVESTIGACIÓN TEMÁTICA

En las redes de la profesión. Resignificando el trabajo docente

**Maria de Fátima Barbosa Abdalla**

Cambios en la organización del trabajo docente. Consecuencias para los  
profesores

**Dalila A. Oliveira** et al.

#### INVESTIGACIÓN

Análisis de los materiales instruccionales de ciencias naturales.

Sus implicaciones en los cursos nacionales de actualización

**Fernando Flores** et al.

#### Suscripciones:

Consejo Mexicano de Investigación Educativa  
San Lorenzo de Almagro núm. 116  
Colonia Arboledas del Sur, CP 14376, México, DF  
T 56 03 78 52 - 56 03 79 68 - comie@servidor.unam.mx  
<http://www.comie.org.mx/revista/suscripciones.htm>

#### Asuntos editoriales:

Secretaría técnica de la Revista:  
T y F: 56 01 16 51 - ideogram@prodigy.net.mx

Consejo Mexicano de Investigación Educativa



# Leopoldo Zea

## PREMIO PENSAMIENTO DE AMÉRICA 2003-2004

Leopoldo Zea "el pensador más  
universal de México", falleció el 6 de  
junio de 2004 en su residencia a los 91  
años de edad.

EL INSTITUTO PANAMERICANO DE  
GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH),  
organismo especializado de la  
Organización de los Estados Americanos  
(OEA), instituyó en 1989 el PREMIO  
PENSAMIENTO DE AMÉRICA  
"LEOPOLDO ZEA" con la finalidad de  
premiar al mejor libro sobre el tema  
publicado por primera vez en  
cualquiera de los Estados Miembros del  
IPGH. Los bases son las siguientes:

**LAS OBRAS.** Participarán publicaciones  
de autor individual sobre el  
pensamiento de América. Sin que ello  
signifique exclusión alguna en cuanto a  
un período determinado, en esta  
edición en particular, el IPGH invita a  
los autores de obras contemporáneas,  
relacionadas con el período  
independiente, nacional o republicano,  
a presentar su producción. Deben ser  
publicaciones editadas por primera vez  
en alguno de los Estados Miembros del  
IPGH durante los años 2003-2004 (no se  
aceptan reediciones o reimpressiones).

Pueden presentar obras los propios  
autores, instituciones patrocinadoras o  
casas editoriales.

Las obras concursantes deberán reunir  
los siguientes requisitos:

- constituir aporte e la investigación  
historiográfica americana
- incluir un apartado crítico, documental  
y bibliográfico; y
- estar publicadas en alguno de  
los cuatro idiomas oficiales del IPGH  
(español, inglés, francés o  
portugués)
- enviar a la Secretaría General del  
IPGH cinco (5) ejemplares.  
Incluyendo: currículum vitae,  
direcciones postal y electrónica del  
autor, así como teléfono y fax.
- el envío de obras podrá realizarse a  
partir de la publicación de esta  
convocatoria y hasta el 30 de  
noviembre del 2004 (según  
matasellos del correo)

En caso de incumplimiento de alguno  
de los requisitos anteriores no se  
devolverán las obras recibidas.

EL JURADO CALIFICADOR estará  
integrado por el Presidente de la  
Comisión de Historia del IPGH, quien lo  
presidirá, el Secretario General del  
IPGH y tres reconocidos historiadores  
del pensamiento de América  
designados por la Comisión de  
Historia.

EL PREMIO consistirá en US\$2,000 (dos  
mil dólares americanos), difusión de la  
obra a través de los medios del IPGH y  
diploma de reconocimiento a la obra  
ganadora. La entrega del premio se  
efectuó el mes de febrero de 2005,  
durante la ceremonia de Aniversario  
del IPGH.



Mayor información y envío de obras:

Secretaría General del IPGH  
Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea"  
Ex Arzobispado No. 29, Colonia Observatorio, 11860 México, D.F.  
Acatzaco Postal 18879, 11678 México, D.F.  
Teléfono: (5255) 5277-5689, 5277-5731 y 5315-1910  
Fax: (5255) 5271-6172 Web: [www.ipgh.org.mx](http://www.ipgh.org.mx)  
E-mail: [secretariageneral@ipgh.org.mx](mailto:secretariageneral@ipgh.org.mx), [info@ipgh.org.mx](mailto:info@ipgh.org.mx)

Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos



# PÁGINAS

Nº 187, Junio 2004

**Ilave: "Salvo el poder y los recursos públicos, todo es ilusión"** / Javier Torres Seoane *¿Qué tienen que ver la democracia y la economía con la vida cotidiana?* / Mesa redonda con Óscar Ugarteche, Rolando Ames, Rosa Alayza y María Ángela Cánepa *Las dificultades de un camino... y la necesidad de seguirlo. Reflexiones sobre la recepción del informe de la CVR* / Francisco Chamberlain, sj *El imperio y Dios. A propósito de Irak* / **Jon Sobrino** *Los dilemas del cambio educativo en el Perú* / Luis Guerrero Ortiz *Orden y memoria* / Norbert Lechner *Bolivia: la realidad lacerante* / Ana Gispert-Sauch *En recuerdo de Myrna Mack Chang* / Homilía de Ricardo Falla *Iglesia y minería en el nororiente del Perú. Conflictos sociales y ambientales entre comunidades, empresas mineras y Gobierno/* Rocío Ávila Fernández *Paz para nuestro pueblo. Conferencia Episcopal Peruana ¡No matarás!* (Ex 20,13). *Pronunciamiento de las Vicarías de Solidaridad del Sur Andino Comunicado de los obispos de Piura, Chulucanas y Jaén "Es necesario involucrar a los pobres en la solución de sus problemas"* / Discurso de Juan Pablo II a la nueva embajadora de Filipinas ante la Santa Sede

**SUSCRIPCIÓN 6 números al año** (Incluye IGV y portes)  
Perú S/. 36 + porte=S/. 50. América Latina \$25 + porte vía  
aérea=\$60. EE.UU. y Canadá \$25 + porte=\$70,

Europa y otros \$25 + porte=\$75.

Suscripción de solidaridad \$100.

Cheques o giros a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Camilo Carrillo 479, Jesús María - Apdo. 11-0107

Lima 11, Perú

Telef. (51-1) 4336453 - Fax (51-1) 4331078

paginas-cep@amauta.rcp.net.pe

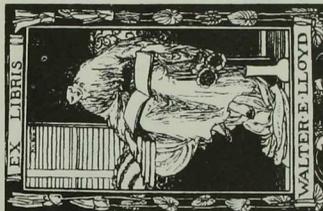
Tienda virtual: www.cep.com.pe

Benedetta Craveri:  
La cultura de la conversación

Michael Maffesoli:  
El nomadismo fundador

Mauricio Tenorio Trillo:  
El urbanista

José Antonio Crespo:  
La democracia real  
explicada a niños y jóvenes



Leer Oaxaca

Breve historia de Oaxaca  
Los pueblos indígenas de Oaxaca  
El día que nos arrancaron la lengua

Poemas de Eduardo Llanos Melussa, Luis Alberto de Cuenca  
y Jaime Sáenz • Una entrevista con José Kozer



Junio, 2004

Número 402

LA  
ACETA  
G

del  
FONDO  
DE CULTURA  
ECONÓMICA

## Coediciones CCyDEL-UAEM

**Francisco Lizcano Fernández**

### **Leopoldo Zea: Una filosofía de la historia**

El presente libro ofrece una interpretación global de la obra de Leopoldo Zea, en la cual se relacionan sistemáticamente las categorías y temas (conciencia, toma de conciencia, asimilación, compromiso, responsabilidad, originalidad, autenticidad, dominación, dependencia y liberación), enfrentados por ese pensador mexicano de renombre mundial.



**Guadalupe Rodríguez de Ita**

### **La participación política en la primavera guatemalteca**

En la actualidad, la búsqueda de democracia y el papel que en ella desempeñan los partidos políticos siguen siendo problemas vigentes en la región latinoamericana, de ahí la pertinencia de examinar experiencias que contribuyan a explicar y entender el acontecer reciente.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria  
México 04510 D.F.  
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx  
Tel: (52) 56 23 02 11 al 13



## PROBLEMAS DEL Desarrollo

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 35, núm. 136, enero-marzo, 2004

### ÍNDICE

#### EDITORIAL

#### ARTÍCULOS

El impacto de la entrada de la banca extranjera en los países en desarrollo

ALEJANDRO SANTANA MARISCAL

El dólar estadounidense: el impacto de sus fluctuaciones  
ALMA CHAPOY BONIFAZ

El tipo de cambio flexible y la política monetaria en México: 1995-2003

GERARDO REYES GUZMÁN, BERTHA MUÑOZ SANTIAGO  
Y CARLOS MOSLARES GARCÍA

Las relaciones fiscales intragubernamentales en México  
MARCELA ASTUDILLO MOYA

Los grupos económicos como estabilizadores financieros de la economía mexicana (1996-2000)  
GONZALO CASTAÑEDA RAMOS

Las microfinanzas en Argentina: teorías y experiencias  
MARTHA BEKERMAN Y GUIDO CATAFE

#### COMENTARIOS Y DEBATES

Reforma fiscal incierta y sus efectos en las decisiones de consumo y portafolio: impacto en el bienestar económico  
FRANCISCO VENEGAS-MARTÍNEZ

#### TESTIMONIOS

La persuasión globalizadora  
MARIO MIRANDA PACHECO

#### REVISTA DE REVISTAS

#### RESEÑAS

Contabilidad bancaria en México, de Salvador Marín Hernández  
y Francisco Javier Martínez García  
FRANCISCO BALLINA RÍOS

*The Future of Money*, de Benjamin J. Cohen  
ÁNGEL LUIS ROCHA ACEVES

*L'hégémonie des financiers au Mexique sous le Porfiriato*  
*L'autre dictature*, de Javier Pérez Siller  
ANNE JULIETTE CHAUDIEU

Globalización, desigualdad y pobreza, de Guillermo de la Hoz  
TANIA ELENA GONZÁLEZ ALVARADO

#### ACTIVIDADES EN EL IEIC

#### NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

#### GUIDELINES FOR SUBMITTING ORIGINALS

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:  
Juan Ramón de la Fuente

Coordinadora de Humanidades:  
Marí Carmen Sierra Paché

Director del IEIC:  
Jorge Basave Künhardt

Secretaría Académica del IEIC:  
Rosario Pérez Espejo

Secretario Técnico del IEIC:  
Ernesto Reyes Guzmán

Directora de la Revista:  
Esther Iglesias Lesaga



#### Comité Editorial

Juan Arambibia Córdova

(IEIC-UNAM-México)

José Luis Calva Téllez

(IEIC-UNAM-México)

Victor Gálvez Borrell

(FLACSO-Guatemala)

Germán A. de la Raza

(UNAM-México)

Hubert Escalith

(CEPAL-Chile)

Miguel Ángel Rivera Ríos

(IEIC-UNAM-México)

Gonzalo Rodríguez Cigena

(ALADI-Uruguay)

Emilio Romero Polanco

(IEIC-UNAM-México)

Héctor Salda Harma

(IEIC-UNAM-México)

Stephan Sberro Picard

(ITAM-México)

Hernando Solbarco Fimbres

(COLMEX-México)

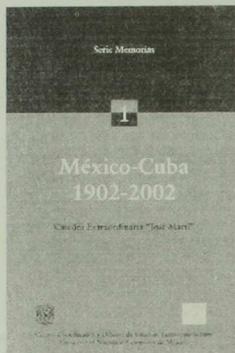
A la venta en librerías de la UNAM. Suscripciones y ventas: Depto. de Ventas del IEIC, Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., MÉXICO o al P.O. 20-721, 01000, México, D.F., MÉXICO. Tel.: (52-55) 5623-0080, Fax: (52-55) 5623-0124, 5623-0097. Correo electrónico: ventas@servidor.unam.mx. Colaboraciones: Departamento de la Revista, Torre II de Humanidades, 5o. piso, Cúculo 515, Tel.: (52-55) 5623-0105, 5623-0074. Tel./fax: (52-55) 5623-0097, con Atención de la Directora, Doctora Esther Iglesias Lesaga.

Correo electrónico: [ieicprod@servidor.unam.mx](mailto:ieicprod@servidor.unam.mx)

Consultar la página:

[http://www.ieic.unam.mx/problemas\\_del\\_desarrollo.htm](http://www.ieic.unam.mx/problemas_del_desarrollo.htm)

El CCyDEL presenta su **Serie Memorias** con los títulos:

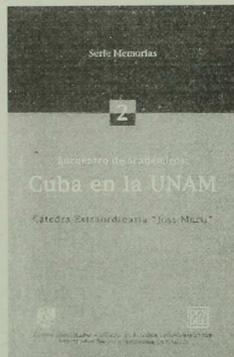


México-Cuba (1902-2002)  
Cátedra Extraordinaria "José Martí"

Compilación de las ponencias que, con motivo de los primeros cien años de la relación entre México y Cuba, se presentaron en la Cátedra Extraordinaria José Martí.

Cuba en la UNAM  
Cátedra Extraordinaria "José Martí"

Este libro muestra los logros y avances obtenidos por Cuba, así como las dificultades a las que se ha enfrentado su gobierno durante los últimos años como resultado del bloqueo económico de Estados Unidos.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria  
México 04510 D.F.  
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx  
Tel: (52) 56 23 02 11 al 13



**Liliana Weinberg**

**Literatura latinoamericana  
Descolonizar la imaginación**

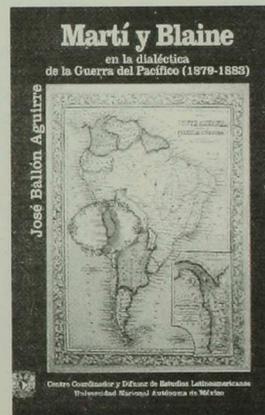
La presente obra constituye un esfuerzo de interpretación de algunos de los grandes temas, problemas y debates en el campo de la literatura latinoamericana.

A lo largo de la obra se insiste en la necesidad de respetar la especificidad de los fenómenos literarios a la vez que de contemplar su forma de inscripción en distintos ámbitos.

**José Ballón Aguirre**

**Martí y Blaine  
en la dialéctica de la Guerra del  
Pacífico (1879-1883)**

El presente libro describe la evolución intelectual de Martí durante su estadía en Estados Unidos (1880-1893), en relación con la política internacional sudamericana del secretario de estado norteamericano James G. Blaine para lo cual toma en cuenta el contexto de la guerra del pacífico entre Chile, Bolivia y Perú.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria  
México 04510 D.F.  
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx  
Tel: (52) 56 23 02 11 al 13



# Latinoamérica

revista de estudios latinoamericanos. No. 37



El material reunido en este número manifiesta las líneas de investigación del CCyDEL al incluir trabajos sobre la cultura, el pensamiento, la literatura y la historia latinoamericanos.

Algunos de los colaboradores forman parte de nuestra planta académica y otros están estrechamente vinculados con los proyectos propuestos por nuestros investigadores.

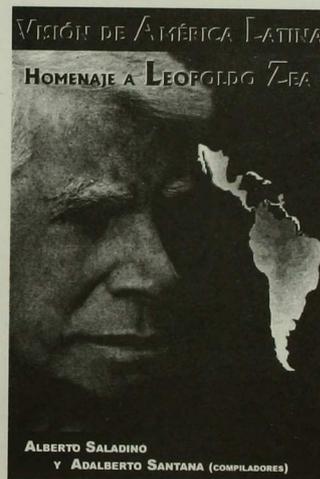
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos  
 Universidad Nacional Autónoma de México  
 Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria  
 México 04510 D.F.  
 E-mail: ccydel@servidor.unam.mx  
 Tel: (52) 56 23 02 11 al 13



El Instituto Panamericano de Geografía e Historia,  
 la Universidad Nacional Autónoma de México  
 y el Fondo de Cultura Económica publicaron

## *Visión de América Latina. Homenaje a Leopoldo Zea*

Compilado por Alberto Saladino y Adalberto Santana



Adquiéralo en las librerías del Fondo de Cultura Económica



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
**REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

La revista *Estudios Latinoamericanos* del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM es una publicación semestral cuyo objetivo principal es contribuir de manera colectiva a la reflexión, al intercambio académico y al debate teórico conceptual que sobre América Latina se realiza en la actualidad, en los ámbitos socio-político, económico y cultural.

La revista intenta dar cuenta de la particularidad de América Latina en los procesos actuales de transformación mundial, así como de las principales tendencias de reformulación de un conocimiento propio de la región y de su interacción con el mundo, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria y con un enfoque crítico y prospectivo.

Los trabajos presentados son esencialmente producto de investigaciones originales e inéditas. La revista se conforma por las secciones de artículos (divididas en Pensamiento y sociedad, perspectiva regional y procesos y tendencias), de testimonio, de elementos para el análisis y de reseñas. Nuestra publicación incluye resúmenes en español e inglés y, eventualmente, se publican artículos en portugués.

Cualquier información remitirse a los datos al calce

Mtro. Jorge Turner Morales  
Director de la Revista

Lic. Gloria Carrillo Serrato  
Editora

Suscripciones: Resp. Lidia Martínez

2002/2 números: zona metropolitana \$160.00; precio p/ejemplar \$85.00 pesos

Correo aéreo: México (2 números) \$150.00; Internacional 70 dólares

2003/2 números: zona metropolitana \$200.00; precio p/ejemplar \$95.00 pesos

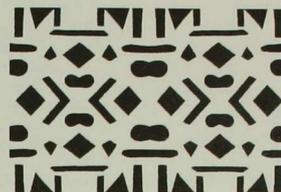
Correo aéreo: México (2 números) \$200.00; Internacional 70 dólares

Enviar cheque o giro postal por la cantidad correspondiente a nombre de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la dirección: Universidad Nacional Autónoma de México, FCPyS, Coordinación de Extensión Universitaria, Suscripciones, Edificio "C", 2º. Piso, Cto. Cultural Mario de la Cueva s/n, C. P. 04510, Ciudad Universitaria, D. F., México

Centro de Estudios Latinoamericanos/FCPyS/UNAM, Edif. E, 1er piso, Cto. Mario de la Cueva s/n, CU, DF; México, CP.04510. Tels. (52 55) 56229417 o 27; Fax (52 55) 56668334; e-mail: gserrato@servidor.unam.mx

ENSAYO, SIMBOLISMO  
Y CAMPO CULTURAL

LILIANA WEINBERG  
EDITORA



  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 2003

## ÍNDICE

Liliana WEINBERG, Presentación . . . . .	xi
--	----

### 1. LECTURA DEL ENSAYO

José Luis GÓMEZ-MARTÍNEZ, La lectura ensayística: para una hermenéutica del texto literario . . . . .	3
Adolfo CASTAÑÓN, Encuentro con un clásico: Michel de Montaigne . . . . .	28
Francisco SEGOVIA, Montaigne y el pudor (ensayo sobre las verdades del porquero) . . . . .	38
Josu LANDA, Montaigne: contra el discurso vacío . . . . .	46
Aralia LÓPEZ GONZÁLEZ, El ensayo: cuestión del límite y de la imperfección . . . . .	53
Ambrosio VELASCO, La heurística en las ciencias y en las humanidades: ensayo sobre filosofía y ensayo . . . . .	63
Carlos PEREDA, Las tradiciones del centauro: notas para una teoría del ensayo latinoamericano . . . . .	69
Horacio CERUTTI GULDBERG, El ensayo como método de nuestros maestros inmediatos . . . . .	91

### 2. SIMBOLISMO E INTERPRETACIÓN

Rafael PÉREZ TAYLOR, Por una antropología simbólica . . . . .	103
Gabriel WEISZ, Brechas por escrituras culturales y rumbos literarios . . . . .	128
María Rosa LOJO, El mito como símbolo en el pensamiento de Ernst Cassirer . . . . .	147
Mariflor AGUILAR RIVERO, Diálogo y escucha . . . . .	169
Mauricio BEUCHOT, Hacia una hermenéutica analógico-icónica del símbolo . . . . .	176
Adriana DE TERESA OCHOA, Interpretación y sobreinterpretación . . . . .	188
Hernán G. H. TABOADA, Símbolo y poder en la ciudad letrada . . . . .	197

- Ricardo MELGAR BAO, Utopías y miradas cruzadas sobre el Pacífico: *Los zorros* de José María Arguedas . . . . 212
- Hsiao-Chuan CHEN, La simbología del color verde en la tjiología bananera de Miguel Ángel Asturias . . . . 235
- Carlos Alberto GUZMÁN, Campo y polisistema literario: herramientas para una lectura sistemática de las antologías poéticas hispanoamericanas (siglos XIX y XX) . . . . . 256
- César Alejandro MÁRQUEZ AGUAYO, El clasicismo de Cuesta, entre la ortodoxia y la herejía: redefinición del campo intelectual mexicano . . . . . 280

## 3. CAMPO INTELECTUAL

- Antonio PRIETO STAMBAUGH, Las fronteras de la identidad americana . . . . . 311
- María del Consuelo RODRÍGUEZ MUÑOZ, Literatura, crítica y mestizaje en Brasil: el pensamiento de Silvio Romero . . . . . 361
- Regina Aída CRESPO, Retratos de México, retratos de Brasil: José Vasconcelos, Monteiro Lobato, Paulo Prado y sus visiones de lo "nacional" . . . . . 373
- Gloria Alicia CAUDILLO FÉLIX, La declaración de Quito y el encuentro de los pueblos indios . . . . . 395

## 4. DIMENSIONES DEL ENSAYO

- Carmen CHAVES TESSER, La construcción de la nación: el discurso ensayístico y las imágenes literarias . . . . 425
- María de la Concepción ANDUEZA, El ensayo ilustrado del padre Feijoo y la literatura mixta y de "varia lección" . . . . . 433
- Gretchen TRAUTMANN, Necesidad e imposibilidad de la palabra: análisis del uso del lenguaje en dos ensayos de Benito Jerónimo Feijoo . . . . . 446
- Norma VILLAGÓMEZ ROSAS, *Los raros*, obra fundamental del ensayo modernista . . . . . 458
- Leonardo MARTÍNEZ CARRIZALES, El poeta a caballo. La muerte del general Bernardo Reyes: apropiación y sentido en tres estaciones de la obra de Alfonso Reyes . . . . . 469
- Marisela HERNÁNDEZ GÓMEZ, Formar lo informe: una visión de América en *Radiografía de la pampa* de Ezequiel Martínez Estrada . . . . . 484
- Liliana WEINBERG, Ensayo, interpretación y procesos de simbolización: un estudio comparativo de *Radiografía de la pampa* y *El laberinto de la soledad* . . . . . 492

# CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Desco suscribirme a *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Adjunto: \$

Cheque núm.: \_\_\_\_\_ Cantidad: \_\_\_\_\_

Banco: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

(enviarlo protegido con la leyenda *Sólo para abono en cuenta del beneficiario*, por correo certificado)

Giro Postal núm.: \_\_\_\_\_ Cantidad: \_\_\_\_\_

(que sea cobrable en la Administración 1 o 70)

Depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM núm. 4100739946 del Banco HSBC (por fax o correo, enviar la copia con sus datos para identificarlo)

Suscripción anual durante el 2004 (6 números)

México: \$200.00

Otros países: \$133 US DLS (tarifa única)

Precio unitario durante el 2004

México: \$35.00

Otros países: \$24 US DLS (tarifa única)

Redacción y Administración:

2º piso, Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria,  
04510 México, D.F.

tel.: (52) 55-5622-1902; fax: 5616-2515

e-mail: [cuadamer@servidor.unam.mx](mailto:cuadamer@servidor.unam.mx)

Giros: Apartado Postal 965 México 1, D.F.

Nota: para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM, núm. 4100739946 del banco HSBC. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

---

# CUADERNOS AMERICANOS

---

NUEVA ÉPOCA

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo ejemplares atrasados de *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Deseo recibir los siguientes ejemplares (indicar número y año)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Total: \$ \_\_\_\_\_

Ejemplares	México:	Otros países:
1942 a 1986	\$53.00	\$36 US DLS
1987 a 2003	\$33.00	\$24 US DLS

Redacción y Administración:  
2° piso, Torre 1 de Humanidades, Ciudad Universitaria,  
04510, México, D.F.  
tel.: (52) 55-5622-1902; fax: 5616-2515,  
e-mail: [cuadamer@servidor.unam.mx](mailto:cuadamer@servidor.unam.mx)  
Giros: Apartado Postal 965 México 1, D.F.

Nota: para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM, núm. 4100739946 del banco HSBC. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FIEALC)  
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SOLAR)



ORGANISMO ASOCIADO NO  
GOBIERNAMENTAL DE LA UNESCO  
CATEGORÍA B

LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOBRE AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
(SOLAR)

CONVOCA AL IX CONGRESO

A realizarse en Río de Janeiro (Brasil), bajo los auspicios de la Universidad del Estado de Río de Janeiro,  
del 22 al 26 de noviembre del 2004, con el tema:

"La integración de la diversidad racial y cultural del nuevo mundo y el festival de la raza cósmica"

Mesas de trabajo:

- 1.- El Mediterráneo, aguas integradoras del viejo mundo.
- 2.- El Nuevo Mundo en donde se encuentran todas las expresiones de la Humanidad.
- 3.- "Nación de Naciones": promesa globalizadora de Simón Bolívar. "Raza de Razas" de Martí y Vasconcelos.
- 4.- Las diversas expresiones de lo humano en las artes, la literatura y la política social de América Latina.
- 5.- Religión, mitos y cosmovisión.
- 6.- Espacio geográfico y biodiversidad.
- 7.- Migraciones: historia y perspectivas.
- 8.- La violencia como desintegradora de la Humanidad.

Este Congreso se realizará dentro del Festival de la Raza Cósmica donde los pueblos recuerdan sus orígenes a través de sus danzas, música y cantos.

El Comité Organizador del congreso aceptará nuevas propuestas de mesas de trabajo y de ponencias relacionadas con el tema central. Los interesados deben enviar el título de su trabajo con un resumen antes del 5 de septiembre de 2004 con un máximo de 10 líneas, así como una síntesis curricular de menos de media página con un espacio de 1.5. Las ponencias podrán presentarse en español, portugués e inglés con una extensión máxima de 15 cuartillas. El costo de la inscripción será de US\$50.00 ponentes, US\$30.00 asistentes y US\$20.00 estudiantes.

Dr. Leopoldo Zea  
Coordinador General de la SOLAR

Mtra. María Elena Rodríguez Ozán  
Jefa de Relaciones Internacionales  
(CCyDEL/UNAM)

Informes e inscripciones: Dra. María Teresa Toribio Brittes Lemos. UERJ, Rua Sao Francisco Xavier, 524, 9º Andar – sala 9025 Bloco A, Maracana – Río de Janeiro – RJ, Brasil – CEP 205550-013. Dirección electrónica: [mtlemos@uerj.br](mailto:mtlemos@uerj.br) y [mtlemos@uol.com.br](mailto:mtlemos@uol.com.br)

Consultas especiales dirigirse a: Dr. Leopoldo Zea, Coordinación General de la SOLAR, Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos (PUDEL, UNAM) Torre I de Humanidades, 2do. Piso, C.U., México, D.F., 04510, México, Tel (5255) 56 22 19 02, Fax; (5255) 56 16 25 15. Dirección electrónica: [zea@servidor.unam.mx](mailto:zea@servidor.unam.mx)

## CONTENIDO

### CUADERNOS AMERICANOS Y LA UNAM

- Estela MORALES CAMPOS El maestro Zea  
y *Cuadernos Americanos*  
Juan Ramón DE LA FUENTE América Latina ante la internaciona-  
y Jaime MARTUSCELLI lización de la educación superior

### LETRAS LATINOAMERICANAS

- Ottmar ETE Nicolás Guillén: voz de la lírica - lírica  
de la voz  
Meritxell HERNANDO MARSAL Las orillas de Borges  
Leonel ALVARADO Sirenas, bananos y Sandino:  
modernismo y modernización  
en Centroamérica  
Mayra Beatriz MARTÍNEZ *Por donde se sube al cielo:*  
la máscara ante el espejo

### HISTORIA Y PENSAMIENTO EN EL CONO SUR

- Eugenia MOLINA ¿Hacia la configuración de una esfera  
intima? Injurias, herejía y tolerancia  
religiosa en Mendoza, 1825-1826  
Clara Alicia JALIF DE BERTRANOU Luis José de la Peña, primer profesor  
de filosofía de la Universidad  
de Montevideo: sus *Lecciones*  
*de filosofía* (1827)  
Salvador MÉNDEZ REYES La biblioteca de José Víctor Eyzaguirre  
como fuente para la historia  
del pensamiento latinoamericano

### DESDE EL MIRADOR DE CUADERNOS AMERICANOS

- Johannes MAERK Cuatro pensadores anticoloniales  
del Caribe anglófono del siglo XX:  
Garvey, James, Williams y Rodney  
Silvia DUTRÉNIT BIELOUS Para repensar la Convención de Asilo  
Diplomático de 1954 (lecciones  
de la práctica mexicana ante  
las peticiones en el Cono Sur)  
ArAceli BARBOSA SÁNCHEZ La violencia de género: su represen-  
tación en el arte mexicano

### CRÓNICA

IN MEMORIAM LEOPOLDO ZEA (1912-2004)